PREHISTORIA
DE
PUERTO RICO

POR EL

DR. CAYETANO COLL Y TOSTE

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Estudio premiado por la "Sociedad Económica de Amigos del País", en el Certamen Público del 8 de mayo de 1897

LEMA

Por todas partes la mirada del investigador encuentra la *evolución:* en las tierras del planeta y en las sociedades humanas.

EDITORIAL VASCO AMERICANA, S. A.

BILBAO (ESPAÑA)

Impreso en los Talleres Gráficos de
Editorial Vasco Americana, S. A
Bilbao (España)

Impreso en España Printed in Spain

DEDICATORIA

A la Real Academia Española de la Historia.

Dr. CAYETANO COLL Y TOSTE
SOCIO CORRESPONDIENTE.

PALABRAS PRELIMINARES

Como un legado más a mi pueblo puertorriqueño, en tributo a la memoria de aquel para quien el culto a los libros y al trabajo fue casi una religión, mi abuelo materno, el doctor Cayetano Coll y Toste, doy a la luz pública esta segunda edición de un libro de incalculable valor histórico, premiado por la "Sociedad Económica de Amigos del País" en el Certamen Público del 8 de mayo de 1897. Su autor lo dedicó a la Real Academia Española de la Historia, de la que era Socio Correspondiente.

Coll y Toste nació en Arecibo, Puerto Rico, el 30 de noviembre de 1850, y falleció en Madrid el 19 de noviembre de 1930, aniversario del Descubrimiento de Puerto Rico.

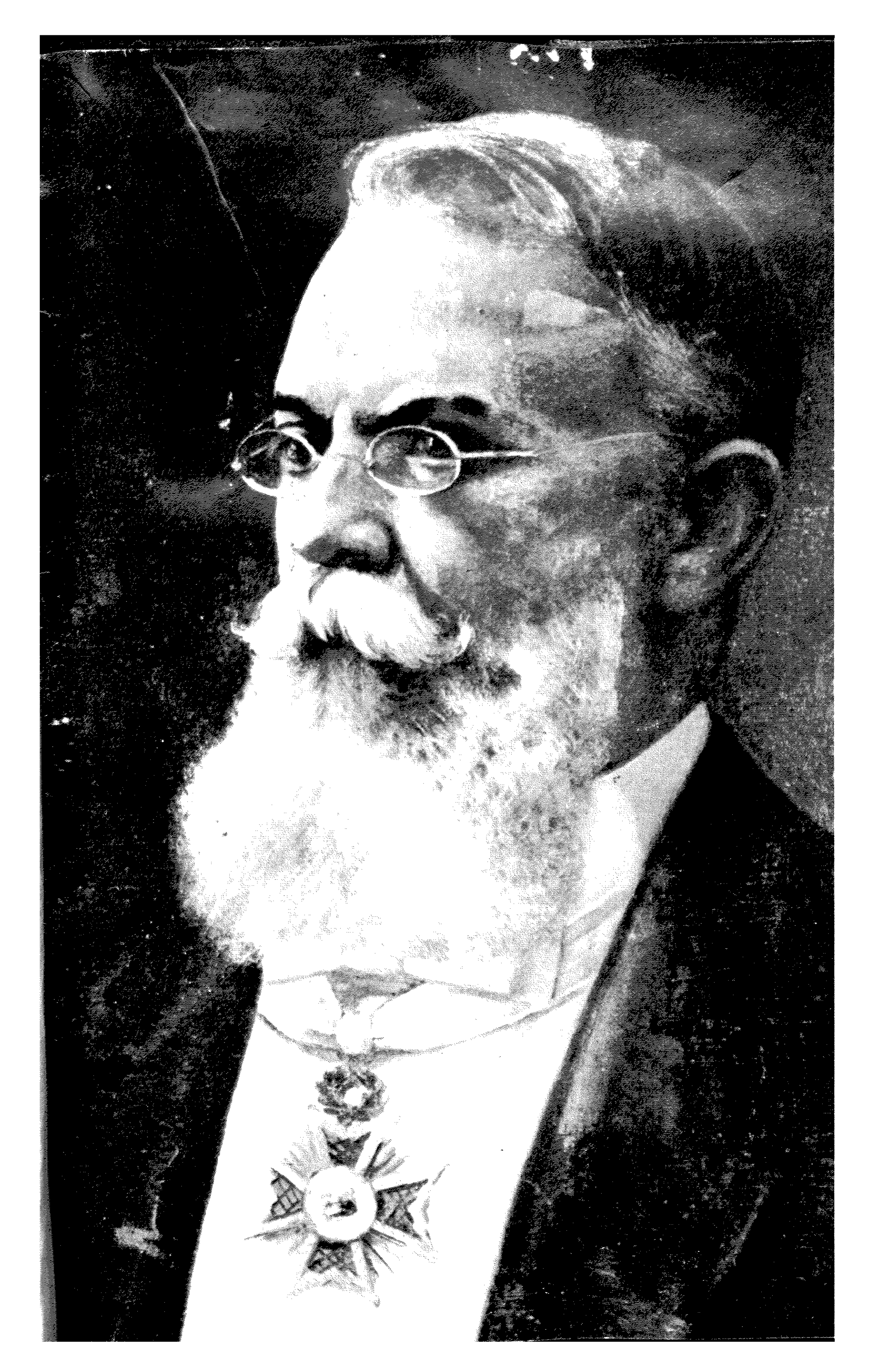
Como médico, poeta, escritor e historiador, fue la suya una vida entera dedicada al servicio de su país, al que amó entrañablemente. El cargo de historiador lo desempeñó durante treinta años, y hasta su muerte no fue substituido.

Su hoja de servicios le merece el calificativo de ciudadano ejemplar, de hijo ilustre, honra y gloria de su patria. Además del ejercicio de su profesión, la Medicina, y de las funciones de historiador, fundó y fue el primer Director del Hospital de la Monserrate, en Arecibo; Ex-Médico forense de la Real Audiencia de Puerto Rico; Presidente de la Sociedad de la Historia; Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Cuba y de la de Venezuela; Vicedirector de la Academia Antillana de la Lengua; Académico de número de la de Medicina; Ex-Gobernador regional de Puerto Rico; Ex-Subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio; Ex-Delegado a la Cámara Autonomista; Ex-Secretario de Hacienda; Ex-Secretario civil del Gobierno Militar Americano; Ex-Comisionado del Interior; Ex-Delegado a la Cámara de Representantes; Ex-Superintenden-

te de Boys Charity School; *Ex-Presidente del Ateneo Puertorriqueño; Ex-Presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas; Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; Caballero de la Orden Venezolana de Bolívar; autor de las obras laureadas: "Colón en Puerto Rico", "Prehistoria de Puerto Rico", "La instrucción pública en Puerto Rico hasta 1898" y del "Tratamiento de la fiebre amarilla", "Repertorio histórico de Puerto Rico", "Reseña del estado social, económico y político de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos". Es autor de catorce tomos del* Boletín Histórico de Puerto Rico, *y otras obras más.*

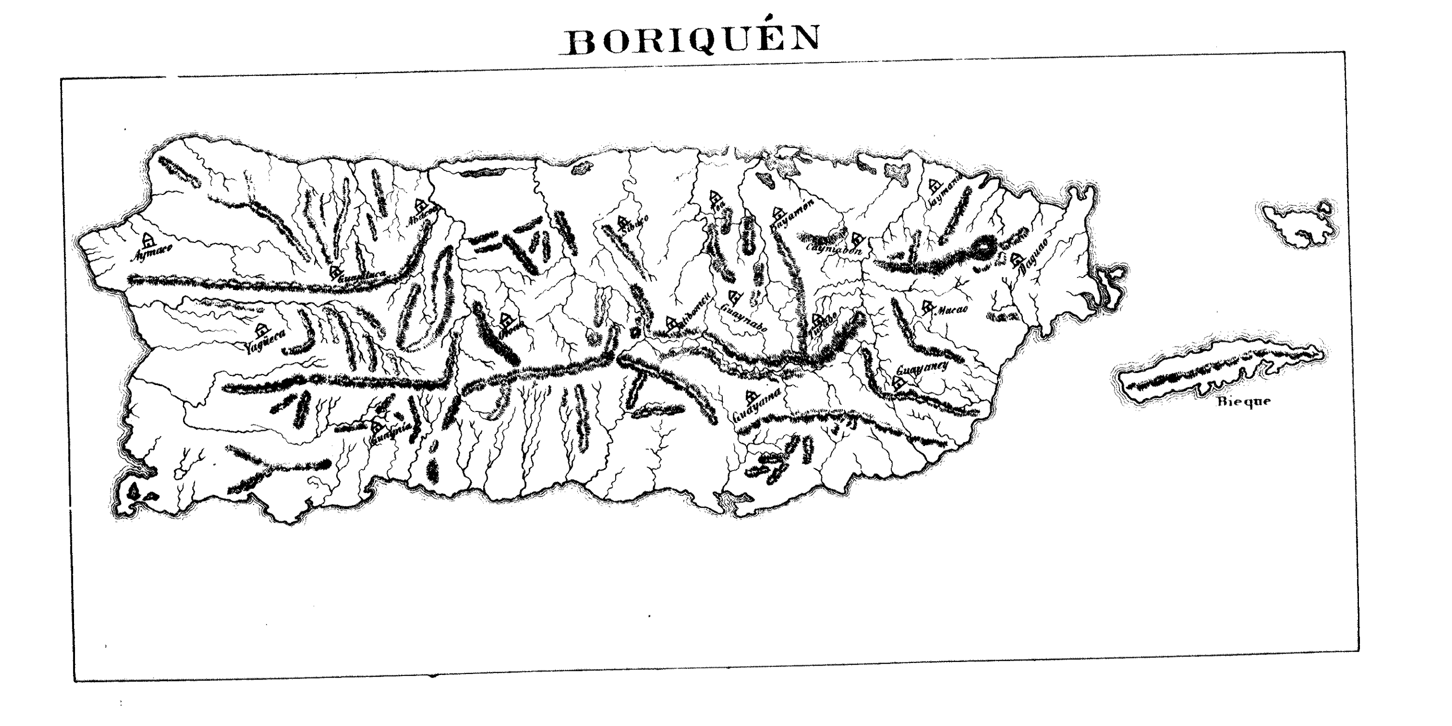
Esta nueva edición obedece al propósito de hacer asequible a las nuevas generaciones el conocimiento de esta obra, hace tiempo agotada e indispensable para el estudio de la historia puertorriqueña.

ISABEL CUCHI COLL.



INDICE

BORIQUÉN



Aymaco
Yagüeca
Guaynia
Sibuco
Bayamón
Cayniabon
Guaynabo
Turabo
Guayama
Macao
Guayaney
Daguao
Bieque

CAPITULO I

El Archipiélago antillano.—Su división geológica.—Banda Norte.—Banda Este.—La corriente ecuatorial.—Opinión de Snider y Valdés Aguirre respecto a que la América estuvo adherida al Viejo Mundo.—Opinión de Humbold sobre la formación del globo.—Las grandes Antillas han estado unidas al Continente americano.—Pruebas geológicas.—Pruebas paleontológicas.—Cia, Poey y Fernández de Castro.—El futuro Continente Antillano.

La isla de Puerto Rico corresponde al Archipiélago de las Antillas: a este hermoso grupo de islas, las más privilegiadas del mundo, que enclavadas entre los dos Continentes americanos y arrulladas por las azules ondas del Mediterráneo Colombino, se extienden en semi-círculo, desde las anchas desembocaduras del Orinoco hasta frente al cabo Catoche. El Archipiélago antillano se acerca por las islas Lucayas a la península de la Florida, por las islas de Sotavento y Trinidad a las costas de Venezuela y por la isla de Cuba a la península de Yucatán. Casi en medio de esta gran cadena comba se destaca nuestra isla, entre los 17 y 18 grados de latitud Norte y los 59 y 61 grados de longitud Oeste, del meridiano de San Fernando.

La costa septentrional de la América del Sur describe una línea curva, que completada por otra línea que traza el Sur de las Antillas, da lugar a la formación de una hoya, de forma elíptica, donde agita sus aguas el mar Caribe, mar de las Antillas o Mediterráneo Colombino. Este mar está cerrado al

S. S. O., mientras que al N. y E. está abierto por una multitud de canales, que separan entre sí las antillanas islas, las que, de diferente tamaño, forman dos bandas distintas: una al Norte y otra al Este.

La banda de islas al Norte está formada de islas *estratificadas:* constituidas por rocas eruptivas antiguas, acompañadas de depósitos sedimentarios de diversas edades, desde el terreno silicoso hasta los calcáreos, conchíferos y madrepóricos de época reciente, que se continúan por los arrecifes de las islas Lucayas. Comienza, en realidad, esta banda por un apéndice calcáreo en el pequeño grupo de San Martín y San Bartolomé, al cual suceden las islas Vírgenes; y por San Thomas, Vieques, Culebra sigue a Puerto Rico, Mona y Desecheo hasta las alturas del *Cibao* y pico del *Yaque,* nudo central de la isla de Santo Domingo. Allí se bifurca: una rama continúa su dirección por la península haitiana, yendo por el cabo Tiburón en busca de las *Montañas Azules* de Jamaica; la otra rama se dirige al N. O. y vuelve a unir, bajo las aguas del mar, la isla de Santo Domingo, por el cabo de San Nicolás y cabo Maisí, a la isla de Cuba; la cual después de aproximarse a la punta de la Florida se inclina hacia Yucatán. La *Sierra Maestra,* desde cabo Cruz a Santiago de Cuba, tiene una dirección casi paralela a los ejes de Santo Domingo y Puerto Rico: así como el ramal que desde el *Cibao* se dirige al cabo Tiburón, en la dominicana isla, corresponde con el cortado e interrumpido de las *Montañas Azules* de Jamaica. Por lo que es de suponer sean de una misma época geológica, pues, según Elie de Beaumont, las cadenas de montañas paralelas en su dirección son generalmente de igual edad. Parece que el *Continente Antillano* tuvo por nudo y trabazón de estas cordilleras el gran triángulo oriental de Cuba; la *Sierra Maestra,* según Humbold, Lasagra y Latorre; y la *Sierra Haitiana,* según Shomburgk, Poey y Pichardo.

La banda Este del Archipiélago antillano está formada de una hilera doble de pequeñas islas, que se llaman las islas de *Barlovento* y de *Sotavento.* Las primeras están comprendidas

entre el cabo Paria y la isla de Puerto Rico; las segundas están situadas a lo largo de *Costa Firme,* desde el golfo de Cariaco al golfo de Maracaibo. La primera hilera, con un poco que nos fijemos en un mapa de las Antillas, se verá que se desdobla a su vez y comprende una docena de pequeñas islas volcánicas, formando dos alineamientos, que vienen a cortarse en la Martinica, bajo un ángulo muy obtuso, lo que da al conjunto el aspecto de una curva, cuya convexidad mira al Atlántico; y otra segunda línea de islas, colocadas con menos regularidad, casi exclusivamente compuestas de calcáreo moderno, y en el número de las cuales debe contarse la isla de Trinidad, que marca la unión de las islas calcáreas al Continente Sud-americano; y la Barbadas (1), arrojada 60 millas de las otras, en pleno Atlántico. Estas islas constituyen una cadena exterior, que al primer golpe de vista parece no tienen ninguna relación con la hilera anterior; pero un examen atento demuestra, que estas dos cadenas se tocan y que la isla de Guadalupe es el punto de encuentro. La Guadalupe es, en efecto, la única de estas islas donde se encuentra una isla calcárea unida a una isla volcánica (2). Todas las islas, que preceden de S. a N. —Granada, San Vicente, Santa Lucía, Martinica y Domínica— son exclusivamente volcánicas, sin trazas importantes de depósitos calcáreos. Después de Guadalupe la cadena se desdobla y se continúa de un lado por las islas de San Cristóbal, Monserrate y Santa Cruz, con las grandes Antillas; y del otro, por las islas planas y calcáreas de Antigua, Nieves,

---

(1) Barbadas está a 78 millas de San Vicente. Tiene 66 millas cuadradas. Está casi toda circuida de arrecifes de coral, que avanzan hacia el mar cerca de tres millas. Su montaña más alta **Mount Hillaby** se levanta 1.104 pies sobre el nivel del mar. Predominan en Barbadas los terrenos de formación coralina hasta constituir las seis-séptimas partes de la isla.—J. L. Ohlson.

(2) Un canal estrecho llamado **La Rivière Salée** con una anchura de 100 a 400 pies, separa a Tierra Baja, isla volcánica de la calcárea Grande Tierra, que ocupa la parte oriental. Baja Tierra, que ocupa el lado occidental, tiene una extensión de 94,631 hectáreas con el volcán, **La Soufrière** que está a 1,870 pies sobre el nivel del mar. La extensión de Grande Tierra es de 65.631 hectáreas.

etc., a las Lucayas y a la península de la Florida donde termina su evolución geonósica (1). De manera, que podemos considerar, que hacia el golfo de Paria una cadena de montañas primitivas de la América del Sur se hunde bajo el mar a una cierta profundidad y se prolonga horizontalmente hasta el grado 18 de latitud N. y que sobre este prolongamiento submarino se han producido levantamientos formados de capas de terrenos de diferentes caracteres, lo que indica pertenecen a épocas diversas, pero no muy lejanas: estas son las islas calcáreas de *Barlovento;* y, posteriormente, siguiendo una línea casi regular, que sirva de límite en este sentido al Mar Caribe, se ha hecho un trabajo eruptivo, del cual los centros, tan pronto aislados, tan pronto dispuestos por grupos, han dado nacimiento a la serie de islas llamadas volcánicas (2).

La línea montañosa de las Antillas debe ser considerada como la cresta, apenas elevada en sus puntos culminantes, de una cadena de montañas, que inclinada en pendiente muy dulce hacia el litoral americano se sumerge bruscamente, al contrario, hacia la depresión atlántica.

La gran corriente ecuatorial penetra en el mar de las Antillas por los canales, que dejan entre sí las islas, cuyos canales tienen menos extensión que las tierras que separan. Según Maury, el célebre director del Observatorio de Washington, la profundidad de estos canales no pasa de mil brazas (1.830 metros): e igual sucede con los mayores sondajes del Golfo de Méjico. En cambio, según el mismo Maury, frente a las islas Lucayas, Puerto Rico y las pequeñas islas de Barlovento tenemos una profundidad, en el Atlántico, de 2, 3 y 4 mil brazas, a medida que penetramos mar afuera; y entre las islas Bermudas y el Banco de Terranova está la mayor profundidad, que rebasa de cuatro mil brazas (17.320 metros) (3).

---

(1) Ch. Sainte Claire de Deville. E. Rochefort.
(2) A. de Lapperent. Traité de geologie. Paris. 1885.
(3) M. Maury. Phisical Geography of the sea. New York. 1856.

La corriente ecuatorial penetra, atravesando el Mar Caribe, hasta el fondo del Golfo Mejicano y remonta, en seguida, hacia el N. por el canal de Bahama. Las potencias reunidas de esta corriente y de los alisios del E., ejerciéndose en sentido inverso del movimiento rotatorio de nuestro planeta, explican muchos de los caracteres físicos de estas tierras, principalmente la estrechez de las grandes Antillas de N. a S., sobre todo la de la isla de Cuba, en cambio de sus prolongamientos de E. a O.

Mr. Snider (1) opina, que con el mapa a la vista, tenemos la prueba de que la América se separó del antiguo mundo, y de que toda su extensión corresponde perfectamente a la parte O. de las costas de Europa y Africa. Si la correspondencia es más visible a partir de los 30 gr. latitud N. hasta el cabo de Magallanes, es porque el espacio o mar, que separa los dos Continentes, está menos sembrado de islas diseminadas a causa del cataclismo. La proyección formada por las Islas Británicas corresponde a la amplia entrada de la Bahía de Baffin. La prominencia de la costa americana en New-founland a la Bahía de Vizcaya. La parte saliente del Africa, desde el Cabo Verde hasta el Sur de Liberia, entraría muy bien en el mar de las Antillas y Golfo Mejicano. Por el contrario, la parte saliente del Brasil corresponde al Golfo de Guinea en Africa, en el que se acomodaría perfectamente. Don Fernando Valdés y Aguirre, catedrático de la Universidad de la Habana (2), tenía igual opinión que Snider (3). Heer, en su *Flora tertiaria Hervetia,* hace ver la analogía que existe entre la flora de los Estados Unidos y la *miocena* de la Europa central. Mr. Conrad ha demostrado la identidad específica de las conchas terciarias de la América del Norte en las capas análogas de Francia. Unger ha descubierto, en el estudio de las floras fósiles del antiguo y

(1) Snider. La Creation et ses mysteres dévoilés. Paris. 1870.

(2) Valdés y Aguirre. Apuntes para la historia de Cuba primitiva. Paris. 1859.

(3) M. Rodríguez Ferrer. Congreso internacional de Americanistas. Madrid. 1881.

nuevo mundo, las mismas semejanzas. Pomel, Aymard y otros zoólogos manifiestan lo mismo respecto a ciertos vertebrados, especialmente al Mastodonte. En los lignitos del cabo Mondego (costa occidental de Portugal) las investigaciones del eminente geólogo portugués Carlos Ribeiro han descubierto la existencia de toda una flora americana (1). Es de creer, pues, que esta unión o comunicación existió para la época terciaria. Sin que aceptemos la *Atlántida,* creación imaginaria de Platón, como los viajes astronómicos de Cyrano de Bergerac y las aventuras modernas de Julio Verne (2). Las islas Canarias, son de moderna creación volcánica y no los restos de las antiguas tierras, que unieron a Europa con América.

Según Humbold (3), la tierra no se ha formado de un solo impulso, y su aparecimiento es debido a grandes fuerzas subterráneas, que arrancando de la primera época de los terrenos paleozoicos siguió los períodos de su formación hasta los terrenos terciarios; y, poco a poco, después de una prolongada serie de levantamientos y hundimientos sucesivos, ha llegado a completarse por la aglutinación de pequeños continentes, hasta entonces aislados, para finalmente presentar el aspecto actual.

Las grandes Antillas han estado unidas al Continente vecino. La geognosia y la paleontología lo comprueban. Una formación sedimentaria, depositándose siempre en capas más o menos horizontales, no puede aparecer en *estratos* inclinados sino a consecuencia de dislocaciones, posteriores a su depósito. Una cadena de montañas es, como línea de relieve, más joven que las capas que ella ha levantado, y más antigua que las que han venido después a apoyarse horizontalmente contra sus flancos.

Es indudable que las partes de la tierra correspondientes

---

(1) F. de Botella y de Hornos. La Atlántida. Congreso de Americanistas de Madrid. 1881.

(2) Girad de Rialle. Atlantes. G. de Mortillet. Atlántide. París. 1881.

(3) Humbold. Cosmos. Tomo I.

a las grandes Antillas han formado todas ellas un cuerpo unido al Continente Americano; especialmente, cuando la corteza del globo gozaba de una movilidad más o menos grande. Llegada la época de las primeras dislocaciones, pues la Geología reconoce varias, aunque dos principales a causa de su generalidad, surgió en la zona correspondiente a las grandes Antillas una línea de relieve, esbozándose en ese período, las montañas antillanas, hacia los tiempos secundario y terciario.

Sabido es que las lluvias de agua caliente, que caían en la época primitiva sobre los picos montañosos y las agujas graníticas del globo, y también los torrentes que se precipitaban a lo largo de sus flancos en los valles, desprendían los diversos silicatos, cuyos despojos terminaron por formar inmensos bancos de arcilla y de arena cuarzosa, que fueron los primeros terrenos modificados por la acción del aire y de las aguas, y los primeros sedimentos depositados por el mar. Por otra parte, por las fisuras de la corteza del globo, hacia el período *devoniano* (1) de la época de *transición,* se escapaban las aguas hirvientes, teniendo en disolución bicarbonato de cal y, algunas veces, bicarbonato de magnesia. Estas aguas calcáreas, mezcladas al mar, lo cargaron de sales de *cal,* que fueron depositándose poco a poco y, desde este período en adelante, formando los *terrenos calcáreos.*

Ahora bien, las montañas antillanas, surgiendo del fondo de los mares y elevando los terrenos sedimentosos, no son exclusivamente graníticas, sino compuestas también de rocas *esquistosas,* que estaban depositadas en las aguas, y las fisuras que se formaron en la costra térrea al verificarse esta primera dislocación, se llenaron de granito y de compuestos metálicos diversos como oro, cobre, hierro, etc. A la segunda época de las dislocaciones del globo, que podemos referir al fin del

(1) Se designa el segundo período histórico de la tierra bajo el nombre de devoniano, porque el terreno que corresponde a este período apareció muy netamente y con gran extensión en Devonshire, Inglaterra. L. Figuier. La terre avant le déluge. París. 1863.

eóceno y principio del *plióceno,* se acentuaron estas montañas antillanas, encontrando alguna resistencia en su dirección, ya debida al primer levantamiento granítico o a los grandes sedimentos; y por lo tanto sufrieron alguna variación en su gran eje. Según el ingeniero español don Policarpo Cia (1) las *Sierras de Najaza* y *Chorrillo* en Cuba, no son sino restos de otras masas mayores. Y, en Santo Domingo, el monte *Tina,* al S. E. del pico de *Yaque,* y al cual Schomburgk atribuye mayor altura que a este último, no corresponde directamente a la cordillera central del *Cibao.* Después, en los tiempos en que se redondeaba el actual Continente europeo y concluían de levantarse las cadenas de los Apeninos en Europa y de los Andes en América se destrozó el que nosotros llamamos *Continente Antillano.* A este gran levantamiento para constituir los Andes corresponde el hundimiento de parte de la cadena antillana y la creación de las islas colombinas, viniendo luego la caliza, los aluviones y los bancos madrepóricos a dar la forma que caracteriza actualmente a las grandes islas de nuestro Archipiélago.

La Geología nos induce a creer en esta unión de las grandes Antillas al Continente. En la Jamaica existe un calcáreo conchífero de color claro cuya fauna presenta una semejanza sorprendente con la creta de Gosau (2).

La presencia de estos políperos cretáceos sobre el borde occidental del Atlántico autoriza la suposición, que, en esa época, la Europa debía estar unida a la América, ya por una cadena de islas, ya por un continente, ocupando el sitio del Atlántico Norte (3). El *oligoceno* de la vertiente atlántica de los Estados Unidos está formado por el calcáreo *Wicksburg,* rico en numulitas y en orbitolitas (orbitoides Mantelli) y forman la edad *orbitoica* de Heilpin. El calcáreo de orbitoides

(1) Cia. Observaciones geológicas de una gran parte de la isla de Cuba. Madrid. 1854.
(2) Martin Duncan, Barret y Woodvart.
(3) Suess. Antlitz der Erde.

Mantelli se encuentra en las Antillas y la gran analogía de los yacimientos *oligocenos* de estas islas, con los de Vicenti y Malta, da a suponer que, en esta época, una costa continuada o una cadena de islas unía a la América con la Europa (1).

Por la Paleontología sabemos hoy, que en el período *post-terciario,* continuaban unidas aún las grandes Antillas al Continente Americano, en virtud de los restos fósiles de animales de esta misma época hallados en Cuba y Santo Domingo. En Puerto Rico se han encontrado ya las *lenguas petrificadas,* que fueron los primeros hallazgos en Cuba. Es de creer, que para los tiempos de esa unión la tierra desde el Ecuador a las dos extremidades del eje del globo formaba una especie de pradera sin límites, y una inmensa alfombra de verdura cubría, por todas partes, su superficie (2). Pastos tan abundantes eran necesarios para proveer el entretenimiento de esta prodigiosa multitud de herbívoros de gran talla, cuyas osamentas gigantescas admiramos, gracia á la paciente y sabia labor del gran Cuvier (3).

Los fósiles recogidos por el señor Cia, en San Lázaro, cerca de la Habana, y en las calizas terrosas de Jaruco, consistentes en dientes antidiluvianos del *Carcharodon megalodon*, Ag., denominados por el vulgo *lenguas petrificadas* (4), y los hallazgos del sabio naturalista don Felipe Poey y del ingeniero don Manuel Fernández de Castro (5), que en la Majagua (Unión) en *Bainoa* (*Jaruco*) y en *Ciego Montero* (Cienfuegos) han encontrado fósiles de mamíferos, dientes molares del

---

(1) Suess. Op. cit.

(2) L. Figuier. La terre avant le deluge. París. 1863.

(3) Cuvier. Recherches sur les ossemens fossiles. París. 1836.

(4) Cia. Observaciones geológicas de una gran parte de la isla de Cuba. Madrid. 1854.

(5) Fernández de Castro. De la existencia de grandes mamíferos fósiles de la isla de Cuba. Habana. 1864. «Considero a Cuba formando parte del Continente, ya fuera que estuviese unida por una lengua de tierra completamente seca, ya por una restinga que permitió el paso de animales que no viven en el agua salada, ni tienen costumbre de hacer nadando travesías marítimas». Congreso Internacional de Americanistas. Madrid. 1882.

Equuos, contemporáneo del Megaterio, colmillos del *Hipopotamus major,* y la quijada inferior de un Edente, el Miomorphus (1), comprueban "que el territorio cubano formó parte de dicho continente, cuando se encuentran en su suelo tan perfectamente conservados los restos de los hipopótamos y de los edentados, que vivieron en la última época de los terrenos terciarios, según unos, y en la cuaternaria *post-pliocena,* según otros" (2).

En el período post-plioceno (3) vino, pues, el desgarre y rotura del Continente Antillano, su fraccionamiento, y la creación del Golfo de Méjico y del Mar de las Antillas, con la formación del *Gulfstream.* La corriente ecuatorial debió influir poderosamente en las temperaturas del continente europeo, porque a su salida del canal de la Florida marcha con una velocidad de 2 metros 57 centímetros por segundo, y arroja en medio de un mar, cuya temperatura no es más que de 18 grados, aguas calientes de 25. Hoy día ejerce este tibio río submarino sobre el clima de la Europa septentrional una bienhechora influencia, debida casi toda a las circunstancias geográficas del Mediterráneo Colombino, lo que sin duda no ha existido siempre y está expuesto a desaparecer el día en que las islas antillanas formen una cadena de montañas, continuada con la costa americana (4).

La vida submarina en el Mar de las Antillas y en el Golfo de Méjico presenta una riqueza zoológica tan extraordinaria y una abundancia de depósitos calcáreos tan acentuada, que probablemente en futuros siglos se constituirá de nuevo el *Continente Antillano.* De 1877 a 1879 se recogieron en estas agua, a 3.500 metros de profundidad, 214 especies de crus-

---

(1) Pomel. Anales de la Real Academia de la Habana.
(2) M. Rodríguez Ferrer. Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba. Madrid. 1876.
(3) Llamado **terciario más moderno,** ó período sub-apenino, por D'Orbigny y Lyell; y exclusivamente **cuaternario ó pos-terciario,** por Dana.
(4) A. de Lapparent. Op. cit.

táceos, de los cuales 134 eran nuevos para la ciencia (1). Es verdaderamente prodigiosa la abundancia de organismos en las aguas de esta zona tropical. Rindiendo Mr. Murray cuenta del resultado del crucero *Challenger* ha hecho notar, que si los organismos son tan numerosos en las cien primeras brazas como en la vecindad inmediata de la superficie, se puede estimar en seis toneladas la cantidad de carbonato de cal contenido por cada kilómetro cuadrado de esta zona, bajo la forma de carapachos calcáreos de organismos. Estos seres inferiores, cuando mueren, caen en lluvia continuada al fondo, donde su materia orgánica sirve de alimento a animales más superiores. Datos científicos, que están en consonancia con los de Agassiz (2), que asevera, que a las corrientes calientes de la superficie corresponde una rica fauna en la profundidad, y que en ninguna parte este resultado se marca mejor que en los citados mares, antillano y mejicano, entre dos mil a cinco mil metros, por debajo de la superficie.

Ahora bien, cuando el agua del mar contiene en suspensión una suficiente cantidad de sales calcáreas, la evaporación rápida, a la cual está sometida sobre ciertas playas, es suficiente para determinar la precipitación del carbonato de cal, que sirve, entonces, de cemento para aglutinar los fragmentos de arena a los despojos de conchas. Estos son los fenómenos de aglutinación por las aguas marinas. En el Mar Caribe el fenómeno de la formación contemporánea de piedras se produce ampliamente, bajo la acción del sol, que lleva la temperatura del agua del mar, en la superficie, hasta los 32 grados. La toba de la isla de Guadalupe, célebre por el esqueleto de un caribe, que allí se encontró, pertenece a esta formación (3). Cuando Humbold recorrió la costa que se encuentra en Cuba desde Batabanó a Cienfuegos, hablando de estos hacinamientos calizos

---

(1) Alph. Milne-Edwards, Compt reud. XCII. núm. 8.
(2) Al. Agassiz. Trans Americ. Academy. XI. 1883.
(3) E. Reclus. La terre.

(1) dice: "Por la sonda se ve, que son rocas que se levantan precipitadamente sobre un fondo de 20 a 30 brazas. Unas se hallan a flor de agua y otras exceden de la superficie un cuarto a un quinto de toesa". Lo mismo ocurre en diferentes puntos de las costas de Santo Domingo (2) y Puerto Rico.

Con tal acumulación de productos calcáreos en el Mediterráneo Colombino se va levantando lentamente el suelo, y formándose esos inmensos bancos madrepóricos en torno de las Antillas, que hoy *cayos,* y mañana *isletas* e *islones,* servirán como intermediarios para entorpecer primero, y desviar después, la corriente ecuatorial: y encauzándola probablemente por dos grandes canales, unir en siglos venideros las islas entre sí y formar de nuevo el Continente Antillano.

---

(1) Humbold. Ensayo político sobre la isla de Cuba. París. 1840.

(2) Sir Robert H. Schomburgk. Reseña de los principales puertos y puntos de anclaje de la República Dominicana. Santo Domingo. 1881.

CAPITULO II

La isla de Puerto Rico.—Situación geográfica.—Constitución geológica.—Cordillera central.—Granito.—Diorita.—Serpentina.—Sienita.—Caliza.—Canteras de mármoles, de asperón, de yeso.—Cavernas.—Margas y arenas.—Vetas minerales de oro, cobre, plata, plomo y hierro.—¿Cómo se formó la isla?—¿Ha estado unida al Continente?—Teoría de Moreau de Jonnes en contra.—Opinión de Stahl.—Parecer de Vasconi.—Nuestra opinión.—Paleontología.—Lenguas petrificadas.

Hemos dicho, en el capítulo anterior, que la isla de Puerto Rico ocupa casi el centro de la cadena circular que forman las islas antillanas en el Mediterráneo Colombino, y que está situada a los 17 y 18 gr. de latitud N. y los 59 y 61 gr. de longitud O. del meridiano de San Fernando (1).

La cordillera central puertorriqueña, cadena irregular de montañas dominando algo más hacia el sur el rectángulo que forma la isla, está dirigida de E. a O. y guarda cierto paralelismo con las de las islas de Santo Domingo, Cuba y Jamaica, lo que induce a creer, según la ley geognósica de Elie de Beaumont (2), que esta cordillera es contemporánea con la de la *Sierra Maestra* de Cuba, la del *Cibao* en Santo Domingo y las *Montañas Azules* en Jamaica.

---

(1) Entre los 17° 50' y 18° 30' de latitud N. y 65° 30' y 67° 15' de longitud O. del meridiano de Greenwich.

(2) J. B. Elie de Beaumont. Notice sur le systeme des montagnes. París. 1852. Esta ley ha tenido sus contradictores.

Esta quilla central de la isla de Puerto Rico se compone de rocas eruptivas antiguas, sobre todo, grandes masas de *diorita* y *serpentina* en las regiones central y occidental; y de *granito,* especialmente *sienita*, en la región oriental. En Luquillo (1), Gurabo, Naguabo, Juncos, las Piedras, San Lorenzo, Maunabo y Yabucoa dominan gigantescas masas graníticas en las elevadas sierras. En la Pandura los bloques de granito señorean las cúspides; y en las montañas de Cayey y en las cuchillas de San Germán y Añasco imperan colosales bloques en sus altos picachos. Atravesando esta montaña por la vía que conduce de Yabucoa a Maunabo, hemos recogido muy buenos ejemplares de granito; formando el cuarzo, el feldespato y la mica curiosas variedades.

Dan morfología a la isla los depósitos sedimentarios de diversas edades; predominando, en las ramificaciones montañosas y en las estribaciones colaterales del eje central, la *caliza* (2). Esta es, en unas partes, compacta y resistente, y en otras, áspera y porosa. Así tenemos las variedades de *mármoles* de Río Piedras, Caguas, Naguabo, Cayey y Coamo; las canteras de *yeso* y *piedra blanca de* Juana Díaz y Ponce; y las de *asperón* de la Moca. De esta misma caliza ha generado la socavación de las aguas y sus arrastres, con el trascurso de los tiempos, amplias y vistosas cavernas, que en un tiempo fueron lugar de vivienda de los indios, pues conservan en sus paredes los *zemies* esculpidos, a manera de dioses penates. Las cuevas de

(1) El Yunque, pico más alto de la sierra de Luquillo está a 3.609 pies de altura sobre el nivel del mar, y puede verse a 68 millas de distancia.

Don Julio L. Vizcarrondo (Viaje a la isla de Puerto Rico, el año de 1797, por Ledru y Baudin. Traducción. P. R. 1863, pág. 81) en una nota da al Yunque 1334 pies de elevación sobre el nivel del mar. Y Pastrana (Catecismo de Geografía de la isla de Puerto Rico, P. R., 1852. pág. 14) anota 1334 varas castellanas. Military Notes on Puerto Rico (Washington Government printing office, 1898, página 12) consigna 1.290 yardas.

2) A primera vista parece que la isla de Puerto Rico tiene muchas cordilleras; pero no debe confundirse el **eje central** de rocas eruptivas primitivas con las montañas **calizas** del período sedimentoso, que casi todas ellas van a estribarse en la **quilla** que va de E. a O.

Aguas Buenas, las de Lares y las de Miraflores y el Consejo, en Arecibo, son las más hermosas de la isla.

Los *llanos* de las alturas, y de algunos puntos de las costas, están ocupados por margas compactas, llamadas en el país *barro sipey,* salpicadas a trechos de depósitos arenosos, arrancados a las rocas de las montañas inmediatas y acompañadas también de alguna escasa tierra vegetal. Otras margas, muy cargadas de óxido de hierro, y, tomando los aspectos rojo y amarillo de este mineral, constituyen los terrenos llamados *barro colorado* y *barro amarillo,* alternando también con grandes bancos de *arenisca.*

Las extensas *vegas,* regadas por los ríos que bajan de la cordillera central en dirección N. y S.; principalmente las cuencas del Plata, del Loiza, del Sibuco, del Manatí, del Grande de Arecibo y del Añasco están sobrecargadas de terrenos modernos de *aluvión,* compuestos de los desgastes de los picachos arenosos y calizos de las montañas vecinas, de abundante tierra vegetal y de cantos rodados, en un todo arrastrado por las aguas. En los otros ríos, de segundo orden, acontece lo mismo.

Los montículos que figuran al N. de la vega de Yabucoa tienen un extenso yacimiento de cuarzo cristalizado, merecedor de ser explotado en industrias de porcelana y cristalería.

En las vertientes de la sierra de Luquillo se descubren vetas minerales acompañadas de caliza compacta, principalmente por Naguabo y Juncos; y también en Ponce, Lajas y Maricao. Varios ríos y quebradas arrastran *arenas auríferas* (1); los ríos Mameyes, Río Prieto, Sabána, Gajardo, Gurabo, Espíritu Santo y Río Grande, cuyos criaderos están en el *Yunque*, arrastran pepitas del preciado metal; así como las

(1) Las primeras muestras de oro que obtuvo Juan Ponce de León, en 1508, fueron del río **Manatuabón** (hoy Maunabo) y del **Sibuco. De** 1508 a 1536 produjeron los placeres auríferos de Puerto Rico cerca de cuatro millones de pesos. **De esa fecha en adelante no hay datos positivos de esta explotación** minera.

quebradas Filipina, Cajones, Guaraguao, La Mina, la Máquina, Tabonuco y Anón, afluentes del Mameyes. Las cuencas hidrográficas de los ríos Corozal, Negro Congo, Sibuco y Mabiya también arrastran *arenas auríferas*. Y también hay criaderos en Coamo, Mayagüez, San Germán y Yauco. Hay mineral de *plata* en Naguabo, Corozal, Río Grande, Fajardo, Lajas y Las Piedras. De *plomo* en Guayama y Naranjito. De *cobre* en Río Blanco, Gurabo, Naguabo, Corozal, Ciales, Jayuya, Maricao, Guayama y Ponce. Y el mineral de *hierro* abunda en Loíza, Juncos, Humacao, Gurabo y San Sebastián. En el cerro de Malapascua, *carbón de piedra;* y *lignitos* en Utuado.

Vienen á terminar la configuración de la isla los conglomerados de fósiles, de varias formas y dimensiones, como los hallamos en las canteras del Islote, en Arecibo, en las de Toa-Alta, Punta de Salinas, el Condado, etc., y con especialidad en las playas, donde los *detritus* de conchas y corales forman grandes depósitos, cuya agregación está en continua génesis, dando nacimiento a los terrenos conchíferos y madrepóricos más recientes.

¿Cómo se ha formado la isla? Según Mr. Moreau de Jonnes (1) el núcleo de las grandes Antillas es *granito,* rodeado de terrenos de transición, calcáreos y pirógenos. Opina, que primeramente la potencia volcánica elevó los asientos del Archipiélago y que luego el mar multiplicó las islas. Nos inclinamos a creer que, estando constituido el esqueleto de las grandes Antillas por rocas de la mayor dureza, no es verosímil que la coriente ecuatorial, que ejerce una acción tan débil y limitada sobre los materiales de sus riberas, haya tenido potencia bastante para romper por más de sesenta lugares la cadena de que hacían parte, abriendo brechas de algunas leguas de ancho. El geólogo francés supone, que la corriente ecuatorial fué la generadora del Archipiélago antillano. Nosotros nos inclinamos más a creer, que tanto dicha corriente

(1) Moreau de Jonnes. Historia física de las Antillas. París. 1822.

como las islas fueron un efecto del dislocamiento que produjo en la corteza térrea americana la reciente aparición de los Andes.

Las estribaciones de la cordillera central de la isla de Puerto Rico están *acantiladas* al N. E. por las Cabezas de San Juan, el S. E. por el cabo Malapascua y al N. O. por la costa de Quebradillas a Rincón, demostrando, la fractura violenta de la cadena antillana, debida indudablemente no a la acción de las aguas, incapaces de producirla, sino a una revolución geológica. Esta dislocación de la corteza térrea, que nosotros referimos el período *post-plioceno*, produjo el golfo de Méjico, el mar de las Antillas, las islas y la misma corriente ecuatorial actual.

El doctor don Agustín Stahl (1), ilustrado puertorriqueño, es de parecer que la isla de Puerto Rico, es de formación geológica reciente. Acepta dos movimientos del poder central, uno para formar el núcleo de la isla, al que el agua, el aire y el calor le arrancaron después los materiales que forman las margas compactas, los lechos de arena y demás depósitos. Sin proceder inmersión alguna en el Océano, vino, en el segundo movimiento la potencia volcánica a elevar nuevamente, y con violencia, las masas primitivas y a formar el *Yunque* de la sierra de Luquillo, arrastrando en su ascenso la cordillera de la isla, que se extiende hacia el O.

El señor don Angel Vasconi, ilustrado ingeniero de minas, que ha ejercido su carrera mucho tiempo en la isla y reconocido las montañas, opina, que tirando una línea recta de Río Grande a Caguas y de Caguas a Arroyo; otras de Caguas a Rincón y de Arroyo a Mayagüez, se dividiría la isla en cuatro zonas. Los terrenos comprendidos en la zona N. y en la zona S. pueden considerarse como terciarios, los terrenos de la zona central de la época secundaria, los de la zona E. compuestos de rocas antiguas ácidas, exceptuando la

(1) A. Stahl. Los indios borinqueños. Puerto Rico. 1889.

playa de Naguabo y 10 kilómetros de la costa de Mayagüez, que son cuaternarios. En Arecibo hay también un gran banco cuaternario.

Sobre los flancos de la armazón principal de la isla descansan terrenos, cuyos puntos culminantes son el *Yunque* de Luquillo, el *Torito* de Cayey y las *Tetas de Cerro-gordo* en San Germán, debidos a las épocas secundaria y terciaria, hasta los modernos aluviones. Hay capas margosas y arenosas, *inclinadas,* que comprenden haber sido levantadas por la fuerza interior impulsiva que esbozó los primeros delineamientos montañosos; fenómeno que se puede comprobar perfectamente observando los terrenos contiguos a la carretera central, en los cortes de uno y otro lado, que ha habido necesidad de hacer para trazar esta gran vía. La relación que guarda el *Yunque* de Luquillo con el resto de la cordillera significa gráficamente, que en la revolución geológica del período *post-plioceno* volvió con predilección la fuerza volcánica a ejercer presión elevadora en esta comarca, llegando en ella a la mayor altura.

Subiendo desde Arecibo hasta Utuado, tan pronto se dejan los aluviones de la vega arecibeña y se llega a las primeras estribaciones de las montañas, se destacan los restos de montes de caliza, tajados de tal manera en dos partes, que aparecen estas dos grandes secciones respectivamente a cada lado del valle por donde serpentea el río. Según se avanza en dirección al centro de la isla, aparecen montañas de conglomerados y arcillas, abras, picos y farallones calizos, y hasta bloques de granito. Obra toda de una fuerza avasalladora, que accionó poderosamente sobre los *estratos* y provocó hundimientos y destrozos. Comprueban este cataclismo, ver al pie de esas mismas montañas grandes bancos de arcilla, de arena y de cantos rodados. Estos descuajes de la costa N. de la isla en sus grandes masas calcáreas y los *paredones* calizos, que se observan en varios puntos, y sobre todo los grandes bloques de granito desprendidos, han sido producidos por la disloca-

ción *post-pliocena,* que ocasionó el fraccionamiento del *Continente Antillano*, la formación de las islas y la irrupción de las embravecidas olas, buscando nivelarse en el nuevo suelo submarino.

Tenemos en nuestro poder, procedentes de los campos de Hatillo y hemos visto también recogidos en Mayagüez, esos restos fósiles, que denominan *lenguas petrificadas,* y que son dientes fósiles de animales de la época terciaria. Estas mal llamadas lenguas petrificadas, han sido los primeros restos paleontológicos que en la inmediata isla de Cuba dieron la voz de alerta del paso de grandes animales antidiluvianos por estos territorios. En un principio se puso la objeción, que eran debidos al arrastre de las aguas; pero los hallazgos posteriores y el encontrarlos en perfecto estado, suprimieron las dubitaciones y hoy es una verdad científica comprobada, que la isla de Cuba estuvo en un período geológico unida al inmediato Continente. El diente fósil que poseemos, y los que hemos visto, corresponden perfectamente a una de esas especies extinguidas de la época terciaria, al formidable *Carcharodon,* gigantesco *tiburón,* de más de 20 metros de longitud, destructor y voraz, a juzgar por el tamaño, configuración y fortaleza de estos dientes.

Según Lacepède (1) el origen de designar a estos dientes fósiles con el raro nombre de *lenguas petrificadas,* proviene de que los primeros ejemplares fueron obtenidos por los naturalistas en la isla de Malta, donde se les encuentra frecuentemente, y donde se les llamaba así, desde tiempos tradicionales, por referir la leyenda, que fueron lenguas de serpientes, cambiadas en piedras por San Pablo, cuando este apóstol fué a dicha isla a predicar el Evangelio y encontró el país infestado

---

(1) **Lacepède. Histoire naturelle. París. 1860.**

de serpientes. Se les ha llamado también *glossopetras* (1), *odontopetras* (2), *ichthyodontes* (3) y *lamiodontes* (4).

Se han encontrado ejemplares de estos dientes fósiles, además de la isla de Malta, en muchas otras partes. En el Museo de historia natural de París hay uno muy grande, procedente de Dax, cercanías de los Pirineos, y que, según los cálculos del sabio naturalista Lacepède, perteneció a un tiburón de 23 metros de longitud, por lo menos. La expedición del *Challenger* los recogió del fondo del Océano Pacífico. Y en la Florida se encuentran en los *estratos* de la época terciaria.

Creemos, que tras estos hallazgos, vendrán otros más positivos, como serán los de los grandes mamíferos ya encontrados en la isla de Cuba; y lo que es hoy una verdad científica respecto a la gran Antilla se comprobará con relación a Jamaica, Santo Domingo y Puerto Rico, según vayan adelantando los estudios de investigación. Y, al fin, esta ciencia dará la mano a la Geognosia para afirmar la unidad geológica del *Continente Antillano.*

---

(1) Del latín **glossa,** lengua; y **petra,** piedra; lengua de piedra.
(2) Del latín **odontes,** dientes; y **petra,** piedra; dientes de piedra.
(3) Del griego **ichthy,** pez; y el latín **odontes,** dientes: dientes de **pez.**
(4) Del latín **lamia,** pescado cetáceo (Plinio), y **odontes,** dientes: dientes de lamia. La lamia era un monstruo fabuloso con rostro de mujer hermosa y cuerpo de dragón. Hoy se aplica el vocablo **lamia** al tiburón.

CAPITULO III

Prehistoria y protohistoria.—Indeterminación de fechas.—Thomsen: ley cronológica de la industria humana.—Mortillet: edad de la piedra y sus períodos eolítico, paleolítico y neolítico.—Colecciones etnológicas de Puerto Rico: Látimer, Acosta, los Jesuitas, Stahl, Neumann, Nazario.—Nuestra colección prehistórica boriqueña.—Restos humanos en yacimientos del interior y de la costa de la Isla.—Fijación social del autóctono boriqueño en el período de la *piedra pulimentada.*—Opinión contraria de algunos autores.—El taller de piedra de la gruta de *Miraflores,* en Arecibo.—Pérdida del lenguaje indo-antillano.—Conservación de los idiomas indios del Continente.—El boriqueño trabajaba también la arcilla.—Utilizaba los huesos de pescado.—Conocía el oro e ignoraba el uso de los demás metales.—Desconocía el uso doméstico de la sal.—Collares de piedra.—Los siete collares del tesoro de Caonabó.—Su significación.—La muerte y el olvido tras la Conquista.—Las tribus boriqueñas.—Sus jefes.—El *dujo.*—El boriqueño no había llegado en su civilización al último grado del período neolítico.—Carencia de túmulos.—*Tal vez* se encuentren algún día.

La naturaleza es un libro abierto al investigador y en ella escudriña el hombre las huellas de la raza extinguida con el afán que le domina por conocer los orígenes de la humanidad.

Hace veinticinco años se usaba la palabra *ante historia* para caracterizar los tiempos que han precedido a las anotaciones de los primeros cronistas; pero hoy usamos el vocablo *prehistoria;* y cuando nos acercamos a los períodos más modernos y de alguna documentación, aunque nebulosa, usamos de la dicción *proto-historia.*

El punto en el cual los tiempos prehistóricos terminan es variable, según los países. Por ejemplo, para Europa, en lo que se refiere a España, Francia y Alemania, pertenece a la raza de Canstad, a la de Cro-Magnon y a la de Furfooz, viniendo además el cráneo del Neanderthal, exhumado en 1856, y la bóveda craneana de Eguisheim, en 1867, a dar mayor base científica paleo-etnológica a estos estudios; pues la mandíbula de Moulin-Quignon resultó un *engaño* de los obreros de Abbeville, según el parecer de la célebre comisión de sabios presidida por Milne-Edwards, que averiguó que dichos obreros pretendieron ganar 200 francos a Mr. Boucher de Perthes. Así, pues, mientras para Grecia y Roma la historia bien conocida de griegos y romanos determina en ella la cesación de los tiempos prehistóricos; para los franceses vienen á terminar con los celtas; para los españoles con los celtíberos; y para los alemanes con la introducción del cristianismo en la época germánica. De manera que para los griegos la época de los pelasgos sería su protohistoria (1); para los romanos la época etrusca (2); para los franceses la época céltica (3); para los españoles la celtíbera (4), y para los alemanes la germánica (5). Lo que revela la variabilidad e indeterminación de fechas cronológicas sobre este particular, en correlación únicamente con el desenvolvimiento civilizador histórico.

Thomsen (6), de Copenhague, en 1836, formuló la ley cronológica del desarrollo de la industria humana, y dividió los tiempos prehistóricos en tres edades: *edad de la piedra,* en la cual el hombre no conocía los metales y explotó el *silex* y las piedras calcáreas; *edad de bronce,* que vino a sustituir a la piedra en las armas y en los utensilios domésticos; y *edad de*

---

(1) Victor Duruy. Historia de los griegos. Barcelona. 1890.
(2) Victor Duruy. Historia de los romanos. Barcelona. 1890.
(3) César. Los comentarios. Trad. de Goya. Madrid. 1882.
(4) Lafuente. Historia gen. de España. Barcelona. 1888.
(5) Tácito. Costumbres de los germanos. Trad. de Coloma. Madrid. 1881.
(6) Thomsen. Ledetrand til Nordisk Oldkyndighed. Traducida al inglés en 1848.

hierro, que sustituyó a la anterior con la explotación de este utilísimo metal. Y Mortillet (1) dividió la *edad de la piedra* en otros tres períodos sucesivos: eolítico, paleolítico y neolítico. Tres palabras de origen griego, para designar respectivamente el origen de la piedra, la antigüedad de la piedra y las nuevas piedras en las manos del hombre como utensilios. El *eolítico* es para el período geológico terciario: el *paleolítico* para el cuaternario; y el *neolítico* para el período cuaternario reciente. El primero, por lo tanto, corresponde al origen de la humanidad, y los otros dos a su desarrollo en la nebulosidad de la prehistoria. En la América, la clasificación de Thomsen hay que modificarla, poniendo en lugar de la edad de bronce la edad del *cobre,* pues este metal fué el que empezó a sustituir a la *piedra* en el Continente Americano.

En Puerto Rico pocas personas se han dedicado a recolectar objetos arqueológicos para el estudio del hombre prehistórico. Las primeras colecciones podemos referirlas a la primera Exposición que hubo en el país, el año 1854 (2). En ese primer Certamen de nuestra actividad humana expuso don Jorge Látimer, distinguido comerciante de esta ciudad, entre una variedad de objetos, los siguientes, interesantes para el estudio del hombre indoantillano:

Un ídolo de mármol negro, jaspeado de verde, encontrado en una cueva de la isla de Santo Domingo.

Tres ídolos de piedra, encontrados en una gruta del interior de esta Isla: dos blancos y el otro negro. Además, un pedazo blanco de un ídolo roto.

Dos *cráneos* y un pedazo de tinaja de barro cocido, hallados en un cementerio de indios.

Una piedra, figurando la cabeza de una iguana, con cuatro patas, cola y alas.

---

(1) Gabriel de Mortillet. Le Prehistorique. Paris. 1881.

(2) Memoria descriptiva de la primera Exposición pública de la industria, agricultura y bellas artes de la isla de Puerto Rico, redactada por el [se]cretario de la Real Junta de Comercio, don Andrés Viña. Puerto Rico. 1854.

Cuatro hachas de piedra.

Dos pedrezuelas agujereadas, para colgar el cuello.

Posteriormente, don Jorge Látimer siguió enriqueciendo su colección arqueológica, habiéndola regalado después a *Smithsonian Institution,* museo nacional de los Estados Unidos.

En 1876, Otis T. Mason hizo un estudio especial de esta Colección (1), la que en 1903 tuvimos el gusto de ver detenidamente en aquel hermoso centro de Prehistoria antropológica.

En esa misma Exposición y según la citada Memoria descriptiva del señor Viña, presentó don José Julián Acosta varios objetos, pertenecientes a muchos indígenas puertorriqueños, y fueron:

Dos ídolos de piedra, afectando la forma de serpiente enroscada, sobre la cual se adapta una especie de cara con ciertos rasgos de fisonomía humana. Encontrados en Yauco.

Un ídolo de piedra, que representa una figura extraña, porque en su conjunto participa de la del hombre y de la del mono. Se encontró en tierras de un ingenio de Ponce.

Un hacha de piedra.

Los Jesuitas tenían, allá por los años de 1865, en el museo del Seminario-Colegio de la calle del Cristo, en San Juan, una colección de collares, ídolos, hachas y otros objetos de piedra, pertenecientes a los indígenas. Entre todos estos objetos recordamos, por haber estudiado nuestro Bachillerato en dicho Colegio, que llamaban la atención las bandas o collares pétreos de tres tamaños.

El doctor don Agustín Stahl (2) poseía en el inmediato pueblo de Bayamón, una variada colección arqueológica, que ha cedido al museo de New York. El señor don Eduardo Neumann (3) ha cedido también los valiosos objetos prehistóricos que poseía, a Smithsonian Institución de Washington.

(1) Otis T. Mason. Smithsonian Report for 1876. Washington. 1877.
(2) A. Stahl. Los indios borinqueños. Puerto Rico. 1889.
(3) Eduardo Neumann. Benefactores y Hombres notables de Puerto Rico. T. 2.° Ponce. 1899. Pág. XXX.

El presbítero don José Nazario (1) tiene reunida una brillante colección de objetos prehistóricos indo-antillanos. Es de sentir que el padre Nazario no la hubiese descrito al final de su libro, como tan acertadamente lo hizo el doctor Stahl en su citada obra. Nuestro sabio amigo da a conocer primero una bellísima variedad de hachas, que el indio utilizaba enclavándolas a la extremidad de un fuerte mango de madera. Pasa luego el autor a los ídolos y anota las piedras mamiformes con cara humana, o de reptil y pies de hombre. Y finalmente detalla las figurillas grotescas de barro cocido.

Los demás *amateurs* de objetos arqueológicos, hallados en Puerto Rico, los han enviado a los museos de Europa o Estados Unidos; o no los han dado a conocer sus dueños.

Nuestra colección prehistórica indo-antillana se compone de:

Dos collares o bandas. Uno tiene los trabajos de ornamentación del cincel a la derecha, el otro a la izquierda. Son de roca granítica, como la que se usa para el baldosado de las calles. Encontrados en el barrio *Bayaney,* jurisdicción de Hatillo, en dos cuevas distintas. Largo, 42 centímetros; ancho, 30 centímetros; grueso, 8 centímetros arriba y 10 centímetros abajo, entrambos. Cedimos uno al doctor Velazco de Madrid, en 1877, para su museo.

Un dujo. De piedra de asperón gris. Largo, 40 centímetros; ancho, 11 centímetros. Cuatro patas de 4 centímetros de diámetro y 6 centímetros de alto. El respaldo figura la cola de una tortuga. Esta sillica de piedra fué hallada en Utuado. Es de suponer perteneciera al célebre cacique Guarionex, régulo del *Otoao,* que ocupaba aquella comarca, en la época de la conquista española, de 1508 á 1511. Este *dujo* es un objeto indo-antillano simbólico de soberanía cacical. El jefe, puesto

---

(1) José Nazario Cancel. Guayanilla y la historia de Puerto Rico. Ponce. 1893.

en cuclillas sobre esta pétrea sillica, presidía las asambleas de *nitaynos* para deliberar.

Un mortero. De asperón gris. Imita un *dujo.* Ha tenido mucho uso a juzgar por el hueco que tiene en el centro. Largo, 35 centímetros; ancho, 16 centímetros; alto, 10 centímetros. Cuatro patas gruesas de 6 centímetros de diámetro. Hallado en Arecibo. Opinamos, que este mortero lo usaba el boriqueño para moler *bija* (el grano que conocemos nosotros con el nombre el *achiote*), y preparar con aceite vegetal del *carapa* el ungüento con el cual se embadurnaba todo el cuerpo para preservarse de las picaduras de los mosquitos; y también para el *tatuaje* o caprichoso pintado de la piel.

Una mano de mortero. De asperón gris. Es el complemento del almirez de piedra, anteriormente descrito. Esta mano de mortero está ornamentada en su terminación superior con una cara humana grotesca. Largo, 11 centímetros; ancho, 7 centímetros. Hallada en Arecibo.

Una máscara de piedra. De roca arenisca. Largo, 17 centímetros; ancho, 13 centímetros. Interesante objeto arqueológico indígena, por tener trabajados *oblicuamente* los ojos, al figurar una cara, que prueba la mezcla mogólica de la raza americana. Hallada en Barros.

Un ídolo raro. Muy cincelado, figurando un pez. De roca granítica. Largo, 7 centímetros; ancho, 6 centímetros. Encontrado en Utuado. Muy original e interesante ejemplar.

Un ídolo mamiforme. De mármol blanco. Largo, 13 centímetros; ancho, 6 centímetros; alto, 3 centímetros. Figura un cono sobre un animal. Opinamos, que simboliza la montaña *Luquillo,* el monte más alto de la Isla, reposando sobre un batracio. Es *Yukiyú,* el dios protector de Boriquén, que concedía la blanca yuca al indio, para su alimenticio pan *casabí.* Encontrado en Arecibo.

Un ídolo mamiforme. Como el anterior. De asperón. Largo, 16 centímetros; alto, 11 centímetros; ancho, 9 centímetros. Hallado en Barros.

Una piedra plana, con el dibujo de un rostro circular, con ojos, nariz y boca. Opinamos simboliza la luna. De asperón gris. Largo, 15 centímetros; ancho, 10 centímetros. Hallado en Arecibo.

Un punzón, de piedra pulimentada, figurando un cincel. De pedernal. Encontrado en la cueva de *Miraflores,* de Arecibo. Opinamos sería para trabajar en aquella gruta los *pillar-stones,* o piedras pilares, que servían a los boriqueños para limitar sus juegos de pelotas. Interesante objeto, por lo raro en las colecciones arqueológicas indo-antillanas.

Un hacha, de piedra pulimentada. De asperón gris. Largo, 25 centímetros; ancho, 8 centímetros. Encontrada en Arecibo. Opinamos que es de la clase que destinaba el boriqueño a la tumba de árboles.

Un hacha, de piedra pulimentada. De serpentina. Largo, 21 centímetros; ancho, 8 centímetros. Con señales de mucho uso en el encaje del mango de madera. Encontrada en Gurabo.

Un hacha, de piedra pulimentada. De pórfido. Largo, 9 centímetros; ancho, 4 centímetros. Bello ejemplar, matizado de puntos rojos. Hallada en Arecibo.

Un hacha, de piedra pulimentada. De diorita. Largo, 12 centímetros; ancho, 4 centímetros. Encontrada en Lares.

Un hacha, de piedra pulimentada. De pórfido. Largo, 10 centímetros; ancho, 4 centímetros. Hallada en Arecibo. Este ejemplar tiene la particularidad de tener un brillo tan acentuado, que parece barnizada. Este *barniz* es debido a la acción del medio *arenisco,* donde ha estado durante tantos años esta piedra enterrada.

Un hacha, de piedra pulimentada. De pedernal. Largo, 9 centímetros; ancho, 4 centímetros. Encontrada en Ponce.

Un hacha, de piedra pulimentada. De roca cuarzosa. Largo, 9 centímetros; ancho, 4 centímetros. Hallada en *Arenalejos,* Arecibo. Esta hacha tiene figura distinta de las demás descritas anteriormente: la manera de terminar la parte destinada al corte es diferente a las otras.

Un hacha, de piedra no muy pulimentada. De pedernal. Largo, 5 centímetros; ancho, 3 centímetros. Hallada en *Bayaney,* Hatillo.

Un collar, de piedras pequeñas. Son diez y ocho pedrezuelas, como cuentas. Están taladradas en dos direcciones. Opinamos, que estos agujeritos han sido hechos para colocar en ellos plumas de colores. Dos cuentas son turquesas, seis son de mármol blanco y diez de mármol jaspeado. Este collar fué encontrado en los campos de Utuado, por el farmacéutico don Federico Legrand. Estaban las pedrezuelas dentro de una ollita de barro cocido, en unión de una pequeña vértebra de pescado, y tapada con una pequeña concha de almeja. En nuestro Repertorio Histórico de Puerto Rico (1) dedicamos un artículo a este interesante hallazgo.

Una ollita, de arcilla roja, cocida. Muy bien trabajados sus bordes con ornamentación de líneas circulares y verticales, guardando cierto paralelismo. Opinamos, que era el joyerito de una india, pues dentro de esta ollita fué que el licenciado Legrand encontró el collar de piedras y la vértebra de pescado, descritos anteriormente.

Un mortero, de piedra. De arenisca. Muy usado, por los desgastes que presenta al examen. Largo, 17 centímetros; ancho 15 centímetros; alto, 8 centímetros. Puesto al revés tiene la figura de la bóveda superior de un cráneo humano. Encontrado por el doctor Curvelo en una finca de su propiedad en las montañas de Arecibo.

Una mano de mortero. De arenisca. Muy usada. Corresponde al mortero, anteriormente descrito. Largo, 13 centímetros; ancho, en la base, 6 centímetros; en el vértice, 3 centímetros.

Una cazuela, de piedra. De asperón gris. Largo, 25 centímetros; ancho, 23 centímetros; alto, 10 centímetros. También revela haber prestado mucho uso. Hallada en Arecibo.

(1) C. Coll y Toste. Rep. His. de Puerto Rico. San Juan. 1896. pág. 29.

Una piedra plana, figurando una cara. De asperón gris. Largo, 9 centímetros; ancho, 7 centímetros. Procedente de Lares.

Una bola, de piedra. De granito. Largo, 11 centímetros; ancho, 9 centímetros; alto, 7 centímetros. Encontrada en Hatillo.

Una piedra, de diorita, empezada a tallar. Largo, 20 centímetros; ancho, 14 centímetros; alto, 17 centímetros. Procedente de Barros.

Una figurilla, de arcilla roja, figurando una cara grotesca. Largo, 5 centímetros; ancho, 3 centímetros. Amuleto indígena. Encontrada en Arecibo.

Una figurilla, de arcilla cocida, imitando una rana. Largo, 4 centímetros; ancho, 3 centímetros. Amuleto indígena. Hallada en Arecibo.

Entre estos despojos arqueológicos, hallados en Puerto Rico, hay que tener en cuenta, que algunos son exóticos, traídos a Boriquén en la época indo-antillana: ya mediante las relaciones comerciales que sostenía el indígena boriqueño con sus vecinos los quisqueyanos, por reducido que fuera comercio era al fin, o ya dejados en esta isla por los Caribes de Barlovento, en algunas de sus piráticas incursiones. De nuestra colección prehistórica nos parece *caribeña* el hacha de *Arenalejos* (Arecibo). Y el idolito figurando un pez, hallado en Utuado, nos inclinamos a creer que no es de origen boriqueño.

En varias partes de la Isla existen lugares designados con el nombre de *cementerios de indios;* y hay cavernas como la *cueva de los muertos* de Utuado, a las que se les atribuye el haber servido para el sepelio de cadáveres en la época indo-antillana. De la investigación de estos sitios se han obtenido despojos de huesos humanos, amuletos de arcilla, alguno que otro objeto de piedra y restos de potería. El explorador doctor Pinart, de París, recogió algunos cráneos en una de las cuevas de Arecibo. Nosotros poseemos uno, indudablemente boriqueño, dadas sus condiciones craniológicas de reducida capacidad

(1.420 c m), método de Broca, índice mesaticefálico (77.78), aplastamiento natural del frontal y del occipital, las órbitas cuadrangulares y megasemas y el esqueleto de la nariz mesorriniano.

El encontrarse estos yacimientos de restos humanos lo mismo en las playas que en el interior del país, presupone desde luego, que el pueblo boriqueño, en la fijación de sus poblados, utilizaba los centros de la Isla y también las costas. En aquellos se refugiaba de las piraterías caribes que eran muy frecuentes al E. y al S.; y en éstos utilizaba la buena pesca marítima de algunos puntos de la Isla.

No se han encontrado en nuestras costas, esos sitios llamados en la arqueología prehistórica *kjockkenmoedings,* es decir, despojos de cocina: montículo de conchas marinas, situado sobre los bordes del mar, indicando una estación de pueblo primitivo, que vivía en dicho sitio, sobre todo, de la abundancia de mariscos. Mezclado con las conchas se encuentran cenizas, carbón, huesos, objetos de piedra y restos de potería. Se han encontrado estos *joquemodingos* (castellanizando el vocablo) en Chicago, California, Méjico, Brasil, Guayana y otros puntos de América. En Europa son comunes en Dinamarca, Irlanda y Portugal. Existen también en el Japón y Nueva Zelandia. Revelan una civilización muy rudimentaria. Le corresponden las piedras talladas en bruto, sin pulimento. Empezaban sus moradores a idear el hacha, usando un pedazo de *silex* con corte en la punta o en un costado.

Los restos arqueológicos, que tenemos coleccionados, y los que han ido a nutrir los Museos extranjeros, son focos de potente luz para alumbrarnos en la ruta que emprendemos a fin de conocer al hombre prehistórico de Puerto Rico. La meditación sobre estos restos pertenecientes a un pueblo colombino que ya no existe, haciendo abstracción de la referencia de los Cronistas que estuvieron en contacto con él, nos revela el estado del hombre primitivo en el período de la *piedra pulimentada.* El boriqueño hacía uso de la piedra arenisca, de la

diorita, del pórfido, de la piedra de toque, del feldespato, de la serpentina, del mármol y del barro cocido para trabajar sus hachas, sus ídolos, sus distintivos de mando y sus utensilios domésticos; y después los cincelaba y pulía cuidadosamente.

No faltan escritores que opinan, que los indo-antillanos usaban estas piedras porque las encontraban al paso, pero que no sabían trabajarlas; y suponen que estos objetos pétreos pertenecían a otros pueblos. Este es un error craso. Los que pretenden encontrar en los indo-antillanos los restos degenerados de otro pueblo y de una civilización perdida no van por el camino de la verdad prehistórica. No solamente tallaba el boriqueño la piedra, sino la cincelaba, pulía y ornamentaba con paciente labor. La cueva de *Miraflores*, en la jurisdicción de Arecibo, era un taller de piedra de los indígenas. La hemos explorado cuidadosamente. Tenemos en nuestra colección un buril de pedernal, obtenido en ella por Mr. Denton, propietario de la finca donde radica esta gruta. Todavía se encuentran allí iniciados los trabajos de algunos *pillarstones*, de las columnitas que servían á los indígenas para limitar sus juegos de pelotas, tan bien descritos por Las Casas. Aquellas caras esculpidas en los paredones no son *zemís* o dioses, sino los remates superiores de los pilares o columnitas, no acabados de desprender del bloque de arenisca del paredón. Sorprendió al artista, o a los artistas, la invasión colonizadora europea que introdujo en la Isla otra vida y otros usos y costumbres.

Al llegar los españoles al Archipiélago, la vida indo-antillana se perturbó por completo y no podemos exigir a los crónicones detalles minuciosos de toda ella. Ni siquiera se pudo recoger el lenguaje. Ni el más sencillo vocabulario. El que poseemos lo hemos formado con suma paciencia, recogiendo las palabras perdidas en las narraciones. ¿Cómo iban a continuar los infelices isleños en sus difíciles trabajos pétreos, que requerían tan paciente brega, al caerles encima la terrible irrupción extranjera? ¡Cuántas cosas se tragó la conquista de las islas, que en la invasión del continente se pudieron conser-

var con la ayuda de los misioneros franciscanos y domínicos! Entre ellas, los idiomas. Empero, no faltó explorador que viese al antillano afilando su hacha, pues Pedro Mártir de Anglería en su correspondencia a Pomponio Leto (1) le dice entre otras cosas: "Hierro no tienen, pero de ciertas piedras de río forman instrumentos fabriles."

El boriqueño manejaba también la arcilla hasta someterla cuidadosamente al fuego como cualquier moderno alfarero. Fabricaba vasijas, cazuelas, tinajones y grandes platos, de dos dedos de grueso, llamado *burén,* para cocer al fuego las tortas de casabe. De barro cocido hacía también sus amuletos o dioses penates, figurillas que abundantemente se encuentran en los cementerios de indios. En cuestión de alfarería llegaba al refinamiento artístico de adornar las abrazaderas de las cazuelas con grotestas caras, y hacer ollitas para guardar las indias sus collares, a estilo de un modesto joyel.

Nuestro indígena utilizaba los huesos de pescado. Las pequeñas vértebras para clavar en ellas fácilmente plumas de colores; y atar la vértebra a la cabellera, a modo de horquilla. Y los dientes de algunos peces para fijarlos en las puntas de sus azagayas, después de afilarlos bien.

El boriqueño conocía el oro, porque este metal se encuentra en estado natural en los placeres auríferos de nuestra Isla. El oro, por su brillantez, ha sido fácil de hallar y utilizar, desde los primeros comienzos de la humanidad. Estos datos sobre el oro lo debemos a las narraciones de los conquistadores; pues no tenemos en nuestra colección ningún objeto indígena de este metal. Desconocía el boriqueño el cobre, el bronce y demás metales. Los objetos de *cobre* que tenían los indo-antillanos, especialmente algún *guanín,* procedían del inmediato continente donde el indio conocía ya este metal y empezaba a trabajarlo. Aunque en las grandes Antillas hay

---

(1) Cartas. CLVI. Fuentes históricas sobre Colón y América. Pedro Mártir de Angleria, por el Dr. D. Joaquín Torres Asensio. Madrid. 1892. T. 1.° pág. 35.

buenas minas de cobre no supo el indígena explotarlas. También le era desconocida la sal para usos domésticos, aderezando siempre sus comidas con *ají*.

Si no se han encontrado objetos indios de oro, en el país, se han hallado bastante número de *collares* de piedra, diseminados por las grutas de la Isla. Y sobre el uso de estas *bandas pétreas* guardan profundo silencio los cronistas. Unicamente, en una Relación de objetos pertenecientes al cacique Caonabó encontramos haberse recogido entre sus despojos *siete collares de piedra;* pero sin indicar el anotador el uso que tuvieran entre los indígenas (1).

Estos collares de piedra, encontrados en diferentes puntos de la Isla, son de tres tamaños. El que guarda un término medio es muy parecido a una *collera* de arnés para caballo de coche. Están, en general, estas bandas pétreas muy bien pulimentadas y tienen ciertos grabados de ornamentación, unos a la derecha y otros a la izquierda. El encontrarse en poder del régulo dominicano Caonabó *siete* collares de estos es un dato revelador de que para los caciques indo-antillanos tenían un determinado valor. No conocemos ningún cronista, ni comentador, que haya hecho hincapié en este dato histórico que apuntamos. Hasta ahora, todas han sido conjeturas y suposiciones sobre estas bandas; pero, sin afianzar las hipótesis, como hacemos nosotros, sobre el hallazgo de *siete collares de piedra* en poder de un jefe de tanta importancia entre los suyos como el cacique destructor del fuerte de Navidad.

Opinamos, que las bandas o collares de piedra encontrados en poder del régulo Caonabó tenían por objeto dar *distintivo* de mando al indio a quien fuese entregado, electo sub-jefe de alguna comarca o valle, y que el *nitayno* o lugarteniente lo guardaría en su choza como *signo material* de que

(1) Relación del oro, é joyas, é otras cosas, que el señor **Almirante ha** recibo, después que el receptor Sebastián de Olaño **partió de esta Isla** (La Española) para Castilla. De 10 de Marzo de 1495. **Documentos inéditos del** Archivo de Indias.

radicaba en él el mando de aquella zona insular. Podemos, por lo tanto, considerar estas *bandas pétreas* como una especie de *escudo señorial*. Como existen tres tamaños en estos collares, hay que suponer en esa diferencia cierto *valor jerárquico*. Y teniendo en cuenta además que el de mayores dimensiones había de exigir mayor labor de ornamentación de parte del artista, cuya brega de cincelación debería durar mucho tiempo, quizás años, hay que concederle también mayor valor real. También son los que más escasean. Nosotros no hemos conocido más que tres de estas formas agrandadas. Los que se conocen generalmente son los comparados con *colleras* de arneses de caballos de coche. Los pequeños tampoco es frecuente hallarlos.

A la venida de los españoles, estos objetos los guardaron los indígenas de tal manera, que los nuevos pobladores no tuvieron noticia de ellos. Lo mismo ocultaron muchos de sus dioses tutelares. Se les imponía con rigor una nueva vida social y una nueva religión y tuvieron los infelices que apelar al disimulo para ocultar ante los conquistadores tan venerandos objetos para ellos. Prontamente la muerte y el olvido barrieron con toda aquella rudimentaria civilización neolítica.

El pueblo boriqueño estaba constituido en tribus; y tenía sus jefes de primero y segundo orden, ocupando los mejores valles de la Isla con sus aduares. Cuando el conquistador Juan Ponce de León vino al Boriquén, en 1508, visitó al régulo *Agüeybana*, cacique principal de la Isla, en su ranchería *Guaynía*. Después al cacique *Guaraca* del *Guayaney* que le facilitó las primeras muestras de oro, obtenidas del *Manatuabón*, hoy río de Maunabo. Prosiguiendo su viaje por el E. el Explorador capitán llegó al N. y obtuvo las segundas pepitas de oro del cacique *Guacabo*, del *Sibuco*. Al retornar, en 1509, utilizó los caciques nombrados y además al régulo *Caguax* de las orillas del *Turabo*, a *Mojagua* de *Bayamón*, a *Mabó* de *Guaynabo*, a *Aramaná* del *Toa*, a *Canóbana* de *Cayniabón*, a *Orocobix* del *Jatibonicu* y *Guamaní* de *Guayama*. También

destinó a las granjerías de los Reyes Católicos y a las minas, el personal de la cacica *Yuisa* del *Haymanio,* bautizada con el nombre de *Luisa,* y de donde se deriva el actual *Loiza,* fácilmente trastocados unos vocablos en otros. El 28 de octubre de 1509, tomó Juan Cerón el mando del Boriquén, como Alcalde Mayor, por orden del Almirante Don Diego Colón, que había entrado a gobernar en La Española y tenía jurisdicción sobre todas las tierras descubiertas por su padre, con arreglo al fallo del Consejo de Indias. Juan Cerón, lugar-teniente del Virrey don Diego, hizo el primer Repartimiento de los indios del Boriquén, pues Ponce de León se había concretado hasta entonces a explotarlos en harmonía con la Capitulación celebrada con el gobernador Ovando el 2 de mayo de 1509, en Santo Domingo. En este primer Repartimiento de los indios del Boriquén tocóle a don Cristóbal de Sotomayor el cacique *Agüeybana* con 300 súbditos. Como este régulo, amigo de los españoles, vivía en *Guaynía,* allá se fue el afortunado castellano a explotar su rica encomienda. Así hicieron los otros Encomenderos hasta que fueron sorprendidos por el lanzamiento de 1511 (1).

Es un error, por ende, que el distinguido historiador señor Brau (2) manifieste, que el pueblo boriqueño se encontraba a la venida del Almirante descubridor, en estado nómade, a semejanza de las tribus de la Guayana, mudando de domicilio a lo largo de las riberas. Extraña aseveración, cuando ya el doctor Stahl, en su estudio etnológico sobre los aborígenes, determina con sano criterio la exacta división de nuestra ínsula en cacicazgos, al igual de Haytí, aunque comete el autor sensibles equivocaciones (3). Natural era que

(1) Archivo de Indias. Documentos inéditos, etc.

(2) S. Brau. Puerto Rico y su Historia, pág. 132.

(3) El Dr. Stahl hace de **Urayoán** y **Broyoán** dos caciques diferentes, cuando es uno solo. **Areziba** cuando es **Arasibo.** Supone un cacique **Mayagoex** que no ha existido. Y a la cacica **Luisa** la llama **Loaiza.** Estos son pequeños errores. Lo fundamental es que reconoce que el pueblo boriqueño, en el período colombino, estaba ya **asentado,** lo cual es cierto. **Ob.** cit.

las aldehuelas indígenas del Boriquén, construidas sus chozas con troncos de palmera al exterior, e interiormente un solo estante hasta la cumbrera, con ramaje y hojarasca por seto, bejucos por trabazón, y sin mayor resistencia fueran destruidas fácilmente al empuje turbulento de la conquista y en el alzamiento de 1511. Pronto estas exiguas agrupaciones indígenas fueron absorbidas por los incipientes poblejos que fundaban los españoles. Todavía la actual casucha de nuestros campesinos conserva mucho de la construcción del primitivo *bohío* indio.

Entre los restos del primitivo pueblo indígena se encuentra, aunque muy raro, cierto banquillo, de madera o piedra, que los boriqueños llamaban *dujo.* Está formada esta sillica de una sola pieza y suele tener algunos trabajos de ornamentación al capricho. En nuestra colección arqueológica hemos descrito un *dujo,* pétreo, que conjeturamos perteneciera al régulo utuadeño *Guarionex.* Esta sillita es reveladora de que el indio boriqueño procuraba tener ya utensilios que sirvieran para fijar sus diferencias jerárquicas, en ciertos momentos; pues los *dujos* no tienen comodidad alguna para posarse en ellos. Opinamos, que sirviera el *dujo* para colocarse el cacique sobre él, en cuclillas, frente a sus *nitaynos,* congregados los sub-jefes con algún fin de carácter público. No pueden ser considerados estos objetos de uso doméstico, como nuestras sillas o banquetas, por ejemplo, si tenemos en cuenta que para reposar podían disponer los indígenas de la gran comodidad de la hamaca, o tenderse al *dolce far niente* a la umbría de la copuda ceiba o a la fresca sombra de un grupo de palmeras de yaguas.

Con estos antecedentes podemos fijar bien el estado social a que llegó el autóctono boriqueño. Hemos dicho, que nuestro indígena se encontraba en el período social de la *piedra pulimentada;* y hablando con más propiedad paleontológica diremos, en el período *neolítico* de la edad de la piedra. El instrumento cuneiforme característico de esa época es el

hacha pétrea, que poseía el boriqueño en abundancia. El indo-boriqueño había abandonado ya la gruta como vivienda y construido la choza. De cazador y pescador errabundo, había pasado, dando un paso avante, a agricultor. De la horda y la incipiente familia había avanzado a la tribu o clan. Tenía jefes y sub-jefes y casta sacerdotal. La idea religiosa del bien y del mal dominaba en sus manifestaciones religiosas. Para defender sus *yucayeques* o pueblos, disponía de aprestos guerreros y procuraba poner límites a sus cacicazgos, por lo que empezaba a tener idea de la propiedad, tanto individual como también de la colectiva. En la industria, además del mortero de *silex* para triturar el grano trabajaba la arcilla y hacía recipientes para la cocción de sus viandas, vasijas para el agua y tinajas para la fermentación de sus licores. Sabía sacar partido de algunas maderas de ebanistería como la *maga* y de la cubierta recia de algunos frutos como la *jigüera.* En la escultura, había iniciado el grabado y había avanzado a la ornamentación de grutas y chozas, de lo cual dan buenas muestras las pictografías de algunas cavernas. Y finalmente, cincelaba y bruñía pacientemente sus fetiches, sus bandas, sus *dujos* señoriales y sus armas, sin tener la pasión por la escultura decorativa sobre madera, tan desarrollada en otros pueblos primitivos, como por ejemplo, entre los Papúas de la Nueva Guinea; ni había llegado al gusto artístico del modelaje cerámico, que tenían los indios mejicanos y peruanos.

No tenía el boriqueño túmulos, de los cuales el *dolman* constituye la última palabra de esa edad prehistórica; sino únicamente simples cementerios para el sepelio vulgar de los cadáveres, que enterraban sentados, proveyéndolos de su *zemi* tutelar y de agua y viandas para el viaje de ultratumba, lo que comprueba su religiosidad. En la llanura de Toa-Baja, poco antes de llegar a la estación ferroviaria de ese poblejo, a mano izquierda, yendo desde San Juan hacia el Dorado, se divisa un montículo, que induce a creer sea artificial, pues las montañas se columbran muy a lo lejos, y el montículo se destaca

solo, imperando en su torno una gran sabana, o vega, en todas direcciones. *Tal vez,* sea un panteón indo-antillano, que merecería ser cuidadosamente explorado. Hasta ahora no se ha encontrado ningún túmulo indio en la Isla; por lo que podemos considerar a nuestro indígena del Boriquén, en su estado social, sin haber llegado aún al último grado del período neolítico.

CAPITULO IV

Ley histórica: emigración siguiendo el curso de los ríos.—El hombre primitivo de las Antillas procedía del inmediato Continente Americano.—La emigración vino de la América Meridional.— Error de Guridi y de Stahl al traerlos de la América Septentrional.—Los españoles encontraron dos pueblos que se disputaban la hegemonía del Archipiélago: el *Aruaca* antillano, perdida la memoria de su origen continental, y el *Caribe,* que la recordaba.—Los *Caribes* procedían de los *Galibis* continentales.—Invasión caribeña en el Archipiélago.—Superioridad guerrera del invasor.—Derrota del *Aruaca* indo-antillano.—Informes de Pedro Mártir de Anglería y del doctor Chanca.—Error de Ulloa, que visto *un* indio estaban vistos *todos.*— Linneo. — Gmelin. — Buffón. — Herder. — Kant. — Hunter. — Blumenbach. — Cuvier. — Moquin Tandon.—Dumeril.—Bory de Saint-Vincent.— D'Orbigny.—Brasseur de Bourbourg.—Retzius.—Virchow.—Broca.—Humbold. — Morton. — Nott. — Dally. — Deniker. — Brinton. — Error de Zaborowski en hacer a todos los indo-antillanos *Caribes.*—El tronco brasilio-guaraní.—El *Guaraní* español y el *Tupí* portugués eran uno mismo.— Siboneyes, Aruacas y Caribes de Girard de Rialle. Síntesis.—Razas, subrazas y razas mixtas.—El *Aruaca* y el *Caribe,* insulares, constituían dos sub-razas, cuyo entroncamiento estaba en la raza *Guaraní* de la América Meridional.

La marcha de los pueblos, colonizando territorios, se relaciona con el curso de las aguas. De las márgenes del Mississipí se han extendido tribus americanas hasta inundar las Floridas; e idénticamente de las riberas del Amazonas y del Orinoco avanzaron también pueblos errantes hasta poblar la península de los Caracas y penetrar en el Archipiélago antillano. Ya los sacerdotes de las orillas del Indo, los magos de las riberas del Tigris, los profetas del Jordán, los sacrificadores

del Nilo y los ribereños del Danubio y del Rhin nos testifican luminosamente cómo los pueblos avanzan por las márgenes de los ríos y se dilatan por las costas marítimas.

Es muy lógico presumir, que el habitante primitivo de las Antillas procedía del inmediato Continente americano. En un principio, creimos que siendo el estrecho floridano el más fácil de atravesar, por allí debió haber venido la inmigración indo-antillana (1). Nos hicieron caer en esta errónea opinión el escritor dominicano Javier A. Guridi (2), diciendo "que los haytianos procedían del tronco *Waicure* de la costa occidental de la América del Norte", y el doctor Stahl (3), que también los traía del Continente septentrional, haciéndolos proceder de los Aztecas ó de los Semínolas. Pero, la emigración a las islas del Archipiélago partió indudablemente de la América meridional, salvando los indios las distancias oceánicas mediante sus hermosas almadías, que podían llevar de cincuenta a cien personas. Hoy descansa esta opinión nuestra en poderosos datos de toponimia y filología, que expondremos oportunamente en otro capítulo, para comprobar nuestro aserto.

A la llegada de los españoles, comandados por el gran Ligur, dos pueblos americanos se disputaban el imperio de estas islas. El pueblo, que podemos llamar por ahora *autóctono,* vivía tranquilo, adueñado de la mayor parte del Archipiélago, perdida la memoria de su origen, conservando en sus nebulosas tradiciones que sus antepasados habían nacido en una cueva, como narra la leyenda referida a Fray Ramón Pane por los indios del cacicazgo de *Guarionex,* en Haytí. Para la época del Descubrimiento ya tribus indias muy guerreras se habían apoderado de la península de la Florida. Estos eran

---

(1) Cayetano Coll y Toste. Colón en Puerto Rico. Disquisiciones histórico-filológicas. Puerto Rico. 1894, pág. 140.

(2) Javier A. Guridi. Geografía físico-histórica, antigua y moderna de la isla de Santo Domingo. Santo Domingo. 1871, pág. 45. Declarada de texto escolar en la República Dominicana.

(3) Dr. Agustín Stahl. Los indios borinqueños, P. R. 1889, pág. 41 y 45.

los valientes *Seminolas,* que tanto dieron que hacer a los conquistadores Juan Ponce de León y Fernando de Soto. Si los *Seminolas* hubieran lanzado de la Florida a los antepasados de los indo-antillanos, rastros positivos de éstos hubieran quedado en la toponomia de aquel país, huellas de sus costumbres al apropiarse las mujeres de los conquistados, y algunas palabras filtradas en el idioma del triunfador, procedentes de la lengua dominada. Es ley de la historia que el vencedor no hace desaparecer por completo, en un país, las huellas del pueblo vencido.

En cambio, las tribus *caribeñas,* que se habían adueñado de las islas de Barlovento, se acordaban perfectamente que descendían de los *Galibis* de la América meridional; lo que indica que la invasión *caribeña* en el Archipiélago no era remota, sino inmediata, y que en el período colombino se estaba desenvolviendo aún. El padre Raymond Breton (1) dice: "Los caribes manifiestan, que ellos vinieron del Continente para conquistar las islas." Y Rochefort (2) afirma que los caribes de las Antillas se acuerdan descender de los *Galibis;* tienen la pronunciación más dulce que los caribes del Continente; pero, desde luego, no difieren más que en el dialecto.

Opinamos, que el pueblo *caribeño,* procedente de la América del Sur, alejándose de las márgenes del Amazonas y del Orinoco, fue domeñando los pueblos vecinos hasta llegar a las costas de Venezuela; y de allí, en son de conquistador, penetró en el mar de las Antillas, asimilándose primero los habitantes de las pequeñas islas cercanas a Costa Firme, de donde extendió sus correrías a las mayores del Archipiélago. Al poner el Almirante el pie en *Guanahaní* la lucha de estos dos pueblos continuaba a muerte; siendo los campos situados al E. de la isla *Boriquén* la marca invasora de los conquistadores *Caribes,* aunque aún no habían podido apoderarse del territorio

(1) Raymond Breton. Dictionnaire caraibe-francais. Auxerre. 1665. Pág. 229.

(2) Rochefort. Hist. nat. et moral des Antilles. Rotterdam. 1655. Pág. 349.

insular boriqueño, donde hacían frecuentes incursiones, deteniéndose largo tiempo, a veces, en las costas a reparar sus embarcaciones.

Los *Caribes,* más audaces y más potentes que los autóctonos indo-antillanos, se habían adueñado de las islas de Barlovento; y desde *Cayrí* (Domínica), *Sibuqueira* (Guadalupe) y *Ay-ay* (Santa Cruz) organizaban sus piraterías a la pacífica *Boriquén* (Puerto Rico), acantonándose en las islillas del E. de nuestra Isla, principalmente en *Bieque* (Vieques). El triunfo de los invasores hubiera sido seguro en todo el Archipiélago, andando los tiempos, si no se interpola el hecho del Descubrimiento. Ya los conquistadores españoles pudieron observar patentemente la superioridad guerrera del audaz caribe sobre el manso indo-antillano.

El cronista Pedro Mártir de Angleria (1) nos refiere, que "lo mismo los varones que las mujeres de las islas, que ya podemos llamar nuestras, cuando advierten que vienen los *Caribes* no encuentran más salvación que la fuga. Aunque usan saetas de cañas, muy agudas, saben, sin embargo, que les aprovechan poco para reprimir la violencia y furor de los *Caribes,* pues confiesan todos los indígenas, que en la lucha, diez *Caribes* vencerían fácilmente a ciento de ellos."

El doctor Chanca (2), que acompañó a Colón en el segundo viaje a las Indias Occidentales, dice: "La costumbre de esta gente de *Caribes* es bestial: ocupan tres islas: esta se llama *Turuqueira* (Guadalupe) (3); la otra, que primero vimos, *Cayre* (Dominica); la tercera se llama *Ay-ay* (Santa Cruz); éstos, de estas tres islas, todos son de conformidad como si

---

(1) Pedro Mártir. Década 1.ª lib. 2.º cap. III. Trad. de Asensio. Madrid, 1892.

(2) Carta dirigida al Cabildo de Sevilla. La hemos publicado íntegra, con anotaciones, en nuestro libro **Colón en Puerto Rico.** Véase pág. 49.

(3) El doctor Chanca, o el copista de su célebre Carta al Cabildo de Sevilla, anota muy mal algunos nombres indígenas. No es **Turuqueira** sino **Sibuqueira** y no es **Cayre** sino **Cayrí.** Como también consigna **Buriquén** por **Boriquén.**

fueran de un linaje, los quales no se hacen mal entre sí; unos e otros hacen guerra a todas las otras islas comarcanas; van por mar ciento e cincuenta leguas a saltar con muchas canoas que tienen, que son unas fustas pequeñas de un solo madero."

Ahora bien, estos dos pueblos, que se disputaban el dominio de las islas antillanas, tenían distinta procedencia. La frase de Ulloa (1), de que "*visto un indio de cualquier región, se puede decir que se han visto todos en quanto al color y contextura*" ha hecho caer en error a muchos historiadores. También podría decirse que *visto un hombre amarillo están vistos todos,* y cuánta diferencia hay entre un chino y un japonés. Y *visto un negro están vistos todos,* y qué desemejanza entre un congo y un cafre. Y volviendo la oración por pasiva, lo mismo pudiera decir el hombre rojo, amarillo o negro del *blanco,* y sabido es, arrancando desde las ramas alófila, fínica, semítica y aria, cuántas razas hay entre los *blancos.* La historia etnológica de la América es más complicada aún que la de la Oceanía; y muchos autores están ya contestes, que el vasto territorio americano no ha sido habitado por una sola raza de hombres (2).

Linneo, al dividir la especie humana en cuatro razas, según las cuatro partes del mundo, se conformó con separar enteramente de los demás al *hombre rojo de América* (3). Gmelin clasificó a los hombres, según el color de la piel, en cuatro variedades, conservando la *cobriza* para todas las razas americanas (4). Buffón, formando seis variedades del hombre, dejó al *americano* enteramente fuera, cuyo sistema siguió Herder y Prichard (5). Pownal colocó a los *americanos* y *mogoles*

(1) Ulloa. Noticias Americanas. Entr. XVII. Madrid. 1792. pág. 253.
(2) Quatrefages. Unité de l'especie humaine. París. 1861. Crania ethnica. París. 1882.
(3) Linneo. Systema naturæ. ed. 10. 1758.
(4) Gmelin. Systema nat. ed. 13. Homo. 1766.
(5) Buffón. Hist. natural. París. 1794. Prichard. Researches into the physical history of Mankind.

entre las razas blanca y roja (1). Kant aceptó el *americano cobrizo* (2). Hunter al *americano rojo* (3). Blumenbach, en sus cinco variedades del hombre, dedicó la cuarta al *americano ferruginoso,* opinión que siguió Laurance en 1822 (4). Cuvier clasificó al hombre en tres razas, dejando al *americano* fuera, sin quererlo situar en ninguna (5). Monquin-Tandon siguió a Cuvier (6). Dumeriel separó al hombre en seis razas y dedicó la cuarta a los americanos (7).

Hasta aquí todos los autores hacían de los americanos una sola raza. En adelante, clasificando mejor, van reconociendo variedad de razas en América. Malte Brun clasificó al hombre en diez y seis razas: en la décima sexta colocó a los americanos, *menos aquellos* de las partes más septentrionales, que supuso procedían de otros continentes (8). Bory de Saint-Vincent separó al género humano en quince especies; y en la sexta, la *hiperbórea,* comprendió todo el norte de América y una parte del Asia rusa; en la séptima, la *neptuniana,* reunió los americanos de California a los de Chile en unión de los peruanos y mejicanos de las costas occidentales; en la novena, la *colombina,* puso los habitantes de la Florida, los caribes de las Antillas, los naturales de una parte de Méjico, de Tierra Firme y las Guayanas; en la décima, la *americana,* situó todos los habitantes de la América meridional, menos los de la parte oriental y de las partes ya citadas; en la undécima, la *patagona;* y en la décima cuarta, la *melaniana,* los habitantes de la tierra del Fuego (9). Esta labor de Bery de Saint-Vincent, aunque defectuosa, tiene la utilidad científica de

(1) Pownal. New. Collect. of voyages.
(2) Kant. In the different Races of Men. London. 1775.
(3) Hunter. Essays and Observations in natural history, etc. London. 1861.
(4) Blumenbach. De generis humani varietate nativa. 1775.
(5) Cuvier. Reyne animal. ed. 2.ª t. 1.º pág. 84. París. 1829.
(6) Moquin-Tandon. Zoologie. París. 1874.
(7) Dumeril. Zoologie analytique. París. 1806.
(8) Malte Brum. Geographie, etc. París. 1803-7.
(9) Bory de Saint-Vicent. L'Homme. Essai zoologique sur le genre humaine. París. 1821.

que ya no se veía a los americanos con los *cristales* de Ulloa, de que visto *uno* estaban vistos *todos*.

D'Orbigny recorrió la América meridional, desde los años de 1826 a 1833, y opina, que los territorios recorridos por él, o sea el Brasil, la República oriental del Uruguay; la Argentina, la Patagonia, Chile, Bolivia y Perú, estaban ocupados por *tres* razas: la ando-peruviana, la pampeyana y la brasilio-guaraniana, comprendiendo en ellas treinta y nueve naciones distintas (1).

La raza brasilio-guaraniana cubría toda la parte oriental de la América meridional, desde las Antillas menores hasta el Plata. Ocupaba el Brasil, el Paraguay, lo que se llamó las Misiones, las Guayanas y las islas de Barlovento. De manera que para este sabio investigador los habitantes de las Antillas menores, los *Caribes,* procedían de los *Guaranís* del continente meridional y habían destruido a los habitantes de dichas islas al apoderarse de ellas (2).

El abate Brasseur de Bourbourg opinaba, que los americanos procedían de los *Cares,* que tuvieron gran poder en Asia, Africa y Europa; que de ellos procedían los *Guanches* de las islas Canarias, los *Berberiscos* del norte africano y también los *Caribes* e *Indo-antillanos* (3). Esta opinión cae por su base, pues tanto los guanches como los berberiscos son *blancos trigueños* y los caribes e indo-antillanos *oliváceos canelas*. Aquellos, en su índice cefálico, dolicocéfalos (cabezas alargadas), y éstos, casi todos sub-braquicéfalos o mesaticéfalos (ca-

(1) D'Orbigny. L'homme americaine de l'Amerique meridional consideré sous ses rapporte physiologiques et morales. París. 1838-39.

(2) La palabra **guarini** significa **guerra,** y el vocablo **guariní-ara,** guerrero, según el misionero padre Antonio Ruiz [1639] en su **Tesoro de la lengua guaraní.** Según D'Orbigny, el vocablo **caribe** es corrupción de **galibi.** Nosotros creemos, que la sílaba **ca,** de la palabra **caribe,** ha sustituido a la sílaba **gua;** y la dicción **li** a **ri.** Como los vocablos siempre están en fermento, sobre todo en las lenguas bárbaras, antes de su fijación, tenemos de **guaraní—guariní—guaribí—caribí—caribe.** Y en las Antillas menores **gualibi-galibi.**

(3) Brasseur de Bourbourg. Histoire des nations civilises de Mexique et de la Amerique central, durant les siecles anteriennes a Cristophe Colomb. París, 1857.

bezas redondas o medianas). En el sistema piloso, aquellos barbudos, más o menos, y éstos barbilampiños; y en el índice nasal, aquellos leptorrinos (narices alargadas) y éstos mesorrinos (narices cortas). Lo demás que nos refiere dicho abate, de los hermanos *Tupí* y *Guaraní* abordando a las costas del Brasil, después de una gran inundación, es una leyenda. Y más desacertado está este autor, en sus investigaciones históricas e interpretaciones de manuscritos mejicanos, cuando asevera, que los hombres americanos salieron de la isla *Boriquén* a poblar la América, convirtiendo de golpe y porrazo nuestra ínsula en el paraiso terrenal indio, de donde salieron los indígenas Adan y Eva de su leyenda. Lo cual, cómo idea ingeniosa, no es nueva, pues ya la tenemos apuntada en la leyenda haytiana, que nos narra Fray Román Pane, pero atribuyendo el cuento a la inmediata Quisqueya (1).

Es de creer, que Brasseur de Bourbourg se apoyaba en Retzius, que agrupaba los aborígenes americanos en dos grandes divisiones: una, ocupando el oeste, la braquicefálica; y la otra, el este, la dolicocefálica; y *ésta* procedente de guanches y berberiscos (2). Virchow ha demostrado que tal clasificación es insostenible, porque los cráneos redondos y alargados se encuentran en ambos lados del continente americano (3): aunque Topinard quiso explicar la hipótesis de Retzius, suponiendo que el *autóctono* es el esquimal, arrinconado por una raza braquicéfala venida del Asia (4).

El profesor Broca piensa, que se ha exagerado mucho la unidad de las razas americanas. Para establecer la pluralidad de ellas, entre otras pruebas, atribuye el autor una gran im-

---

(1) Brasseur de Bourbourg., **Popol Vuh.** Le livre sacré et les mythes de l'antiquité americaine, avec les livres héroiques des Quichés. Ouvrage original des indigenes de Guatemala, accompagné de notes philologiques et d'un comentaire sur la mythologie et les migrations des peuples anciens de l'Amerique, etc. París, 1861.

(2) Retzius. Antropométrica, 1842.

(3) Virchow. Antropologie Amerika's 1877.

(4) Topinard. Anthropologie. Leipzig. 1887.

portancia al color de la piel, puesto que se encuentran entre los americanos tintes muy constantes y muy diversos, desde el blanco hasta el casi negruzco, más pronunciado aún que el de los mulatos (1).

Humbold notó, que no había raza en el mundo que tuviera el frontal tan inclinado hacia atrás como la de los americanos; y en la cual la frente fuese tan pequeña. Haciendo observar que la pequeñez de la frente estaba compensada de alguna manera por su longitud, que es generalmente grande (2).

Según Morton, el habitante de la Tierra del Fuego tiene los mismos rasgos característicos que el indio de los planos tropicales, aunque sea en un grando exagerado. Se parece el fuegoniano al indígena de las tribus que están al O. de las *Montañas Rocosas,* a los del valle del Mississipí y a los esquimales del Norte. Todos poseen igualmente cabellos largos, lisos y negros, piel morena o color de canela, cejas gruesas, pestañas espesas, ojo melancólico y adormido, labios gruesos y apretados, y nariz sobresaliente y dilatada. La misma conformidad de organización en los caracteres osteológicos, con cráneos redondos, o casi cuadrados, occipucio aplastado o vertical, mandíbulas gruesas, grandes órbitas cuadrangulares y frente estrecha y ligera (3). Pero, después el mismo Morton ha notado diferencias considerables y ensayó una clasificación, con la guía del índice cefálico y la división en braquicéfalos y dolicocéfalos de Retzius (4). Nott sigue también la separación en cráneos alargados y redondos; haciendo hincapié en que los *Toltecas* tienen la braquicefalia acentuada y los *Iroqueses, Cheroqueses* y *Choctaws* la dolicocefalia (5). Y el sabio Virchow ha demostrado grandes diferencias entre las razas del

(1) Broca. Races humaines. París. 1878.
(2) Humbold. Voyage, etc. París. 1799-1804.
(3) Morton. Inquiry into the Distintive characteristic of the aboriginal Races of America.
(4) Morton. Crania americana. Philad. 1839.
(5) Nott. Types of Mankind. Indigenous races of the earth, etc. Philad. 1868.

Nuevo Mundo por la configuración de los cráneos; pero sin precisar su antigüedad, ni procedencia genealógicas (1). Dally es partidario del *tipo étnico* americano, pero aceptando las *razas*, con diferencias más o menos marcadas, como en el antiguo Continente (2). Deniker utiliza los rasgos característicos de la nariz, además de la configuración del cráneo, para clasificar los aborígenes americanos (3). Y Brinton separa las razas americanas en tres grandes ramas y siete troncos (4). ¡Qué lejos nos encontramos ya de la clasificación de Ulloa, que visto *un* indio estaban vistos *todos!*

Zaborowski cayó en el error de opinar, que todos los indígenas de las Antillas eran *Caribes,* representados hoy por los *Galibis* de la Guayana y del Bajo Amazonas (5). Los indígenas del Archipiélago antillano, grandes y pequeñas islas, antes de la invasión caribeña, eran todos *Aruacas*. Y en el período del Descubrimiento las grandes islas estaban aún en poder de los *Aruacas* y todas las de Barlovento habían caido en poder de los *Caribes*. Los indo-antillanos *Aruacas* tenían con los indo-antillanos *Caribes* el punto de unidad de proceder del gran tronco brasilio-guaraniano de D'Orbigny; tronco que es necesario *desligar* ya, pues los *Botocudos,* primeros habitantes del Brasil, eran de cráneo dolicocéfalo, demostrado por Lacerda y Peixoto (6). El punto de unidad, pues, de *Caribes* y *Aruacas* está en el grupo étnico importante *Guaraní*. El *Guaraní* de los españoles es el *Tupí* de los portugueses. El

(1) Virchow. Clasificación autropológica de los pueblos salvajes antiguos y modernos de América. 1888.

(2) Dally. Races indigenes de l'Amerique.

(3) Deniker. Bull. Soc. d'Anthrop. de París. 1889.

(4) Brinton. Races and Peoples. New York. 1899. p. 99. He aquí la división de este autor 1.ª rama: **Septentrional:** troncos, ártico [esquimales], atlántico [tinez, algonquinos, iroqueses] y pacífico [chinsoks, kolosh]. 2.ª rama: **Central:** troncos, mexicano [nahuas, tarascos], ismiano [maya, chapanecs]. 3.ª rama: **Meridional:** troncos, atlántico [caribes, aruacas, tupís], pacífico [chibchas, quichuas]. Ya en este estudio surge la separación de **Caribes y Aruacas** que viene en apoyo de nuestra opinión.

(5) Zaborowski. Amerique Ethnographie. París. 1881.

(6) Lacerda y Peixoto. Botocudos. Etnología.

guaraní tenía el ojo ligeramente oblicuo, aspecto *mongoloide* que hemos comprobado en las pictografías de la cueva de *Miraflores,* de Arecibo, y en una cara pétrea de nuestra Colección arqueológica, hallada en Barros. Martius perfeccionó la obra iniciada por D'Orbigny, diferenciando los *Aruacas* de las Guayanas de los *Caribes* de Venezuela y Colombia (1). Por eso, dice con mucha razón Girard de Rialle, que los habitantes de las Antillas cuando la venida de los españoles, pertenecían a varias naciones; que la más antigua, la de los *Siboneyes,* en Cuba, parecía haber sido originaria de la América Central; venía, en seguida, la de los *Aruacas,* comedores de harina de yuca; a la cual recientemente se le había sobrepuesto en algunas islas del Archipiélago, la de los terribles *Caribes.* Opinión que corrobora *en parte* la nuestra, pues nosotros opinamos, apoyándonos en la Filología, que los indios de Cuba eran tribus hermanas de los haytianos, jamaiquinos y boriqueños.

Sinteticemos. Sea de origen asiático el hombre americano o vice-versa (2); haya habido varios centros de creación, o no: cuestiones todas que se debaten aún en el campo de la cien-

---

(1) Martius. Beitraege zur Ethnographic und Sprachenkunde Amerikas, zumal Brasiliens. Leipzig, 1866. Este autor divide a los **Guaranís** en ocho grupos: 1.° los **Gés o Grans** dispersos del río Pardo y del Gontas hasta el Jurua y el Marañón; 2.° los **Goyotacas,** muy esparcidos; 3.° los **Crens** y los **Puris;** 4.° los Parichis, sobre la meseta que separa las aguas del Tapajoz, el Madeira y el Paraguay; 5.° los Guaycurus, que bajando al sur del gran Chaco se ligan al grupo pampeyano; 6.° los **Gucks** sobre el Amazonas y Cayena; 7.° los **Aruacas** de las Guayanas; y 8.° los **Caribes.** Este autor llamó a los indo-antillanos **Taini** (Tainos), en cuya idea le ha seguido Bachiller y Morales en su **Cuba primitiva.** No le vemos fundamento científico a **esto.** Los indo-antillanos eran **Aruacas** y perdida la memoria de su origen deben llamarse **siboneyes, haytianos, jamaiquinos y boriqueños,** porque en el transcurso del tiempo habían adquirido personalidad propia.

(2) Ameghino opina, que el hombre pasó de América a Asia. **L'homme préhistorique dans La Plata.** Rev. d'Anthropologie. 1879. pág. 210. La teoría de una inmigración asiática por el estrecho de Behring y las invasiones amarillas por el Pacífico, tienen en su contra, no haberse encontrado en América rastros de sus artes, animales domésticos, plantas más usuales, usos, costum-

cia y que no nos corresponde en este estudio ocuparnos de ellas; lo cierto y positivo es, que la piel roja, la cabeza redonda o cuadrada, el cabello abundoso y acrinado, con ojos pequeños por lo general, la pupila oscura, la nariz comunmente aguileña, la cara barbilampiña y los pies y manos pequeños, en tallas variables, constituyen un *tipo antropológico,* que dentro de la unidad de la especie humana, podemos considerar como un *tronco principal.* Es ya una variedad dentro de la unidad.

Si uno o muchos rasgos individuales, característicos, se exageran de manera de hacer del individuo que los presenta una excepción marcada, este individuo constituye, *per se,* una variedad. Cuando los caracteres propios a una variedad vienen a ser hereditarios y sostenidos, de manera que se va esbozando un grupo distinto por muchos conceptos típicos del originario, nace la *raza.* Así, de la *especie* se puede engendrar un número indefinido de *razas.* Además, cada raza puede a su vez presentar individuos que se distingan de sus hermanos por algunos caracteres especiales sostenidos y se origina la *sub-raza* (1). El cruzamiento trae las *razas mixtas.*

La especie es la unidad: las razas y sub-razas fracciones de la unidad. En el *tipo étnico* americano tenemos cabezas redondas y alargadas y cabezas de configuración mediana; bajo el índice cefálico vienen a ser dos razas fundamentales y una tercera por cruzamiento. Encontramos, en general, ojos pequeños o grandes, horizontales u oblicuos; piel olivácea canela hasta blanquear, y en otros descender el rojo fundamental hasta el negruzco; nariz aguileña tendiendo a alargarse, o recta

---

bres o religión. Opinamos, que el contacto con los mogoles debió haber sido en una época muy lejana, indudablemente en el período paleolítico, en que estos pueblos no cultivaban el arroz y otros cereales, ni tenían gallináceas, ni ningún animal doméstico. El hombre de la edad de la piedra tallada [el paleolítico] debió haber vivido de un modo igual en toda la tierra.

(1) Quatrefages. Ob. cit. y Dict. encycl. des sciences med. París. 1875.

tendente a corta. Todo esto es la influencia del medio ambiente, con el transcurso del tiempo, aunque los caracteres adquiridos en el período de formación de las primeras razas no se borran jamás por completo; se modifican, pero cada una mantiene sus diferencias de origen (1).

El *Caribe* insular, comedor de carne fresca, de instinto belicoso y aventurero, sanguinario y cruel antropófago era antitético del *Aruaca,* el aborigen antillano, comedor de harinas, pacífico, hospitalario, dulce e indolente. No producía tal estado en el *Caribe* la escasez de vituallas en las pequeñas islas de Barlovento, porque en el continente inmediato, con abundancia de comida, era también carnívoro y antropófago, activísimo y batallador. Y el *Aruaca* de las islas Lucayas era más pobre y desprovisto de bastimentos que el *Caribe* de Santa Cruz y Guadalupe, y tenía los instintos y condiciones de los naturales de las grandes Antillas. Era que estos dos pueblos, el *Aruaca* y el *Caribe* constituían dos sub-razas, a pesar del entronque genésico continental. El carácter moral de esos dos pueblos, esas aptitudes e inclinaciones tan bien conservadas en las crónicas y tradiciones colombinas, eran indudablemente efecto de caracteres físicos especiales, temperamentos y constituciones diversos, e influencias desconocidas, cuyas causales ignoramos aún, pero cuyos resultados nos son patentes por la veracidad histórica. Las investigaciones paleontológicas y el detallado estudio osteológico de sus osamentas las han de confirmar. Según Girard de Rialle (2) el cráneo del *Caribe* es dolicocéfalo y los ojos pequeños; según nuestras investigaciones el *Aruaca* continental era braquiocéfalo y el *Aruaca* antillano mesaticéfalo y de ojos grandes. Es innegable que dos razas fundamentales, la dolicocéfala y la braquicéfala, en la

---

(1) Arazandi y Hoyos Sainz. Lecciones de Antropología. Madrid. 1893. t. 1.º pág. 103.

(2) Girard de Rialle. Caraibes. París. 1881.

noche de los tiempos, se han superpuesto y fusionado en el suelo de América hasta originar la intermedia, mesaticéfala; y que esta influencia, que originó razas y sub-razas se sintió también en el Archipiélago antillano (1).

---

(1) Lewis H. Morgan [Smithsoniam Contributions to knowledge. **Vol.** XVII. Washington 1871] en su **Systemes of Consanguinity and Affinity of the Human Family,** sostiene la **unidad** de origen de la familia india y propone llamarla la **Familia Guanoguaniana** [Family Ganowanioan]. Esta **unidad está** probada por el **tipo étnico** y el **polisintetismo** en los idiomas indios.

CAPITULO V

Nuestras investigaciones sobre los *Aruacas*.—El pueblo de *Aruacay* en Tierra Firme.—Datos filológicos: *yaya* e *iguana*.—Exploración de Ordaz.—Los pacíficos *Aruacas* y los bélicos *Caribes*.—Datos aducidos por Cristóbal Colón.—La intrusión de Cedeño en la gobernación de Ordaz trajo la perturbación en Costa Firme.—Mal ejemplo de los conquistadores disputándose un fortín.—El alzamiento general.—Destrucción de *Aruacay* y guerra a sangre y fuego.—La cacería de indígenas para sostener las cuadrillas mineras de San Juan y Santo Domingo, y la pesquería de perlas en Cubagua.—Jamás volvió el indio de Tierra Firme a una franca paz, como al principio, porque las expediciones de Ojeda y Guerra fueron también atropelladoras.—Los Oficiales Reales de Santo Domingo dieron lugar a todos estos errores.—Informe de Zuazo.—Informe y sentencia de Rodrigo de Figueroa.—Los *Aruacas* tenían la misma alimentación que los indo-antillanos y aplicaban los mismos vocablos a sus vituallas.—Los naturales de las islas Trinidad y Cubagua también eran *Aruacas*.—La guerra trajo el error y la confusión.—Aplicación de epítetos al capricho.—Los pacíficos *Aruacas* ocuparon primero a Venezuela y Colombia e iban siendo suplantados por los belicosos *Caribes*.—La Filología confirma esta tesis.

¿Qué datos fehacientes podemos tener para opinar que los indios de *Boriquén* procedían de las tribus *Aruacas* del Continente meridional de la América? Veamoslos.

La primera noticia sobre los *Aruacas* la encontramos en Oviedo (1). El conquistador Diego de Ordaz, nombrado gobernador de Paria por el emperador Carlos V, remontó el

---

(1) Oviedo. Hist. gen. y nat. de Indias. Lib. XXIV, cap. III.

río Orinoco, en 1532, y llegó a un pueblo que los naturales llamaban *Aruacay*. ¿Dónde estaba situada esta aldehuela indígena? No lo dice el historiador Oviedo, pero nosotros podemos determinarla gracias a los trabajos y mapas de Codazzi y Schomburgk. Este poblejo *aruaca* estaba emplazado cerca del actual pueblo venezolano de San Rafael de Barrancas. En el ángulo formado por la confluencia de los grandes caños *Macareo* y *Manamo,* frente a una islilla, que los indígenas llamaban *Yaya,* y cerca de la cual está la actual isla de *Tórtola,* que los nativos denominaban *Iguana*. Empezamos por recoger estos dos datos, que nos suministra la Filología: *Yaya* e *Iguana,* son dos vocablos, que encontramos en el lenguaje boriqueño y en el indo-antillano general (1).

Refiere el cronista Oviedo, que los naturales de *Aruacay* y todos sus vecinos vinieron de paz en seguida ante el conquistador, pero que Diego de Ordaz los trató muy mal. Los atropellos de la soldadesca y la caza establecida para obtener indios y llevarlos a La Española y San Juan al laboreo de las minas ocasionó el alzamiento total de la costa de Paria. Los *Aruacas* tuvieron que unirse a sus mortales enemigos los *Caribes,* para rechazar a los conquistadores. De este hecho surge la confusión de creer algunos escritores que todo el pueblo indígena venezolano era *caribe*. Y no hay tal cosa. Todavía en nuestros días pueden encontrarse los pacíficos *Aruacas* representados por los *Guaraúnos* de los deltas del Orinoco; y con el mismo nombre de *Aruacas* se hallan también en la sierra de Santa Marta, de la República de Colombia. Estos indígenas son los despojos de un gran pueblo, que,

(1) En el lenguaje indo-antillano el vocablo **yaya** era el nombre dado por los haytianos al pénfigo sifilítico, que hoy se denomina vulgarmente **buba.** Este vocablo **buba** es de origen castellano. Hoy, en Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo se conserva la palabra **yaya** en un árbol. Los indígenas llamaban **iguana** a una variedad de lagarto; y todavía conservamos la voz aplicada al reptil. Oviedo y Herrera escriben **higuana.** Las Casas, Vargas Muchuca y Enciso anotan **Iguana.** Fernando Colón registra **Jiguana.** Hoy ha perdido la aspiración de la primera sílaba, o la han trastocado algunos en **s** y pronuncian **siguana.**

en el período del Descubrimiento, venía ya de derrota en derrota bajo el formidable empuje de los audaces y crueles *Caribes,* acabando de sucumbir en la servidumbre a que lo sometió el conquistador con sus *Encomiendas,* nutridas con la cacería de hombres en Tierra Firme. Bondadoso el *Aruaca* se acogió al lado del invasor, buscando en los nuevos hombres, apoyo y alianza para hacer frente a su terrible e irreconciliable enemigo el *Caribe.*

Teniendo en cuenta lo ya anotado, oigamos al cronista, y veremos cómo del relato de los mismos historiadores van surgiendo los *dos* pueblos antagónicos precolombinos. Dice Oviedo: "Tornando a la historia, el gobernador Diego de Ordaz, e su gente, entendieron en la pacificación de las tres provincias, que se dijo de suso, Curao, Tuy e Baratubarú; e porque los indios de Baratubarú, en un pueblo que tienen quatro leguas de *Aruacay* ...... no quisieron dar casabí a ciertos christianos ...... fue Ordaz allá con gente e hizo otra crueldad, e los indios vinieron de paz y él los recibió. Paresciera mejor perdonarlos, pues no habían herido ni muerto ningún christiano, e traerlos a concordia e buena amistad, que no mostrarse tan rigurosos con gente que a él se vino desarmada. Hízolos meter en un bohío e allí los mandó poner a cuchillo, e porque algunos dellos por escapar de muerte se escondían entre los otros muertos, hizo poner fuego al bohío para asegurar su sospecha e que ninguno quedase con vida. Así fueron quemados más de cien indios, e tomando las mujeres de estos para hacer casabí, e repartirlas por las casas del pueblo de *Aruacay,* donde fueron llevadas prisioneras" (1).

Nótese que estos indígenas venezolanos no habían herido, ni muerto, ningún español. Recuérdese lo que decía Cristóbal Colón de la mansedumbre de los *yucayos* de las islas Bahamas y de la bondad del cacique *Guacanagarí* y su gente, cuando tan lealmente le auxiliaron en el naufragio de una

(1) Oviedo. Op. cit.

de las carabelas, la Santa María, ocurrido frente a Haytí, en el primer viaje. Fijémonos también en que el conquistador Velázquez se apoderó de la isla de Cuba sin pérdida de un solo hombre, porque los *Siboneyes* no hicieron mayor resistencia al conquistador, y el cacique Hatüey, que los impelía a la guerra y al combate era *haytiano* y tal vez de sangre *caribe*. Los indios de Boriquén y los de Trinidad eran más flecheros que los de Cuba y Santo Domingo, porque ya se encontraban en la *marca* de la invasión caribeña, y la lucha por la existencia les obligaba a ser guerreros. Creemos más: opinamos que entre ellos había ya jefes de origen caribe. *Caonabó,* el destructor del fuerte de Navidad, en Quisqueya, era de procedencia caribe; y es de aceptar que el valiente *Guarionex,* soberano del *Otoao* (Utuado), que atacó e incendió a *Sotomayor* en las cercanías de Aguada, lo fuera también. En Santo Domingo había otro cacique llamado *Guarionex,* también luchador. Los indios de Trinidad habían avanzado hasta usar rodelas y flechas envenenadas, como los caribes. Sabido es que la guerra es un medio de progreso y que los combatientes suelen tomar unos de otros el modo de pelear y la clase de armas. En la *marca* o frontera también suelen los pueblos mezclar su sangre, por enemigos que sean, porque el amor se impone imperiosamente. Lo positivo es que lo mismo los indios de *Boriquén,* que los de Trinidad y Costa-Firme recibieron, en un principio, a los españoles de paz: y que el alzamiento en una y otra parte, lo originó el abuso y atropello de los conquistadores. Oviedo y Las Casas están contestes en este punto.

Después de la inútil matanza de *Baratubarú,* en Tierra Firme, Diego de Ordaz remontó el Orinoco unas doscientas leguas y se encontró con los *Caribes*, que, aún siendo en menor número, no tuvieron miedo en combatir y hacer frente. Los indios serían unos setenta con arcos, flechas, macanas y rodelas. Los españoles, seis de a caballo y cien de a pie. La caballería atacó por retaguardia a los indígenas. Los Caribes

pelearon con bravura e intrepidez. No se rindió ninguno. Hubo doce españoles heridos. Ordaz, viendo la *nueva clase de gente* con quien tenía que habérselas, regresó desconcertado al poblejo de *Aruacay,* donde fue siempre bien recibido por sus pacíficos habitantes.

Aruacay se componía de 200 bohíos redondos, grandes. El régulo principal se llamaba *Naricagua* y tenía a sus órdenes nueve caciques. La alimentación de esos *Aruacas* era, además de caza y pescado, el casabe hecho de la harina de la yuca brava, preparada de igual modo que lo hacían los indo-antillanos; y tenían las mismas viandas y frutas, aplicándoles los mismos nombres a las batatas, boniatos, maíz, guayabas, guanábanas, hicacos, tunas, piñas, jobos, etc. La bebida se componía de casabe o maíz fermentado. Vese, pues, que los indígenas de *Aruacay* tenían las mismas costumbres y modo de vivir que los boriqueños y daban los mismos nombres a sus productos agrícolas, porque eran indudablemente tribus de igual origen.

Del relato de la expedición de Diego de Ordaz se deduce claramente la existencia también en los territorios de Venezuela de los dos grandes pueblos antagónicos y enemigos irreconciliables, los *Aruacas* y los *Caribes*. Ordaz no pudo pactar con los *Caribes;* y haciéndose *guaitiao* (amigo) de los *Aruacas* fundó, mucho más arriba de la aldehuela indígena *Aruacay,* una población de españoles, que se llamó la villa de San Miguel de Paria; y dejando allí un destacamento hizo rumbo al Océano.

Fijémonos ahora en la descripción que hizo el Almirante de los naturales de la costa de Paria, en Costa Firme. Este relato se conserva en la obra del hijo del Descubridor (1). Refiere el historiador, que una canoa con tres indios se acercó a las carabelas para indagar quiénes eran ellos, que los indí-

(1) Fernando Colón. Historia del Almirante D. Cristóbal Colón.—t. II. pág. 53. Edición matritense. 1892.

genas fueron conducidos a la presencia del Almirante, quien los agasajó, regaló y envió a tierra, en cuyas playas se divisaba una gran multitud de indios. Visto el recibimiento cariñoso que tuvo a bordo la primera canoa, inmediatamente se vio el mar cubierto de almadías, y empezó desde luego el canje de objetos. El indio trocaba sus cosas, *que eran como las de las islas descubiertas antes,* por las chucherías que querían darles los españoles. Hemos subrayado esta última frase de Colón por lo confirmativa que es de nuestras opiniones. Y el gran Explorador genovés anotó en sus apuntes, que aquellos indios no tenían rodelas o tablachinas, ni yerba envenenada para las flechas. Gente más tratable aún que los de La Española. Algunos indígenas traían unos espejillos de oro (1) al cuello y también perlas en brazaletes y collares. Colón recogió a bordo seis de estos *Aruacas,* para hacerlos intérpretes; y siguió viaje costeando hacia Occidente; y antes de llegar al canal *Boca de la Sierpe* torció el rumbo hacia el Norte, admirando el cultivo de los campos y las rancherías de indios. Pasó el canal *Boca del Dragón* y llegó a la islilla llamada *Cubagua,* donde obtuvo de los pacíficos naturales hermosísimas perlas a cambio de cascabeles y otras baratijas. El Almirante encontró todos los indios de aquellas costas tan pacíficos y buenos, que los consideró por sus atenciones y zalamerías hasta importunos. Los halló más blancos que cuantos había visto hasta entonces, de gentil presencia, mejor cara y los cabellos cortados al nivel de la mitad de la oreja. Todos estos indígenas a que hace referencia el célebre Explorador genovés eran *Aruacas.*

Cuando Antonio Cedeño, en 1530, fue desde Puerto Rico a tomar el cargo de Gobernador de la isla de Trinidad, desembarcó primero en Costa Firme, en las tierras del cacique *Turipari,* quien le recibió de paz y fue con él a Trinidad, donde puso a dicho Gobernador en muy buena amistad con el cacique

(1) Este espejillo de oro bajo era el **guanín**, uno de los distintivos de jefe.

Maruaná, uno de los régulos de aquella isla, acompañándole además a las rancherías de otros cuatro caciques. No quiso Cedeño poblar aquella ínsula de su gobernación y regresó al inmediato Continente, a la aldehuela de *Turipari,* levantando un fortín de madera a una legua de distancia del aduar del régulo indio y dejando allí un pequeño destacamento español.

Este fortín vino a ser la manzana de la discordia entre aquellos conquistadores. Cedeño no tenía derecho a poblar en Tierra Firme. Su concesión real se limitaba a la gobernación y colonización de la isla de Trinidad. Diego de Ordaz, que ya hemos citado más arriba como explorador del río Orinoco, había obtenido en la Corte cédula del Emperador para ser Gobernador de Paria. Al ir a tomar posesión de su gobierno fue Ordaz muy bien recibido por los indígenas, hasta el punto, que aprovechando sus buenas disposiciones de amistad y cordialidad, bautizó unos ochocientos indios. Al encontrarse Ordaz con el fuerte levantado por Cedeño hizo presentes sus derechos a aquella gobernación; y dejando en él una fuerte guarnición, marchó a explorar el Orinoco. Ya hemos hablado de esta expedición al gran río, que dio por resultado encontrar a *Aruacay* y toparse con los indomables *Caribes.*

Diego de Ordaz, hombre rico, esperaba de España otra armada, que había ordenado preparar a su teniente Alonso de Herrera. Esta escuadrilla había llegado a la isla de *Cubagua,* para secundar la acción de Ordaz; pero las autoridades de esta islilla, que marchaban de acuerdo con Antonio Cedeño, hombre también rico y Contador por S. M. en Puerto Rico, le avisaron del violento ataque de Ordaz al fortín de Paria. Cedeño, que era tan impetuoso en sus medidas como Ordaz, tomó sus resoluciones y dio sus órdenes reservadas. Y cuando Diego de Ordaz, regresando de su expedición al alto Orinoco, hizo rumbo al Océano y quiso reconocer a *Cariaco,* al llegar a *maná,* el fuerte de S. M. en este sitio le largó un par de s, con pólvora solamente, en señal de *alerta,* y no le per-ió saltar en tierra, ordenándole pasara de largo a recalar a

Cubagua. En Nueva Cádiz, capital de esta islilla, estaba preso Alonso de Herrera, y al llegar Ordaz lo hicieron prisionero también y lo enviaron a La Española, bajo partida de registro. El atropellado Gobernador de Paria marchó a España a querellarse a S. M. contra Cedeño y en la travesía sucumbió.

Este desacuerdo entre los conquistadores, hasta el punto de llegar a batirse a sangre y fuego, no debió pasar desapercibido para los indígenas, a juzgar por lo que vamos a referir. Cedeño envió veinte y cuatro soldados y una mujer a Trinidad, los que fueron bien acogidos por los caciques; pero a los ocho días fueron todos muertos. La carabela fondeada en la costa pudo cortar amarras y en ella se salvaron tres españoles y una negra; fugitivos que fueron a recalar a *Cubagua*. Desde esta islilla se dio aviso inmediatamente a Cedeño, que se encontraba en Puerto Rico. Activó sus aprestos el perturbador Cedeño y llegó a Trinidad con ochenta hombres y un caballo; desembarcó de noche, sorprendió al cacique principal, puso fuego al caserío indígena y paso a cuchillo a todos sus habitantes. Se salvaron algunas mujeres y niños, porque se acogieron a las inmediatas maniguas. Diez días estuvo el terrible Cedeño recorriendo la isla; y no hallando gente que pasar al filo de su espada, ni tampoco suficientes bastimentos, se embarcó con su gente en dirección a Paria, de donde fue rechazado por los españoles del *célebre* fortín, cuya guarnición se mantenía aún por Ordaz, viéndose precisado a hacer rumbo a la Margarita. En esta isla reunió Cedeño otros ochenta hombres y seis caballos, pidió auxilio a Puerto Rico, donde aún continuaba siendo Contador por S. M. y marchó contra Paria, recuperando entonces a viva fuerza el disputado fuerte de madera, que había construido a una legua de distancia del aduar del cacique *Turipari*.

Triunfante Cedeño en Paria, retorna a la isla de Trinidad a poblar. En el entre tanto, Alonso de Herrera, el teniente de Ordaz, pasa desde la isla *Cubagua* a Tierra Firme y se apodera nuevamente, en Paria, del fortín en cuestión. Sabedor

de ello Cedeño, en Trinidad, no pudo marchar en seguida contra Herrera, porque acababa de ser atacado por los indios de aquella isla, quienes se habían reunido en un formidable cuerpo de tres mil combatientes. Del primer encuentro resultaron veinticinco españoles heridos y cinco caballos fuera de combate. Apurados los españoles tuvieron que levantar trincheras. Estando en este difícil trance, llegó a manos de Cedeño una provisión de la Real Audiencia de Santo Domingo, ordenándole que Alonso de Herrera, teniente de Ordaz, fuera reconocido como Gobernador de Paria. Entonces, se le amotinó la gente a Cedeño; y después de preso y maltrecho pudo darse por feliz con retornar vivo a Puerto Rico. ¡Qué perniciosos ejemplos de odios y asechanzas recibían los aborígenes, que presenciaban estos combates sangrientos entre los hombres nuevos llegados a sus costas!

Quedó al frente de Paria, Alonso de Herrera, teniente que había sido de Ordaz, nombrado Gobernador interino de aquella comarca por la Real Audiencia de Santo Domingo, en lo que el Emperador Carlos V resolvía otra cosa. Entre tanto, Gerónimo de Ortal, tesorero que había sido de Ordaz, obtuvo en la Corte la gobernación de aquellos nuevos países de Tierra Firme y preparó en Sevilla una armada. Llegado Ortal a Paria, nombró por su teniente a Herrera, a quien encontró al frente de la guarnición del tristemente disputado fortín.

Mas, ya en esa época los pacíficos *Aruacas,* a quienes se les cazaba cruelmente para venderlos a los mineros de La Española y San Juan, y a los pescadores de perlas de Cubagua, por haberse agotado los cuarenta mil indefensos *yucayos* de las islas Bahamas, estaban declarados en completa rebelión en muchas partes de Costa Firme. Oigamos al cronista Oviedo (1): "Toda aquella provincia (Meta) y la costa estaban de guerra, muy alterada, por muchos desatinos e malas obras

(1) Oviedo. Ob. cit. Libro XXIV. cap. VII.

que los christianos, que allí estuvieron primero, habían fecho a los indios; así por estar sin gobernación e haber faltado Diego de Ordaz, como por las contenciones de Antonio Cedeño, que también pretendió ser aquello de su gobernación. E, por tanto, nunca Gerónimo de Ortal pudo traer los indios a la paz, como primero habían estado en tiempo de Ordaz."

Excusamos anotar que la aldehuela *Aruacay* fue completamente destruida por los conquistadores; y así mismo todas las rancherías que tenían los *Aruacas* en las márgenes del Orinoco y en la costa de Paria, teniendo que refugiarse los perseguidos indígenas en los intrincados bosques para defender su libertad y sus vidas.

Ortal y Herrera volvieron a remontar el gran río, bien ayudados de hombres y caballos. Herrera era un valiente que sabía más de matar enemigos que de poblar lugares, dice el Cronista arriba citado; pero, a pesar de su empuje y valentía, murió a manos de los indómitos *Caribes,* sorprendido él y su destacamento por cien indios flecheros. Herrera reposaba en un bohío y los soldados estaban colectando maíz en un sembrado. El ataque fue rápido; y Herrera fue herido con flecha envenenada. Fracasó por completo la expedición.

No contento Cedeño con los pasados descalabros, envió desde Puerto Rico nueva gente a Tierra Firme, al mando de un tal Juan Bautista; y además otro navío comandado por Hernández de la Vega. Estos expedicionarios tuvieron choques con los soldados de Ortal; pero éste tuvo la habilidad suficiente para prender los capitanes de Cedeño y atraerse los soldados a su enganche.

Sabedor Cedeño en Puerto Rico de lo que ocurría en Costa Firme con sus tenientes, marchó allá en persona con mucha gente de a pie y de a caballo. Enterado Ortal de la llegada de Cedeño, se retiró a *Cubagua* para evitar un choque, ya desalentado de los infructuosos resultados de las exploraciones del Orinoco. También esta expedición de Ortal, como la anterior de Herrera, fue un desastre.

El activo Cedeño desembarcó en Tierra Firme, en el lugar llamado *Maracapana*. Corría el año de 1536. El impetuoso Capitán saltó a tierra con 170 hombres y 20 caballos. Pudo atraer a sus banderas la gente que era de Ortal, y reunió un fuerte escuadrón de 400 hombres y 98 caballos. Los indios de *Maracapana* eran todos pacíficos *Aruacas*. Los tenientes de Cedeño penetraron tierra adentro, en territorios que no eran de su gobernación, pues ya sabemos que esta se limitaba exclusivamente a la isla de Trinidad, y se dedicaron a la guerra de montería humana, a la caza de infelices indígenas, regresando a la costa, donde les esperaba Cedeño, con unas 450 piezas, entre chicos y grandes.

Mientras Cedeño salteaba indios en Tierra Firme, para venderlos a los mineros de La Española y San Juan y a los pescadores de perlas de *Cubagua*, Ortal se quejaba a la Real Audiencia de Santo Domingo de las usurpaciones del ambicioso Contador de Puerto Rico, y el Supremo Tribunal dominicano envió al lugar de la disputa a su propio Fiscal el licenciado don Juan de Frías, como juez en comisión, para dirimir la contienda. Cedeño, que era hombre de pelo en pecho y audaz a toda prueba, retuvo preso al Fiscal de S. M.; y en tan crítica situación sólo la inesperada muerte de Cedeño vino a poner término por un momento a estos escándalos de Costa Firme. Hemos hecho hincapié en estos relatos para que se vea patente la comprobación de los pacíficos *Aruacas* y los indómitos *Caribes*, en Venezuela.

La expedición de Ojeda, en 1499, confirmó todas las observaciones de Colón respecto a los indios de *Paria* y sus hábitos bondadosos y hospitalarios; viniendo a darse Ojeda con los terribles *Caribes* en el lugar llamado hoy *Punta de Chichiriviche*. El viaje de Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra testimonió también que los naturales de *Curiana* y *Cumaná* eran pacíficos y generosos *Aruacas*. Niño y Guerra fueron rechazados también en *Chichiriviche*, al igual que Ojeda; pero en otros sitios hicieron tranquilamente valiosos res-

cates en perlas. Los segundos viajes de Guerra y Ojeda fueron de rapiña. Ojeda saqueó traidoramente a los *Aruacas* de *Curiana,* después de haberse hecho *guaitiao* (amigo) de ellos; y Guerra se atrevió hasta llevar indios esclavos a España (1501), cuyo cargamento de carne humana el gobierno le obligó a restituirlo a las Indias, como hizo Isabel la Católica, con el que remitió Colón de haytianos. La mayoría de estos conquistadores de Tierra Firme pereció a manos de los terribles *Caribes.*

La culpabilidad de esta inhumana cacería de indígenas, que se hacía en Venezuela, correspondía a los empleados de Santo Domingo y Puerto Rico, que faltos de brazos para el laboreo de las minas, por la desaparición del indo-antillano a consecuencia de la ruda labor, del mal trato y de la escasa alimentación, recurrían al Gobierno para que les permitiera traer indios del inmediato Continente, agotadas ya las otras islas del Archipiélago. El Rey concedió se esclavizaran los indomables *Caribes* y *todos* los que no quisieran recibir de paz a los *Christianos.* Levantada la compuerta, el torrente se desbordó; y los más audaces se fueron a Roma por todo. Este escandaloso e inhumano tráfico, ocasionó, como era natural, la desaparición primero de cuarenta mil pacíficos isleños de las Bahamas; y después el desastre de los bondadosos *Aruacas* de la Península y golfo de *Paria* y costas de *Cumaná;* salvándose de esta destrucción horrenda los indígenas que pudieron acogerse a los intrincados y cenagosos territorios del Delta del Orinoco; de cuyos fugitivos *Aruacas* descienden los actuales indios *Guaraúnos.*

Vamos a aducir más comprobantes sobre nuestra opinión de que había dos pueblos importantes, los *Aruacas* y los *Caribes,* en Venezuela, en el período colombino.

En 1518 escribía el licenciado Zuazo, desde la ciudad de Santo Domingo, a Monseñor de Xevres, del gobierno del Emperador, y pedíale, entre otras cosas, para el *remedio de las Indias,* lo siguiente:

"Hay necesidad también de que los *Caribes* de Tierra Firme, que comen carne humana, se puedan traer por esclavos a esta Isla, porque viven bárbaramente. Señálese el lugar donde se pueden traer, que ha de ser junto a nuestros *guaitiaos,* que quiere decir nuestros *amigos,* o que están de paz en servicio de S. A. Los *Caribes* se los comen e hácenles mucho daño. Aprovecharse han dos cosas desto, la una es que esta Isla será muy aprovechada de gente, que es bien menester, porque los indios della van de caida. La otra es, que nuestros *guaitiaos* serán favorecidos e defendidos, cuya defensa e amparo será ocasión del rescate que ahora hay con ellos de perlas; e para que otros pueblos e comunidades se junten con los dichos *guaitiaos,* viendo la honra que se les hace por los castellanos, e como los defienden e amparan de sus enemigos" (1).

Completaremos este estudio e investigación sobre los *Aruacas y los Caribes* del inmediato continente meridional con el *Informe* hecho en 1520 por el licenciado Rodrigo de Figueroa acerca de la población india de las islas y costas de Tierra Firme y la sentencia que dio en nombre de S. M. Dice así el importantísimo documento:

«Por mí, el licenciado Rodrigo de Figueroa, juez de residencia e justicia mayor desta isla Española e juez de la Audiencia Real de las apelaciones, en estas partes; e repartidor de los caciques e indios desta dicha Isla, por la Reyna e Emperador, nuestros Señores;

Vista la Instrucción a mí dada por la Majestad de la Reyna e del Emperador, nuestros Señores, en que me mandan haber larga información de las islas e parte de Tierra Firme, en que los indios e pobladores dellas son *Caribes,* e pueden, e deben ser de los chrystianos traidos e tenidos por esclavos, e que dello haga declaración por sentencia;

Vista la Información sobre lo susodicho por mí habida, e las otras contenidas en la dicha Instrucción a lo susodicho anexas e concernientes, la qual fué quanto en esta Isla se pudo haber de los pilotos, maestres e marineros, capitanes e otras personas que han usado ir a la costa de Tierra Firme e islas e partes andadas e descubiertas en el mar Océano, e la que así mesmo pude haber de religiosas personas, e vista otra Información, que cerca de lo susodicho, hubo el licenciado Zuazo, por lo qual dió ciertas licencias, la qual mando poner en el cabo de la mía, para enviar a S. M.

---

(1) Archivo de Indias. Documentos inéditos.

Fallo, que debo declarar e declaro: que todas las islas que no están pobladas de chrystianos, excepto la de Trinidad, Lucayos, Barbados, Gigantes (1), e la Margarita las debo declarar e declaro ser de *Caribes*, gentes bárbaras, enemigos de los chrystianos, repugnante la conversión dellos, tales que comen carne humana, e no han querido, ni quieren, rescibir a su conversasión a los chrystianos, ni a los predicadores de nuestra Santa Fe Católica.

E quanto a lo de Tierra Firme, en lo que hasta ahora por la Información habida de las cosas della se pudo averiguar, debo declarar e declaro, que en lo de más arriba de la dicha Costa, que han alcanzado los que de estas partes van a la *Costa de las Perlas*, hay una provincia que se dice *Paracuya*, la cual es de *guaitiaos*.

E de ahí abajo, viniendo por la costa hasta el *golfo de Paria*, hay otra provincia que llega hasta la que se dice de *Aruaca*, que se tiene por de *Caribes*; e pasada la dicha provincia por el dicho viaje abajo, está la dicha provincia de *Aruaca*, la qual debo declarar, e declaro, por de *guaitiaos*, amigos de los chrystianos, e dignos de ser amigos de los castellanos e ser muy bien tratados. E pasada la dicha provincia por el dicho viaje abajo está la provincia de *Uríapana*, la qual debo declarar, e declaro, ser de *Caribes*, enemigos de los chrystianos, e comen carne humana. E más abajo, por la misma costa de *golfo de Paria* está otra provincia que se dice *Uniraco*, la qual debo declarar e declaro, de *guaitiaos*, amigos de los chrystianos e que tratan e conversan con ellos pacificamente, e con los otros *guaitiaos*, que son amigos de los chrystianos. E más abajo, en la dicha costa del dicho *Golfo*, está otra provincia por donde pasa un río, que se dice *Taurape*; los indios de la qual provincia debo declarar, e declaro, ser *Caribes*, sujetos a la misma condición de los susodichos. E más abajo, en la ensenada del dicho *Golfo*, está otra provincia, que se dise de los *Oleros*, los quales así mesmo debo declarar, e declaro ser *Caribes*. Los de la provincia de *Parianá*, hasta la punta de la *Boca del Dragón*, de mar a mar, debo declarar, e declaro, ser *guaitiaos*, e muy pacíficos, e amigos de los chrystianos. E dende *Cariaco*, entrando la misma provincia e todo lo que está en la costa de *Cariaco*, además de Cumaná, *Chiribichí* e *Maracapana*, hasta el río *Unarí*, por toda la dicha costa, debo declarar, e declaro, ser *guaitiaos*, pacíficos e muy amigos de los chrystianos. E dende la dicha provincia de Unarí, por la costa abajo, con el cabo de la *Codera* e *Coquíbacoa*, al presente debo declarar, e declaro, no estar suficientemente averiguado si son *Caribes* o *Guaitiaos*; e me reservo de lo declarar así, cuando más suficiente información de lo susodicho se pueda haber. E dende la provincia de *Coquíbacoa*, la costa abajo, debo declarar, e declaro, ser al presente habidos y tenidos por *guaitiaos*, e por amigos de los chrystianos, e que los reciben a su contratación, exceptos los *Inotos*, los quales no sé declarar de la condición que son, hasta que se pueda haber mayor información.

E dende *Coquibacoa* hasta el río de *Cenú*, que cae a cinco leguas del Darien, porque no se ha averiguado al presente sean *Caribes* o *Guaitiaos*, reservo en mí el declarar, hasta que más información tenga.

---

(1) Ojeda puso á Curazao el nombre de **Gigantes**: pero no perduró.

En quanto a los indios, que caen la tierra adentro, en las dichas provincias de suso declaradas, desde *Uríapana* hasta el cabo del *Isleo Blanco*, que es junto al puerto de la *Codera*, dejados los *guaitiaos* ya nombrados, los debo declarar, e declaro, ser *Caribes*. E la isla de la Trinidad especialmente declaro, que debe ser habida e tenida por de *guaitiaos*, amigos de los chrystianos; e así la debo declarar e declaro.

A las quales provincias e tierras, declaradas de *Caribes*, los chrystianos que fueren con las licencias e condiciones e instrucciones, que les serán dadas, pueden ir, e entrar, e los tomar, e prender, e cautivar, e hacer guerra, e tener, e traer, e poseer, e vender por esclavos dichos indios de las dichas tierras e provincias e islas; e pueden haberlos como *Caribes* declarados en qualquier manera; con tanto, que los chrystianos que fueren a lo susodicho, no vayan ha hacerlo sin el veedor o veedores, que les fueren dados por las Justicias u Oficiales de S. M., que para las dichas armadas diesen licencia. E que lleven consigo indios *guaitiaos* de las islas e de las partes comarcanas a dichos *Caribes*, para que vean e se satisfagan de ver como los Chrystianos no hacen nada mal a los indios *guaitiaos*, y sí a los *Caribes*, pues los *guaitiaos* se van con los castellanos e quieren ir con ellos de buena gana.

E quanto a las demás islas e tierras de la dicha costa, declaradas por de *Guaitiaos*, e de las que esta sentencia hace mención, desde lo de más arriba hasta lo demás abajo, que no son declaradas por de *Caribes*, declaro, e mando, e defiendo, que ninguna persona de qualquier estado e condición que sea, fuere en armada, o de otra manera, sea osado de les hacer a los indios vecinos, pobladores, o estantes en las dichas tierras e provincias, guerra, ni fuerza, ni violencias, ni extorciones, ni tomar por fuerza e contra su voluntad, de las dichas partes, personas, ni ganados, ni mantenimientos, ni *guanines*, ni perlas, ni otra cosa alguna; porque las dichas guerras, fuerzas, e extorsiones, e tomas, están prohibidas, defendidas, e no concedidas por la Majestad de la Reyna e Emperador, nuestros Señores. Pero declaro, e digo, que llevando la dicha licencia e instrucción que será dada a las personas que a las dichas armadas quisieren ir, puedan ellos con su voluntad rescibir, e rescatar, todas las dichas cosas, con tanto que los indios que rescataren del poder de las tales gentes sean *Caribes*, que de otra manera, no lo seyendo, no las puedan traer, ni traidos sean habidos por esclavos.

Contra la qual provisión e defendimiento mando, por virtud de los poderes que de S. M. tengo sobre dicho caso, que ninguna persona sea osada de ir, ni pasar, so pena de muerte e de perdimiento de bienes. Los quales aplico, los dos tercios para Cámara e Fisco de S. M., e el otro tercio para la persona, o personas, que lo denunciaren o acusaren. En las quales dichas penas, mando que caigan e incurran qualesquier personas que contra la dicha provisión e defendimiento fueren, así de esta Isla Española, como de las otras Islas e Tierra firme destas partes del Mar Océano, e de los Reynos de Castilla, o de otras qualesquier parte. Las quales dichas penas no se entienden con los que de poder de *Guaitiaos* rescataren e trujeren, con su voluntad, de los indios que no sean *Caribes*; mas de no serles dados por esclavos, según dicho es.

La qual declaración e sentencia mando que sea pregonada en esta Isla,

en esta ciudad de Santo Domingo, en tres lugares públicos della, e llevada así mismo a las islas de Cuba e de San Juan, para que allá sea también apregonada, e ningún pueda pretender ignorancia; con cartas requisitorias a los jueces de las dichas islas que las hagan apregonar. E por esta mi sentencia, juzgando así, lo declaro, e pronuncio, e mando en estos escritos.—El licenciado *Rodrigo de Figueroa*.—Copia autorizada por Diego Caballero, Escribano de S. M. en la ciudad de Santo Domingo.» (1).

Hemos transcrito íntegro este documento por muchas razones. Primeramente, nos comprueba la existencia de los *Aruacas* en el interior y en las costas de Venezuela, luego, junto a ellos aparecen los *Caribes,* disputándoles los territorios y las márgenes del Orinoco y las de sus afluentes. Las tribus *Aruacas,* sin gran enlace entre sí, sin confederación alguna, solían coger el nombre del jefe guerrero que las comandaba, o el de cualquier otro cacique anterior, ya muerto, pero conservando su nombre y culto por *Totemismo;* y de este modo vemos que surgen en la historia de Venezuela y Colombia un sin número de pueblos indígenas con distintas denominaciones, todos ellos *guaitiaos,* es decir, amigos de los conquistadores; teniendo la generalidad iguales usos y costumbres, comerciando con las mismas cosas que los naturales de las islas, como dice Colón y hemos anotado anteriormente, entendiéndose bien con los intérpretes *quisqueyanos* y *boriqueños* y a la vez siendo enemigos mortales de los *Caribes*.

Nosotros opinamos, que todo el suelo de Venezuela y Colombia estuvo ocupado, con anterioridad al período colombino, por las tribus *Aruacas,* cuyos dominios se extendieron hacia el Amazonas, por un lado, y hacia el itsmo de Panamá por el otro, hasta el lago *Managua;* y que este pueblo indígena fue rudamente combatido por las tribus *Caribes,* que poco a poco, con sus terribles hordas guerreras, venidas de las márgenes del Amazonas, iban anexionándose los territorios que violentamente arrancaban a los *Aruacas*.

Lo ocurrido en el Archipiélago antillano a la venida del

---

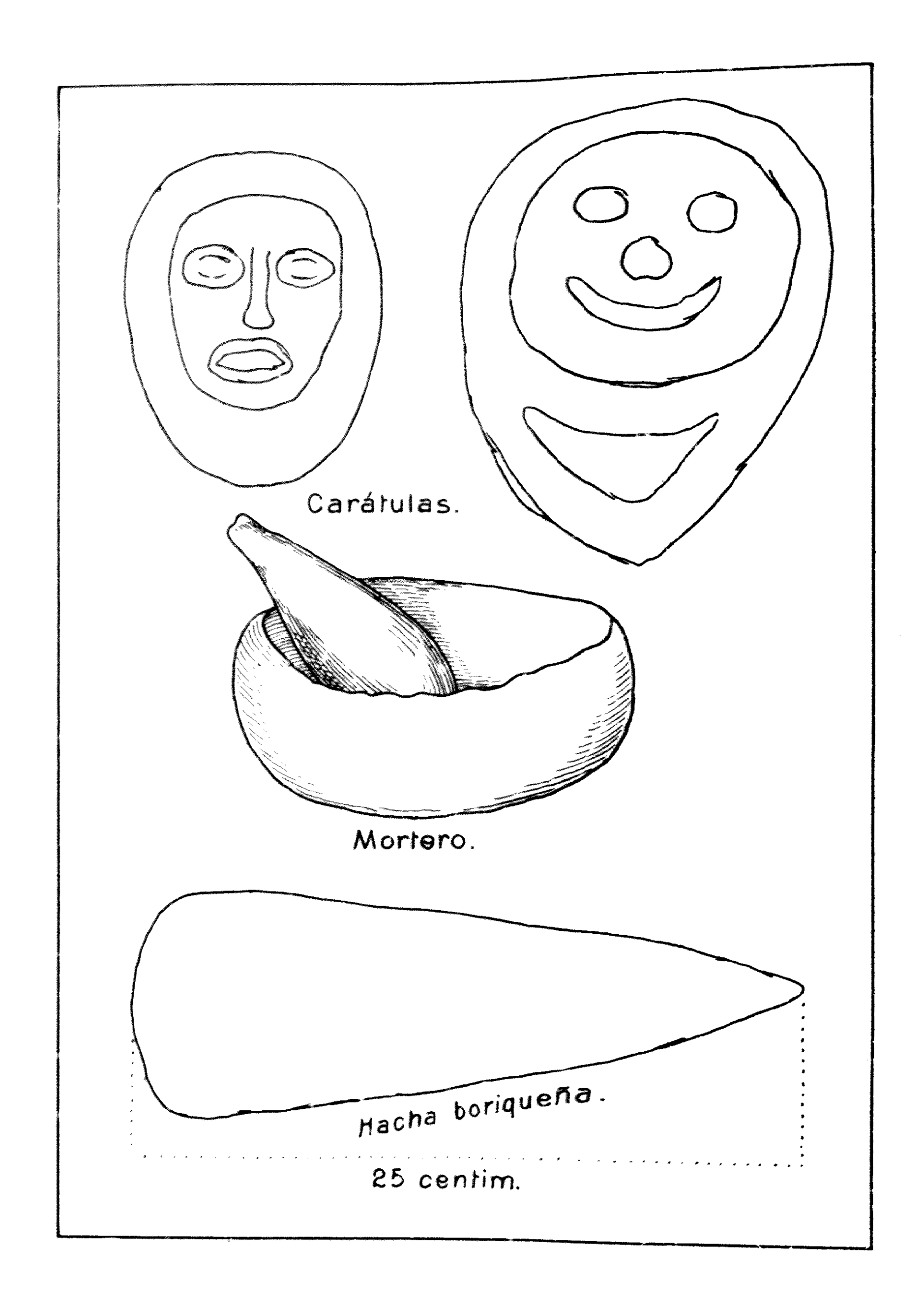
(1) **Archivo de Indias. Doc. inéd.**

Descubridor europeo (de ocupar ya los *Caribes* parte de las islas), había sucedido también en determinadas comarcas del Continente meridional. Al ponerse en contacto los conquistadores con los indios de Tierra Firme los clasificaron primero en *pacíficos* y *guerreros,* usando el vocablo *guaitiao* para designar al *Aruaca* y dejando el de *Caribe* para el batallador. Luego, cuando unos y otros se pusieron en abierta oposición a los españoles se originó la dificultad de diferenciarles. Según fue avanzando la conquista en Tierra Firme, los españoles usaron el sistema de aplicar a las tribus *Aruacas* y lo mismo a las *Caribes,* el nombre del cacique principal que las dirigía en el combate, o averiguaban la designación particular que ellas se daban, o les aplicaban caprichosamente un mote cualquiera (1).

El cronista Oviedo ya hizo una observación sobre esta costumbre, anotando que los cosmógrafos mudaban los nombres en las cartas de navegar, poniendo los que los navegantes les decían; y que cada día quitaban y ponían nuevos nombres, *al sabor de temerarios,* lo que ponía confusión en todo. Lo que sucedía con las costas, pasaba con las regiones del interior. Tantos epítetos, aplicados a los indígenas de Venezuela y Colombia, originó gran dificultad para precisar los puntos ocupados por los *Aruacas.* Pero, la Filología nos da la luz necesaria en este caso, como nos la ha dado en otros, para determinar con exactitud hasta dónde se extendió el poderío de las tribus *Aruacas.* En el capítulo dedicado al lenguaje indo-antillano nos ocuparemos de esta otra prueba que tenemos a favor de la tesis desarollada en este capítulo con documentación histórica fehaciente.

---

(1) Castellanos. Hist. y relación de las cosas acaecidas en Santa Marta, etc. Ed. Rivadeneyra. T. IV, Pág. 258. Oviedo. cit. t. 2.° pág. 132. Restrepo. Aborígenes de Colombia. 1892.


Carátulas.
Mortero.
Hacha boriqueña.
25 centim.

CAPITULO VI

El tipo indio boriqueño.—La indígena.—El indiezuelo.—Error de Iñigo Abbad. Facultades mentales del aborigen.—La vida en tribu o clan.—Gobierno paternal.—El *cacique* o jefe supremo de la tribu.—El *bohique* o curandero augur.—El *nitayno* o sub-jefe.—Tres categorías en los jefes.—El *naborí*, especie de vasallo pechero.—La aldehuela.—El aduar *Guaynía*, del cacique *Agüeybana*, radicaba al Sur de *Boriquén*.—Fue primero del pacífico *Agüeybana*, el cacique principal de la Isla y luego de su hermano el valiente *Guaybana*.—Los poblejos indios o *yucayeques*.—Las rancherías *Guaynia* (de Agüeybana), *Aymaco* (de Aymamón), *Yagüeca* (de Urayoán), *Guajataca* (de Mabodamaca), *Abacoa* (de Arasibo), *Otoao* (de Guarionex), *Sibuco* (de Guacabo), *Toa* (de Aramaná), *Guaynabo* (de Mabó), *Bayamón* (de Majagua), *Haymanio* (de la cacica Yuisa), *Caynia-bón* (de Canóbana), *Turabo* (de Caguax), *Guayaney* (de Guaraca), *Guayama* (de Guamaní), *Jatibonicu* (de Orocobix), *Macao* (de Jumacao) y *Daguao* (de Yuquibo).— El *caney* o casa del cacique.—El fuego.—El boriqueño más adelantado que el nativo de las islas Marianas.—La poligamia.—La compra de la mujer.—El *colesibi* y el *guanin* como dote.—Ninguna ceremonia religiosa.—El *matriarcado*, para heredar.—*Guaybana* heredó a *Agüeybana*, su hermano, y no los hijos de éste.—El boriqueño no era adúltero.—Las ablusiones.—El *tatuaje*.—El achiote o *bija*.—La *jagua*.—El boriqueño no practicaba el hurto.—Respeto a la propiedad en los primeros tiempos de la colonización.—Alimentación del indígena.—Sus bebidas.—Uso del tabaco.—Desconocimiento de la sal para adobar su comida.—Estadios públicos.—Juegos de pelota.—*Bato* y *Batey*.—El baile.—Enfermedades y cuidados del curandero.—El buen purgativo o *tautúa*.—El agua fría y el masaje.—Por qué aceptamos en el boriqueño un estado político-social-religioso.

El indígena boriqueño era de estatura regular, de menor talla que el español, bien formado y de buen aspecto; el tronco desenvuelto y las manos y pies pequeños. La piel de color

canela (1), pero tirando al amarillo oliváceo, como si dijéramos *bronceado*, que hizo a Cristóbal Colón llamarle, de la *color de los canarios* (2); al cronista Oviedo decir, que era *loro* y a Las Casas anotarle de color *moreno*. El cráneo no muy redondo, sub-braquicéfalo, tendente a mesaticéfalo (3); la cara grande, cameprosópica (4) y ancha; la frente fugitiva, inclinada hacia atrás; la boca con labios gruesos, sin ser negroides y la comisura labial alta, dando así a la fisonomía aspecto bondadoso; la mandíbula algo pronunciada, prognática (5); los ojos negros, más bien grandes que pequeños, megasemes (6), separados, y la oblicuidad palpebral ligeramente determinada; turbia la esclerótica; la nariz corta, estrecha, leptorrina (7), recta y con las ventanas dilatadas. La cabellera negra, abundosa y crinada. Barbilampiño. Solía deformarse el cráneo, apretando con vendas de algodón la cabeza de los recién nacidos (8). Tenía los cinco sentidos corporales muy bien templados, con exquisito desarrollo de la vista y tacto. Era muy parco en su alimentación. Predominaba en él el espíritu de

(1) Sabido es que el color de esta corteza es **rojo amarillento.** El indígena boriqueño y los demás indo-antillanos, procedentes de tribus **Aruacas** continentales, habían perdido mucho, con la influencia intertropical de la zona antillana, del fondo **rojo** fundamental del **tronco étnico** americano, viniendo a quedar de la color de los **canarios,** como asevera el Almirante, por dos veces, en su Diario de navegación. «De buenas carnes y de color **aceituno** como los Canaris» afirma el hijo del gran Ligur en su Hist. de Cristóbal Colón, t. 1.° pág. 105. Edición matritense de 1892.

(2) Se refiere al color de los naturales de las islas Canarias.

(3) Los antropólogos dividen la forma del cráneo humano en dolicocéfalo (largo), mesacéfalo (medio) y braquicéfalo (corto).

(4) El índice de la cara se divide en cameprosópico (larga), mesosema [media] y leptoprosópico [corta].

(5) El prognatismo es una inclinación particular de la mandíbula superior, que la hace sobresalir. La quijada es antropológicamente ortognática [vertical], mesognática [media] o prognática (sobresaliente).

(6) Los ojos se dividen antropológicamente en megasemes [grandes y redondos], mesosemes [medianos] y microsemes (pequeños).

(7) La nariz se clasifica antropológicamente en leptorrina [estrecha], mesorrina [media] y platirrina [ancha].

(8) Las Casas dice: «Es cosa de maravilla ver la diligencia e industria que tienen los indios para entallar las cabezas. Las atan y aprietan con vendas de algodón, de tal modo, que las empinan de un palmo grande, quedando hechura suficiente de un mortero de barro.—Ob. cit. t. V. pág. 393.

bondad, siendo muy poco afecto al rencor y la venganza. A pesar de su mansedumbre y delicada complexión era resistente y varonil. Fue buen flechero, y cuando la colonización, cargaba tres y cuatro arrobas de peso (1) y las llevaba en luengas caminatas, cantando y riendo con sus compañeros de fagina.

La india boriqueña era agraciada y guapa hembra. Los caribes de las islas de Barlovento, cuando ejercían sus depredaciones sobre el *Boriquén,* se proveían de ellas para convertirlas en sus mujeres. Por eso extrañó tanto al misionero francés Fray Raymundo Breton encontrar en las islas Domínica y Guadalupe, que los indios hablaban un lenguaje y las indias otro. Estas indias eran boriqueñas. Cuando Colón tocó en su segundo viaje, en la isla de Guadalupe, recogió a bordo algunas indígenas, que a nado se fueron a las carabelas, y resultaron ser *boriqueñas* (2). La historia quisqueyana nos habla de la hermosura de la cacica *Anacaona* y de los novelescos amores de su hija *Higüemota* con el pulido español Güevara; y también de las hermosas doncellas indígenas de la tribu de *Bojekio,* el célebre cacique haytiano. Las Casas nos refiere, que conoció en La Española (en la Vega y Santiago) indias casadas con españoles, que eran de *mirable hermosura* y *cuasi blancas, como mujeres de Castilla* (3). Era la boriqueña muy fecunda (4); siendo bien conformada, y de fáciles partos (5).

(1) La concesión era de dos arrobas de peso. pero los **Encomenderos** abusaban con frecuencia, cargando al indio con mayor cantidad. La mortandad de indígenas en el laboreo de las minas fue más alta por falta de mantenimiento y cuidados, que por el exceso de trabajo corporal; sobre todo, en aquellas **Encomiendas** que sus dueños estaban en la Corte y los indios entregados a administradores y capataces ambiciosos y de elástica conciencia.

(2) El Dr. Chanca, en su carta al Cabildo de Sevilla, relatando el segundo viaje del Almirante, dice: «Estas gentes (los Caribes) saltean en las otras islas e traen las mujeres, que pueden haber, en especial mozas e hermosas, las quales tienen a su servicio, e para tener por mancebas; e traen tantas que en cinquenta casas no parescieron ellos e de las cautivas se vinieron más de veynte mozas... En la nao había diez mujeres de las que se habían tomado en las islas de Caribes; eran las más de ellas de Boriquén.»

(3) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 394.

(4) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 403.

(5) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 428 y 429.

Los niños eran de buena índole, graciosos y vivarachos; y muy dóciles a las enseñanzas de los frailes. Algunos tenían el cabello tirando a castaño, indicio de algún lejano cruzamiento o *mestizaje*.

Fray Iñigo Abbad comete el error de escribir, que el indio boriqueño era de color *cobrizo* y de narices *chatas* (1). El benedictino escribía de referencia, como nosotros, y al terminar el párrafo de su capítulo, dedicado a este asunto, puso una llamada y anotó como cita, a Oviedo, libro 3.° folio 25, con esta letra (f). Pues bien, he aquí la prueba de que hay que beber en fuentes puras para no caer en equivocaciones. Oviedo no dice tal cosa. Véase la edición de la Academia Española de la obra de Oviedo, publicada en Madrid en 1851, tomo 1.°, página 68, línea 23, y se verá, que el Cronista dice: "La color de esta gente es *lora*." Este vocablo viene del adjetivo latino *luridus,* cetrino. En castellano es sinónimo de color amulatado, *moreno,* lo que concuerda con la nota de Las Casas. Algunos escritores puertorriqueños han caido en error, por seguir a Iñigo Abbad. Y respecto a la nariz, confundió nuestro primer historiador la nariz *corta* con ventanas dilatadas del indo-antillano con la nariz *chata* de la raza africana. En el lenguaje antropológico la nariz de nuestro indio era *mesorrina* y la del africano es *platirrina*.

Las facultades mentales del boriqueño correspondían a las del hombre natural en el período *neolítico;* con la inferiodad comprobada de la raza roja ante la raza blanca; más, la influencia deprimente de los trópicos sobre un organismo, que no tenía las ventajas positivas del cruzamiento étnico. El *mestizaje* es favorable a ciertas razas. El desarrollo intelectual del boriqueño era escaso, la voluntad tardía, pero la memoria feliz, porque la cultivaba para la recitación de sus históricos *areytos*.

---

(1) Fray Iñigo Abbad. Hist. de Puerto Rico, anot. por Acosta. P. R. 1886. pág. 41.

Refiere Las Casas, que de veinte pliegos de papel, escritos sobre doctrina cristiana, el indígena los conservaba todos en la memoria y los repetía sin tropezones (1).

En la numeración el boriqueño llegaba hasta 20. Se conservan los nombres de los cuatro primeros números. El indo-antillano tenía vocablos hasta diez. De once en adelante hasta veinte recurría a los dedos (2). Entre los caribes la palabra usada para decir *diez* significa los dedos de ambas manos, y para decir *veinte* la voz equivale a los dedos de pies y manos. Según el padre Gumilla, los indios del Orinoco se servían también de los pies y de las manos juntos para indicar veinte (3). Según Dobritzhofer, el *guaraní* no tenía palabras más que hasta *cuatro*, y de ese número en adelante decía *incontable*. Si esto es cierto, el *Caribe* y el *Aruaca* habían adelantado a su progenitor, pues llegaban hasta 10 con palabras y hasta 20 con signos. No es de extrañar tan penosos avances en el cálculo, porque nada hay más abstracto que la idea del número.

El boriqueño no tenía ideas cronológicas. El tiempo corría para él impensadamente. Sólo procuraba retener en sus históricos *areytos* los sucesos más memorables de su pueblo, o los que más herían su imaginación pueril. El tiempo para él se concretaba a la división patente del día y la noche. Estaba lejos de poder utilizar los cuartos de luna como los peruanos; y mucho menos la marcha del sol como los mejicanos.

Cuando los conquistadores pusieron el pie en *Boriquén*, los naturales vivían ya en clans o tribus, diseminadas por varios puntos de la Isla (4). El gobierno de estas agrupaciones

(1) Las Casas.—Ob. cit. t. v. pág. 418.

(2) Las Casas.—Ob. cit. t. v. pág. 508

(3) P. Joseph Gumilla.—Hist. nat. civil y geogr. de las naciones situadas en las riberas del río Orinoco. Barcelona. 1745.

(4) El censo de almas de **Boriquén** lo hacen subir algunos cronistas a 600 mil indígenas. Si no es error del copista, que puso 600 en lugar de 60, la cifra la consideramos altamente subida. Para nosotros el máximo es de 80 a 100 mil **boriqueños.** 18 caciques. a mil personas, por ranchería, hacen 18 mil indígenas. A cada **cacique** asignamos 5 nitaynos, con sus incipientes adua-

era patriarcal, tratando los régulos a sus súbditos como si fueran sus propios hijos: palabras textuales del obispo de Chiapa (1). Amor que fue correspondido fielmente por los indígenas, cuando el triste período para ellos de la Conquista, en el que procuraron ocultar cuidadosamente a sus jefes de la activa persecución de los invasores, que tendían siempre a apoderarse de los caudillos para sofocar las iniciativas guerreras en contra de la colonización española.

Lo que podríamos llamar la constitución política del boriqueño, era monárquica, con su soberano, el *cacique;* el gobierno paternal con los subjefes o *nitaynos,* y la casta sacerdotal de *bohiques.* Naturalmente, con todos los defectos de una sociedad humana incipiente: como que era el hombre de la edad de la piedra. En Boriquén había un jefe principal que en la época de Ponce de León (1508) era *Agüeybana,* a quien los otros caciques de la Isla veían como más potente. *La Española,* o sea *Haytí,* estaba dividida en cinco cacicazgos principales, con sus correspondientes reyezuelos *Guarionex, Guacanagarí, Bojekio* (2), *Caonabó* e *Higuanamá.*

La división social de los indios de Boriquén era: el *cacique,* o jefe de la tribu; el *bohique,* o augur curandero, como si dijéramos médico-sacerdote; el *nitayno,* subjefe o lugarteniente a las órdenes del cacique; y el *naborí,* o miembro de la tribu. Esta sencilla agrupación tenía desde luego su plan administrativo y la división del trabajo con arreglo a su limitada civilización y reducidas necesidades. Correspondía al *cacique,* como jefe supremo de la aldehuela y su comarca, cuidar de los aprestos guerreros y de la defensa general del poblejo, mantener las buenas relaciones con los régulos vecinos y obedecer las

---

res de 500 almas, que hacen unos 45 mil, que unidos á los 18 mil de los caciques hacen un total de 63 mil boriqueños. Creemos, pues, que la cifra de 60 mil indígenas para el **Boriquén** es la más proporcionada y lógica.

(1) Las Casas.—Ob. cit. t. v. p. 487.

(2) El nombre de este cacique lo escriben mal los cronistas, poniendo **Behechio.**

órdenes del jefe más fuerte de la Isla, que vivía al Sur. El *nitayno,* o sub-jefe, venía a ser el lugarteniente sustituto del cacique. Eran varios: uno cuidaba de los límites del cacicazgo; otro atendía a los cultivos y recolección de frutos; otro a la caza; otro a la pesca; otro a la confección del *casabí;* etc. Disponía cada *nitayno* de un pelotón de *naborís,* que trabajando en cuadrillas podían cumplir con sus faenas. Las mujeres no eran ajenas a algunas de estas labores. Es indudable, por lo tanto, que las incipientes industrias de alfarería, tallado y pulimento de hachas y demás utensilios de piedra o madera, tejido de algodón y cordelería de *majagua* y *maguey* para hamacas, redes de pescar, taparrabos y faldellines, construcción de arcos, flechas, azagayas y macanas, estaban regularizadas de algún modo; pero era una reglamentación al fin. Así estaría también el comercio de estos objetos entre las aldehuelas e islas vecinas.

Los jefes indo-antillanos tenían tres categorías, como si dijéramos las de capitán, teniente y alférez, que venían a corresponder a los vocablos *Matunjerí, Bajarí* y *Guaojerí* (1). No eran títulos de nobleza, ni mucho menos; pero sí expresiones de aprecio y distinción para establecer cierta distinción social de personas entre ellos. La humanidad en sus procedimientos, se repite con frecuencia en distintas zonas, porque el hombre ha tenido que pasar por fases muy parecidas en todas las partes del planeta.

El *bohique,* curandero augur, cuidaba como agorero de los ritos y ceremonias religiosas; y como médico de la salud de los miembros de la tribu. Atendía también a la educación de los indiezuelos en lo correspondiente a enseñarles los *areytos* o romances históricos, para que conservaran en sus memorias las hazañas de sus antepasados y la sucesión de las cosas. Era ayudado en esta labor, de la música, que siempre atrae sobre-

---

(1) Las Casas.—Ob. cit. t. v. pág. 484. Si queremos dar a estos vocablos, como han hecho algunos escritores, el valor real de los nombres, que distinguen a los altos personajes de las monarquías europeas, se cae en ridículo.

manera al hombre natural y sencillo. Un recitado monótono con alguna nota discordante y su obligado estribillo era la canción *boriqueña*. ¡Acompañaba al *areyto* el ritmo cadencioso del tamboril de madera, llamado *magüey*, y el ruido acompasado de la sonajera hecha con una *higüera* pequeña y vacía, con pedrezuelas dentro, la *maraca*, que ha llegado hasta nosotros, conservada por tradición entre nuestros campesinos. A la recitación del *areyto* se unían la danza o *araguaco*. Estos espectáculos no sólo tenían carácter histórico, sino algunas veces religioso o guerrero. También era costumbre del *bohique* preparar a los jóvenes indios, que habían de sustituirle en el ejercicio de la hechicería y curandería.

Y, finalmente, el último miembro de la tribu era el *naborí*, el hombre más inferior del clan, dedicado a labriego, sirviente, cazador, pescador o guerrero, según las necesidades de la agrupación. El *naborí* venía a ser como el vasallo pechero de la antigüedad.

Este era el orden correlativo social de nuestro indígena, que atravesaba en la época del Descubrimiento, el tercer período de la edad de la piedra, o sea el *neolítico;* no conociendo aún el uso de los metales útiles; pero sí utilizando la madera y la roca pulimentada, y viviendo en pacífico consorcio, sujeto a un método civil patriarcal; rindiendo culto a sus ideas religiosas de pueblo primitivo, y desenvolviéndose en la agricultura, la industria y el comercio, en harmonía con su rudimentaria civilización.

Hemos dicho, que el aduar de *Agüeybana*, el régulo principal de *Boriquén*, demoraba al Sur de la Isla. Opinamos, que se llamaba *Guaynía*, vocablo indio, alterado en los cronicones con el cambio de la *n* en *d* (Guaydia). Era el mejor caserío indígena; y estaba junto al río de su mismo nombre, que naciendo en las alturas de *Macaná*, vierte sus aguas en el mar Caribe (1). Fue visitado *Guaynia* por el conquistador Juan

(1) Hoy el río se llama **de Guayanilla**, habiendo perdido su nombre indígena de **Guaynia.** No es de extrañar. El **Guaorabo** se llama hoy **Río de Añas-**

Ponce de León, en 1508, cuando practicó la primera exploración del *Boriquén.* En el repartimiento de indios, que hizo Juan Cerón, en Noviembre de 1509, adjudicó *Agüeybana* con su ranchería y trescientos súbditos a don Cristóbal de Sotomayor, hijo de la condesa de Caminar, que trajo a las Indias una Real Cédula, en la que se le hacía merced, como poblador, del *mejor* cacique de esta Isla (1).

Las otras aldehuelas principales de *Boriquén* radicaban en valles apropiados: la del cacique Caguax junto al río *Turabo;* la del cacique *Mabó* en Guaynabo; la del cacique *Majagua,* en Bayamón; la del cacique *Guacabo* junto al *Sibuco,* río de Vega Baja; la del cacique *Guaraca* junto al *Guayaney,* en Yabucoa; la del cacique *Guamaní* en los territorios de Guayama; la del cacique *Canóbana* junto al Cayniabón, en los campos de la actual Carolina; la del cacique *Orocobix* en las alturas del *Jatibonicu,* hoy Aybonito, Barranquitas y Barros; y la del cacique *Aramaná* en las márgenes costeras del río *Toa.* Cuando la conjura general de indígenas, contra los conquistadores, aparecieron otros caciques, no pacificados, que se pusieron al frente del alzamiento, y que también tenían sus correspondientes aldehuelas. La de *Guaybana* era la misma de su hermano *Agüeybana,* cuyo cacicazgo había heredado, no inclinándose a ser *guaitiao* de los españoles; y fue puesto este valiente indio, uno de los primeros jefes instigadores de la rebelión de 1511. La ranchería de *Urayoán* estaba junto al *Guaorabo,* en *Yagüeca,* comprendiendo los territorios de Añasco y Mayagüez; la de *Aymamón* en las riberas del *Coalibina,* por la Aguada; la de *Mabodamaca,* en el Guajataca, comprendiendo los

---

co; el **Abacoa** se conoce por **Río Grande de Arecibo;** el **Toa,** en las alturas de la Isla se le llama **Río de la Plata;** el **Baramaya** es ahora **Portugués;** y el **Cayrabón** es hoy el **Espíritu Santo.** El **Sibuco** es Cibuco, **el Mabiya,** Mabilla, **el Coalibina,** Culebrinas, el **Coayu,** Yauco, etc.

(1) Algunos cronistas caen en el error de anotar que don Cristóbal de Sotomayor vino a Puerto Rico con el título de **Gobernador.** El joven secretario del rey don Felipe, el Hermoso, vino a las Indias con el virrey don Diego Colón y trajo Cédula real para que se le diera el mejor **cacique de Sanct Xoan.** Arch. de Indias. Doc. inéd.

llanos de Quebradillas e Isabela; y la del valiente *Guarionex*, destructor del fortín de Sotomayor, en el *Otoao*. Posteriores al alzamiento de 1511, aparecieron alzados en armas los caciques *Jumacao*, de *Macao* y *Yuquibo* del *Daguao*, siendo éste el último cacique que hizo frente a los españoles.

Indudablemente habría algunas otras aldehuelas en el *Boriquén;* así como las de segundo orden, correspondientes a los *nitaynos* o sub-jefes; pero sus rastros no hemos podido encontrarlos con fijeza en los cronicones del Archivo de Indias.

La historia nos conserva detallada la descripción del poblejo, que creemos perteneciera al cacique *Aymamón*. He aquí como nos lo pinta el hijo de Colón, narrando el segundo viaje de su padre: "Después aportó (el Almirante) a la isla que llamó *San Juan Bautista,* que los indios llamaban *Boriquén*. Y surgió con la armada en una canal de ella a Occidente; donde pescaron muchos peces, algunos como los nuestros, y vieron halcones (1), y parras silvestres (2) y más hacia Levante fueron unos cristianos a ciertas casas de indios, que según su costumbre estaban bien fabricadas, las quales tenían la plaza (3) y la salida hasta el mar, y la calle muy larga, con torres (4) de caña a ambas partes, y lo alto estaba tejido con bellísimas labores de plantas y verbas como están en Valencia los jardines, y lo último hacia el mar ~~era~~ un tablado en que cabían diez o doce personas, alto y bien labrado" (5).

En todas estas aldehuelas la casa del jefe se diferenciaba en construcción de la de sus súbditos. El *bohío* del régulo, llamado *caney,* tenía configuración cuadrilonga con un pequeño pórtico, frente al *batey* o plazoleta; las de los demás indígenas eran circulares, y procuraban construirlas dejando un callejón entre ellas y dos calles principales. Cualquiera pobla-

---

(1) El falcón.—**Tinnuculus Dominicensis.**
(2) El uvero de playa.—**Cocoloba uvífera.**
(3) El **batey.**
(4) La **barbacoa.**
(5) Fernando Colón.—Hist. del Almirante don Cristóbal Colón, t. 1.° pág. 212. Edición matritense de 1892.

ción se llamaba *yucayeque* y cada una tenía su nombre propio para diferenciarlas. Algunos nombres se conservan, adjudicados hoy a lugares o ríos. Otros se han perdido. Hemos podido salvar del olvido diez y ocho: *Guaynía,* de Agüeybana; *Aymaco,* de Aymamón; *Yagüeca,* de Urayoán; *Guajataca,* de Mabodamaca; *Abacoa,* de Arasibo; *Otoao,* de Guarionex; *Sibuco,* de Guacabo; *Toa,* de Aramaná; *Guaynabo,* de Mabó; *Bayamón,* de Majagua; *Haymanio,* de la cacica Yuisa; *Cayniabón,* de Canóbana; *Turabo,* de Caguax; *Guayaney,* de Guaraca; *Guayama,* de Guamaní; *Jatibonicu,* de Orocobix; *Macao,* de Jumacao; y *Daguao,* de Yuquibo.

El descubrimiento del fuego y su uso en el hogar ha sido uno de los pases de avance de la humanidad. Antes de la invención de sacar chispas de un trozo de cuarzo y de las pajuelas de azufre parece inverosímil creer las grandes dificultades del hombre antiguo, de todos los países, para procurarse lumbre. De estos contratiempos se originó en algunos pueblos primitivos el dedicar ciertas personas a conservar el fuego; después se castigó con extremado rigor a sus guardadores, si dejaban que se apagara. Tal ha debido ser el origen de las *vestales,* que trajo la santidad y culto del fuego. El boriqueño, en la época colombina, contaba ya con este progreso humano. Lo obtenía con el frotamiento sostenido de maderas apropiadas. Sobre la juntura de dos troncos, muy secos, pareados y atados con un fuerte *bejuco,* hacía girar perpendicularmente un recio palo, de punta, dándole el movimiento de vaivén, que se suele imprimir al molinillo de madera de una chocolatera. ¡Con qué regocijo vería el indígena brotar el ansiado *guatú* (el fuego) y con qué solicitud procuraría conservarlo! Refiere Pigafetta, en la relación del viaje del Magallanes, que en algunas de las islas Marianas no se conocía el fuego. Este viaje fue en 1521. De manera, que nuestro indígena, en 1493, estaba más adelantado que los naturales de algunas islas del Pacífico. En cambio, en otras le superaban en todo (1).

(1) A. Pigafetta. Primer viaje alrededor del mundo. Madrid. 1889.

La aptitud afectiva se desarrolla en el hombre al par de la inteligencia: primero imperan las necesidades animales; y satisfecho el incentivo del hambre y apagada la sed surge el deseo bestial. Estos han debido ser los primeros móviles del salvaje; y luego, al constituir familia y cultivar el suelo, pasando el hombre de la *horda* a la *tribu,* ha desenvuelto ya los sentimientos afectivos del amor. El boriqueño, en la relación de sexos y vida doméstica practicaba la poligamia, principalmente los caciques. Adquiría muchas veces su mujer mediante el *dote* de un collar de cuentas marmóreas, llamado *colesibí,* a cuya prenda daba extremado valor y estimación. Entre los jefes solía obtenerse la hija de un cacique o de un nitayno mediante la dote de un *guanín.* Naturalmente, que no ocurriría esto con el infeliz *naborí,* que se procuraría su mujer a más bajo precio, o aceptando los despojos de sus jefes. La compra de la mujer la encontramos en todos los pueblos. Entre los boriqueños el matrimonio no tenía carácter religioso. Lo mismo sucedía en la América del Norte (1). Los *Aruacas* de la América meridional, de cuyo tronco procedían nuestros indígenas, no observaban ninguna ceremonia para el casamiento (2). Igual costumbre tenían los *Guaranís* del Brasil (3), generadores de los Aruacas. El pueblo romano, en la noche de los tiempos, tenía la poligamia jurídicamente permitida (4), y tuvo el matrimonio por compra *(coemptio)*, que llegó hasta la época de las Doce Tablas, donde fue elevado a una especie de matrimonio civil (5). Los babilonios vendían las mujeres para el casamiento mediante un pregonero y al mejor postor; y con el dinero que producía la venta de las hermosas se dotaban las feas, para que pudieran colocarse maritalmente (6).

---

(1) Jones. Antiquities of the Southern Indians.
(2) Brett. Tribes indian of Guiana.
(3) Martius. Von dem Rechtszustande under den Ureinwohnern Brasiliens, 1832.
(4) Zimmer, citado por Duruy. Ob. cit.
(5) Duruy. Ob. cit.
(6) Herodoto. Libro I. CXCVI. Trad. del P. Bartolomé Pou. Madrid. 1878.

Empero, el amor entre nuestros aborígenes era algo más que el deseo de posesión de la hembra; y aunque cada cacique retenía para sí dos, tres o más mujeres, al capricho, siempre había una predilecta; conservando respecto a las herencias el *matriarcado,* por lo que los hijos de las hermanas sucedían a los caciques en el gobierno de los cacicazgos (1). Los hijos de *Agüeybana* no heredaron de su padre el gobierno de *Guaynía* y la supremacía de *Boriquén,* sino su hermano *Guaybana.* Las delicadezas y sentimientos morales del verdadero amor era natural fueran desconocidos a nuestros indígenas, dado el estado de cultura inferior en que se encontraban; pero, a pesar de esta poligamia no había adulterio entre ellos, ni ningún indio forzaba a mujer alguna (2).

El boriqueño, al levantarse por las mañanas solía bañarse en el río o la quebrada; y después, ayudado de la india hacía su *tatuaje* correspondiente, el *embijamiento* de la piel. El indoantillano era muy afecto a las abluciones y se lavaba con frecuencia noche y día (3). Usaba el *tatuaje* para preservarse de las inclemencias del tiempo y de la molesta acción de los insectos, principalmente de las picaduras del mosquito grande, el *corasí,* y del mosquito pequeño, el *jején.* Preparaba sus adobes y cosméticos con el grano del achiote, la *bija* (4), el cual reducido a polvo en el pétreo morterillo y mezclado con aceite vegetal, quedaba hecho un ungüento para el *embijamiento* de todo el cuerpo, después del matutino baño. Cuando los jefes se preparaban para una guerrilla, o cuando el *bohique* iba a impetrar los augurios de la divinidad, solían hacerse grandes fajas, alternas, con el teñido del negruzco jugo de la *jagua* (5). La guerrilla, o *guasábara,* era provocada generalmente porque el vecino invadía el territorio en busca de pesca o caza, o por

(1) Las Casas. Ob. cit. t. v. p. 495.
(2) Las Casas. Ob. cit. t. v. p. 488.
(3) Las Casas. Ob. cit. t. v. p. 406.
(4) **Bixa orellana.**
(5) **Genipa americana.**

haber hecho la petición de la hija de un cacique inmediato para casamiento y recibir una negativa de parte del otro régulo, o dársela a otro cacique.

Respecto a la idea de la propiedad, Pedro Mártir de Anglería cayó en el error de anotar, que los indo-antillanos no conocían lo *mío* y lo *tuyo*. El célebre cronista escribía sobre este punto bajo la impresión de los informes del primer viaje del Almirante, limitado a las islas Lucayas y a una exigua parte de Cuba y Haytí. El boriqueño, en la época colombina, tenía ya idea rudimentaria de la propiedad y de la división del trabajo; y era leal a sus vecinos no practicando el hurto de los objetos particulares. Refiere Las Casas (1), que en los primeros tiempos de la colonización de La Española, no usaban los pobladores llaves ni cerraduras en las arcas, y que jamás faltó un granillo de oro en las casas ni una ropilla, ni objeto alguno.

El boriqueño era en sus comidas muy frugal. Su alimento común era la batata o el boniato, asados, e impregnados del picante *ají*. Su pan, el *casabí*. Utilizaba las frutas silvestres, que no cultivaba. El maíz lo comía crudo o tostado. Pescado, ave o reptil era plato extraordinario, en cuyo guiso usaba el vinagre de yuca. No conocía el uso de la sal en confecciones culinarias. El indígena de Cuba y Santo Domingo tenía varios animalillos, como la *jutía,* que aprovechaba en su alimentación; el boriqueño carecía de ellos, o si los tuvo fueron muy escasos. Por bebida común tenía el agua, aunque sabía sacar partido del casabe y del maíz, fermentados, para preparar una bebida excitante. Tomaba su alimento por la mañana y por la noche. Después de la cena fumaba su *tabaco*. Y como no todos eran fuertes a la acción de la *nicotina,* y habría también sus novicios, algunos solían vomitar la comida: lo que indujo a creer que el indio usaba la *nicociana* planta como vomitivo. Y el errror fue más grande aún al anotar, que el curandero tomaba siempre de la *misma medicina* que su doliente clientela, cuan-

(1) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 488.

do vieron los primeros invasores que el indígena enfermo y el *bohique* fumaban *juntos* los informes cigarros y quedaban envueltos en bocanadas de humo. No hubiera sido entonces muy socorrido el oficio de médico; ni, aceptada la disparatada noticia, puede concebirse organismo humano que la resistiera. En este punto el ermitaño Pane y el cronista Oviedo cayeron en error craso.

Existen en determinados puntos de la Isla unos estadios o palenques, que los actuales habitantes del país designan con el impropio nombre de *juegos de bolas*. Indudablemente el *boriqueño* trabajó y preparó estos sitios para congregarse en ellos con algún fin. Estos palenques están limitados por bloques pétreos de diversos tamaños. Las piedras mayores no exceden de una vara; y vienen a determinar un espacio de seiscientos a mil pies cuadrados, en forma rectangular.

Estas plazoletas servían para juegos de pelota, danzas y cantares (los *areytos*) *y ejercicios guerreros*. Pobres esbozos del estadio griego y del circo romano. En ellos tendrían también los caciques, bohiques y nitaynos sus asambleas para resolver sus algaradas bélicas, o *guasábaras*, a fin de defenderse de las invasiones caribeñas y también para tomar consejo sobre sus luchas internas por límites de cacicazgos. El doctor Stahl partió de ligera, al aceptar la leyenda de nuestros campesinos, de que esos sitios eran *juegos de bolas* (1). He aquí como Las Casas describe estos estadios, que en Santo Domingo llaman *corrales de indios* y nuestros jíbaros les han dado el impropio nombre de *juegos de bolas*: "Tenían los indígenas una plaza, comunmente ante la puerta del señor, muy barrida, tres veces más longua que ancha, cercada de unos lomillos de un palmo o dos de alto; y el salir de los quales la pelota era falta. Poníanse veynte o treinta indios de cada parte, a lo largo de la plaza. Cada uno ponía lo que tenía... Echaba uno la pelota e rebatíala el que se hallaba más a mano. Si la pelota venía por

(1) Stahl.—Ob. cit. p. 182.

alto, la rechazaba con el hombro; si venía por lo bajo, con la mano derecha. De la misma manera la tornaban hasta que alguno caía en falta. Era alegría verlos jugar cuando encendidos andaban, e mucho más cuando las mujeres unas con otras jugaban e rebatían la pelota con las rodillas e con los puños cerrados" (1).

El boriqueño hacía la pelota con motas de algodón, fibras de palmera y la pez del fruto del árbol *cupey*. Cerca de algunos ríos y quebradas se encuentran los restos pétreos de estos palenques, llamados *batey,* y radicaban cerca de alguna corriente de agua, por la sencilla razón de que los boriqueños, después de sus agitados juegos, se bañaban con placer. El vocablo *batey* se ha conservado entre nosotros pasando a designar la plazoleta que hay frente a las casas de campo, y en los ingenios azucareros frente a la fábrica o trapiche. En la aldehuela indígena no había *batey* más que frente a la casa del jefe.

Si aficionado era el boriqueño al juego de pelota no lo era menos al baile. Al son de sus roncos atabales y tarareando una coplilla danzaban alegremente y bailaban su *araguaco*. Colocaban los brazos de unos sobre los hombros de otros, formando hileras. Las indias, por su parte, bailaban con el mismo compás, tono y orden que los hombres. La cancioncilla iba al tenor de sus sencillos instrumentos (2). Todavía conservamos de ellos la alborotadora *maraca,* y el áspero *güiro;* y al seco tamboril o *magüey,* se le ha agregado el retumbante cuero para hacerlo más sonoro.

El boriqueño tenía quien le atendiera en sus enfermedades. El hombre primitivo de todos los pueblos ha considerado las enfermedades como enviadas por un poder sobrenatural. Ha creido entonces que era su deber aplacar a la divinidad ofendida. Y de ese amalgama imaginario de espíritus maléficos y enfermedades nació la idea de hermanar y fundir en una

(1) Las Casas. Ob. cit. t. v. p. 507.
(2) Las Casas. Ob. cit. t. v. p. 506.

sola las dos facultades, la del médico y la del sacerdote. Por eso el *bohique* era curandero augur. Cuando sus auxilios eran solicitados para un paciente, empezaba el *bohique* por *sugestionar* al enfermo, haciendo una invocación a los espíritus, como lo hacen hoy los *mediums* espiritistas, que se dedican al arte de curar. Hecha la invocación al *zemí* —algún muñeco de piedra, barro, madera o algodón, que no faltaba como *dios penate* en la choza indo-antillana— empezaba el *bohique* a reconocer al enfermo. Entre las maneras que tenía de curar a los enfermos descollaba el *masaje*. Empezaba por los hombros y brazos, continuaba por todo el cuerpo y terminaba por las piernas, estregándolo siempre y soplando (1). Si consideraban al enfermo muy malo daban orden a los parientes que lo sacaran del *bohío* y lo llevaran al monte. Allí lo acomodaban, le dejaban algunas vasijas con agua fresca y algunas cosas de comer. Y de cuando en cuando iban a lavarlo con agua fría, por lo adicto que eran a las abluciones corporales (2). El *bohique* purgaba a sus enfermos con la semilla del *tau-túa,* o ben purgativo; y probablemente también con la semilla del *tártago,* llamado hoy en Cuba y Santo Domingo *piñón,* y cuyo nombre primitivo hemos perdido. Estos arbolitos medicinales los cultivaba el indígena junto a su choza (3).

El boriqueño enterraba sus muertos lejos de la casa, en simples sepulturas, colocando los cadáveres sentados. Al indo-antillano le acompañaba su amuleto, o dios tutelar, hasta la fosa. Con el cacique difunto solía algunas veces enterrarse espontáneamente alguna de sus mujeres. Era el amor ciego y consecuente más allá de la tumba. Era la hembra fiel siguiendo

(1) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 501.
(2) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 499.
(3) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 319. Tenemos en Puerto Rico tres arbolitos que dan semillas purgativas: el **tau-túa** (jatropha gossypifolia); el **tártago** (jatropha curcas); y **don Tomás** (jatropha multifida). De estas semillas drásticas sacaba partido el curandero, para purgar sus enfermos, y no del tabaco, como equivocadamente se registra en algunos cronicones que han inducido a error a algunos escritores modernos.

a su macho hacia lo desconocido. El amor violento y brutal arrostrando toda clase de peligros. Hoy pasa lo mismo con distinta morfología. La mujer, más sensible que el hombre, siempre está dispuesta al sacrificio.

Extrañará a algunos que hayamos concedido civilización y un estado político-religioso al pueblo indio *boriqueño,* que vivía en completa desnudez, los hombres con un simple taparrabo, las mujeres casadas con un faldellín de algodón, la *nagua* (1), desde la cintura hasta los tobillos, y las doncellas como sus madres las parieron. Mas, esta sorpresa desaparece tan pronto tengamos en cuenta, que era un pueblo primitivo, morando en una zona tropical. El hombre de los países fríos, aunque sea salvaje, es el que procura satisfacer como una de sus principales necesidades el cubrir sus carnes, para resguardarlas de la inclemencia de las estaciones. El pueblo ario, que procedía de una zona cálida, al invadir la Europa, llevaba únicamente como vestido un mandil de cuero (2).

Y respecto a civilización, nosotros opinamos, que desde el momento en que el hombre empezó a trabajar el *silex* para procurarse armas y utensilios, rompió la cadena que le ataba a la vida nivelada de los demás animales y comenzó para él la civilización, lenta y trabajosa, pero progresiva, que ha llevado a la humanidad al estado actual de cultura y civismo.

---

(1) De donde procede el actual vocablo español **enagua.**
(2) Von Ihering. Prehistoria de los Indo-Europeos. Madrid. 1896.

CAPITULO VII

El indo-antillano tenía religión.—Los tres frailes Pane, El Bermejo y Tisím.—Dos grandes agrupaciones de cultos religiosos: el animismo difuso y el condensado.—¿Qué culto correspondía al indígena boriqueño?—Sitio religioso del indo-antillano en el animismo difuso.—Amuletos o dioses penates.—Los *zemis*.—El totemismo.—Zoolatría.—Fitolatría.—Antropomorfismo.—Idolos para proteger las sementeras, obtener la lluvia, facilitar los partos, conseguir caza, pesca y ayuda en los combates.—El espíritu benéfico morador de Luquillo.—*Yucajú,* convertido en *Yukiyu,* dios bienhechor de *Boriquén*.—Los dioses penates, o *zemis,* eran irradiaciones de *Yucajú*.—El espíritu maléfico de *Boriquén* venía de fuera.—*Juracán*.—Los fantasmas nocturnos, o *maboyas,* eran irradiaciones de *Juracán*.—Los adoratorios.—El *bohique* o augur curandero.—Ofrendas.—El *cojoba*.—Consejo de jefes y toma del *cojibá*.—Stahl niega religión a los boriqueños.—García les concede astrolatría a los haytianos.—Parecer de Colón, Mártir de Anglería, Pane, Las Casas y Oviedo respecto a la astrolatría indo-antillana.—Nuestra opinión.—Nebulosa concepción de ultratumba entre nuestros aborígenes.—Idea del bien y del mal.—No podían comprender en su estado *neolítico,* o de la piedra pulimentada, la unidad absoluta de Dios.

El indio boriqueño rendía culto a la Divinidad en las rudimentarias formas de un pueblo neolítico. Las ideas religiosas de los pueblos primitivos vienen a ser a las ideas religiosas modernas lo que la alquimia a la química y la astrología a la astronomía. No podemos, por ende, exigir al indígena boriqueño una religión a la moderna. Entonces, les negaríamos el culto religioso y les llamaríamos *ateos,* como calificaban los griegos a los primeros cristianos. La fe del hombre salvaje en un poder sobrenatural es el alborear del sentimiento religioso

bajo la honda impresión de un miedo cerval a lo Desconocido. La ignorancia supina de las leyes físico-químicas, que rigen el cosmos, le sugestiona de continuo ante cualquier fenómeno de la naturaleza, del cual no puede darse explicación alguna. En este sentido el salvaje está al nivel del niño; es pueril en sus concepciones.

Hubo tres frailes que se dedicaron al principio del Descubrimiento de las Indias al estudio de las ideas religiosas de los indios. Fray Román Pane, que vino con Cristóbal Colón en el segundo viaje, y a quien el "Almirante" encargó inquiriese lo más que pudiera saber de los ritos y religión de los haytianos; por lo que Fray Román dejó el *Macorix* abajo, donde vivía y se marchó a *Maguá,* el cacicazgo del valiente *Guarionex,* quien tenía a sus órdenes veinte y un *nitaynos* o caciques subalternos, que gobernaban los territorios de *Batey, Sabanacóa, Corojay, Cotuí, Cibao, Ciguay, Tuna, Guaybamoca, Goacoa, Janique, Marien, Maymón, Majagua, Macorix* arriba, *Moca, Mayonix, Maguey, Manicú, Samaná, Yaguax* y *Yaguahayucú.* Entre la gente de estos sitios de La Española fue que el decidido eremita benedictino hizo sus investigaciones religiosas. Su trabajo lo tituló *Creencia e idolatría de los indios e cómo observaban sus dioses.* El informe original, dado al Almirante en latín, se ha perdido y no se conserva de él más que una mala traducción al castellano, tomada de una hecha al italiano (1).

Los otros dos frailes eran Fray Juan Borgoñón, el Bermejo, y Fray Juan de Tisím, ambos de la orden de San Francisco, que vinieron con el comendador Ovando, en 1502, cuando por vez primera arribaron los franciscos a La Española. Uno de ellos, el *Bermejo,* acompañó a Fray Román Pane a *Maguá:* cuya misión duró dos años, ayudados de un buen intérprete indio llamado *Guay Sabána,* que les fue muy adicto. Las Casas trató íntimamente a estos tres frailes y tomó de

(1) Escritura de fray Román (Pane) del orden de San Gerónimo. Fernando Colón. Hist. del Alm. Don Cristóbal Colón, etc. Madrid. 1892. t. 1.° pág. 281.

ellos suficientes noticias; por lo tanto, el obispo de Chiapa es una buena fuente de información histórica sobre estos asuntos.

Todos los cultos religiosos pueden comprenderse en dos grandes agrupaciones. La primera abraza el *animismo difuso* con sus correspondientes zoolatría, fitolatría, litolatría, falismo, cultos del agua, de la atmósfera, de los cuerpos celestes, de la tierra y el cielo, de instrumentos e industrias, de circunstancias y accidentes de la vida, de facultades, de cualidades y conceptos, de las representaciones figuradas, de los espíritus y de la vida de ultratumba. La segunda agrupación comprende el *animismo condensado* con sus correspondientes naturalismo, politeismo, simbolismo, misticismo, sincretismo y monoteismo.

El animismo condensado representa ya un gran progreso religioso de la humanidad. Tenemos, por consiguiente, que buscar sitio para nuestro indo-antillano en el seno de la primera agrupación, o sea en el animismo difuso. En los cementerios de nuestros indígenas se encuentran con profusión unas *figurillas* de arcilla roja, cocida, que semejan animaluchos, como el sapo, o una cara humana grotesca. Estos objetos, ocupando las fosas sepulcrales, demuestran patentemente, aparte los datos suministrados por los Cronistas, que el boriqueño tenía una creencia supersticiosa en estas figurillas. Es verdad que las encontramos también en las asas de algunas vasijas y platos; pero en estos recipientes tienen entonces más carácter de ornamentación que simbólico. El indio era enterrado con su amuleto o *dios penate;* y teniendo el idolillo unas veces aspecto de animal y otras forma humana, la interpretación a esta variedad de figuras no puede ser indiferente.

El *totemismo* es el culto de la naturaleza, que se manifiesta de varios modos. El vocablo viene de *totem,* blasón, y tiene por fundamento el aplicar nombres de animales a jefes de tribu; cuyos nombres, con la acción de la leyenda pasa a la tribu misma y termina por convertirse en *mito religioso* con el tiempo. La cara de *sapo* en el idolito indígena es la conservación del *totemismo* en el período de zoolatría; cuyo culto,

al tener el amuleto cara humana, había pasado lentamente de la *zoolatría* al *antropomorfismo,* o idolatría, en la que el *dios penate* adquiere completamente naturaleza humana. Aún vemos estos tránsitos religiosos en nuestra actual sociedad, desde el trozo de *coral* (litolatría) al cuello del niño, para ampararle del *mal de ojo,* hasta las imágenes y escapularios de los católicos. Los generales romanos más valientes solían llevar al cuello figurillas de sus dioses al marchar a la guerra, creyendo ciegamente en la protección y ayuda de ellos en los combates (1). En el *totemismo* se tienen ideas confusas de un poder sobrenatural, al cual se le tiene más miedo que amor, y cuya influencia directa se admite en todos los sucesos de la vida. De ahí surge el *dios penate.* La fe por teoría y la adoración por práctica. Apenas alborea entonces el elemento moral.

Refiere Las Casas, que "cuando algún indio iba caminando e veía algún árbol que con el viento, más que otro, se movía, de lo cual el indio tenía miedo, llegaba a él e le preguntaba: Tú, ¿quién eres? e respondía el árbol: Llámate aquí a un *bohique* y él te dirá quien yo soy" (2). Venía entonces el augur, practicaba unas cuantas ceremonias, cortaba el árbol, hacía fabricar a los artistas de la tribu una grotesca estatua del tronco y le consagraban una casa y sus ofrendas. La explicación de esto es bien sencilla: el pobre indio, sugestionado por el miedo, había oido todas esas voces, y era explotado por otro indio, el *bohique,* un embaucador, más listo que él. Generalmente el augur marchaba de acuerdo con el jefe de la tribu, el *cacique.* La historia de todos los tiempos. El culto de los árboles ha existido en Asiria, Grecia, Polonia, Francia, Vizcaya, Alemania, Inglaterra y otros muchos países, bajo otras formas, y hasta prestándole veneración profunda al mismo árbol.

En los ídolos *mamiformes,* de piedra, se encuentran muchos con la faz de múcaro, lagarto, u otro reptil o ave; y tam-

(1) V. Durny. Ob. cit.
(2) Las Casas.—Ob. cit. t. v. p. 436.

bién algunos con pies humanos, los que comprueban el pase lento de la zoolatría al antropomorfismo. Luego vienen ídolos con cara y pies humanos, que confirman la completa transición mitológica. Había, pues, tres clases fundamentales de estas piedras *cónicas*. Describiendo el historiador Las Casas (1) los dioses de piedra de los indo-antillanos dice, que unos eran para favorecer sus sementeras. Creemos nosotros, que estos serían los que tienen cara de lagarto, sabandija que anda siempre por los campos entre los sembrados. Otros ídolos eran para impetrar la lluvia y el buen tiempo. Opinamos, serían los que tienen faz de pájaro, porque el ave cruza la atmósfera y se pierde a veces con su alto vuelo entre las nubes. Y los terceros eran para que las indias tuviesen buena dicha en parir. Estos ídolos corresponderían a los que tienen cara y pies humanos. Aunque el obispo de Chiapa no cita más que estas tres clases, nosotros, por inducción lógica, nos inclinamos a creer que los ídolos con figura de tortuga, o de pez, serían para obtener buena pesca. Los de cara de múcaro para la buena caza. Y los que les recordaban sus valientes jefes los invocarían al emprender sus guerrillas (2). Vése, empero, en toda esta morfología la variedad en la unidad religiosa.

Adelantemos más aún en nuestras apreciaciones. El indio de Boriquén creía desde luego en un *espíritu benéfico,* al tener en sus piedras cónicas determinadas aspiraciones religiosas a su favor: creencias que nos ha conservado el venerable Las Casas, observadas personalmente por él mismo y corroboradas con los informes precisos de sus cofrades, los otros tres religiosos citados. La cordillera central de la Isla, con su abrupto monte *Luquillo,* tuvo que impresionar vivamente la infantil imaginación de nuestros indígenas. En el *totemismo,* o

---

(1) Las Casas.—Ob. cit. t. v. p. 436 y 438.

(2) Dice Gomara en su Hist. de las Indias: **Atanse a la frente ídolos chiquitos quando quieren pelear.** J. Walter Frewkes. Precolumbian West Indian Amulets. American Anthrop. 1903. ha dedicado a estas figurillas un estudio especial interesante.

culto de la naturaleza, obsérvase la adoración de las montañas; pues bien, nosotros creemos que el artista boriqueño figuraba en sus ídolos *mamiformes* pétreos el monte *Luquillo,* donde moraba para ellos el *espíritu benefactor* de su país, representado en animal (zoolatría); en animal con pies humanos (período de transición mitológica); y en ídolo completo humano (antropomorfismo); llevando siempre a cuestas la Isla.

Una de las grandes preocupaciones de los pueblos primitivos ha sido idear cómo fue la creación de cielo y tierra. No hay que olvidar nunca, dice Lubbock (1), que la idea de los salvajes sobre la Divinidad es esencialmente diferente de la que profesan las razas superiores. Para ellos, el dios forma parte del cosmos. Así, pues, para nuestro boriqueño su benéfica divinidad formaba parte de la naturaleza de su Isla.

Ahondemos algo más en esta tesis religiosa. Fray Román Pane nos asevera, que los haytianos creían que su dios les daba y conservaba la *yuca.* Según Las Casas el dios de Hayti se llamaba *Yucahú Bagua Maorocotí;* manifestando el ingenuo cronista que no sabía lo que por este nombre los haytianos querían significar. Estudiemos filológicamente estas palabras. *Yucajú* (Las Casas escribe *Yucahú*) palabra compuesta de *Yuca* y *jú.* Ya sabemos que *yuca* o *yuka* es el utilísimo tubérculo farináceo del cual hacían los indo-antillanos su pan *casabí.* El sufijo *hú, jú* o *yú* significa *blanco,* según Rafinesque (2). El segundo vocablo es *Bagua,* que en el habla indo-antillana equivale a la *mar.* En la palabra *Maorocotí* hay aglutinación de raíces. Ya sabemos que las lenguas americanas son polisinté-

---

(1) Sir John Lubbock.—Los orígenes de la civilización y la condición del hombre. Trad. de Caso. Madrid. 1888. p. 244.

(2) Citado por Bachiller y Morales. Cuba primitiva. Habana. 1883. pág. 145. El ilustrado cubano en la misma obra, pág. 301, le da a la raíz indo-antillana **hu** el valor de alto, elevado. Nosotros creemos que **hu, ju** y **yu** es una misma radical: es la vocal **u** y la aspiración más ó menos manifestada con cualquiera de las tres consonantes, **h, j** o **y** griega. Según Ch. Wiener en su **Viaje al río de las Amazonas** (1879-1882) los indios llamaban **yu-rac** a **lo blanco.**

ticas (Duponceau, Lucien Adams, etc.). Descompongamos, pues, este vocablo, *Ma-o-roco-tí*. En esta palabra, es nuestro parecer, están condensados los atributos de la divinidad haytiana. *Ma,* grande; *ti,* alto, elevado, poderoso; *o,* montaña; *roco,* el verbo, que da a conocer (*roco* significa *conocer*) dichos atributos. Es decir, que *Yucajú Bagua Maorocotí* equivale a *Yuca Blanca, grande y poderosa, como el mar y la montaña.* Este era para los haytianos su dios bienhechor. Robertson (1) incurre en un error, al afirmar que los habitantes de estas islas admitían seres, a quien llamaban *Cemís,* y que los tenían por autores de todos los males que afligían a la especie humana.

Reflexionemos un poco sobre las dificultades primeras de los indo-antillanos para poder extraer de un tubérculo venenoso, como la *yuca,* su alimenticio pan; y no nos extrañará su adoración simbólica (Fitolatría) a la bienhechora y misteriosa planta que los sustentaba. ¡Qué sorpresa, cuando manipulándola bien, por vez primera obtuvieron la buena harina! ¡Qué terror, cuando los mataba rápidamente, sin saber extraerle el farináceo producto! ¡Terrible misterio para la infantil imaginación de aquellos hombres primitivos! ¡Cuántos tanteos debieron haber tenido para llegar a la realidad conveniente de separar el *venenoso* jugo de la *útil* harina! Así como el hombre primitivo, al ver hervir el agua y percibir el rumor que se desprendía de la vasija, el movimiento continuo de las burbujas de aire, y la agitación creciente del hirviente líquido, creyó que *allí,* en el fondo de la marmita, había un *espíritu supremo,* que de repente se le manifestaba, de igual modo el indoantillano creyó que en la misteriosa acción de vida y muerte que se encierra en la *yuca,* existía un *poderoso espíritu,* que le

(1) Robertson.—Hist. de América, libro IV. En este error le ha seguido el profesor Canestrini, catedrático de la Universidad de Padua (Antropología. cap. VII. **La religiosidad)** afirmando: «que los **cemís,** en las Antillas eran espíritus malos, á quienes acusaban los indios de producir todos los males que afligían a la especie humana». Charlevoix [Hist. de l'isle espagnole au de St. Domingue. París. 1730], indujo a error a Robertson, confundiendo los **zemis** con los **maboyas.** Y Lubboch (op. cit. p. 191) copió a Robertson también.

convenía acatar y venerar para tenerle propicio, a fin de que le favoreciera con la parte bienhechora de la misteriosa planta.

Corrobora nuestro aserto el valor que le daban ciertos pueblos indios al vocablo *yuca*. En el lenguaje *tupí-guaraní* significa *matar*. De *yuká,* matar, derivaron los *tupí-guaraní* el vocablo *tupá,* dirigido a la Divinidad, y que equivale a *quién es,* significando *qué espíritu* residiría en *aquella* planta, la *manioca* o *yuca,* que producía a veces la *muerte,* y también daba la *vida,* mediante su alimenticia harina. Y nosotros opinamos, que esta lengua, la tupí-guaraní, ha sido la madre de la *caribe* y de la *aruaca*. Todavía encontramos la palabra *yuca,* con igual significación, *matar,* entre los Oyampis del Brasil (1) y los Cumanagotos (2) y Tamanacos de Venezuela (3).

Pasemos a *Boriquén*. La misma unidad religiosa tenían los boriqueños. Solamente que a nosotros no ha llegado más que el primer vocablo *Yucahú,* conservado en el nombre que se le asigna hoy al monte *Luquillo,* el más alto de la Isla. Los primeros españoles que vinieron al Boriquén oyeron a los indios decir *Yuquiyú,* y sin precisar la difícil fonética de una lengua desconocida, juzgaron que se trataba de algún cacique *loco;* adjudicándole desde luego, sin más reflexión, el diminutivo de esa palabra. Los indios de la *Yucayú,* de las Bahamas, han pasado a la historia con el nombre de *Lucayos,* trastocando los cronistas la *Y* en *L,* y la *u* final en *o,* para castellanizar la palabra. Lo mismo ha pasado, con otros muchos vocablos indo-antillanos, cambiando, suprimiendo o agregando letras y sílabas.

De *Luquillo* tenemos, depurando la palabra filológicamente, *Yuquiyu - Yukiyu - Yukayu - Yucajú*. La aspiración fonética, que tenían los indo-antillanos como los árabes (4), la

(1) M. Martius.—Beitrage zur Amerika's zumal Brasiliens. Leipzig. 1867.
(2) P. de Yangues.—Principios y reglas de la lengua Cumanagota general en varias naciones que habitan la provincia de Cumaná. Burgos, 1683.
(3) P. Gily.—Saggio della lengua Tamanaca. Roma. 1780.
(4) Pedro Mártir de Anglería registra este importante dato. Ed. Asensio. t. 2.° p. 399

fijaban los cronistas en sus notas, indistintamente, con una *h*, una *y* griega o una jota. De manera que los boriqueños y los haytianos veneraban el fruto que les producía su *blanco pan,* su *casabí,* bajo un simbólico *dios,* protector de sus sementeras. El culto de las plantas útiles, o dañinas, forma parte de las mitologías. La palmera, el árbol del pan, la higuera, el trigo, la viña, etc., han sido adorados en la antigüedad. Es el efecto del animismo difuso. En la virtud íntima de las plantas el hombre primitivo creyó que residía *un espíritu* que le concedía aquel don. De ahí nos ha quedado el simbolismo litúrgico del trigo y de la uva, que de los misterios eleusianos ha pasado a la eucaristía de los católicos. De Brosses (1) dice: "Los primeros hombres consagraron las plantas que brotan de la tierra y las tuvieron por *dioses* y las adoraron, aunque vivían de ellas". Una gran verdad, que vemos comprobada con el desenvolvimiento mitológico que hemos explicado en el indo-antillano.

En ese pedrusco *cónico* o mamiforme, figurando una montaña, que descansa sobre un animal, pájaro o ser humano, y que parece que la lleva a cuestas, hay toda una leyenda religiosa. Tras el *totemismo* de los boriquenses adorando la planta *yuca* (fitolatría) y venerando animales y pájaros (zoolatría) surge la figura humana de otros ídolos (antropomorfismo); pero en esta variedad de formas está la unidad fundamental de la Divinidad, radicando en el espíritu bienhechor *Yucajú,* que moraba en la alta montaña, formando parte de ella, y a quien los boriqueños invocaban para todas sus necesidades; siendo los *zemís,* o dioses tutelares, unas irradiaciones del gran *Yucajú,* convertido en *Yukiyu* el dios protector de *Boriquén* (2). El espíritu maléfico de los indo-antillanos era *Juracán,*

(1) De Brosses.—Sur le culte de Dieux fétiches. París. 1760.

(2) Refiere el padre Gumilla en su **Orinoco Ilustrado,** t. II pág. 6. [Nueva ed. de Barcelona. 1791] que los indígenas de las riberas del Orinoco, en sus desgracias o pesares levantaban los ojos al cielo y exclamaban **¡Acayá!** Nosotros vemos, en esta exclamación al **Espíritu benéfico, a Yuka-já** o **Yuka-jú.** Enlace de la unidad mitológica de los **Aruacas.**

cuyo vocablo ha pasado a nosotros conservado en *Huracán:* palabra con que se designan esos violentos ciclones, que periódicamente visitan las islas de nuestro Archipiélago, produciendo grandes estragos y destruyendo vidas y haciendas. Natural era que estos terribles meteoros impresionaran hondamente las sencillas imaginaciones de nuestros indígenas; y a juzgar por el destrozo de su sementeras, derrumbamiento de sus bohíos, caída de las corpulentas ceibas y demás árboles, arrancados de raíz, desbordamiento de los ríos, y daños por todas partes, concibieran la idea de un *espíritu perverso*, dirigiendo la trayectoria del ciclón y encarnado, por decirlo así, en el mismo dañífico meteoro. Y, como una prueba más fehaciente de lo que aseveramos, véase que para designar al *espíritu maligno* los Chaymas dicen *Yorocián,* los Tamanacos *Yolokiamo,* los Cumanagotos *Yroklamo,* los Galibis *Yurakán,* los Caribes *Yoroko,* los Apalay *Yoloco,* los Guayanenses *Yoloc* y los Ypurocotes *Yucreca* (1). El mismo vocablo, designando al *espíritu maléfico,* en fermentación fonética, ha sufrido alteraciones de letras o sílabas y ha cristalizado por fin con algunas variantes, más o menos acentuadas, en todos estos dialectos indios (2). *Jurakán* era, pues, el espíritu maligno de los indo-antillanos. Llamaban *Maboyas* a los fantasmas nocturnos, que

(1) Lucien Adam.—Grammaire comparée des dialectes de la famille Caribe. París. 1893.

(2) A los lectores no versados en Filología, les extrañará que en esta interpretación, únicamente nuestra, de la teogonía indígena, derivemos **Yukiyu,** de **Yucajú,** el dios de Haytí, como **Ioloc** de los Guayanos de **Jurakán,** espíritu maligno indo-antillano. Con un ejemplo nos explicaremos. El dios de los arios [en los indo-europeos] era **Dyaus,** la Luz celestial: y de ese vocablo y mito religioso, vino el **Zeus** de los griegos, el **Deus** de los latinos, el **Dío de** los italianos, el **Dieu** de los franceses y el **Dios** de los españoles. Y del dios **Gutha** de los teutones, de origen desconocido, vino el **Guth** de los godos, el **Gud** de los daneses y suecos, el **Gott de** los germanos, y el **God** de los sajones e ingleses. **Dyu-pater** de los arios, el **Cielo-padre,** es el **Dyaush-pita** de los mismos arios de las riberas del Penjab, el **Theos pater,** de los griegos, el **Jupiter** de los romanos, el **Tiu** de los germanos, y el **Padre Celestial** de los cristianos. Max Müller: origen y desarrollo de la religión. Lección IV. Los **devas.**—Estanislao Sánchez Calvo, en su interesante obra **Los nombres de los dioses,** Madrid. **1884**, pág. 263, dice: «El cielo tiene, por todas partes, el nombre de Dios».

creían ellos rondaban por sus sementeras, atribuyéndoles los pequeños daños ocurridos en sus labranzas, los perjuicios en sus casas y las enfermedades de sus hijos y mujeres. Los *Maboyas* eran irradiaciones de *Jurakán*. Como los indígenas tenían gran miedo a los fantasmas de noche, creían en las apariciones de las ánimas de los difuntos, las que llamaban *jupías*, y de lo cual daban cuenta inmediatamente al *bohique*, quien tenía buen cuidado de atemorizarlos por la tal aparición y les pronosticaban algún mal (1).

El *bohique* tenía su puesto social en el pueblo boriqueño, completamente independiente del *cacique*. Este era el jefe de la tribu, aquel el curandero y el augur, intermediario con la divinidad indígena. En la época de la recolección de las mieses se llevaban ofrendas de casabe, boniatos, batatas y maíz al *zemí*, que estaba en la casa grande de los caciques, llamada *caney;* y también llevaban ofrendas a la choza del *bohique*. Los niños consumían estas viandas. No había templos públicos, pero sí alguno que otro *adoratorio*, llamado *ku*, que era una casa de pajas, como las otras comunes, *algo apartada* de las demás, según Las Casas. También solían utilizar algunas cavernas para adorar sus *zemis* (2). Pasemos a la liturgia. Cuando el *bohique* iba a consultar al ídolo, antes hacía la ceremonia llamada *cojoba*, que era absorber por las narices el *cojibá*, tabaco en polvo, tomado de un plato redondo, hecho de madera negra, muy lisa y pulimentada. Esta ceremonia la hacía el *bohique* mediante un instrumento, también de madera negra, en forma de una Y griega mayúscula, según Oviedo, o dos tubillos de cañas huecas, pareadas, según otros autores. Estimulado el augur por el narcotismo del tabaco, como un poseido, empezaba a profetizar. Igual ceremonia solían practicar juntos *bohique, cacique y nitaynos* cuando había que resolver, en consejo de jefes, alguna cuestión ardua, como sus guerri-

---

(1) Las Casas. Ob. cit. t. v. p. 500.
(2) Las Casas. Ob. cit. t. v. p. 433.

llas, que eran muy frecuentes por motivo de los límites de sus cacicazgos. Dato importantísimo, anotado por Las Casas, y que desvirtúa por completo el consignado por Mártir de Anglería, de que los indo-antillanos no conocían *lo mío* y *lo tuyo,* o sea que no tenían los rudimentos principales del derecho de propiedad.

El fumar tabaco nunca fue una ceremonia religiosa entre los indígenas, sino un uso común, como se deduce claramente del libro de bitácora del Almirante y de la historia del Obispo de Chiapa. El tabaco entraba en la liturgia religiosa en forma de *rapé.* Son curiosos los detalles del ceremonial. El primero que tomaba *polvos* era el *cacique,* sentado en un *dujo,* reinando un gran silencio. Aspiraba el *cojibá* por las narices, se quedaba un rato con la cabeza vuelta a un lado y los brazos puestos encima de las rodillas. Después, alzaba el rostro hacia el cielo, hablaba ciertas palabras y daba, por fin, su opinión a la concurrencia de jefes (1). Así procedían los demás concurrentes El *bohique,* o agorero, practicaba el ayuno para tener propicia a la divinidad, lo que prueba tenía alguna buena fe en sus actos religiosos, y obligaba a sus discípulos a practicarlo también.

El doctor Stahl niega que nuestros boriqueños tuvieran religión alguna (2). Dice el estudioso etnólogo: "Todo inclina a creer, que los indios boriqueños carecían en absoluto de ideas religiosas". Balmes, el profundo filósofo catalán, aconseja que jamás será exagerado el cuidado que pongamos en fijar con propiedad y exactitud el sentido de las palabras, especialmente de aquellas que sean el eje sobre que gira una cuestión. Fiel a este consejo precisemos el valor del vocablo *religión.* Para nosotros, religión es el culto que el hombre rinde a la Divinidad

(1) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 470.

(2) A. Stahl. Ob. cit. pág. 172. Posteriormente ha publicado el mismo autor un artículo titulado: **La religión de los indios dominicos y borincanos** sosteniendo la misma tesis.—Diario **El Boletín Mercantil,** del 24 de setiembre de 1905.

en harmonía con su estado de civilización; es el culto a lo Desconocido: la aspiración a lo infinito: la idea vaga del Ser Supremo: la sensación humana de que en la naturaleza palpita una Inteligencia Suprema. El indo-antillano pasó del fetichismo al totemismo y a la idolatría, manteniendo restos de cada uno de estos períodos mitológicos en su teogonía, como ha ocurrido con otros pueblos. A la llegada de Colón se hallaba el indígena en el dualismo de las ideas religiosas del *bien* y del *mal,* creyéndolas ligadas a la naturaleza e interpretándolas vagamente (1).

El ilustrado historiador dominicano don José Gabriel García (2) opina, que los indígenas dominicanos "rendían también *fervoroso culto* a cuatro estrellas que consideraban como transformaciones de *Racuno, Sabaco, Achinao* y *Coromo,* hijos predilectos de *Louquo,* ser omnipotente, que había premiado sus buenas obras, colocándoles en el firmamento, revestidos de un poder celestial". Esta es una leyenda religiosa, que no tiene base en que poderla cimentar el señor García. Ha cometido esta equivocación por seguir a Champlain, Laborde y Souvestre en la teogonía caribe de las Islas de Barlovento.

El Almirante, en la carta que dirigió a los Reyes Católicos, escrita en el mar cuando regresaba de su *primer viaje,* y enviada desde Lisboa a Barcelona, en marzo de 1493, dice: "Y no conocían ninguna secta, ni idolatría, salvo que todos

---

(1) El señor Brau asegura, en la pág. 9 de su **Historia de Puerto Rico.** New York. 1904, que los boriquenses «creían en un poder **sobrenatural,** omnipotente e **infinito».** Es todo lo contrario, la idea religiosa del indo-antillano, respecto a la Divinidad, era natural, y no sobrenatural, ligando su dios con la naturaleza, en un **animismo difuso:** idea vaga y confusa, como muy acertadamente afirma el padre Las Casas, perito en teogonías, al decir, que **las gentes de aquesta Isla, y todas las de su circuito, tenían delgado, débil y confuso conocimiento de Dios.** Como que el **panteismo,** que es una religión más adelantada, liga **aún** la divinidad con la naturaleza y las confunde.

(2) También cae en error el señor Brau, en su citada **Historia,** pág. 9, al afirmar, que los boriqueños **adoraran como deidades los luminares celestes,** por seguir a Pedro Mártir de Anglería en sus **primeros informes. También Colón,** en las anotaciones de su **primer viaje,** les negaba equivocadamente secta o idolatría alguna.

creen que las fuerzas y el bien están en el cielo". De modo que Pedro Mártir de Anglería tomó sus informes de los papeles del *primer viaje* de Colón y de los relatos de los españoles vueltos a la Península, por aquellos tiempos, y aseveró "que no adoraban más que a las lumbreras visibles del cielo". Esto decían en su carta al cardenal Luis de Aragón, escrita en Granada el 23 de abril de 1494, añadiendo: "Sábete, que yo escogí estas pocas cosas de los originales del mismo Prefecto marítimo, Colón". Después, al cotejar los trabajos de Fray Román Pane, que son de 1496 a 97, aceptó, que "observaban varias ceremonias y ritos (1). Las Casas, que vivió entre los haytianos largo tiempo, nada dice respecto al culto del sol, la luna, o las estrellas. Oviedo tampoco.

Sin embargo, las piedras figurando estos astros se han encontrado en Puerto Rico. En nuestra propia casa, cuando éramos niños, había una media luna de piedra, artísticamente trabajada. Fue extraida por el ancla de un buque del fondo del puerto de Arecibo. Creemos que estos ídolos no procedían de la industria pétrea indo-antillana, sino que eran del inmediato Continente, traídos a *Boriquén,* donde empezaba a iniciarse la *astrolatría,* en su forma primitiva, sin diferir esencialmente del culto natural de una montaña o de un animal (Totemismo). De manera que entre los indo-antillanos no había adoratorios al sol o a la luna, como en el Perú y otros países de América, ni culto, ni ofrenda, ni sacrificio alguno; ni siquiera la danza de salutación de los *Semínolas,* al salir el sol. Según el doctor Crévaux, los indígenas de las Guayanas no adoraban los astros (2).

Los indo-antillanos llamaban al cielo *turey;* pero sin rendirle culto alguno, ni a ninguno de sus luminares. Respecto a los astros, Pane dice a Colón, en su célebre informe: "Saben los indios de donde tuvo origen el sol y la luna ". Y más ade-

(1) Pedro Mártir de Anglería, 1.ª década, lib. IX, cap. IV.

(2) Doctor Julio Crévaux. De Cayena a los Andes. Primera parte. Cap. IV Trad. Montaner y Simón.—Barcelona. 1884. pág. 128.

lante trasmite la leyenda sobre la procedencia de los luminares celestes, manifestando que los indígenas decían, "que el sol y la luna salieron de una cueva que está en la tierra del cacique *Maosiá Siboex;* y a la cueva llamaban *Jobobaba*, y la tenían en mucha estimación, pintada sin figuras, a su manera, adornada con follajes y cosas semejantes. En esta cueva había dos *zemís,* de piedra, del tamaño de medio brazo y los tenían en gran veneración y a los cuales pedían la lluvia, y otras cosas. Uno de los ídolos se llamaba *Boiníaex* y el otro *Marojú*". De modo que también los datos suministrados por el informador eremita benedictino son contrarios a la astrolatría de los indo-antillanos.

El boriqueño tenía una nebulosa idea de ultratumba. Para los indo-antillanos no todo terminaba con la muerte. No comprendían la inmortalidad del alma; y tenían una creencia esencialmente distinta de la nuestra sobre la vida futura. El ánima del difunto, la *jupía,* se replegaba a un sitio apartado de la Isla, el *coaibay,* donde de día estaba quieta y de noche salía a pasear, a comer de las frutas silvestres, hasta comunicarse con los demás seres vivientes. Estos *espíritus,* tenían para los indígenas envoltura mortal.

El hombre primitivo empieza por rendir adoración a aquello que le tiene miedo y se imagina que le hace *mal;* después venera lo que cree que le hace *bien;* y surge entonces el terrible *dualismo* mitológico, que tanto ha dado, y da que hacer, en todas las religiones. El bien y el mal físicos son innegables; y esta realidad subjetiva guía al hombre inculto. Ansioso mira en torno, levanta la cabeza al cielo y desea conocer el origen de las cosas, con el mismo anhelo que vemos estalla en el niño ese deseo tan pronto le ilumina la luz de la razón. Ve el día y la noche, la alborada y las tinieblas, el sol y la luna, el fuego y el agua, la tierra y el cielo, el abismo y la montaña, el río grato con sus claras linfas para apagar la sed, y el mar amargo con sus diáfanas ondas, el mismo líquido agrio y dulce, la vida y la muerte en torno suyo... y

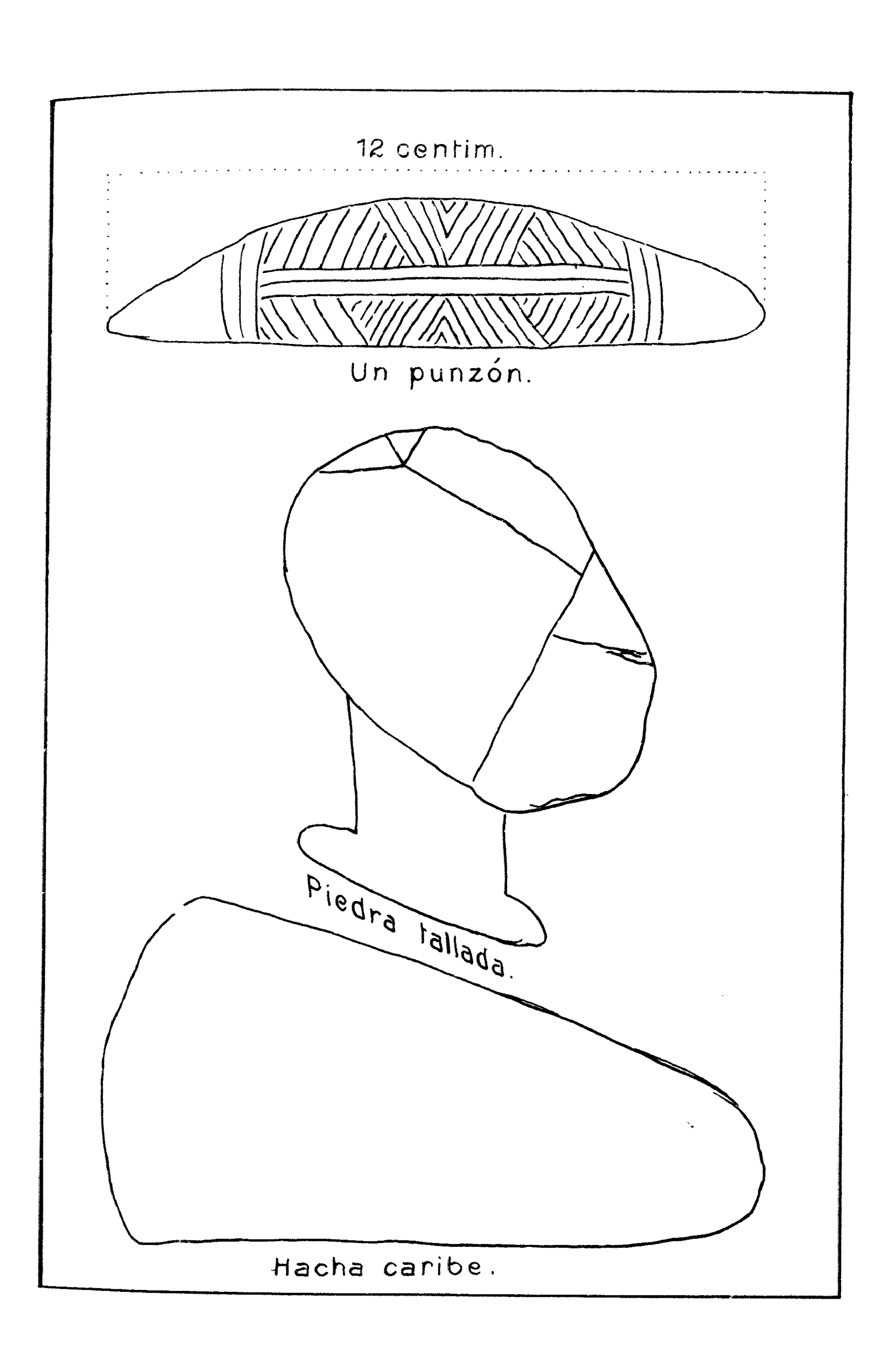
piensa... y reflexiona. ¡Cuán profundo misterio!... La luz ahuyenta las tinieblas, que retornan para no darse por vencidas: el fuego consume el agua y ésta cae en benéfica lluvia para combatir el calor: el mar golpea la tierra de continuo y ruge y se encrespa, y los ríos desde la altura desaguan humildemente en el mar: las nubes ocultan el sol y el luminar del día rasga el tempestuoso nublado y resplandece de nuevo: el rayo quema el árbol, y el aniquilado tronco reverdece prontamente: el buen tiempo favorece sus labranzas y el huracán destroza su choza y su sementera. ¡Qué terrible dualismo! El hombre primitivo tuvo que quedar absorto y abrumado ante estos sublimes fenómenos de la naturaleza y caer en tierra, postrado por la emoción. Y ante el dolor, que lo aterra, y el miedo que se apodera de sus sentimientos, crea en su imaginación el mito del *espíritu del mal;* y procura aplacarlo, rindiéndole culto y sacrificio. Por el contrario, ante el placer que exalta sus sentidos, relampaguea su razón y se expande entonces el sentimiento de la gratitud; y el amor al *espíritu del bien,* que él cree que le protege y ayuda, le hace rendirle adoración con ritos, ceremonias y ofrendas.

Nuestro indio de *Boriquén* estaba en este período del *animismo difuso.* Tenía su espíritu del bien en *Yuquivú,* que protegía su vida y sus labranzas, y moraba en la gran montaña. Cuando menos lo pensaba, se aparecía en la Isla *Jurakán,* el espíritu del mal, ocasionando la muerte y la destrucción por todas partes. Como irradiaciones de este dualismo mitológico, los *zemis* y los *maboyas.* El *zemí,* el dios tutelar, de ambos sexos (1), apegado al hogar, y como fiel amuleto acompañando al indio hasta el sepulcro. El *maboya,* el fantasma nocturno,

(1) Creemos con el padre Raymond Breton. que los indígenas tenían, entre sus amuletos domésticos, dioses y diosas. Dice el ilustre religioso de la orden de Predicadores: «Le nom de Dieu chez nos Insulaires sauvages est du genre commun: parce que chaque Boyé á la sien. Et comme les femmes se meslent de ce mestier, elles ont aussi les leurs: car les divinités imaginaires de ces gens la suivent leurs sexes». P. Raymond Breton. Gram. Caraibe. Paris. 1877. pág. 9.

que le hacía daño en sus sembrados, y ante el cual huía aterrado, rindiéndole sacrificios desde lejos y por mediación del *bohique,* el agorero.

Todavía al llegar al *animismo condensado* de las religiones superiores de nuestros días, ¡con qué poderosa fuerza se presenta aún el *dualismo* del bien y del mal, en el orden moral, a combatir la unidad incontrastable del Ser Supremo, Creador e Infinito!


12 centim.
Un punzón.
Piedra tallada.
Hacha caribe.

CAPITULO VIII

El indio boriqueño, en la época colombina, era ya agricultor.—Sementeras en camellones.—La *coa*.—El conuco.—Cultivo de la yuca como alimento fundamental de la tribu.—Cómo se preparaba el *casabí*.—El *uikú*, bebida hecha con casabe fermentado. — El vinagre de la *naiboa*. — El maíz o *maisí*.—El boriqueño comía tostado el maíz.—Hacía también de él la bebida fermentada: la *xixá*.—Ignoraba hacer pan de maíz como los de Tierra-Firme.—La batata y los boniatos o *ajes*.—Sus variedades.—Cultivos secundarios: el *lirén* y el *maní*.—El boriqueño utilizaba sin sembrarlos la *yahutía*, el *mapüey*, la *imocona*, el *guayaru* y otras raíces.—Entre las frutas cultivaba la *yayama* o piña dulce; y cosechaba las otras al capricho.—Cultivo del *ají*, del tabaco y de la *tau-túa*.—Aprovechamiento del algodón, *majagua* y *maguey*, sin plantarlos.—Tejidos.—Cordelería.—Tintorería.—Zumos de la *jagua*, de la *bija* y del *jikileti*.—La cabuya.—Las *jabas*.—El tallado y pulimento de la piedra.—Canteras destinadas a este fin.—La cueva de *Miraflores*, en Arecibo.—El taller indígena.—El hacha o *manaya*.—El almirez.—Los collares.—Los *zemís* o dioses penates. Los *guayos*.—El *colesibí*.—La *tatagua*.—La alfarería.—Objetos de madera.—La macana.—Arcos y flechas.—La azagaya de *cupey*.—Utensilios domésticos de higüera.—Objetos de hueso.—El boriqueño como cazador y pescador.—El aborigen estaba en harmonía con el período histórico que atravesaba y su medio ambiente.

El indio boriqueño, en la época del Descubrimiento, era ya agricultor. También el hombre prehistórico europeo en la época *robenhausiana* o de la piedra pulida, lo era también (1).

---

(1) Gabriel de Mortillet. Agriculture. París. 1881. En el cantón de Zurich (Suiza) hay un lugar llamado **Robenhausen**, rico en depósitos **neolíticos**. Esta localidad prehistórica está caracterizada por un **pulimento** avanzado en los instrumentos de piedra. El sabio Mortillet ha dado el nombre **de época robenhausiana** a una parte del período **neolítico**.

El aborigen no había pasado por el período del *pastoreo,* porque no tenía animales domésticos que pastorear. El hombre se ha ido desenvolviendo en el planeta en harmonía con el medio ambiente del suelo que ha ocupado. Nada más flexible que las reglas sociológicas. El hombre natural vive como puede, utilizando los medios que se le presentan. Por eso el boriqueño, de cazador y pescador, pasó a agricultor; y fue más pescador que cazador, a consecuencia de la escasez de aves y animales monteses en la Isla y la abundancia, por el contrario, de peces en los ríos y ensenadas.

El indio de *Boriquén* trabajaba la tierra con un palo tostado al fuego, la *coa,* que le servía de azada. Con este tosco instrumento arreglaba muy bien sus sementeras en camellones, labrando sus campos con sumo cuidado. Llamaba sus labranzas *kunúku,* vocablo que ha pasado a nosotros conservado en el castellanizado conuco (1). Hoy usamos la misma palabra para designar una pequeña heredad, o campito, con su rancho. Debemos a Las Casas la descripción de cómo el indígena preparaba sus tierras para la siembra de sus yucas, *ajes* y batatas. "Hacían los indios, narra el célebre clérigo sevillano, unos montones de tierra, levantados del suelo como una vara de medir, e tenían en contorno nueve o doce pies: un montón estaba apartado del otro dos o tres pies: todos por su orden: rengleras de mil e dos mil e diez mil de luengo: e otros tantos de anchura, según la cantidad que determinaban poner" (2). Ya el ilustrado cubano don Alvaro Reinoso presentó al Congreso Internacional de Americanistas de Madrid, el año de 1882, un interesantísimo trabajo sobre el cultivo en camellones, como dato de la agricultura de los indígenas de Cuba y Haytí en la época precolombina (3). Y los

(1) Las Casas. Ob. cit. t. v. p. 307.
(2) Las Casas. Ob. cit. t. v. p. 305.
(3) Alvaro Reinoso. Notas acerca del cultivo en camellones. **Agricultura** de los indígenas de Cuba y Haití. París, 1881.

boriqueños estaban en todo más adelantados que los siboneyes de Cuba y en el arte *lítico* más que los haytianos.

El cultivo de la *yucubía* se extendía en el *Boriquén* a grandes plantíos; a veces, de más de diez mil montones de matas. A los cinco o seis meses los sembrados presentaban un bonito aspecto. Al año ya se cosechaba la raíz, o fruto, llamado *yuca;* y se podían explotar los yucales hasta tres años.

El boriqueño, ayudado de las mujeres, trabajaba el venenoso tubérculo de la *yucubía* para obtener su alimenticia harina. Lavada la *yuca* y raspada la película externa con una conchita de almejas, llamada *caguará,* reducíanla a una grosera harina, la *catibia,* rayando el tubérculo en las asperezas de una tabla cuadrilonga de palma de yagua, sembrada de piedrecitas silíceas, que llamaban *guayo* (1). Recogían los boriqueños la harina de la yuca en un sitio o artesa, llamado *guarikitén,* según iban rallando los tubérculos. Luego, echaban esta harinosa masa en un saquito hecho de empleita de palmera, llamado *sibucán,* el cual colgaban de un árbol, y dos indios o indias, mediante un palo enganchado en el otro extremo de la manga, según refiere Las Casas (2), o ayudado del peso de grandes piedras, como dice Oviedo, exprimían el saquito, para extraer de la yuca el jugo venenoso, llamado naiboa. Retirado el mortífero zumo, tomaban el farináceo producto y lo cernían en el *jibi,* una especie de cedazo hecho de cañitas muy finas de carrizo; obteniendo así muy buena harina, la que extendían en panes redondos, del grueso de dos dedos, en una cazuela o plato llano de barro, llamado *burén,* que ponían al fuego sobre piedras, dando vueltas a las tortas con una ta-

---

(1) Tuvimos un preciosísimo ejemplar de estos **guayos,** encontrado en Arecibo, haciendo unas excavaciones en una cantera de **barro amarillo,** en el lugar llamado **El Tanque.** Lo llevó a Madrid don Fernando de Urréjola, y debe estar en algún museo de aquella ciudad.

(2) El padre Gumilla (Op. cit.) está de acuerdo, en este punto, con Las Casas; por lo que se ve que los indígenas de las Antillas seguían preparando su pan **casabi** al igual que sus antepasados los **Aruacas** de la América Meridional.

blilla, llamada *küisa,* hasta que el pan *casabí* quedaba *hecho.* Con la mejor flor de harina de yuca hacían un casabe selecto, muy blanco, que llamaban *xau-xau.* Sabían también extraer el almidón de la harina de yuca, cuyo producto llamaban *anaiboa* y la utilizaban en sus comidas. Era toda una industria de panadería, tanto o más complicada que la de nuestros días con la harina de trigo, cuyo origen se pierde también en la noche de los tiempos prehistóricos (1).

Los indígenas de la islita la *Mona* (2) sembraban mucha yuca y confeccionaban mucho casabe, y cuando Juan Ponce de León vino por vez primera a *Boriquén,* en 1508, tocó en aquella islilla de paso, y pudo aprovisionarse en ella de pan *casabí* para su gente, enviando luego, desde San Juan, la carabela al mando de su lugarteniente don Juan Gil Calderón, para que los naturales de la *Mona* le facilitaran de nuevo bastimento de casabe para los cincuenta hombres de su expedición.

Otros dos productos sacaba el boriqueño del tubérculo de la *yucubía.* Solía hacer un vinagre para sus guisos, hirviendo bien el jugo venenoso de la yuca, el ponzoñoso *naiboa,* para que se evaporase el tósigo mortal, y después de hervido este zumo lo guardaba para que se acidulase (3). El otro producto era la bebida *uikú,* que la obtenía poniendo pedazos de casabe a fermentar en vasijas llenas de agua, agregándole algunos trozos del mismo casabe, masticado por indias jóvenes, para utilizar la saliva como agente de fermentación.

---

(1) El europeo explotaba ya el trigo en la edad de la piedra pulimentada. Para hacer su pan trituraba el grano sobre una piedra, mediante otra piedra, manejada á mano. Con esta grosera harina hacía galletas, que cocía sobre piedras fuertemente calentadas. Algunos granos de trigo quedaban a medio triturar, y, conservando su película, aparecían en la galleta como incrustados.

(2) En el período precolombino la islilla Mona estaba muy poblada de indios. Llamaban los naturales a su islilla Amoná. Utilizaban el agua de xagüeyes o depósitos de piedras, hechos por la misma naturaleza. Los sitios de estas charcas, están hoy muy llenos de cactus; y la islilla no tiene agua potable: falta, de que se quejan todos los viajeros que visitan hoy la despoblada islita.

(3) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 315.

El aborigen cultivaba además el maíz, dos veces al año. El vocablo español *maíz* procede del indo-antillano *maisí.* El boriqueño comía el maíz tostado; y le servía también para hacer una bebida fermentada, la *xixa* (1), que le gustaba mucho, como la otra bebida obtenida del casabe, el *utkú.* Necesitaba también nuestro indio de la *diastasa* de la saliva para provocar la fermentación del maíz; por lo que ponía indias jóvenes a mascar granos de *maisí* y a echarlos impregnados de saliva en los tinajones donde se iba a preparar su preciada original cerveza.

El boriqueño no sabía hacer pan de maíz, como algunos terrícolas de Tierra Firme, lo que prueba que este avance en la alimentación fue posterior en Venezuela a la separación de las tribus *Aruacas,* que invadieron el Archipiélago antillano. Fenómeno que se ha repetido mucho en la historia de la humanidad: porque el hombre no produce nada completo de una vez. El ario trituraba el grano de trigo, pero desconocía el molino de brazos; el indo-europeo llegó a este avance cuando se situó en los terrenos de aluvión de la cuenca del Volga (2).

El aborigen cultivaba en gran escala la *batata,* de la que la historia nos conserva los nombres de algunas variedades. Llamaba a la blanca *guanaguax;* a la morada *guanagüey;* y a la que era blanca y morada, *guanaraca.* El fruto que hoy se llama boniato, los indígenas denominaban *aje;* y al morado lo llamaban *aniguamá;* y al rojo, *xaxagüeyú.* Plantaban también en sus labranzas el *lirén* sabroso y el maní, rival de la avellana. Y utilizaban, al azar, la *yahutía,* el *mapüey,* la *imçocona,* el *guayaru* y otros tubérculos alimenticios; pero sin ocuparse en sembrarlos. También cosechaban los boriqueños, sin cultivo, las frutas silvestres de los montes y maniguas, el *mamey,* la *guayaba,* el *anón,* el *jobo,* la *guanábana,* la *pitajaya,*

(1) Llamada por algunos cronistas **chibcha.** Gumilla anota **chicha.** Ob. cit.
(2) Rodolph Von Ihering.—Prehistoria de los indo-europeos.

el *guamá,* la *tuna,* el *jicaco,* el *caimito,* el *cajuil,* las *guiabaras* o uvas de playa, la piña, que llamaban *yayama,* y las olvidadas hoy de la *guaba,* el *ausubo* y la *yagruma* (1).

Había otras tres plantas, que con cuidadosa atención procuraba el aborigen replantar cerca de su bohío; y estas eran el *ají,* el *cojibá* o tabaco y el ben purgativo. Del *ají* tenía dos especies principales, una dulce y otra picante, y unas cuantas variedades. No se conserva más que el nombre indígena del picante, que lo llamaba *guaguao;* a todas las demás variedades nuestros campesinos le han puesto nombres caprichosos.

Nuestro indio cultivaba el tabaco, su *cojibá,* con dos fines, uno común y otro religioso. Después de la cena, algunos mascaban la nicociana hoja (2): otros sabían hacer unos mosquetes o cigarros mal enrollados, que llamaban *tabacos* y aspiraban su humo embriagador. No faltaba indígena, que tras la intoxicación de la *nicotina,* arrojase cuanto había comido. Lo que indujo a creer, a los que primeramente observaron esta costumbre, que el indio usaba esta planta como *vomi-purgativo.* Error en que han incurrido después otros escritores modernos. Según el Dr. Crévaux, los *Oyampis* de las Guayanas, usan la *fumigación de tabaco* contra los *cólicos,* lanzado el humo directamente sobre el sitio dolorido por el mismo curandero: cuya medicación está de acuerdo con los *soplos* y *frotes* de que nos hablan los Cronistas y es lógico aceptarlo. Para las ceremonias religiosas preparaba el *bohique,* como augur de la tribu, una especie de *rapé,* del *cojibá,* que se tomaba por las narices con su correspondiente instrumento litúrgico y ceremonial *ad hoc.* El acto de tomar estos polvos se llamaba

(1) El ilustrado historiador dominicano don José Gabriel García (His. de Santo Domingo, 1893. pág. 14) cae en el error de anotar que los haytianos tenían el coco, el ñame, el mango, el aguacate, la naranja y el limón, cuando estos frutos fueron traidos a las Antillas después del Descubrimiento. Habrá cocos en el Continente americano del lado del Pacífico; y aguacate en México y otros puntos de Sud América; pero no en las Antillas. El ñame se trajo de Africa; y las naranjas y limones de Andalucía y Canarias. El mango hace poco tiempo, de las Colonias inglesas.

(2) Las Casas. Ob. cit. t. v. pág. 505.

el *cojoba*. Lo hacía el hechicero *bohique* antes de impetrar al *zemí* bienhechor; y también en determinadas asambleas o consejos de jefes, en unión de los *caciques y nitaynos*.

La tercera planta, que el boriqueño procuraba cultivar cerca de su choza, según lo anota cuidadosamente Las Casas, era la *tau-túa,* con la que se había de medicinar. Tenemos en Puerto Rico tres arbolitos, que dan semillas purgativas: el *tau-túa,* o *jatropha gossypifolia,* que los franceses llaman *grand ben purgative* y *avelines purgatives;* y los ingleses denominan *bastard french physic-nut* o *spanish physic-nut*. El *tártago,* o sea la *jatropha curcas,* que en Cuba y Santo Domingo llaman *piñón;* los franceses denominan *grand pignon d'Inde* y *noix de Barbades;* y los ingleses conocen con el nombre de *Barbados seeds*. Y finalmente *don Tomás,* o sea *jatropha multifida,* que los franceses dicen *medicinier a fleurs scarlates;* y los ingleses *french multifid*. Las Casas, como indicamos más arriba, nos da la prueba histórica de nuestro aserto, describiendo el *ben* y el cuidado con que el indígena procuraba sembrarlo junto a su casa. Es probable que el boriqueño usara indistintamente de estas semillas purgativas, así como de algunos *bejucos* (1). Por supuesto, que la enfermedad del indio siempre era considerada por el curandero augur, o *bohique,* como un daño hecho por los espíritus malignos o *maboyas*.

Aunque el boriqueño no cultivaba el algodón, ni la *majagua,* ni el *maguey,* que abundaban por doquiera silvestres, los cosechaba para utilizarlos. La india hilaba bastante bien el algodón, el *sorobei,* y tejía con él los faldellines para las mujeres casadas y los taparrabos para los hombres. También trabajaba de algodón las hamacas, y unas especies de pulseras para los brazos y tobillos; algunas carátulas para los ídolos y otras cosillas; y los hombres tejían de *sorobei* sus redes de pescar. En su reducido gusto estético tenía ya el aborigen el

(1) Las Casas. Ob. cit. t. V. pág. 319.

conocimiento de la *tintorería,* y algunos de esos objetos de algodón los teñía con el jugo de la *jagua,* dándolos visos negruzcos, o con el zumo del *jiquilete,* añil cimarrón, hermoseándolos de color azul, o los coloraba de amarillo con la *bija,* nuestro vulgar *achiote,* voz ésta de origen azteca, que ha prevalecido en el lenguaje, en vez de la boriqueña *bija.* También solía maridar en franjas, o listas pareadas, estos colores.

La *majagua,* cuya fuerte corteza facilita larga fibra, y el *maguey,* cuyos blancos hilos son resistentes, eran destinados por los boriqueños a cordelería, haciendo con ellos muy buenos cordeles, que llamaban *cabuyas,* y unas cestas redondas, llamadas *jabas,* que acostumbraba el indio llevar al hombro, a las extremidades de un palo, cuando viajaba: costumbre que aún perdura entre nuestros campesinos.

Vemos, pues, que nuestro indígena, a la par que *agricultor* era también *industrial.* El aprovechamiento del algodón, de la *majagua* y del *maguey* eran ya industrias nacientes, a las cuales tendrían que dedicarse determinadas personas, con su correspondiente aprendizaje. En las edades prehistóricas el arte de tallar y pulimentar la piedra, la alfarería, la cordelería y el tejido rudimentario de algunas telas, así como la caza, pesca, pastoreo y agricultura, tuvo que estar confiado a determinados individuos, que lo hicieron *privativo,* primero, de sus familias, pasando luego ese *derecho* a ciertas tribus.

El tallar la piedra debe haber requerido su laborioso aprendizaje y el pulirla suma paciencia. Debieron haberse escogido canteras apropiadas y en las cercanías de ellas fijarse familias de obreros, dedicadas constantemente a esta industria. Mediante la *permuta,* que es el alborear del *comercio,* se aprovisionarían de bastimentos para vivir y realizarían a su vez los efectos pétreos. El boriqueño tenía canteras escogidas para fabricar sus utensilios de piedra. La gruta de *Miraflores,* en Arecibo, es una muestra patente de lo que decimos.

Nosotros llamamos a esta cantera el *taller indo-boriqueño.*

Examinada la caverna, lo primero que llama la atención del investigador es un *stone-pillar,* o monolito, a medio concluir. El artista llegó a cincelar los ojos y la boca; y después empezó a formar *el pilar* y a separarlo de la roca. En el lado izquierdo de su labor alcanza hasta unos 40 centímetros, formando la columna: en el lado derecho hasta unos 25 centímetros. Las cuencas de los ojos de la figura están trabajadas ligeramente oblicuas; pero con una oblicuidad dirigida de abajo y fuera hacia arriba, de modo que si se prolongaran los ángulos internos de estas cuencas irían a encontrarse en el centro de la frente. Oblicuidad completamente distinta a la fig. 45 de la colección Látimer, del museo Smithsonian Institution, de Washington, que guarda relación con una carátula de piedra de nuestra Colección y con otra cara grabada en una de las paredes de la citada caverna. Este monolito, a medio concluir, está en la arcada principal de la gruta que mira al E. en el lado derecho del observador. En este mismo sitio están casi todos los trabajos. La segunda figura de importancia es una cara con los ojos oblicuos, a estilo *mogol,* pero muy acentuada la *oblicuidad.* Están delineados los ojos, la nariz y la boca: y habían empezado a fijar el óvalo de la cara. En este estado, el trabajo fue suspendido por el artista. A poca distancia hay otra cara también muy interesante. Tiene los ojos circulares y paralelos, las cejas unidas, la boca pequeña, el límite del rostro en forma triangular con la frente baja y el mentón pronunciado. Tenemos en nuestra Colección un ejemplar parecidísimo, que nos induce a creer que esta cara pétrea del *taller indo-boriqueño* estaba también en vías de fabricación. Más abajo, en la misma rocosa pared, hay grabados ojos y bocas, pero sin óvalos: trabajos incipientes en período de iniciación. En uno de los paredones del camino que conduce a la gruta, hay también una *carita* comenzada. Era, pues, indudablemente una cantera en explotación, un verdadero taller lítico para objetos pétreos y no un templo, como equivocadamente han anotado algunos viajeros. Es el primer taller de que se da cuenta, hallado en

nuestra Isla. Razón tenía Ratzel (1) para afirmar que "las antiguas esculturas de piedras de Puerto Rico demuestran una habilidad especial en el labrado de la piedra, que no encontramos en ningún otro punto de las Indias Occidentales". Los *siboneyes,* los *yucayos* y los *jamaikinos* desconocían el arte de trabajar la piedra. Los naturales de *Boriquén* estaban más adelantados que los de *Haytí* en esta industria. El obrero boriqueño, en los trabajos *líticos,* era el primero del Archipiélago antillano.

El objeto de piedra más necesario para el boriqueño era el hacha o *manaya.* En nuestra Colección tenemos cuatro tamaños principales; pero el indígena tendría indudablemente una completa variedad de mayor a menor tamaño, según sus necesidades. Servíale la *manaya* para tumbar el árbol, el *güé-güé;* ahuecar el tronco corpulento de los cedros y ceibas y hacer la almadía, la *canoa,* cuyo vocablo ha tomado carta de naturaleza en nuestros idiomas. Tenía el boriqueño una pequeña *canoa,* en la que escasamente cabían dos personas, y otras de capacidad mayor, que podían conducir un pelotón de hombres. El Almirante vio esquifes de éstos, que él llamó *almadías,* que contenían de setenta a ochenta indios; Fernando Colón cita una de capacidad para 150 personas; y Las Casas dice, que vio canoas, que podían llevar de cincuenta a cien indígenas. Dedicaba la pequeña canoa el boriqueño a la pesca; y la grande al desarrollo paulatino de su incipiente comercio entre las islas, cuyo tráfico era principalmente con los terrícolas de la *Mona* y los naturales del *Higüey,* de la inmediata Haytí.

Calculemos, por un momento, la actividad desplegada en la cantera, en el *taller indo-boriqueño.* Unos tallando hachas; otros, morterillos; aquí, *dujos;* allí, collares; acá, cincelando monolitos para los límites de sus juegos de pelota; allá, ídolos mamiformes de *Yukiyu,* el dios bienhechor de *Boriquén.* Cada

(1) Ratzel. Las razas humanas. Barcelona. 1889. Ed. Montaner y Simón. t. 2.° p. 38.

cual dedicado a su especialidad *lítica.* Habría manos privilegiadas para ciertas labores. El gusano roedor de la envidia profesional también en el *taller indo-boriqueño* hincaría su venenoso diente. Los trabajos más sencillos serían encomendados a los aprendices, como los *guayos,* que requerían solamente fijar pedacitos de *silex* en una tabla de palma de *yagua,* para hacer el utilísimo rallo. También se les conferiría a los aprendices la penosa labor de pulir hachas, una vez talladas. En el cincelamiento y ornamentación entraría *el maestro* a dar los últimos toques. El *colesibí* o collar de piedrezuelas marmóreas, la *tataguа* o arracada, revelan ya el incipiente gusto artístico. ¡Con qué infantil orgullo contemplaría el artista de la edad de la piedra pulimentada su pétreo objeto ya terminado!

Igual actividad habría en la alfarería. Lo primero que se harían cuidadosamente serían los *burén,* para el cocido del pan *casabí* al fuego. Era necesario que estos lebrillos quedasen bien templados para que no se resquebrajasen a la fuerte lumbre a que tenían que someterlos. Otros se dedicarían a hacer cazuelas; otros, *canaris* para el agua, o tinajones para el *uikú* y la *xixá.* El refinamiento de adornar las abrazaderas de las cazuelas y ollitas correspondería a los más expertos en el arte. El escogido de la arcilla y su manipulación para ponerla en condiciones de modelaje requeriría inteligente dirección. Las grotescas figurillas de barro cocido, que constituían los dioses penates del indígena, tendrían obreros *especiales,* para no separarse del modelo del *zemí* tutelar. ¡Con qué positiva seguridad puede nuestra mente retrotraerse a aquellos lejanos tiempos y darse cuenta exacta del desenvolvimiento de la época *neolítica!* ¡No en vano avanza la Paleontología, arrancándole al pasado sus secretos!

También trabajaba el boriqueño la madera con esmero. En la Isla de *Guanabo* (1) se hacían primorosamente dujos.

---

(1) Islilla de la bahía Leogane, que hoy se llama **Gonaive, corrupción** del vocablo indígena **Guanabo.**

bateas, cucharas y otros objetos de una madera negra, que suponemos fuera la *caoba* o la *maga,* o tal vez la negruzca raíz del mangle viejo. Refiere el cronista Pedro Mártir, que catorce de esos curiosos asientos, llamados *dujos,* labrados con arte maravilloso, fueron regalados por *Bojekio,* cacique de *Jaragua,* en Haytí, a don Bartolomé Colón, cuando el Adelantado visitó el cacicazgo del célebre hermano de *Anacaona;* y que, además, le obsequió con sesenta utensilios de arcilla, propios para el servicio de mesa (1).

De varas de *cupey* (2) hacía el aborigen sus azagayas; y de corteza de palma de yagua (3) sus *macanas,* fuertes garrotes de combate, de cuatro palmos de largo. Como arma ofensiva, también tenía la flecha. Hacía el arco, el *paira,* de un grueso bejuco; y con cogollos de caña silvestre preparaba la flecha, en cuyo extremo colocaba una espina de pescado o una punta de pedernal (4). Aprovechaba el fruto maduro de la *higüera* (5) para hacer cucharas y vasijas útiles para el uso doméstico. Las pequeñas vértebras de pescado sabía utilizarlas para sujetar plumas de colores en sus espesas cabelleras; y también de algunos huesos de peces hacían anzuelillos de pescar.

Buenos flecheros los boriqueños, más diestros que sus vecinos los quisqueyanos y siboneyes, cazaban en las costas la *yaguasa* y otras aves marinas; y en los montes y sabanas el *guaraguao,* el *mukáru,* la *iguana,* la *sasabí* (la cotorra) y las tórtolas, en abundancia. También eran hábiles pescadores, y con sus redes de algodón, anzuelos de hueso, y otros medios artificiosos, se proveían de *dajaos,* lisas, anguilas, *biajacas,* jureles, *guabinas,* pargos, mojarras, *manatíes,* cazones y otra multitud de peces, que tanto abundan en nuestros ríos y mares. Los ribereños del *Abacoa* (río Grande de Arecibo) y los de Ca-

(1) Pedro Mártir de Anglería. Ob. cit. t. I. pág. 248.
(2) Las Casas. Ob. cit. t. v., pág. 328.
(3) La palmera real. **Oreodoxia regia.**
(4) Las Casas. Ob. cit. t. v., p. 494.
(5) No hemos podido obtener en el país ninguna de estas **puntas de silex** para flechas.

muy y Manatí tenían abundantemente el *setí,* en los plenilunios de Agosto, Septiembre y Octubre. Entre los crustáceos, disponían los indígenas del *carey* (tortuga de mar), la *jicotea* (tortuga de agua dulce), el *juey* (cangrejo de mangle), la *jaiba* (cangrejo de agua dulce) y la *buruquena* (cangrejillo de río); y además, langostas y camarones.

Por lo tanto, el boriqueño, con su agricultura e industria incipientes, había avanzado en su rudimentaria civilización, guardando harmonía con el período de la edad de *la piedra pulimentada,* en que se encontraba, y en relación también con el medio ambiente de que disponía. Prisionero en una triste roca, en pleno mar, se adelantó a los *siboneyes, yucayos* y *jamaikinos* y rivalizó con los *haytianos* y *quisqueyanos,* al par que mantenía a raya a los audaces *caribes,* que invadían piráticamente de cuando en cuando el *Boriquén* (1).

---

(1) Nos congratulamos de ver quien acepte este estado de relativa civilización. Mr. J. Walter Fewkes (Porto Rican stone collars and tripointed idols. Washington 1904), dice: «Before their discovery the aboriginal inhabitants of the West Indies had developed a culture which was peculiar...... The centers of this peculiar Antillean culture were Porto Rico and Santo Domingo......» Este estudio de Mr. Fewkes es interesantísimo y nos ocuparemos de él en nuestra obra **Rectificadores a la Historia de Puerto Rico.**

Al regresar Colón a España se llevó diez indígenas, de los cuales algunos sirvieron de intérpretes en la segunda aventurada empresa; sabiéndose por ellos, en virtud de los diálogos tenidos con las mujeres *boriqueñas,* cautivas recogidas en la isla de Guadalupe, que los indios *caribes* eran belicosos y antropófagos (1). Al llegar la expedición colombina al puerto de Navidad, las indias de *Boriquén,* recogidas a bordo, concertaron su fuga con el hermano del cacique *Guacanagarí,* lo que efectuaron por la noche. Estos datos prueban, que usaban una misma lengua *yucayos, haytianos* y *boriqueños.*

En el Memorial que dio el Almirante al piloto Antonio de Torres, en la Isabela, a 30 de Enero de 1494, para entregar a los Reyes Católicos, léese: "Como esta gente platican poco los de la una isla con los de la otra, en las lenguas hay alguna diferencia entre ellos, según como están más cercas o más lejos" (2). De manera que, según confirmaba el mismo Colón, por experiencia propia, entre las lenguas no había más que alguna *diferencia.* En el Archipiélago existía, por lo tanto, *un idioma general;* y con motivo del aislamiento insular, y los neologismos, se iban formando los *dialectos* yucayo, siboney, haytiano, boriqueño y jamaiquino. En La Española, en el departamento de *Macorix,* se hablaba un dialecto que lo llegó a dominar Fray Román Pane. La lengua general, o común, de la

---

(1) El erudito cubano don Juan Ignacio de Armas, en su obra **La fábula de los Caribes.** Habana. 1884, niega que los naturales de las islas de Barlovento fueran **antropófagos.** En esta opinión le sigue el Dr. Stahl, Ob. cit. pág. 55. Todos los cronistas están contestes en que lo eran: lo mismo los de **auditu,** que los de **visu.** La mitología y la historia nos presentan **la antropofagia** en todos los pueblos primitivos. Saturno, Tántalo, Thieste y Lyacaón son antropófagos, así como los Letrigones y los Ciclopes. Y Herodoto nos refiere, que fueron **caníbales** los Scitas, Germanos, Celtas, Fenicios, Tártaros y Etiopes. El hambre es mal consejera. No es de extrañar que el salvaje aguijoneado por la necesidad de comer pusiera en práctica el axioma de Hegel, **el hombre es el lobo del hombre** (Homo hominis lupus). Por supuesto, revistiendo la antropofagia con el carácter de festividad religiosa. Los sacrificios mexicanos y aún el mismo sacrificio de Ifigenia, son el reflejo y reminiscencia de tiempos antropofágicos muy posteriores. **Moralmente** somos antropófagos, qué tiene de extraño que en la atrasada época de la **bestia humana** lo fuéramos **materialmente.**

(2) Arch. de Indias. Doc. inéd.

isla de Haytí, según Las Casas, únicamente la sabía bien un marinero de Palos de Moguer, llamado Cristóbal Rodríguez.

Hemos probado, con la tradición histórica, la más pura que poseemos, cómo los indios intérpretes de Colón se comunicaron muy bien con los indígenas de las islas Lucayas y con los de Cuba, Haytí y Boriquén. Respecto a Jamayca, concluyente será también la prueba. Refiere Bernal Díaz del Castillo (1), que al desembarcar con Juan de Grijalba en la isla de Cozumel "vino una india moza, de buen parecer, e comenzó a hablar la lengua de la isla de Jamayca... e como muchos de nuestros soldados e yo entendimos muy bien aquella lengua, que es la de Cuba, nos admiramos e la preguntamos cómo estaba allí." Resultó, que el naufragio de una canoa de pescadores de Jamayca la había llevado a la isla de Cozumel. Queda, pues, plenamente comprobado nuestro aserto, de un idioma general en el Archipiélago antillano, con la excepción de las islas ocupadas por los *Caribes*. Y respecto a estas islas de *Barlovento*, refiere el padre Raymond Breton, en su Diccionario caribe-francés, contado a él por jefes indios de la isla Domínica, "que cuando la conquista de las islas, el jefe caribe había exterminado todos los naturales del país, reservando solamente las mujeres, las que siempre han guardado muchas cosas de su lenguaje" (2).

Ahora bien, esta lengua común indo-antillana, así como sus derivados o dialectos, se han perdido. Las órdenes religiosas, que dominaron en las Antillas mayores, no pudieron dedicarse a conservarlos, mediante vocabularios y léxicos, como tuvieron la gloria de hacerlo en otras partes de América. La

---

(1) Bernal Diaz del Castillo. Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España. Ed. Rivadeneyra. Madrid. 1853. p. 9.

(2) «Le P. Bretón rapporte, dans son dictionnaire caraibe-francais, ce dire des capitaines de la Dominique, que lors de la conquête des îles, le chef caraibe avait exterminé tous les naturals du pays à la réserve des seules femmes qui ont tonjours gardé quelque chose de leur lange». Lucien Adam. Introducción a la Grammaire Caraibe, composée par le P. Raymond Breton. París. 1877. pág. XII.

brega del desarrollo de la conquista y el pugilato de las ideas, de si debía continuar el indio *encomendado* o dárseles absoluta libertad, entorpecía la acción cristiana de los misioneros, cuanto más la labor literaria de estudiar y conservar el idioma indoantillano; máxime cuando los Dominicos se inclinaron a favor de los indígenas y los Franciscos en pro de los Encomenderos; rivalidad que les obligó a enviar sus representantes ante el Rey. No pasó así en el Continente, ni en las Antillas menores. Pasada la perturbación del choque de dos razas antitéticas, y sometidas casi todas las Indias, las misiones pudieron trabajar en paz y dedicar sus hombres inteligentes al estudio de las lenguas de los aborígenes.

Al padre Raymundo Breton, de la Orden de Predicadores, debemos poder estudiar la lengua *Caribe*. Al domínico Santo Thomás y al jesuita González Holguín el conocimiento de la *Kechúa* del Perú. A los manuscritos de los misioneros de Bogotá la lengua *Chibcha,* que hoy nos da a conocer Uricoechea (1), así como la de los *Paos* o indios de tierra adentro de Colombia (2). Al jesuita Bertonio (3) debemos la *Aymara*. A los misioneros Vega Valdivia, y Santisteban y al jesuita Andrés Febres (4) somos deudores de tener el idioma *Araucano,* de Chile. A los padres Anchieta (5) y Figueira (6), y al limeño Ruiz de Montoya el *Tupí-Guaraní* (7). A los misioneros de la Guayana francesa el *Galibi,* que hoy Celedon, Brinton, Cou-

---

(1) E. Uricoechea.—Gramática, vocabulario, catecismo y confesionario de la lengua Chibcha, según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados y corregidos. París. 1871.

(2) E. Uricoechea.—Vocabulario Paez-Castellano, etc., conforme a lo que escribió E. del Castillo, cura de Talaga.—París. 1877.

(3) L. Bertonio.—Vocabulario de la lengua Aymara. Impreso en la casa de la Comp. de Jesús. Pro. de Chucuito. 1612.

(4) A. Febres.—Arte de la lengua general del reyno de Chile, etc. Lima. 1765.

(5) Joseph de Anchieta.—Arte de Grammatica da lingua mais usada na costa do Brasil. Leipzig. 1874. Novamente dado a luz por J. Platzmann.

(6) Luis Figueira.—Gramatica da lingua do Brasil. Leipzig. 1878. Nov. publ.

(7) A. Ruiz de Montoya.—Vocabulario y tesoro de la lengua guaraní, ó más bien tupí. Viena. 1876.

dreau y Crevaux nos han dado a conocer mejor. A los franciscanos y jesuitas de Méjico el *Azteca* o *Nahuatl* (1). Y así sucesivamente. Por todas partes las misiones recogieron el lenguaje de los indios. Tan sólo los indo-antillanos, por las razones anotadas, quedaron imposibilitados de legar a la posteridad su dulce idioma.

Quedan únicamente las reliquias de esta lengua general del Archipiélago. En Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico se conservan muchas palabras indo-antillanas en ríos, montañas, árboles, frutas, lugares, puertos, cabos, etc. Lo mismo en aves, peces y objetos de uso doméstico. En los mismos Cronistas hemos hallado algunos vocablos con su correspondencia en castellano y hasta alguna que otra frase. La mano del tiempo conserva estos despojos como margaritas perdidas de un rico joyel. Las hemos ido recogiendo pacientemente para que nos ayudaran a descubrir el origen del pueblo indo-antillano. Y efectivamente, gracias a ellas y a la Filología hemos podido ver claramente que el autóctono de las Antillas procedía del Continente meridional, explicándonos perfectamente el proceso evolutivo de las tribus *Aruacas* en las islas, perdida ya la memoria de su inmigración.

El escritor cubano don Juan Ignacio de Armas opina (2), que no ha existido un idioma general en las Antillas, lo cual está en abierta oposición con lo que nosotros afirmamos, apoyándonos en el estudio de los Cronistas. Es verdad, que las Antillas son *islas desparramadas en el Océano,* como dice el señor Armas; pero este no fue un impedimento para que fueran pobladas por individuos procedentes de unas mismas tribus y de idéntico origen étnico; y después mantuvieran siempre entre sí ciertas relaciones, con el auxilio de sus canoas. El dialecto

---

(1) Padre Horacio Carochi.—Arte de la lengua Mexicana, etc. México. 1645.—Alonso de Molina. Vocabulario de la lengua Mexicana y Castellana. México. 1571. Fray Antonio de los Reyes. Arte en lengua Mixteca. México. 1593. Ignacio Paredes. [S. J.] Promptuario Mexicano. México. 1759.

(2) Juan Ignacio de Armas.—Orígenes del lenguaje criollo.—Habana. 1882.

mallorquín y el dialecto *catalán,* proceden de la lengua *lemosina,* y a pesar de estar separadas las islas Baleares de Cataluña, los dos dialectos conservan la unidad de la lengua madre.

No faltan, en nuestros días, quienes digan, por ejemplo, que *lucayo,* viene de la dicción castellana *cayo;* que los españoles vieron las chozas de los indígenas en forma de *cono* y las llamaron *conucos;* que *caney* procede *cana; maíz* se origina en *mahizo;* y los vocablos *ají* y *cacique* vienen del árabe; *cocuyo* y *seboruco,* del latín; *Anacaona* y *Baracoa,* del vascuence, etc. Los que de tal manera opinan abrevan en las fuentes de Juan Ignacio de Armas. Manera muy socorrida y original de hacer semejantes estudios etimológicos en voces, que algunas están corrompidas por el uso, y otras presentan similitud de sílabas idénticas y de pronunciación parecida con voces de nuestros idiomas.

Vamos a echar por tierra semejante modo de razonar con tres ejemplos. Esos mismos etimologistas, al leer nuestra geografía boriquense y hallarse la palabra *Caguas,* dirían enfáticos, que esta voz procede indudablemente de la castellana *agua.* Al hojear la historia de Méjico y tropezarse con *Cuernavaca* asegurarían firmemente, que se trata de un vocablo compuesto de dos voces castizas *cuerno* y *vaca.* Y al oir a nuestros campesinos llamar a un fruto del país *tallote,* rotundamente sostendrían, que el neologismo se había originado en el genuino y castellano *tallo.* No teniendo en cuenta al hacer tales afirmaciones, que los conquistadores y pobladores de Indias adaptaban a su idioma los vocablos indígenas como mejor les parecía y más fácil se les hacía su pronunciación.

He aquí las pruebas de nuestro aserto. En la relación o extracto de una carta que escribió el conquistador Diego Velázquez, teniente del gobernador en Cuba, a SS. AA. sobre el gobierno de ella, el año de 1514 (1), se lee el siguiente párrafo, donde se ve claramente que *Caguas* es palabra indo-anti-

(1) Arch. de Indias. Doc. inéd.

llana: "Y que de todo lo susodicho fue capitán un indio de la isla Española, criado intérprete del cacique *Yacahüey,* que se decía *Caguax,* el qual ya es muerto." Y para comprobar que el mismo vocablo es boriqueño, véase la distribución hecha por Ponce de León de los caciques y labranzas del Boriquén, en 1510, para ocurrir a los gastos de la incipiente colonia, y se verá que el cacique *Caguax,* con su ranchería junto al río *Turabo,* correspondió en venta a Francisco de Robledo y Juan de Castellanos (1).

Para asegurarnos que la dicción *Cuernavaca* no es más que la evolución y cristalización castellana, por corruptela, de un vocablo mexicano, léase la tercera carta de Hernán Cortés al Emperador Carlos V (2), y en ella se verá designar una población con el nombre de *Coadnabaced.* Y el capitán Bernal Diaz del Castillo anota en sus célebres crónicas (3): "e otro día fuimos camino de otro mejor e mayor pueblo, que se dice *Coadalbaca,* e comunmente corrompimos ahora aquel vocablo e le llamamos *Cuernabaca*". Otros escribían *Quanabuac;* siendo el verdadero nombre azteca *Quahaunahuatl.*

Y respecto a que *tallote* no viene de *tallo,* como erróneamente induciría a creer la similitud de sílabas, desaparecen las dudas con la lectura del siguiente párrafo, que también recogemos del mismo Bernal Diaz del Castillo, y que revela el origen mexicano de la palabra. Refiere el capitán narrador, que después de la batalla de Otumba "ibamos muy alegres, e cogiendo unas calabazas, que llaman *ayotes,* e comiendo e caminando hacia Tlascala" (4). Y cuando refiere el mismo autor, el viaje en que acompañó a Hernán Cortés a la exploración de Honduras, anota: "hallamos cuatro casas llenas de maíz e muchos frísoles, e sobre treinta gallinas, e melones de tierra, que

(1) Arch. de Indias. Doc. inéd.
(2) Pascual de Gayangos. Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V. París. 1866. Pág. 196.
(3) Op. cit. pág. 166.
(4) Op. cit. pág. 137.

se dicen *ayotes.*" Con el trasiego de voces y dicciones de las islas antillanas al Continente americano, y vice versa, se importó el vocablo dicho, aplicándolo al fruto del *sechium edule*. Y de *ayotes* derivaron los pobladores, *chayotes, tayotes,* y finalmente *tallotes* (1).

En cambio, tales etimologistas tendrían por indígenas, por no encontrar dicción ortográfica u ortológica homóloga, a las palabras *plátano,* cuando es griega; *dita,* que procede del latín; *zafra,* que es arábiga; *cobija,* siendo castellana; *fotuto,* de origen italiano; *guarapo,* que viene del quechúa; etc. Todo lo cual nos indica, que en el campo de las investigaciones etimológicas de las voces indo-antillanas es preciso entrar con pie tardo y suma precaución, para no caer en sensibles equivocaciones.

Si el color rojo de la piel le da derecho al americano indígena para constituir un *tipo étnico,* un *tronco,* el polisintetismo único de sus lenguas coadyuva firmemente al sostenimiento de esa tesis. No se debe confundir la aglutinación con el polisintetismo: de aquel se viene a este: y sólo las lenguas indoamericanas son polisintéticas (2).

Los indo-antillanos procedentes de las tribus *Aruacas* del Continente meridional habían perdido la noción de este origen: lo que es una prueba fehaciente de que esa separación era de fecha muy remota. Desprendimiento de tribus, que con el trascurso del tiempo, dio nacimiento al pueblo indo-antillano y a una lengua propia. El suelo es un gran factor en la génesis de un pueblo. Los idiomas necesitan la lenta acción del tiempo para crearse. Véase, como el español, el francés, el lemosín y el italiano han ido derivándose del latín. De igual modo el habla general indo-antillana se fue formando en las islas del Mediterráneo Colombino, conservando, empero, enlace filológico con el *Aruaca* continental.

El lenguaje es la imagen fiel de la realidad y deja huellas

(1) Op. cit. pág. 255.
(2) A. H. Keane. Central and South America. 1878. Sayce. Science of Language 1886. A. H. Keane. Indians Americans. 1903.

profundas por donde quiera que pasa. Sobre los territorios de Venezuela vamos a investigar algunas de las huellas del lenguaje de los *Aruacas* y a interpretarlas en harmonía con los restos del habla indo-antillana, que poseemos, lo que probará su enlace.

Al gran río venezolano llamaban los Caribes *Orinoco*. Los Araucas le llamaban *Huyaparí*. Pero esta voz aparece ya corrompida en los cronicones de la Conquista. La mayoría de los vocablos *aruacas* de Venezuela, que se conservan, ha permutado la letra *b* en la letra *p,* por accidente fonético; y también la letra *n* en la letra *r*. Cosa muy natural en un lenguaje cuyas voces no estaban fijadas en escritura alguna. *Huyaparí* es, por lo tanto, corrupción de *Huyabaní,* es decir, *lugar de mucha agua*. Explicación filológica: *Huy* por *juy,* equivalente a *guay,* exclamación de sorpresa, como si dijéramos *¡hé aquí! Ya,* sitio o lugar, por *yura*. Por polisintetismo no aparecen dos *y* en el vocablo, ni el *ra* de *yara*. Igualmente sucede en *ba* por *bana,* grande, mucho. *Ní,* agua. El vocablo que estudiamos, sin la encapsulación polisintética, sería, *Huy-yara-bana-ní,* o sea *Huyyarabananí*. Y con el polisintetismo *Huyabaní,* corrompida la palabra en *Huyaparí*.

El nombre de *Maracapana* es corrupción de *Maracabana,* es decir *Maraca-bana,* equivalente a *Higüera grande*. El vocablo *maraca* está en los lenguajes boriqueño y aruaca aplicado a un mismo objeto, a una *higüera,* vacía de su endocarpio y demás sustancia interior y llena de pedrezuelas, que la hacen una sonajera, y que servía a los indígenas de instrumento musical. De modo que la provincia de *Maracapana* era, traducido al español, el territorio de *Higüera Grande*. Así tenemos en Puerto Rico, por ejemplo, *Sabána Grande,* para designar un pueblo puertorriqueño, habiendo unido al vocablo indio *Sabána,* llano, con la voz española *grande*. Hoy, ya no se pronuncia la palabra india con el acento en la penúltimo sílaba, sino que se ha hecho la voz esdrújula, confundiéndola con la castellana *Sábana*. En Cuba tenemos también *Xagua la Grande*: una voz in-

dígena con una española. Esto nos recuerda la construcción de los vocablos grecolatinos.

Maracaibo es palabra *aruaca* y sus raíces todas están en el lenguaje boriqueño. El vocablo *Maracaibo* significa *lugar de higüera y agua*. Explicación filológica: *Maraca,* higüera; *i* por *ni,* agua; *bo* por *abo,* lugar. La palabra, sin la encapsulación polisintética es *Maracaniabo*. Y con el polisintetismo *Maracaibo*.

Aruaca, tal como se encuentra consignado el vocablo en los cronistas, es una corrupción de *Aragua*. De este modo se encuentra la palabra original de aquel gran pueblo enclavada aún en su tierra por distintas partes, designando una islilla de la desembocadura del Orinoco, también en uno de los caños del Delta y en su desagüe en el mar, en un río y en unas sierras. Ha prevalecido más, en las crónicas, el vocablo *Aruaca;* y por eso, lo hemos usado en lugar del legítimo *Aragua*. Los lectores no muy versados en estos asuntos creerán que nosotros cambiamos nombres para facilitar la explicación filológica. Y no hay tal cosa. Estas transformaciones en las palabras son muy corrientes; así como la elipsis de letras y sílabas, y la metátesis, *Zaragoza* procede de *Cesárea augusto; Lima* nace de *Rimac;* y en nuestra propia islilla y muy moderno tenemos el vocablo *Ciales* aplicado a un pueblo del interior y es corrupción de *es Lacy,* apellido de un célebre general español, fusilado en Palma de Mallorca.

Estudiemos ahora filológicamente la palabra *Aragua;* y tendremos *ara* por *yara,* sitio, lugar; y *agua,* como sufijo equivalente a *he aquí;* como si dijeramos: *he aquí sitio*. En nuestro lenguaje moderno, *el hogar, la patria*. Cuando Pelayo, después de derrotar a los moros, bajó a Covadonga al llano e inició la reconquista del suelo español, su gente le preguntó dónde fundaban población y el caudillo contestó: *ubi edo,* que quiere decir en latín, *donde estoy*: de ahí procede el actual Oviedo.

Cumaná, provincia de *aruacas,* significa, *Lugar llano y grandes*: de *cu* por *cua* o *coa* lugar; *ma,* llano; y *ná* por *bana,*

grande. Y *Cumanacoa* vocablo derivado de Cumaná. *Cumaná-coa*, sitio de Cumaná.

Cariaco, palabra aplicada a un golfo y a un río, quiere decir *Lugar de agua. Ca* por *gua,* he aquí; *ri* por *ní,* agua; y *aco* por *coa,* lugar. La metátesis de *aco* por *coa* es frecuente.

Los que deseen ahondar más en este estudio pueden tomar un mapa de Venezuela y verán inmediatamente por doquiera una serie de nombres aplicados a islas, golfos, ríos, valles y montañas, cuyas radicales y componentes son los mismos del lenguaje indo-antillano. *Seiba, Guayabal, Guayo, Cocuisa, Yguana, Yaya, Sipao,* por *Cibao, Guarico, Guariquén, Yaruma, Guanaja, Caguas, Guiria,* etc., son vocablos que se encuentran también en el lenguaje boriqueño; procedentes desde luego del *Aruaca;* palabras que es lógico conjeturar pasaron del Continente meridional al Archipiélago antillano, porque también se encuentran entre los haytianos, quisqueyanos, siboneyes y boriqueños.

Debemos al doctor Sagot (1) y a los hermanos Hernhutes de Zittau (2) y especialmente al misionero Theodoro Schulz (3) bellísimos trabajos lingüísticos sobre el lenguaje *aruaca.* Como es natural, la acción del tiempo trascurrido, desde que las tribus que invadieron las islas se separaron de las tribus continentales, tal vez muchas centurias, ha originado cambios radicalísimos con el fermento cuotidiano del vocablo en un pueblo del período *neolítico*, hasta el punto de formarse un habla propia, el lenguaje indo-antillano.

El vocablo indígena, según la filiación nacional del escritor que lo anota, sufre también cierta variante. Un simple ejemplo dará la prueba de lo que indicamos. La sílaba *gua,* oida por un inglés, anotará en su cartera *wa;* si la recoge un francés, escribirá *goua;* si un alemán *wa;* si un español o portugués, *gua.* Así los exploradores, según la educación fonética de sus oidos

(1) P. Sagot. Vocabulaire Francais—Arrouge. Paris. 1882.
(2) Hernhutes de Zittau.—Vocabulaire Arrouge—Allemand. Paris. 1882.
(3) Th. Schulz. Grammaire Arrouge, Paris. 1882.

y el valor de las letras en sus respectivos idiomas, han hecho los Vocabularios de las lenguas indias.

Todavía encontramos en los trabajos de Sagot, Hernhutes de Zittau y Schulz las palabras *cabuya, calichi, burén, comuco, hamaca, maisí, siba, ní, ají, maraca, canoa, iguana, manaca,* y otras muchas significando lo mismo que en el lenguaje boriqueño. Así, pues, la Filología viene a ayudar a las crónicas y relaciones de Colón, Ojeda, Las Casas, Oviedo, Bastidas y Rodrigo de Figueroa, para dilucidar, que los indo-antillanos autóctonos descendían de los *Aruacas* del Continente meridional.

Vamos a probar también, con el auxilio de la Filología, que el pueblo *boriqueño* tenía común origen continental con el pueblo *caribe* de las islas de Barlovento; a pesar de ser dos pueblos, que se odiaban a muerte; y cuya odiosidad y estado de perpetua guerra trajeron a las islas, desde el inmediato Continente, donde sus antepasados vivieron de igual modo.

Ahondemos en las oscuras profundidades de la prehistoria de cada uno de ellos. Los boriqueños llamaban a su dios tutelar *zemí;* pues igual denominación le aplicaban los caribes antillanos. El Padre Raymond Breton (1) escribe *chemij*: pero esta *ch* debe pronunciarse como *z* o *c*. La j final es la consecuencia del vocablo en fermentación fonética: hoy mismo oimos decir *Madrí, Madrid, Madriz,* y es corrupción del latino *Madritum,* que a su vez lo es de *Matritum,* la *Mantua Carpetanorum* de los romanos. De modo que los dos pueblos, el boriqueño y el caribe, para significar su *dios penate* conservaba aún la misma palabra, traida indudablemente del Continente inmediato.

Los boriqueños llamaban a su curandero augur *bohique*. Los caribes lo mismo. Los cronistas escriben *boyez*. Pero es, sin duda alguna, el mismo vocablo ya corrompido. *Bo-y-ez* equivale perfectamente a *bo-hiques*. El tiempo trascurrido

(1) R. Breton. Op. cit.

desde la separación de estas tribus, iba imprimiendo el transformismo fonético en la morfología de las palabras: tanto es así, como que tuvieron lenguas completamente diferentes, y en el mismo Continente meridional infinidad de dialectos.

Los caribes llamaban a su dios protector, según el mismo padre Raymond Breton (1), *Icheiri;* según el padre Labat (2), *Akambú;* y según Champlain, Laborde y Souvestre (3) *Lou cuo.* Opinamos, que estos tres vocablos son originados del primitivo *Yaká* guaraní, al igual que el haytiano *Yukajú* y el boriqueño *Yukiyu.*

Analicemos el vocablo *Ycheiri* que trae el padre Breton: *Ycheiri— Ychei-ri— Yquei-ri— Y-ki-ri— Yu-ki-ru— Yuki-yu — Yukiyu,* el dios bienhechor de Boriquén.

Veamos la dicción *Akambú,* del padre Labat, *Akambú— Akam-bú —Ya-kam-jú— Yukajú,* el dios bienhechor del Haytí. Ya hemos visto en el Capítulo VII de este libro, como el dios de Haytí, *Yukajú,* y el dios de Boriquén, *Yukiyu,* proceden del dios guaraní *Yuká.*

Descompongamos el vocablo *Loucuo* o *Luquo* de los escritores franceses Champlain, Laborde y Souvestre (4). Lu-qu-o— Yu-ku-o— Yu-ki-o— Yuki-ú— *Yukiyu,* el dios bienhechor de Boriquén.

Al espíritu maléfico llamaban los boriqueños *Jurakán,* y lo mismo los caribes insulares y los chaymas, tamanacos, cumanagotos, rucuyanos y galibis continentales, con pequeñas variantes fonéticas. A los fantasmas perjudiciales llamábanles, unos y otros, *maboyas.* Y designaban, al igual, al padre *baba.* a la madre *bibí,* a su planta alimenticia *yuca,* al pan *casabí,* al

---

(1) Raymond Breton. Op. cit.

(2) Voyage du Père Labat aux isles de l'Amerique. La Haye. 1724. En el t. 2.° p. 123 dice: «Ils reconnoissent du moins confusement deux principes, l'un bon et l'autre mauvais.» J. Ballet. Les Caraibes. Congrés intern. des Americanistes. Nancy. 1875 t. 1.° pág. 433.

(3) Revue des Deux Mondes. S. Champlain.—Voyages et Descouvertry. París. 1620.

(4) La **ou** francesa tiene sonido de **u** española.

sol *güey,* a la luna *nonum*, al río *tuna,* a su embarcación *canoa,* a su cama colgante *jamaca,* a sus bebidas fermentadas *uikú* y *xixá,* y al cántaro *canarí.*

Estas voces no podemos decir, que las tomaron los unos de los otros en su trato, comercio o continuadas guerrillas, pues son palabras fundamentales al lenguaje de toda tribu. Opinamos, que el conservarlas en una y otra habla, revelan que ambos pueblos las han traido de muy lejos, tomadas de una fuente común. Y esta fuente ha debido estar en las tribus originarias, antes de sus respectivas emigraciones del Continente meridional a las islas; porque allí se conservan muchos de esos vocablos todavía y los recogen los viajeros modernos en sus vocabularios; más o menos desfiguradas las palabras por la acción del tiempo, y la fonética del idioma del viajero. Así para con la radical guaraní *i* significando *agua;* en unos pueblos la encontramos convertida en *ní,* en otros *di* y en otros *tí,* o con otras vocales o consonantes agregadas.

Cuando se separaron esas tribus primitivas, allá en la noche de los tiempos pre-colombinos, opinamos nosotros que aún eran nómadas en Tierra Firme. Asegura Ihering (1), siguiendo a Schleicher (2), que el pueblo ario, en la época en que el pueblo hijo se le separaba, había vivido por lo menos diez mil años. Y que en ese tiempo había llevado una vida vegetativa en un ínfimo grado de cultura y civilización, sin conocer la agricultura, ni los metales, usando hachas de piedra y lanzas de madera.

Igual debió haber ocurrido con el pueblo *Guaraní* en la América meridional, en sus primitivos tiempos, dando origen a innumerables tribus, que se iban extendiendo a lo largo de las riberas de los ríos y por sus afluentes, penetrando en los extensos valles, para no entenderse luego; y, cuando los intereses materiales de la vida fueron encontrados, hacerse cruda

---

(1) Ihering.—Prehist. de los indo-europeos. Madrid. 1896.
(2) Schleicher.—Jahrbücher fur Nationalokonomie.

guerra de exterminio, en la lucha por la existencia. Por eso, al *asentarse* en las islas las tribus que cruzaron el mar, empezó en ellas la necesidad de nuevos vocablos para aplicarlos a las cosas nuevas; y entonces el *caribe* insular llamó a su choza *tubana,* cuando el *aruaca* insular, que le había precedido en la ocupación del Archipiélago antillano ya la había llamado *bojío.* Y cuando el indo-antillano *aruaca* tuvo necesidad de agrandarla, llamó *barbacoa* a la ampliación del rancho y el *caribe* la denominó *ajupá.* En cambio, vemos que a sus embarcaciones continuaron llamándolas *canoas* unos, y *canuas* los otros; y al mar *bagua* los de Boriquén y *balana* los de las islas de Barlovento.

El lenguaje indo-antillano *aruaca* era rico en vocales y de *muy dulce conversación,* al decir del gran Almirante (1). Nuestro aborigen tenía una aspiración por estilo de la de los árabes y los cronistas españoles la fijaron en sus anotaciones mediante la letra *h.* Este signo puesto por los historiadores en las palabras indo-antillanas tiene su valor fonético lo mismo al principio del vocablo que interpuesto en él; aunque nosotros, hoy día, no la pronunciamos en algunas palabras que han pasado al uso común, y en otras sí. Aún conservamos los vocablos indo-antillanos *bohío, bihao, dahao, duho, pitahaya* y otros más, escritos con *h,* para fijar la aspiración india, y que se pronuncian *bojío, bijao, dajao, dujo* y *pitajaya.* En la Carta de Colón escrita en el mar, cuando regresaba el Descubridor de su primer viaje, y que envió desde Lisboa, en Marzo de 1493, a Barcelona, donde se encontraban los Reyes Católicos, se lee: "A la primera isla que yo fallé puse nombre *San Salvador,* a conmemoración de Su Alta Majestad, el qual maravillosamente todo esto ha dado: los indios la llaman *Guanayaní*" (2). Después, se ha escrito siempre por los cronistas *Guana-*

(1) Diario de bitácora de Cristóbal Colón del primer viaje.—Anotación del domingo 16 de diciembre de 1492.

(2) Edición de Viena, tipografía imperial y real de la Corte.—1868.

haní. Vése por la cita, que hacemos, que Colón trató de fijar con una *y* griega la aspiración india. Que los conquistadores se fijaron en este modo de hablar de los indo-antillanos lo confirma Pedro Mártir (1).

No existe nada en la naturaleza que tenga más vida que las palabras; y para llegar a poseer tal vitalidad ha debido el lenguaje estar en un estado de fluctuación o indecisión hasta llegar a constituir un verdadero organismo. Hoy podemos admirar la diversidad que existe en el modo de expresarse, por medio de las palabras, entre unos y otros pueblos; pero, con un detenido examen, se pueden señalar los jalones de una marcha evolutiva, llegando hasta encontrar las tres grandes divisiones del lenguaje: el monosilabismo, como en el chino; la aglutinación, como en el malayo; la incorporación, como en el basco o éuskaro; el polisintetismo, propio de las lenguas indo-americanas; y la flexión, correspondiente a los idiomas indo-europeos y semitas.

El lenguaje indo-antillano, por lo poco que conservamos de él, debemos considerarlo en el período de aglutinación y polisintetismo. Había atravesado el monosilabismo, o primer medio que los hombres han tenido para comunicarse sus afectos, sus necesidades y sus ideas, prescindiendo de la mímica y de la onomatopeya.

He aquí una frase del lenguaje indo-antillano. Solicita de amores un haytiano a una india, estando ésta en un templo católico: la india lo rechaza con las siguientes palabras: *Teitoca, teitoca, teketa cynatu guamíkení*, que significa: *Estate quieto, estate quieto, que el señor de tierra y agua se enojará mucho*. El enamorado indio le contestó: *Guaibá, cynatu makabuca guamíkení*, que quiere decir: *Véte, ¿qué me importa que el señor de tierra y agua se irrite?*

En la frase citada se comprueba la aglutinación en *teito-*

---

(1) Pedro Mártir de Anglería. Década II. cap. IV.

haní. Vése por la cita, que hacemos, que Colón trató de fijar con una *y* griega la aspiración india. Que los conquistadores se fijaron en este modo de hablar de los indo-antillanos lo confirma Pedro Mártir (1).

No existe nada en la naturaleza que tenga más vida que las palabras; y para llegar a poseer tal vitalidad ha debido el lenguaje estar en un estado de fluctuación o indecisión hasta llegar a constituir un verdadero organismo. Hoy podemos admirar la diversidad que existe en el modo de expresarse, por medio de las palabras, entre unos y otros pueblos; pero, con un detenido examen, se pueden señalar los jalones de una marcha evolutiva, llegando hasta encontrar las tres grandes divisiones del lenguaje: el monosilabismo, como en el chino; la aglutinación, como en el malayo; la incorporación, como en el basco o éuskaro; el polisintetismo, propio de las lenguas indo-americanas; y la flexión, correspondiente a los idiomas indo-europeos y semitas.

El lenguaje indo-antillano, por lo poco que conservamos de él, debemos considerarlo en el período de aglutinación y polisintetismo. Había atravesado el monosilabismo, o primer medio que los hombres han tenido para comunicarse sus afectos, sus necesidades y sus ideas, prescindiendo de la mímica y de la onomatopeya.

He aquí una frase del lenguaje indo-antillano. Solicita de amores un haytiano a una india, estando ésta en un templo católico: la india lo rechaza con las siguientes palabras: *Teitoca, teitoca, teketa cynatu guamíkení,* que significa: *Estate quieto, estate quieto, que el señor de tierra y agua se enojará mucho*. El enamorado indio le contestó: *Guaibá, cynatu makabuca guamíkení,* que quiere decir: *Véte, ¿qué me importa que el señor de tierra y agua se irrite?*

En la frase citada se comprueba la aglutinación en *teito-*

(1) Pedro Mártir de Anglería. Década II. cap. IV.

CAPITULO X

Vocabulario español-boriqueño.—El vocablo boriqueño comparado con el *caribe* insular y el *caribe* continental.—Comparación también con el *galibi,* el *aruaca,* el *rucuyano* de la Guayana, el *guaraní,* el *kogaba,* el *chibcha,* el *maya,* el *nahuatl,* el *quiché* y *dakota.*—Es decir, comparar los restos del lenguaje de *Boriquén* con el caribe de *Sibuqueira* (Guadalupe) y *Cayrí* (Domínica); y con idiomas del Continente meridional y septentrional. Estos vocablos, que poseemos, proceden del escrupuloso estudio de los cronistas Las Casas, Pedro Mártir Anglería, Oviedo, Fernando Colón, el Diario del gran Almirante en su primer viaje, el Informe de fray Román Pane, los trabajos del padre Raymond Breton, las gramáticas y léxicos de los idiomas indo-americanos y los Documentos inéditos del Archivo de Indias.—Además, son algunos el eco fiel de la tradición, conservada en algunos lugares de la Isla, en árboles, frutos, frutas, ríos, montañas, aves, peces y utensilios, que eran del uso del indígena de *Boriquén.*—Junto a la palabra *boriqueña* irá una abreviación, indicando el otro idioma con que se compara.—Las abreviaciones son: Ci, *caribe insular.*—Cn., *caribe continental.*—Chb., *chibcha.*—Gl., *galibi.*—Gní., *guaraní.*—Ar., *aruaca.*—Kg., k*oggaba.*—Ru., *rucuyano* de la Guayana.—My., *maya.*—Ntl., *nahuatl.*—Qé., *quiché.*—Qchú., *quichúa.*—Dk., *dakota.*—DD., *dené-dindjiés* (Pieles Rojas).—A la *h,* que aparece en los cronistas, como significando la aspiración de la fonética indígena, la sustituimos por la *j.* Y a la *qu,* que son dos letras, por la k, que es una sola, y puede representar el mismo sonido, evitando errores de pronunciación.

A

Achiote.—*Bija;* Ci. rocú; Cn. urukú; Gl. anoto; Ru. anoto; Ntl. achiotl; Chb. zica.

Agua.—*Ni;* Ci. tona; Cn. tuna; Ar. unía; Gl. tuna; Gní.

i, ti; Kg. ní; My. ab, ha, háab; Ntl. atl; Chb. sie; Dk. mini; DD. tion (1).

Alma de difunto.—*Jupía;* Chb. fijizca. Kg. aluna.

Algodón.—*Sorobei;* Ci. manjulú; Gl. maurú; Ru. maurú; My. pitz; Chb, quijisa. Kg. mula.

Almidón de yuca.—*Anaiboa;* Kg. nausú.

Alto, elevado.—*Tí;* Kg. guijilocá.

Amasar.—*Buríkedan;* Ar. buirikedan.

Amigo.—*Guaitiao;* Ci. nale-ué; Gl. banaré; Ar. debetíratejí; Chb. banuaré; My. onetlzil; Kg. pebo.

Ano.—*Yarima.*

Añil silvestre.—*Jikíleti.*

Arbol.—*Giié Giié;* Ci. hué-hué; Gl. vué-vué; Ru. ué-ué; Gní. ibira; Ntl. quauitl; My. ché; Qé. ché; D. can; Kg. kali.

Arbol medicinal.—*Guayacán.*

Arbol ponzoñoso.—*Guao.*

Arbol que huele a canela.—*Cúrbana.*

Arbol grande.—*Seiba.*

Arbol de madera roja.—*Caóbana.*

Arbol de madera negruzca.—*Maga.*

Arbol para hacer azagayas.—*Cupey.*

Arbol para hacer canoas.—*Ucar.—Caóbana.*

Arbol para hacer fuego.—*Guásima.*

Arco para tirar la flecha.—*Bairá;* Gl. payra; My. lopché; Kg. calbeijá.

Araña venenosa.—*Guabá;* Kg. malkuá.

Arracada.—*Tatagua.*

Arrecife.—*Cáicu.*

Asiento.—*Dujo.*

Ave de rapiña.—*Guaraguao.*

Ave de rapiña nocturna.—*Múcaru.*

---

(1) Según el moderno viajero doctor Crévaux, también los **tarumas, trios, rucuyús, apalais y carijonas** llaman al agua **tuna.** Y, según Segarra y Juliá (**Costa Rica.** 1907. pág. 585) los indios **guatusos** la llaman **tí** y las otras tribus indígenas de Costa Rica. **di.**

Ay! (cuidado).—*Güay.*
Ayuno de los bohiques.—*Coima.*
Azada de madera.—*Coa.*

B

Barro pegajoso.—*Sipey.*
Batata blanca.—*Guanaguax.*
Batata morada.—*Guanagüey.*
Batata morada y blanca.—*Guanaraca.*
Bollitos de maíz.—*Guanimí.* De donde procede el actual vocablo provincial *guanime,* aplicado a los bollitos de plátano rallado para la olla.
Boniato.—*Aje*; *Ci.* napi.
Boniato morado.—*Aniguamá.*
Boniato rojo.—*Xaxagüeyú.*
Ben purgativo.—*Tau-túa.*
Bebida fermentada de casabe.—*Uikú;* Ci. uikú; Gl. uikú; Ru. oki; Gní. ú; Chb. biojoti; Kg. kustushi; My. ukul.
Bebida fermentada de maíz.—*Xixá.*
Bebida de maíz tostado.—*Asúa.*
Bebida de maíz tierno.—*Joba.*
Blanco.—*Jú.*
Buba.—*Yaya;* Ci. yaya; Gl. poiti; Gní. pia; My. zob; Ntl. nauaux tl; Qé. huanthi.
Bueno.—*Tayno;* Cn. irupá; Gl. irupá; Ru. irupá; Ci. iroponti; Ar. uessa; Gní. catú; My. útz, utzil; QQ. alli; Kg. hanchiyé.
Buho.—*Múcaru.*
Boscaje.—*Manigua; Arabuku;* de este vocablo procede arcabuco.
Bosque.—*Jibá;* Ar. kunuku; Ru. ituta; My. kaax. De la raiz *jibá* procede nuestro vocablo provincial *jíbaro,* aplicado

al hombre de campo. Conservando el acento en la penúltima sílaba tenemos en Cuba la voz *jibára.*

Batea hecha de yagua.—*Managüeca.*

C

Calabaza.—*Auyama;* Gl. cuí; Chb. zijiba.

Calabaza pequeña, con piedritas dentro, usada como instrumento musical.—*Maraca;* Ru. maraca.

Calabaza larga, rayada su cubierta paralelamente para servir de instrumento musical.—*Guajey.*

Campiña llana.—*Sabána;* Ar. karau.

Cama colgante.—*Jamaca;* Ru. étati; Ar. jamaca; Chb. puigcua; My. nayab.

Canción romancesca bailable.—*Areyto;* Ch. tyb.

Cangrejo de agua dulce.—*Jáiba.*

Cangrejo de mangle.—*Jiiey.*

Cangrejillo de río.—*Burukena.*

Carátula.—*Guayca.*

Caracolillo de costa.—*Sigua.*

Casa.—*Bojío*; Ci. tubana; Gl. oca; Gní. og; Ar. bajú; Kg. húi; Chb. gue; My. otoch, na; Ntl. calli; Qé. ochoch, ha; Qchú. wasi.

Casa del cacique.—*Caney.*

Casa grande.—*Bajaraque.*

Cedazo, para cernir la harina de yuca.—*Jibi;* Ru. manaré.

Cedro.—*Caóbana.*

Celestial.—*Tureyguá.*

Centro.—*Nacán.*

Cesta redonda.—*Jaba.*

Ceremonia litúrgica de tomar tabaco en polvo. *Cojoba.*

Cielo.—*Turey;* Ci. ubécu; Cn. cap; Gl. cabú; Ar. conoce, rú; Ru. capú; Gní. ibag; Chb. guatquica; My. caan; Ntl. ilhuikatl; Kg. nauiéndi; Dk. mahpiya.

Ciclón.—*Jurakán.*
Cigarro.—*Tabacu.*
Collar de piedrezuelas marmóreas.—*Colesibí;* Cn. cakuru.
Cordel de fibra de yagua.—*Arique.*
Cordel de majagua o algodón.—*Cabuya;* Ci. caboya; Gl. koyamota; Ar. cabuya; My. káan; Qchú. wata; Kg. shibuli.
Cordel de maguey.—*Jico.*
Cordel más grueso que la cabuya.—*Bayabá.*
Conchita de almeja.—*Caguará.*
Conejo indo-antillano.—*Jutía, Mojuí, Kenu.*
Conejillo boriqueño.—*Guimo;* Ci. curi; Ru. acorí.
Conocer.—*Roco.*
Cuatro.—*Yamocobix.*
Cotorra.—*Xaxabí.*
Costas de Venezuela.—*Caribana; Cumaná; Paria; Maracabana; Maracaibo* (según los sitios).
Culebra.—*Jubo;* Kg. tabi.
Cosa.—*Na.*
Culebrón.—*Majá.*
Cueva.—*Guaca.*
Cacahuete.—*Maní.*
Caracol marino.—*Cobo.*

D

Danza.—*Araguaca;* Ci. aiuaco; Gl. ayuako; Ar. bibina; Chb. zajanasuca; Kg. cuisiji; My. balam.
Danzar cantando.—*Areyto.*
Depósito natural de agua dulce.—*Xagüey.*
Diente picado o caido.—*Majití.*
Dos.—*Yamoká;* Ci. biama; Ar. biama; Ru. sakeré; Kg. maujúa; My. ca; Chb. boza.

E

El, ella, ello.—*Guá.*

Embarcación.—*Canoa;* Ci. culiala; Ar. canua; Cn. piragua; Ru. canaua; Gl. canaua; Gní. iga; My. chem; Ntl. acalli; Qé. hucub; Chb. zinc. De este vocablo *canoa* procede nuestra actual palabra *Camuy,* aplicada a un pueblo de la Isla. Camuy es corrupción de *Canuy: voz sintética de Canua-ní.* Canoa y agua, como si dijéramos *Pasaje.*

Espíritu benéfico.—*Yukiyu;* Haytí, *Yukajú;* Ci. Ycheiri; Ar. Yuká; Kg. calguasisa; My. ku, ciumil; Ntl. tlacoc; Dk. wakan tanka.

Espíritu maléfico.—*Juracán;* Ci. iulaka; Cn. yoroco; Gl. yuracán; Ru. yoloc; Dk. wakan sica; Kg. alunatzunse.

Espíritu tutelar benéfico.—*Zemí;* Ci. chemij.

Espíritu nocturno maligno.—*Maboya;* Ci. mapoya.

Enredadera para cordaje.—*Bejuco.*

Estar.—*Toca.*

Estate quieto.—*Teytoca.*

Extranjero.—*Ariiuna.*

Esta, esta, esto.—*Guá.*

Empaque de yagua para trasportar casabe.—*Managiií.*

F

Faldellín de algodón.—*Nagua.* De esta palabra indígena procede la española *enagua;* Gl. cuyo.

Fangal.—*Babiney.*

Fotuto de caracol.—*Guamo.*

Flor.—*Ana;* Ci. ilegué; Gní. iboti.

Fuego.—*Guatú;* Ci. natú; Gl. nato; Ar. iku, ji; Guí. tata; Ru. uapot; Cn. uato; My. kak; Ntl. tletl; Qé. gag; Kg. goksein; Dk. peta.

Fruta del anón.—*Anona.*

Fruta del ausubo.—*Ausuba.*
Fruta del caimito.—*Caimitú.*
Fruta del corozo.—*Guanabina.*
Fruta del guamá.—*Guamá.*
Fruta del guanábano.—*Guanábana.*
Fruta del guayabo.—*Guayaba.*
Fruta del jobo.—*Jobo.*
Fruta del hicaco.—*Jicáku.*
Fruta del mamey.—*Mamey.*
Fruta de la piña.—*Yayama;* Gl. nana; Ru. nana; Ar. nana.
Fruta de la pitahaya.—*Pitajaya.*
Fruta de la tuna.—*Tuna.*
Fruta del uvero.—*Guiabara.*
Fruta del pajuil.—*Cajuí.*
Frente o principio.—*Simú.*
Fuente de la montaña.—*Kalichi;* Ar. kalitchi.

G

Garrote de madera.—*Macana;* Ci. butú; Gl. butú; Kg. kálli; My. zé.
Gemelo.—*Jimagua.*
Guerra.—*Guasábara;* Ci. atinturagua; Gní. rupa, My. pizba.
Güiro (instrumento musical).—*Guajey.*
Generoso.—*Matum.*
Grande.—*Ma;* Ci. ubutonti; Gl. poto; Chb. ujuma; My. mapal; Ntl. huey; Kg. ateima; Qé. nim; Dk. tanka; DD. tcho; Nabajo (apaches) cha.

H

Harina de yuca.—*Catibía;* Gl. cuac; Ru. cuake.
Hacha de piedra.—*Manaya;* Ci. ué-ué; Gl. uí-uí; Cn.

uí-uí; Ar. barú; Gní. acangua; Kg. jaliguí; My. tzak; Ntl. tlateconi; Dk. onepé.

He aquí.—*Guá.*

Hijo.—*Guailí.*

Hilo para canastos.—*Bijao.*

Hilo de maguey.—*Jenikén.*

Hombre.—*Guacokío;* Ci. güekeli; Gl. uklí; Gní. abí; My. xibil; Ntl. oguichtli; Qé. achich; Chb. muysca; Qchú. runa; Ar. guarí; Dk. wicasta; Kk. siguí; DD. dené.

Hombre amigo.—*Guaitiao.*

Hombre bravo.—*Guaribo.*—Por confusión de las letras *r* y *l*, y también la *g* y la *c*, en la movilidad de sonidos en fermentación de lenguas no cristalizadas en escritura alguna, se ha anotado por los Cronistas *galibi, galinaga, galína, caraibe, caribe, calina* y *calinago* para significar lo mismo.

Hormiga.—*Bibijagua.*

Hornillo plano, de barro, para cocer el casabe.—*Burén.*

I

Ira.—*Sina.*

Irritado.—*Sinatu.*

Incipiente, vida.—*Bi.*

Isla.—*Cáiku;* Ci. ubao; Cn. caya; Ar. káiri.

Indio.—Los del alto Maroní, del Yarí y del Parú, conocidos con el nombre de Rucuyanos, se llaman entre sí *guayana;* el indio de Panamá, *guanú;* el de Chapura, *guaque;* el de Chinga (Venezuela), *bakairí;* el de Cuba, *siboney;* el de la bahía de Samaná, *ciguayo;* el caribe insular, *calinago;* el galibe, *calina.* El aruaca llamaba al caribe continental *kalipina* y se aplicaba a sí mismo el apelativo *luku,* y decía: *kalipina guaraúna abáka makúrkia luku uburia:* el caribe y el aruaca son de dos naciones diferentes.

Interjección de dolor, de admiración o de atención.—*Guay.*

J

Jardín.—*Mayna.*

Jefe.—*Cacique;* Ci. ubutú; Cn. oboto; Gl. tanusi; Ru. tamuqui; Ar. toyuqui; Chb. gueca; Qchú. karán; My chuntjan.

Jefe superior.—*Guamíkení.*

Jefe subalterno.—*Nitayno.*

Joya de oro para el cuello.—*Guanín;* Ci. caliculi; Cn. caricuri.

Joya de oro para las orejas.—*Tatagua.*

Jugo venenoso de la yuca.—*Naiboa.*

Junco.—*Ayraca.*

L

Labranza.—*Cunuku;* Ar. kunnuku; Chb. ta.

Lagarto grande.—*Iguana.*

Lagarto de costa.—*Bayoya.*

Lagartija.—*Caguaya.*

Luciérnaga.—*Cucubana;* Cuba, cocuyo; Ar. koküi.

Luz.—*Cocú.*

Lecho de palos y ramas.—*Guarikitén.*

Lenguaje extraño.—*Macorí.*

Loma pedregosa.—*Sibaruku.* De donde procede nuestro vocablo provincial *seboruco.*

Lugar, sitio.—*Yara.* Hay dos sufijos que determinan también la idea de sitio o lugar, aglutinados a otras raíces. Estos son *abo,* para los puntos donde hay agua, y *coa* para las comarcas de buenas tierras de cultivo. Este, *coa,* lo usaban también como prefijo.

Lugar elevado.—*Yaití.*

Lugar de limpieza.—*Yarima.*

Lugar escondido.—*Guanara.*

Lugar de ultratumba.—*Coaibay.*

Luna.—*Caraya;* Ci. nonú; Ru. nonú; Gní. yaci; Ar. karaia; Gl. nunum; Cn. maroyo; My. ú; Ntl. metztli; Chb. chié; Qé. ik; Kg. sagha.

Laguna de agua salada.—*Bibagua.*

Laguna de agua dulce.—*Nitabo.*

LL

Llano grande.—*Sabána.*

Llano pequeño.—*Sao.*

Lluvia.—*Para.*

M

Madre.—*Bibí;* Ci. bibí; Cn. chanum; Gl. ssano; Ar. atéite; Gní. hai, ci; My, náa; Ntl. nantli; Chb. guia; Qé. chúh; Kg. hába. Dk. ina. Los caribes que ocupan ahora las riberas del Orinoco, no lejos de la embocadura del río Caura, llaman a la madre *tata.*

Mar.—*Bagua.*—Ci. balana; Cn. paraná; Gl. paraná; Ru. paraná; Ar. bará; Gní. paraná; My. kanah.

Maíz.—*Maisí;* Ci. aoachi; Cn. aguachi; Gl. anassí; Ar. marichí; Ru. enaí; Kg. kiaune; My. ixim.

Maleza.—*Manigua.*

Matar.—*Yucá;* Ci. aparacuá; Cn. atarucá; Ar. aparrá; Gní. ayucá; Tupí, yuká; Cumanagoto, iguaké; Oyampi, eyuká; Chayma, yuchá; Caribes del río Caura, atarucá; Chb. guscúa; Qé. cami-zah; Qchú. nakká; Kg. cuashi; Dk. kté.

Mariposa.—*Tanamá;* Cuba, tatagua; Ru. panamá. Apalai, Oyampi y Tuí, panamá; Kg. cubi.

Medio.—*Na án.*

Mentira.—*Guata.*

Médico-augur.—*Bohique;* Ci. boy-ez; Gl. piaye; Ru. pia-

ye; Chayma; piache; Cn. piacha; Gní. paye; Tamanaco, psiache; Dk. wapiye.

Montaña.—*O;* Ci. ualiba; Cn. uebo; Gl. uibuí; Gní. ibiti; Chb. guá; Ru. ipuí; My. puuc, uitz, zuk; Ntl. tepetl; Dk. ina, hun; Kg. caleli.

Montaña de piedra.—*Cibao.*

Montaña de oro.—*Caonao.*

Montaña tras montaña.—*Otoao;* Ru. tenené.

Mosquito grande.—*Corasí;* Ci. aetera; Cn. mapire; Gl. mapiri, maque.

Mosquito pequeño.—*Jején.*

Mucho.—*Teketa;* Cn. apuimey; Ru. cole.

Mujer.—*Guariche;* Ci. uelé; Cn. worí; Gl. uorí, olí, ulí; Ru. olí; Ar. yarú, yacrú; Gní. tembireco; Chb. guí; My. xchup; Ntl. cihuatl; Qé. ixcoh; Dk. winyan, tawicu; DD. eyuné.

Mujer que se entierra viva con su marido.—*Atebeane nequén.*

N

Nada.—*Mayaní;* Kg. nalakí.

No.—*Uá;* Ci. uá; Cl. uá; Kg. nalajá.

Nosotros.—*Guakía;* Ci. guakía; Ar. guakia.

Ñ

Ñame morado.—*Mapiiey.*

O

Ojo.—*Cáku;* Ci. acú; Kg. úba.

Ojos zarcos.—*Buticáku.*

Ojos negros.—*Xeiticáku.*

Oro.—*Caona;* Ci. caonau; Cn. kurí; Kg. niúba.
Otro.—*Abo;* Ar. aba; Ci. amoin.
Oye.—*Osama.*

P

Padre.—*Baba;* Ci. baba; Cn. ucuchili; Gl. baba; Ar. ababa; Gní. tuba; Ru. papa; Chb. paba; My. Ntl. tatli; Qé. ahau; Qchú. táita; Kg. hatei; Dk. ate.

Palma real.—*Manaca;* Ar. maunaka; Kg. alunká.

Paletilla de madera para voltear la torta de casabe puesto el burén al fuego.—*Cuisa.*

Palo ahumado para cavar la tierra.—*Coa.*

Pan.—*Casabí;* Ci. aleiba; Cn. ereba; Gl. alepa; Ar. kali; Ru. uzú; Chb. fun; Hy. omal; pecuah. De la palabra indoantillana procede la voz provincial *casabe;* y de la galibi la venezolana *arepa.*

Pan delgado.—*Xau-xau.*

Pantano.—*Itabó.*

Papagayo.—*Higuaca.*

Paloma torcaz.—*Biajaní.*

Pato silvestre.—*Yaguasa.*

Pato de la florida.—*Guanana.*

Pavo común.—*Guanajo.*

Pecho (la mama).—*Manatí;* Gl. manatí.

Pedregoso.—*Sibana.*

Pelota.—*Batú.*

Pequeño.—*Bi.*

Pez de agua dulce.—*Guabina.*—*Biajara.*

Pez para ayudar a pescar.—*Guaycán.*

Pez con muchas espinas.—*Macabí.*

Pez chiquito.—*Setí;* Cuba, tetí.

Pendiente para las orejas.—*Tatagua.*

Piedra.—*Siba;* Ci. tebú; Cn. topú; Gl. tobú; Ru. tepú; Ar. siba; Gní. ita; los indios Baré de la región del Orinoco,

tiba; los indios Baniba de las riberas del Atahuapo, afluente del Guaviare, iba, ipa; My. tun, cec; Ntl. tell; Qé. abuh; Kg. hágui; Dk. inyan.

Piedra grande.—*Bosiba.*

Piedras muchas.—*Sibanacán.*

Pimienta.—*Ají;* Ci. pomú, pomi; Cn. pomú, achí; Gl. pomí; Ar. atchi; Ru. achí; Apalai, aichí; Carijona, ají; los indios del río Guaviare, azichí; los del Caura, achí; Chb. quibsa; My. champotú; Kg. mucua.

Piña.—*Yayama;* Gl. nana; Ar. nana; Ru. nuna; los Baniba, mabuiro; Kg. biguija; Qchú. achupalla.

Piñón purgativo.—*Tau-túa.*

Piso alto para granero.—*Barbacoa.*

Plaza.—*Batey.*

Pitirre.—*Guatibirí.*

Planta de cuyas raíces se hace el casabe.—*Yucubía.*

Planta que da la batata.—*Yucaba.*

Planta fétida.—*Anamú.*

¿Por qué?—*Anaque.*

¿Por qué yo?—*Naneque.*

¿Por qué tú?—*Baneque.*

¿Por qué él?—*Laneque.*

¿Por qué nosotros?—*Guaneque.*

¿Por qué vosotros?—*Janeque.*

¿Por qué ellos?—*Najaneque.*

Pulga penetrante.—*Nigua;* Gl. chico; Ru. chiqué; Chb. sote; Cariniato, tchiklo; Kg. máshi.

Pueblo de indios.—*Yucayeque.*

Provisión de viaje.—*Guacabina.*

Q

¿Qué me importa?—*Macabuca.*

Quebrada de agua dulce.—*Calichi;* Ar. kalitchi.

Quieto.—*Tey.*

R

Rallo.—*Guayo;* Ci. chimali; Cn. chinari; Ru. arúa; Carijona, taruati; Kg. iláula.

Raíz comestible.—*Guáyaru.*

Raíz para hacer el pan.—*Yuca.*

Raíz para asar.—*Batata, Boniatu, Aje.*

Rana.—*Cokí;* Carijona, mohaké; Piapoco, baysé; Gní. yuí, guereré; Ci. tibí; Chb. zijista; Ntl. cueyatl; Qé. xtutz; Kg. taclaká; Dk. naska.

Rapé para la ceremonia religiosa.—*Cojoba.*

Resplandeciente.—*Tureyguá.*

Remo.—*Naje.*

Romance histórico.—*Areyto.*

Río.—*Ní, toa.*—Ci. tona; Cn. tona; Gl. tuna; Ru. tuna; Ar. uení; los Baniba, uení; los Otomacos, beaí; Gní. i; Chb. sic; Kg. nina; My. a, ukum; Ntl. atoyatl; Qé. ha, ya; Dk. wakpa.

Río grande.—*Toa.*

Roñoso (por enfermedad de la piel).—*Caracaracol.*

S

Sacerdote médico.—*Bohique;* Ci. boy-ez; Cn. piache.

Saco para exprimir la yuca rallada.—*Sibucán;* Ru. kinkin.

Saco de algodón, en forma de canasta.—*Jaba.*

Sandía.—*Jibiría.*

Señor.—*Bajarí, guajerí, guamí, bo;* Ci. ubutú.

Si.—*Jan-ján;* Ci. han-han; Gl. ya, teré; Ru. yo; los Piapocas, haahaata; los Cauris, ahahauta; los Baniba, ché; los Carianacos, taarú; Chb. o, cam; My. hika, bayxan; Kg. azéin, uñá.

Señor de tierra y agua.—*Guamikení.*

Sirviente.—*Naborí.*

Sitio.—*Yara.* Como sufijos *abo y coa.*

Sitio de guayo.—*Jayuya.*
Sitio de agua.—*Guainabo.*
Sitio de yuca.—*Yabucoa.*
Sitio pedregoso.—*Arasibo.*
Sitio grande.—*Habana.*
Sol.—*Güey;* Ci. huei; Kg. nüi.
Sol grande.—*Agüeybana.*
Sub-jefe.—*Nitayno.*
Solitario.—*Baracutey.*

T

Tabaco.—*Cojibá;* Ci, tamán; Gl. tamuí; los Cumanagotos, tam; Ru. tamuí; los Apalai, tamuí; los Carijonas, tamuinto; los Oyampi, pétum; los Otomacas, guí; los Cariniacos, tamui; My. kutz; Chb. hosca; Kg. nóai.

Tambor de madera.—*Magüey.*

Tea para alumbrar.—*Guaconax.*

Tea de yagua y resina.—*Tabanuku.*

Templo.—*Ku;* Qchú, puaca.

Tierra.—*Ké:* Ci. nonum; Cn. monha, nonum; Gl. nono; Gní. ibí; los Baniba, yatsipé; los Apalai, pulolo; los Carijonas, nono; los Oyampi, issing; los Piapocos, carí; los Cumanagotos, nono; Chb. hicha; My. ma, lum; Ntl. tlalli; Qé. uleu; Kg. guinuí; Dk. maka; DD. né. (Chino, tién.)

Tiburón.—*Cajaya.*

Tinte colorado, para tatuaje y tintorería.—*Bija.*

Tinte negro, para tatuaje y tintorería.—*Jagua;* Ru. yenupa. De donde procede el nombre *jenipa* dado a este fruto en la América meridional.

Tinte azul para tintorería.—*Jikileti.*

Tres.—*Yamokún;* Ru. helé-uan.

Tortuga de mar.—*Carey.*

Tortuga de agua dulce.—*Jicotea;* Ru. gamí.

Tú.—*Uara;* Ci. amanle, bu.
Trompeta hecha de un caracol.— *Guamo.*

U

Uno.—*Jeketí;* Ci. ábana; Ru. anirú.
Uvero de playa.—*Guiabara.*

V

Vasija de barro para agua.—*Canarí;* Gl. tuma; Ru. carana.

Vasija de higüera.—*Guataca.*—De donde se deriva nuestra voz provincial *jataca.*

Vasija de higüera con agua.—*Baberoní.*
Vaca marina.— *Manatí.*
Vagina de cada penca de palma real.—*Yagua.*
Vagina de cada racimo de palma real.—*Tirigüibi.*
Vara flexido.—*Cuje.*
Verdolaga.—*Manibari.*
Véte (imperativo).—*Guaibá.*
Viejo.—*Guatucán;* Ar. audukán.
Vega.—*Magua.*
Ven.—*Guarico.*

Y

Yautía.—*Yajutía.*
Yuca dulce.—*Boniata.*
Yuca dulce (Parecida a la).—*Ymocona.*
Yuca brava.—*Yuka.*
Yerba de sabana.—*Y.*
Yerba para cubrir chozas.—*Bijao.*

Yo.—*Daca;* Ci. ao, na; Gl. au; Ar. dama. Kg. nás.
Yerba comestible.—*Yraca.*

Z

Zarzillo.—*Tatagua.*

CAPITULO XI

Estudio de la oración dominical en el lenguaje de algunas tribus indígenas.—Pérdida de la traducción en el lenguaje indo-antillano.—El *padre nuestro* en caribe continental, conservado por el venezolano Figuera Montes de Oca.—La misma oración conservada en caribe insular por el padre Raymond Breton.—Recopilación de la traducción del *padre nuestro* en lenguas indo-venezolanas por Arístides Rojas.—La oración dominical en *tupí-guaraní*.—La misma, en el lenguaje actual de los *arhuacos* de la Sierra nevada de Santa Marta, de Colombia, recogida por el presbítero Celedón. Un esfuerzo de construcción de una plegaria religiosa en lenguaje indo-antillano, para que se note la harmonía y suavidad del idioma de los indios de las Antillas.

Sabemos que el *padre nuestro* fue puesto en lenguas indígenas por los misioneros de las órdenes religiosas que vinieron a América. Indudablemente, que en el lenguaje indo-antillano fue trasladado también; supuesto que había la orden terminante de los Reyes, de *adoctrinar* a los indios en la religión cristiana. Desde luego, que la traducción sería adaptándola a la imaginación pueril del indígena, para poderle dar una idea positiva de las nuevas creencias y poder dominar por completo su inteligencia. Este interesante trabajo, tal vez fue el primero en llevarlo a cabo fray Román Pane, o alguno de sus dos acompañantes, el Bermejo o Tisím. Nada hemos podido hallar sobre estas materias. No es de extrañar, cuando los cuadernos originales de los viajes del gran Almirante están perdidos o traspapelados; y así mismo muchísimos documentos referentes a los primeros tiempos del Descubrimiento.

*

* *

El erudito venezolano Figuera Montes de Oca ha conservado la traducción del *padre nuestro* en el idioma caribe del

Continente. Lo tomamos de Arístides Rojas (1). En este trabajo nos llama la atención que Montes de Oca traduce *padre*, adaptando la palabra a la pronunciación fuerte del caribe continental, poniendo en lugar de la *d* dos *t;* pero conservando el mismo vocablo español. No vemos la razón de no traducir *padre* con la propia palabra caribe *umú.* El padre fray Matías Ruiz Blanco no titubea en trasladar en *cumanagoto* la idea de padre por la indígena *paque* (2); y el padre Breton en caribe *insular* traduce *nuestro padre* por *ki-umue* (3). Nosotros, siguiendo a Lucien Adam (4), traduciríamos en caribe continental *nuestro padre* por *ki-umú-e.* He aquí el trabajo del señor Figuera Montes de Oca:

Pattre kiur hóima cap, saónte otuara adetunu, osconi nágno a nonor; íschanco íro-potomo. Póereta nagnoi cupaco coye, kíseme-péme nagnoi, yeberúlo kíseme-morate; moro-camapcú boni-mencaro-yabo. Capanosco-moro onosco-pásparo-yabo. Ameni.

TRADUCCIÓN

Pattre kiur,	Padre mío,
hóima kap	que estás cielo
saónte otuara	santo es tu
adetunu;	nombre;
osconí	venga
nagno	a nosotros
a nonor;	tu heredad;
íschanco	haz tu voluntad
íro-potomo.	en todas partes.
Póereta	Pan
nagnoi	nuestro

(1) Arístides Rojas.—El padre nuestro en lenguas venezolanas.—Caracas. 1878.

(2) Fray Matías Ruíz Blanco. Conversión en Piritú (Colombia) de los indios cumanagotos y palenques. Nueva edición matritense. 1892. pág. 162.

(3) R. Breton. Ob. cit. p. 35.

(4) Lucien Adam. Matériaux pour servir á l'établissement d'une grammaire comparée des dialectes de la famille Caribe. París. 1893. pág. 32.

cupaco-coye;	danos hoy;
kíseme-péme	perdona deuda
nagnoi,	nuestra,
yeberúlo	para
kíseme-morate;	perdonar nosotros;
moro-camapcú	no nos dejes caer
boni	en
mencaro-yabo.	pensamientos malos.
Capanosco-moro	Sálvanos
onosco	de
pásparo-yabo.	todo mal.
Ameni.	Amén.

*
* *

En el primer fascículo de nuestro *Repertorio Histórico de Puerto Rico* (1) dimos a conocer la traducción de la oración dominical en caribe de las Antillas menores, tomada del *Petit Catechisme* del padre Raymond Breton. Este célebre misionero fue sub-pintor del convento de hermanos predicadores de Blainville. En 1664 publicó el padre Breton, en Auxerre, este interesante trabajo, con otras oraciones, en lengua caribe-insular, para el uso de los reverendos padres, que se dedicaban en las islas de Barlovento a la conversión de los indios. Esta labor lingüística fue llevada a cabo por el activo misionero en la isla Domínica. El entendido catequista tuvo que adaptar la pronunciación caribe al sistema ortográfico francés. Para la pronunciación de la *u,* tal como la pronunciamos en español, escribe *ou.* Para el sonido de nuestra *e* abierta, pone *eu.* La *ll* vale por *l.* La *h* debe ser aspirada. Es de notar, comparando el idioma caribe continental con el insular, que donde aquellos usaban *p* y *r* los de las islas cambiaban en *b* y *l.* Vamos a procurar adaptar la traducción del padre Breton a nuestra fonética, despojándola de la ortografía francesa.

---

(1) Cayetano Coll y Toste. Rep. his. de Puerto Rico, 1896. pág. 17.

Kiumúe titanyem ubécuyum, santiket ála eyéti; nembuila biubutúmali-bátali; maingaté-catú-thoatica ayéula tibuic monba cachi tibuic bali ubécu. Huerébali imébue bimále luágo lica huéyu coigne; roya-catú-kia-bánum huénocaten hui-uine cachi roya-uábali nhiuine innocatitium uáone; aca ménepeton-uahatica toróman tachauonnete buironi; irheu chibacaiketa-báua tuária tulíbani. Han-han-catu.

TRADUCCIÓN

1.—*Ki-umú-e titanyem ubécuyum, santiket ála eyéti.*.—Nuestro padre, que estás en los cielos, vuestro nombre sea santificado.
2.—*Nembuila biubutúmali-bátali.*—Vuestro reino nos venga.
3.—*Maingaté-catú-thoatica ayéula tibuic monba cachi tibuic bali ubécu.*—Vuestra voluntad sea hecha en la tierra como en el cielo.
4.—*Huerébali im-ébue bimále luágo lica huéyu coigne.*—Danos hoy nuestro pan cuotidiano.
5.—*Roya-catú-kia-bánum hué-nocaten hui-uine cachi roya-uábali nhi-uine innocatitium uáone.*—Y perdónanos nuestras ofensas, como nosotros las perdonamos a aquellos que nos han ofendido.
6.—*Aca menépeton-uahatica toróman tachauonnete buironi.*—Y no nos dejes caer en tentación.
7.—*Yrheu chibacaíketa-báua tuária tulíbani. Hanhan-catú.*—Mas, líbranos del mal. Así sea.

*

* *

El señor Arístides Rojas, ilustrado venezolano (1), ha recopilado algunas traducciones en lenguas de los indígenas de Venezuela, tomadas de varios autores. De esta compilación tomamos la oración dominical en *tupí-guaraní,* sometiéndola a algunas modificaciones en la anotación fonética. Héla aquí:

(1) Arístides Rojas. Ob. cit.

 Orerúba ibapa ereibae, imboyerobiá ripiramó nederéra toycó; tunderecomabán gatúorébe; nedereminbotára tiyayé ibipe ibape y-yayeyabé; ore-rembiú ara naboguara emée coára pipeorebe; nedéng-iró orey-gangai pabaipé orebe maraharupé oregn-gir onungá haeorepo eyarimé; toremboá iméganoaipá orepithiró epecatú mebae pochi guí. Amen.

TRADUCCIÓN

1.—*Orerúba ibape ereibae.*—Nuestro padre en cielo tú eres quien.
2.—*Imboyerobiá ripiramó nederéra toycó.*—Honrado tu nombre sea.
3.—*Tunderecomabán gatúorébe.*—Venga tu ser bueno a nosotros también.
4.—*Nedereminbotára tiyayé ibipe ibape y-yayéyabé.*—Tu voluntad esta sea en tierra, en cielo hecha sea también.
5.—*Ororembiú ara naboguara emée coára pipeorebe.*—Nuestro sustento diario a cada necesitado da este día sobre nosotros.
6.—*Nedéng iró orey-gangai pabaipé orebe marahárupé oregn-gir onungá haeorepo eyarimé.*—Perdona nuestras deudas a nosotros; nosotros perdonamos.
7.—*Toremboa imégan oiapá orepithiró epecatú mebae pochi-guí. Amén.*—Nos libra siempre sea de cosa mala. Amén.

*

* *

Del presbítero Rafael Celedón (1) tomamos el *padre nuestro* en el lenguaje de los *arhuacos* que habitan en la *Sierra nevada de Santa Marta,* de la república de Colombia. Indudablemente, que estos indígenas son descendientes de las grandes tribus *aruacas,* de las cuales hacemos descender nosotros a los indo-antillanos. La acción del tiempo, como es natural, les ha dado idioma propio. He aquí dicha oración:

(1) Pbro. Rafael Celedón.—Gramática de la lengua koggaba. París. 1886.

Nauijí játei nauiendi cuéin nialáu; jankiyeile mijí acanijoca; nacua násan mijí jugucuí; mijí aluna jankibein gauanguá eikiga niguinuí narjlao nauiendi; naují gacuei nuijín nuijín ijecáuanásan kaij-ga; ainkí ijcabéita násan naují gajacuéin, eikiga narjlao násan ijcabeiki niguancalau nauijí masacacuéin, ainkí masjabalali ipeinane násan tainé; guajalicó acalegauá násan shanei. Asein.

TRADUCCIÓN

Naují jatéi,
nauiendi cuein nialau
jankiyeile
mijí acanijoca;
nacua násan
mijí jugucuí,
mijí aluna jankibéin-
gauanguá
eikiga niguínuí narjlao
nauiendi;
naují gacuei
nuijín nuijín
ijecáuanásan kaijga
ainkí ijcabéita násan
naují gajacuéin,
eikiga narjlao násan
ijcabeiki niguancalau
naují masacacuéin;
ainkí masjabalali ipeinane
násan tainé
guajalicó
acalegauá násan
shanei. Asein.

Nuestro padre,
que en los cielos vives,
santificado
tu nombre,
venga a nosotros
tu señorío;
tu voluntad
hágase
así mismo en tierra
como en cielo;
nuestro pan
de cada día
dalo a nosotros hoy;
y perdona a nosotros
nuestras deudas,
así mismo como
nosotros perdonamos
a nuestros deudores;
y no nos dejes caer
a nosotros en tentación;
pero
libra a nosotros
de mal. Asein.

* * *

Vamos ahora a intentar, a título de trabajo imaginativo lingüístico, la formación de una plegaria religiosa, como si dijéramos, de una oración dominical indo-antillana, que, aunque diste mucho de la realidad de la que probablemente hubiere existido, nos trae a la mente el dulce acento de aquel desgraciado pueblo. Utilizamos, desde luego, las palabras que se conservan del extinguido lenguaje indo-antillano.

He aquí dicha plegaria:

Guakía baba, turey toca, guamíkení guamícaraya-güey, guarico-guakía tayno-tí-bo-matún; busicá guakía para yucubia-aje-cazabí, juracán-uá, maboya-uá, yukiyú-ján, diosá naborí-daca. Jan-jan-catú.

TRADUCCIÓN

Guakía baba	Nuestro padre
turey toca,	cielo estar,
guamí-ke-ní,	señor de tierra y agua,
guamí-caraya-güey,	señor de luna y sol,
guarico	ven a
guakía	nosotros
tayno-tí	bueno, alto,
bo-matún;	grande, generoso;
busicá	da a
guakía	nosotros
para-yucubía,	lluvia, planta,
aje-cazabi;	boniato, pan;
juracán-uá	espíritu malo, no;
maboya-uá	fantasma, no;
yukiyú-jan;	espíritu bueno, sí;
Diosá	de Dios
naborí daca.	siervo yo.
Jan-jan catú.	Así sea.

CAPITULO XII

Vocabulario indo-antillano.—Estudio de voces indígenas, que se conservan en los Cronistas.—Estudio de palabras, que se cree proceden del lenguaje aborigen y es un error, porque vienen de otros idiomas.—Apoyo de nuestras opiniones con la cita oportuna del cronista, que ha conservado la palabra indígena.—Estudio filológico de algunos vocablos boriqueños y lo que significan en español.—Pruebas de la aglutinación y del polisintetismo en el lenguaje boriqueño.

A

Abá.—Arbusto de la isla de Pinos. (Pichardo.)

Abacoa.—Nombre boriqueño del río *Grande,* de Arecibo. Conservado el vocablo en el Informe dado al Rey en 1582, por el Bachiller Santa Clara y el Pbro. Juan Ponce de León, nieto del Conquistador.

Abey.—Arbol sivestre de Cuba. (*Poepigía exelsa.*)

Abuje.—Insectillo que pica y provoca comezón. En las cercanías de Holguín (Cuba) según Pichardo, se le llama *babuje*. Gundlac indica, que es un piojillo de ocho patas. En Puerto Rico se le llama *abuse*.

Abija.—Río de Santo Domingo, tributario del Macorix.

Abita.—Río de Santo Domingo, tributario del Ozama.

Acana.—Arbol silvestre (*Achras acana*). Algunos lo llaman *Jácana* y otros escriben *hácana.*

Acanorex.—Cacique haytiano, encomendado a Pedro de Murcia en el Repartimiento de indios de 1514.

Acubá.—La fruta silvestre del *mamey sapote* (*achras mamosa*). Los franceses llaman a este árbol *sapotillier;* y los ingleses, *mamme sapote.* La voz sapote procede de la mejicana cochiztzapotl.

Achiote.—Arbol. El vocablo es de origen mejicano, *achiohtle.* La palabra indo-antillana es *bija,* que se conserva en la clasificación científica, *bixa orellana.* Hay dos clases, que dan semillas roja y amarilla. Los franceses lo llaman *recouver, rocou,* derivado del vocablo indígena *urucú,* de Costa-Firme.

Achinao.—Véase *Louquo.*

Adamanay.—La islilla *Saona,* frente al cabo Palmillas de Santo Domingo. En la época de la conquista de *La Española* estaba ocupada ya por los *caribes.* A ella se refugió el batallador cacique haytiano *Cotubanamú,* cuando fue derrotado por Esquivel y Ponce de León, en el *Higüey.*

Agabáma.—Río de Cuba: se llama también *Manatí.*

Aguacate.—Arbol frutal (*Persea gratíssima*). Palabra mexicana, derivada de *ahuacatl.*

Aguají.—Pez en Cuba. La planta que da el *ají.*

Agüeybana.—Nombre del cacique principal de *Boriquén,* cuando visitó la isla Juan Ponce de León en 1508. Nombre también de otro cacique, que en 1514 se encomendó a las haciendas e minas e granjerías del Rey, en Santo Domingo, y se llamaba Francisco de *Agüeybana,* de la Saona, con 154 personas. Las Casas dice, que a la provincia *Cayacoa,* de Haytí, se la llamaba también *Agüeybana.* Fray Iñigo anota erróneamente en su Historia de Puerto Rico, *Agüeynaba.* Es fácil que esta equivocación venga del impresor Valladares, que editó la obra de Abbad por vez primera en Madrid, no pudiendo el célebre benedictino corregirla. No debe confundirse el primer cacique *Agüeybana* con su hermano *Guaybana,* que le sustituyó. Significa: *El gran sol.*—*A* por *gua,* el; *güey,* sol; *bana,* grande.

Aje.—El boniato. Colón, cuando lo vio por vez primera en Haytí, lo llamó *niame* o *ñame,* porque así lo oyó nombrar

en Guinea, cuando visitó este africano país, viajando con los portugueses. En la anotación del Diario del Almirante, del primer viaje (4 de noviembre) se lee *mames*. El doctor Chanca anotó en su Carta al Cabildo sevillano: "todos vienen cargados de *ages*, que son como nabos, muy excelente manjar". Oviedo dice (lib. VII. cap. III): "En esta isla Española e en todas las otras islas e Tierra Firme, hay una planta, que se llama *ajes*, los quales quieren parecer algo a la vista a los nabos de España, en especial los que tienen la corteza o tez blanca de encima; porque estos *ajes* haylos blancos e colorados, que tiran a morado, e otros como leonado; pero todos son blancos de dentro por la mayor parte, e algunos amarillos, e muy mayores que nabos comunmente". El mismo autor, en el cap. 82, distingue los *ajes* de las *batatas*. Pedro Mártir en su Década III, libro V. cap. III, describe los *ajes* y las *batatas*. Las Casas, no los confunde, cuando dice (t. v. pág. 307): "Hay otras raíces que llamaron los indios *ajes* y *batatas*: e son dos especies dellas: estas postreras son más delicadas e de más noble naturaleza: siémbrase de planta en montones, de la manera que la *yuca*, pero la planta es diversa". Hay escritores modernos, como el señor Pichardo, que cree que el *aje* es el *ñame* blanco. Este fruto, el *ñame*, se trajo de Africa con la importación de los negros a América.

Ají.—(Capsicum). Planta de la cual hay varias especies. Pedro Mártir (Dec. 5 libro. IV cap. III) dice: "Digamos ahora un poco acerca de la pimienta de las islas y del Continente. Tienen selvas llenas de frutales, que crían pimienta: pimienta digo, aunque no lo es, porque tiene la fortaleza y el aroma de la pimienta, ni vale menos que la pimienta aquel grano; ellos le llaman *haxí*, con acento en la final: es más alta que la adormidera. Se cogen sus granos como los del enebro o el abeto, aunque no llegan a ser tan grandes. Hay dos especies de aquel grano; cinco dicen otros: la una es de largo como dedo y medio de hombre; más picante y aguda que la pimienta; y la otra es redonda y no menor en fortaleza; otra tercera hay que no

es acre; sino solamente aromática". De todas las variedades de *ají* que hay en las Antillas, sólo se conserva el epíteto indígena en el picante, llamado *ají guaguao.* El doctor Chanca cita el *ají* "como una especie para adobar". En Santo Domingo, según García, al *ají* bravo le llaman *ají-jiji.* Las Casas (t. v. p. 304) dice: "En todas las cosas que comían estas gentes, cocidas, asadas o crudas, echaban de la pimienta que llamaban *axí.*"

Ajiaco.— Vocablo provincial, derivado del indo-antillano *ají;* y aplicado a una olla compuesta de pedacitos de calabaza, plátanos, y yuca dulce y otras verduras; a la cual se le agrega bollitos de maíz, carne de puerco y tasajo. El caldo es abundoso y lleva un poco de limón y ají picante.

Alcatraz.—Algunos escritores modernos han cometido el error de creer que esta voz procedía del lenguaje indo-antillano. Se aplica al *pelícano.* Pedro Mártir (Dec. VI lib. VIII cap. II) dice: "A estas aves llamaban los españoles *alcatraces*". En árabe existen las palabras *alcafal,* caparazón, *alcafaz,* jaula, *alcartoz,* cucurucho de papel. Dada la figura del alcatraz, puede proceder este nombre de algunas de las voces árabes citadas.

Amanex.—Cacique de Haytí, encomendado al bachiller Alonso de Parada, en el Repartimiento de indios de La Española, en 1514.

Amaguey.—Dice Las Casas: "Entre otros valles, es uno que se llamaba *Amaguey,* la sílaba del medio breve; y creo que se denominaba del río que pasa por él".

Anacahuita.—Palabra de origen mexicano, aplicada a un árbol medicinal (*Cordia Boissieri*). Algunos pronuncian *anacagüita.* Viene de *anatcahuitl.*

Anacaona.—Célebre cacica haytiana, hermana del cacique *Bojekio* y mujer del cacique *Caonabó.* Pedro Mártir (Déc. III lib. IX cap. II) dice: "a Anacaona se la reputaba entre los más egregios vates para componer *areytos* o ritmos". Por orden de Ovando fue aprisionada y ahorcada en Santo Domingo, no obstante haber encarecido Isabel la Católica, que

esta cacica fuera respetada. Su nombre significa *flor de oro,* según Bachiller y Morales (Ob. cit. p. 200); pero nosotros dudamos que *ana* signifique *flor.*

Anaiboa.—El almidón sacado de la yuca. Dice Echagoian (Relación de las cosas de la isla Española, 1561): "De la flor de la harina desta raíz (la yuca), que se llama *anaiboa,* se hace un potaje con leche, como *manjar blanco,* que es muy sabroso". No debe confundirse este vocablo con *naiboa,* que es el jugo venenoso de la yuca, como lo ha hecho un escritor moderno.

Anamá.—Río de Santo Domingo, tributario del Soco. También una de las Islas Turcas del Archipiélago antillano.

Anamú.—Planta silvestre (*Petiveria octandra*).

Anana.—La piña (*Bromelia ananas*). El vocablo es del Brasil, generalizado por los portugueses; la voz caribe continental es *nana:* la indo-antillana es *yayama.*

Anamuya.—Río de Santo Domingo, que desemboca en la costa del Este.

Aniguamar.—Según Oviedo (lib. VII. cap. IV) los indios llamaban así a una variedad de batatas, que tenían por la mejor.

Aniguayagua.—Las Casas escribe *Haniguayagua,* y la describe junto al *Baoruco,* en Haytí.

Anibón.—Lugar en los campos de Morovis, Puerto Rico.

Anón.—Fruta del árbol del mismo nombre, Oviedo escribe *banón;* Las Casas, *anona* (*Anona squamosa*).

Apasote.—Vocablo de origen mexicano. Planta (*Anserine antelmintique*).

Arabo.—Arbol silvestre de Cuba. (*Erythroxilum*). Según Pedro Mártir (D. 3.ª lib. VII, cap. III) una región de la parte oriental de la isla de Haytí. También es el nombre de un cacique haytiano bautizado Martín de los Arabos; y encomendado, en 1514, a Cristóbal de Tapia.

Arasibo.—Cacique boriqueño, encomendado, en 1515, a Conchillos. De él procede el actual vocablo *Arecibo,* apli-

cado a una población de Puerto Rico, cuya fundación arranca de 1580, a juzgar por el Informe del bachiller Santa Clara y presbítero Ponce de León. Todos los textos de instrucción tienen equivocada la fundación de este pueblo. Tenía el cacique *Arasibo* su ranchería junto al río *Abacoa,* que hoy se llama *Grande.*

Aramoca.—Cacique haytiano, encomendado a Diego de Vergara, en 1514, en el Repartimiento de La Española.

Aramaná.—Cacique boriqueño, encomendado, en 1510, a las granjerías de S. A. en el Toa.

Ariguanabo.—Laguna al norte de San Antonio de los Baños, en Cuba.

Arique.—Cordel hecho de una tira de yagua, utilizado para atar pequeños bultos.

Arimao.—Río que riega las vegas de Manicaragua, en Cuba.

Arijuna.—Extranjero.

Areyto.—Canción romancesca, acompañada del baile. Pedro Mártir (Dec. III, lib. VII, cap. II) dice: "ambas cosas de preceptos (origen y sucesión de las cosas y hazañas de sus padres) las tienen compuestas en ritmos, en su lengua; a su modo cantan los *areytos* y danzan al son del cantar. También tienen areytos de amores, y otros lastimeros, otros bélicos, con sus respectivas sonatas acomodadas". Entre los populares de Haytí, según Guridi, había el areyto *ijí, ayá, bongbé:* primero, muerto que siervo. Si las dos primeras palabras llevan radicales indo-antillanas, la tercera parece africana. Creemos que esta canción pertenece a la época en que los negros empezaron a alzarse en La Española y a irse a los montes en son de rebeldía para sacudir la esclavitud. Del largo período de alzamiento del cacique *Enriquillo* en el *Baoruco* debería conservarse algún *areyto* guerrero; pero los cronistas no dicen nada sobre este particular. En la conjura de los caciques boriqueños, en *Guaynía,* se cantó un areyto, jurando y prediciendo la muer-

te de los invasores, antes del alzamiento de 1511, pero se ignora la letra y ritmo de este areyto.

Aruacas.—Nombre de tribus indias de Tierra Firme. Nosotros opinamos, que los indo-antillanos procedían de los *aruacas.* Este vocablo procede de *araguacu.* Todavía se conserva enclavada en Venezuela la voz *Aragua* en muchos sitios.

Aruacay.—El primer pueblo de *Aruacas,* encontrado por los españoles en Tierra Firme.

Asuba.—La fruta silvestre del mamey sapote.

Atabex.—Las Casas (t. v. p. 434) dice: "La gente de la Isla Española... mezclaron estos errores, de que Dios tenía madre, cuyo nombre era *Atabex* y un hermano suyo *Guaca*".

Ateque.—Arbol de Cuba (*Cordia callo cocca*).

Athebeane nequen.—Según Oviedo, llamaban así los haytianos, a la india que viva, se enterraba con el cadáver del cacique. Cuando murió *Bojekio,* régulo de *Xaragua,* en Haytí, la más hermosa de sus mujeres, llamada *Guanajatabenekena,* y dos compañeras más fueron enterradas vivas con el cadáver del célebre cacique. Pedro Mártir (Dec. 3.ª, lib. IX, cap. II) escribe *Guanahattabenechena,* y añade "que en toda la isla no había otra tan hermosa".

Atibuineix.—Según Oviedo (lib. VII, cap. IV) una variedad de batata.

Atol.—Palabra de origen mexicano. Corrupción de *atotli.* Primeramente, se hacía de harina de maíz, después de sagú, y hoy de maranta. Viene a ser un caldo, o compuesto farináceo, hecho de una cucharadita de harina, una cucharada de azúcar y cinco o seis onzas de agua; una vez hervido toma punto gelatinoso. Hoy se le suele aromatizar con un poco de agua de azahar; y hasta se le mejora agregándole leche de vaca.

Auyama.—La calabaza común en Haytí, según García y Bachiller y Morales. Las Casas no hace referencia que el aborigen la cultivara. Oviedo (lib. VII, cap. VIII) confunde la calabaza alimenticia (*cucurbita pepo*) con la *candungo* o *marimbo* (*cucurbita lagenaira* o *moschata*) y con el fruto *totu-*

mo o *jigüero* (*crecentia cujete*). Probablemente, después de importada la calabaza alimenticia por los españoles y multiplicarse prodigiosamente, los indígenas le pusieron el nombre de *auyama*. No es de extrañar este error, cuando todavía hay escritores modernos que creen que los *cocos* y los *plátanos* eran naturales en las Antillas, antes del Descubrimiento.

Ausúa.—Arbol de Santo Domingo (Guridi).

Ausubo.—Arbol de Puerto Rico. (*Achras disecta*).

Ausuba.—La fruta del ausubo; parecida algo al níspero. No se cultiva.

Ayúa.—Arbol de Cuba. (*Xanthoxylum lanceolatum.*)

Aymaco.—Lugar de Boriquén, el poblejo o *yucayeque* del cacique *Aymamón*, donde asentó sus reales Juan Ponce de León, después de ganada la batalla a los boriqueños, en 1511, a orillas del río *Coayu*, río que llama Oviedo *Coayuco*. Hoy, *Yauco*.

Aymamón.—Un cacique de Boriquén. Herrera (Déc. 1.ª lib. VIII, cap. XII) dice: "y entre otros fue, que un cacique llamado *Aymamón* prendió descuidado a un mozo, hijo de Pedro Xuarez, natural de Medina del Campo, y mandó a los de su casa, que lo jugasen a la pelota, que decían el juego del *batex*, para que los vencedores lo matasen". Diego de Salazar salvó al garzón y *Aymamón* se hizo *guaitiao* del capitán castellano. Este cacique boriqueño tenía su *yucayeque* o ranchería, llamada *Aymaco*, al noroeste de la Isla, cerca del río *Coalibina*.

Ayraguay.—Cacique haytiano, encomendado a Conchillos en el Repartimiento de La Española de 1514.

Ay-Ay.—Pedro Mártir (Déc. 1.ª lib. II, cap. III) dice: "se descubrió otra mayor que todas las demás, la cual llamada *Ay-ay* por los indígenas, quisieron ellos apellidarla con el nombre de *Santa Cruz*". El doctor Chanca también la cita en su Carta al cabildo de Sevilla. Río tributario del Manatí.

Ayamuynuex.—Cacique haytiano, encomendado en 1514 a don Fernando de la Vega, comendador mayor de Castilla.

Ayaguatex.—Cacique haytiano, encomendado en 1514 al licenciado Becerra.

Auyén.—Planta de Santo Domingo (Guridi).

Azua.—Ciudad de Santo Domingo, a orillas del Bía, fundada por Diego Velázquez en 1504, llamándola Compostela de Azua. Las Casas aplica también el vocablo a un puerto dominicano y una villa.

Amoná.—La islilla la Mona, que tan poblada estaba de indígenas en la época del Descubrimiento. En una carta de Oviedo, desde Santo Domingo, a 31 de mayo de 1537, decía al Rey: "Ha de mandar V. M., que en la isla de la *Mona* que está entre esta isla y la de Sant Xoan, se haga otra fortaleza, porque está en el paso, e allí no hay sino un estanciero e pocos indios, e hay buena agua e de comer, e puerto......"

B

Baba.—Padre.

Babeque.—Vocablo indo-antillano que ha dado origen a varias interpretaciones. El Diario de Colón (lunes 12 de noviembre) dice: "partió del puerto y río de *Mares,* al rendir al quarto del alba para ir a una isla, que afirmaban los indios que traía, que se llamaba *Babeque,* adonde, según dicen por señas, que la gente della coge el oro con candelas de noche en la playa y después con martillo diz que hacían vergas dello, y para ir a ella era menester poner la proa al Leste quarta del Sueste... No se quiso detener... para ir demanda de *Babeque*". Hoy se aplica esta palabra a la isla *Grande Inagua.* Para unos escritores, los indios que informaban a Colón, se referían a Santo Domingo; para otros a Costa Firme; otros eligen otras islas; y otros que el vocablo no se dirigía a significar ninguna isla. Estamos con éstos y utilizamos la Filología para explicarnos la palabra. Los indo-antillanos determinaban con prefijos, aplicados a los vocablos, los pronombres: para el singular eran n, b, l, t. La voz *aneque* significa *por qué*. De modo que *n-aneque* ¿por qué yo?—*b-aneque* ¿por qué tu?, etc. Así,

pues, cuando Colón, o Pinzón, interrogaba al indígena con mímico lenguaje, por los sitios donde se hallaba el preciado metal, enseñándole al mismo tiempo monedas u objetos de oro, el indio, afectado vivamente con la extraña presencia de aquellos hombres, después de señalarles al horizonte, indicando vagamente de donde venían aquellas partículas que ellos adquirían comercialmente, porque sus isletas no las producían, exclamaba con insistencia *baneque, baneque*. Es decir: y *tú, ¿quién eres? ¿quién eres tú?* El vocablo, sin polisintetismo es *bú-aneque*: tu, ¿por qué? Por lo tanto, *babeque* o *baneque* fue tomado por el nombre de una isla, cuando era la exclamación natural del sorprendido aborigen.

Babiney.—Fangal, lodazal.

Babisí.—Río del territorio de Jaragua, en Santo Domingo.

Bagua.—Oviedo (lib. XIII, cap. IX) dice: "llaman los indios de aquesta Isla Española a la mar *bagua*".

Baigua.—Cierta yerba usada por los indios para adormecer los peces y pescarlos fácilmente. La describe Oviedo en el libro XIII, cap. I.

Bairoa.—Río tributario del Loiza, en Puerto Rico.

Bacüey.—Vegetal de Cuba (Pichardo).

Banao.—Sierra en Santa Clara, Cuba.

Bainoa.—Lugar del cacicazgo de Marien, en Santo Domingo. Las Casas escribe *Baynoa.*

Baní.—Valle que se extiende desde el Nizao hasta Ocoa, en Santo Domingo. Según carta de Velázquez (1514) una provincia de Cuba, en tiempos de la conquista.

Babosico.—Región del Cibao, en Santo Domingo.

Bánica.—Lugar del cacicazgo de Maguana.

Bao.—Río tributario del Yaque, en Santo Domingo.

Baitiquiri.—Nombre que daban los indios al cabo de la isla de Cuba, que Colón llamó *alfa* y hoy se denomina punta *Maisí*. Las Casas anota *Bayatiquiri*. Corrupción de *Bayatikeri*.

Bacupey.—Lugar de los campos de Arecibo, en Puerto Rico.

Bajarí.—Palabra de distinción entre los indo-antillanos. Las Casas (t. V. p. 484) escribe *bahari.*

Bajaraque.—El bohío que tenía mucha extensión.

Bahoruco. Gran cadena de elevadísimas montañas, que recorre parte del territorio de Jaragua. Las Casas escribe *Baoruco* sin h.

Bacoanabo.—Planta silvestre de Santo Domingo.

Banes.—Puerto de Cuba, visitado por Colón en su primer viaje. Corrupción de *Baní.*

Bahamá.—Una de las islas Lucayas, que hoy se llama *Bahama,* sin acento en la final.

Banique.—Lugar en La Española.

Barbacoa.—Piso alto de tablas de palma de yagua, para guardar frutos, granos, etc.: servía también de camastro. Oviedo (libro VII, cap. I) dice: "Así como el maiz va creciendo tienen cuidado de lo deshervar, hasta que esté tan alto que señoree la hierva; e cuando está bien crecido es menester ponerle guarda, en lo qual los indios ocupan los muchachos, e a este respecto los hacen estar encima de los árboles e de andamios que les hacen de madera e cañas e cubiertos con ramadas por el sol e el agua, e a estos andamios llaman *barbacoas*".

Baracutey.—Ave, animal o persona sin compañero, equivalente a solitario.

Baraxagua.—Cacicazgo cubano, según Velazquez (1514), en tiempos de la conquista.

Baría.—Arbol silvestre de Cuba (*Cordia geraschantoides*).

Baramaya.—Según Oviedo, río al Sur de Puerto Rico. Creemos sea el actual *Portugués.*

Barahona.—Puerto en la costa Sur de Santo Domingo. Nombre de una cacica haytiana, encomendada a Conchillos, en el Repartimiento de 1514.

Baracoa.—Puerto de Cuba. Gomara anota *Barucoa.*

Batabanú.—Hoy *Batabanó,* punto de Cuba.

Batata.—Pedro Mártir (Dec. II, lib. X, cap. I) dice: "Cavan también de la tierra unas raices, que nacen natural-

mente, y los indígenas llaman *batatas;* cuando yo las vi, las juzgué nabos de Lombardía o gruesas criadillas de tierra. De cualquier modo que se aderecen, asadas o cocidas, no hay pasteles ni otro ningún manjar de más suavidad y dulzura". Las Casas (t. v. pág. 307 y 308) anota: "Hay otras raíces que llamaron los indios ajes o batatas". Y llama *yucaba* la planta que produce la *batata.* Oviedo da los nombres indios de seis variedades: *aniguamar, atibuniex, guaraco, guacara, cayca* y *guananagax.*

Boniama.—Una variedad de piña.

Batea.—Algunos escritores modernos, como Pichardo, cometen el error de suponer esta voz de origen indo-antillano. Moura la trae del árabe *batiya;* pero en el griego tenemos *bazeia* y en el bajo latín *baccea.* En el sánscrito hay *vadha,* vasija, barca, que opinamos sea el origen ario de la palabra *batea,* pasando a los idiomas indo-europeos, al griego y al latín; y al árabe por la línea semita.

Batey.—El espacio cuadrilongo delante de la casa del cacique, destinado a plaza por los indios para jugar la pelota y para sus asambleas. Las Casas aplica el mismo nombre a la pelota y al juego.

Batú.—La pelota. Las Casas (t. v. p. 507) dice: "Era bien de ver cuando jugaban a la pelota, la qual era como las de viento nuestras, al parecer; mas no quanto al salto que era mayor que seis de las de viento; tenían una plaza comunmente ante la puerta de la casa de su señor, muy barrida, tres veces más luenga que ancha, cercadas de unos lomillos de un palmo o dos de alto; salir de los quales lomillos la pelota era falta. Poníanse 20 e 30 de cada parte, a la luenga de la plaza. Cada uno ponía lo que tenía, no mirando que valiese mucho más lo que el uno más que el otro a perder aventuraba; e así acaecía, después que los españoles llegamos, que ponía un cacique un sayo de grana e otro metía un paño viejo, e esto era como si metiera cien castellanos. Echaba uno de los de un puesto la pelota a los del otro, e rebatíala el que se hallaba más a mano,

si la pelota venía por alto, con el hombro, que la hacía volver como un rayo; e cuando venía junto al suelo, de presto, poniendo la mano derecha en tierra, dábale con la punta de la nalga, que volvía más que de paso; los del puesto contrario, de la misma manera la tornaban con las nalgas, hasta que, según las reglas de aquel juego, el uno o el otro puesto cometía falta. Cosa era de alegría verlos jugar cuando encendidos andaban, e mucho más cuando las mujeres unas con otras jugaban, las quales no con los hombros ni las nalgas, sino con las rodillas la rebatían e con los puños cerrados."

Bayabé.—Cordel más grueso que la cabuya. En Cuba *bayabá.*

Bayamón.—Pueblo y río de Puerto Rico.

Bayamo.—Cacicazgo cubano, según Velázquez (1514): hoy ciudad de Cuba.

Bayaney.—Lugar en los campos de Hatillo, en Puerto Rico.

Bayatiquiri.—Véase *Baitiquirí.*

Bayaguana.—Lugar de Santo Domingo.

Bayajá.—Bahía de Santo Domingo y monte de Haytí.

Bajacú.—El lucero de la mañana (García).

Bayoya.—Lagarto de costa.

Beminí.—Véase *Biminí.*

Behechio.—Uno de los cinco caciques principales de Haytí. Dominaba en el cacicazgo del *Bahoruco,* situado en las sierras que dan a la mar del sur de dicha isla. Otros escriben *Bohechio.* Es corrupción de *Bojekio.*

Behique.—Véase *Bohique.*

Bejuco.—Variedad de lianas llevan este nombre. Oviedo y Las Casas escriben *Bexuco.* Servían a los indios como cuerdas y para medicinarse. Las Casas (t. v. p. 320) dice: "Otra cosa para purgar, no sé para qué enfermedades, hay en esta isla, e sospecho que debe de ser para males de flema, e esta es una correa o raiz, no porque esté debajo de tierra, sino que tiene su raiz debajo della y encarámase por los árboles de la

manera de la hiedra, e así parece algo, no en la hoja, porque no la tiene, sino en parecer correa e encaramarse como la hiedra; llamábanla los indios *bexuco,* la penúltima sílaba luenga. Pueden atar cualquiera cosa con ella, como una cuerda, porque es nervosa e tiene 20 ó 25 brazas e más de luengo. Generalmente hay muchos *bexucos* en todos los montes; e sirven para todas las cosas de atar e son muy provechosos."

Bí.—Principio, vida, pequeño.

Biajaca.—Pez. Las Casas dice: (t. v. p. 279) que los indios las llamaban *diabacas.*

Bibí.—Madre. Barrio y río de Utuado, en Puerto Rico.

Biajáiba.—Pez de Cuba (Pichardo).

Bibijagua.—Una especie de hormiga.

Bija.—El árbol llamado en Puerto Rico *achiote.* (*Bixa orellana*). La semilla del fruto servía sola, o mezclada con aceite vegetal, para el *tatuaje* de los indígenas, embetunándose de rojo. Las Casas dice, que llamaban a este color los indios *bixa.*

Bijagua.—Arbol silvestre de Cuba.

Biajaní.—La paloma torcaz.

Bijirita.—Variedad de pajaritos de Cuba.

Bieque.—La pequeña isla de Viequez, al E. de Puerto Rico. De *Bí,* pequeño y *que* por *ke,* tierra. El padre Labat (*Voyage aux isles de l'Amerique. A La Haye.* 1724, t. II. página 283) comete el error de llamar a esta isla *Boriquén.*

Bijao.—Yerba que utilizaban los indígenas para techar sus bohíos: Oviedo escribe *bihao.*

Bia.—Río de Azua.

Biajama.—Serranía situada al E. de Neiba.

Biautex.—Cacique haytiano, según Oviedo (lib. III, capítulo V).

Biminí.—La isla que hoy figura en el Archipiélago antillano con el nombre de *Beminí.* Descubierta y explorada por Juan Ponce de León, que recogió de los indios la fábula de que había en ella una fuente que rejuvenecía a los hombres, haciendo los viejos tornarse mancebos. Asensio (Fuentes Histó-

ricas. t. IV, pág. 78) cae en error, al traducir esta palabra de Pedro Mártir, no comprendiendo que se trataba de la *isla Biminí*.

Bo.—Como radical indo-antillano equivale, a veces, a *grande;* otras da la idea de *señor*.

Bojío.—La choza indígena. Los quisqueyanos aplicaban este nombre a la parte setentrional de la isla de Haytí, como significando su casa, su hogar. Oviedo y Las Casas escriben *bohío*. Escritores modernos han corrompido el vocablo escribiendo *buhío*. Dice Colón, en su Diario (lunes 24 de diciembre): "Y digo que es verdad, que es maravilla ver las cosas de acá y los pueblos grandes de esta *Isla Española*, que así la llamé; y ellos la llaman *bohío*". Pedro Mártir (Déc. I, lib. II, cap. II) dice: a las casas llaman *boís,* con acento en la *í*.

Bojékio.—El anciano cacique, régulo de Jaragua, en Haytí. Unos escriben *Behechio* y otros *Bohechio*.

Bocuí.—Río de Santo Domingo, tributario del Camú.

Bohique.—El augur curandero indo-antillano. Por corrupción se ha escrito *behique, buhití, boitío* y *buitibu*. Las Casas, en el t. v. p. 436, trae *bohique*. Debiera escribirse para precisar la fonética *bojike*.

Boma.—Río de Cuba, examinado por Colón en su primer viaje. Río de Santo Domingo, tributario del Camú.

Bonao.—Lugar de Santo Domingo.

Bonasí.—Pez de Cuba.

Boniata.—La yuca dulce, según Oviedo. Las Casas no la menciona. Fue importada de Tierra Firme a Haytí, en el período colombino.

Boriquén.—Nombre indígena de la isla de Puerto Rico. Así está anotado en el mapa de Juan de la Cosa (1500), y en el mapa de Martín Waldeemüller (1508) conocido con el nombre de *Tabula Terrae Novae;* y así aparece en las obras de Oviedo (1535) y Las Casas (1550). Este cronista empezó a escribir de los asuntos de Indias el año de 1527. También está Boriquén en el Informe que dieron al Rey, en 1582, el ba-

chiller Santa Clara y el presbítero Ponce de León, de orden del gobernador Melgarejo, desde San Juan. Fernando Colón (1571), Castellanos (1589), Herrero (1601), Laet (1640), Torres Vargas (1647), don Juan Bautista Muñoz (1793), Irving (1828), Tapia (1854), Gomara (1849), y los modernos historiadores Lafuente (1860), Cronau (1891) y Castelar (1892), siguieron a Las Casas y a Oviedo. El doctor Chanca, que hizo con Colón el 2.° viaje (1493) escribe *Buriquén,* trastocando la *o* en *u.* Pero, fijémonos, que en ese mismo viaje venía Juan de la Cosa capitaneando la carabela *Niña* y, como cartógrafo, anotó en su mapa *Boriquén.* Pedro Mártir (lib. II, cap. IV), estropeó más el vocablo cuando anota *Burichena.* Es verdad que escribía en latín y tal vez los copistas hayan sido los que estropearon la palabra. Mártir empleó la *ch* en lugar de la *qu,* lo que no es de extrañar porque en la antigüedad era frecuente ese uso, escribiendo por ejemplo, *cherubín, chimera,* por querubín, quimera. También cometió Mártir la mudanza de la *o* en *u* como Chanca. Los caribes llamaban a su punto de parada, en sus correrías piráticas por el archipiélago, *boekén*: indudablemente se referían a *boriquén*; a nuestra isla. Fray Iñigo Abbad (1782) siguiendo la obra de Donaldson y Reid (Edimburgo, 1762) interpoló una *n* en el vocablo y escribió *Borinquen.* También cometió el error de anotar *Agüeynaba* en vez de *Agüeybana.* Y Pastrana (1852), en su Catecismo geográfico, cambió el acento de la *é* a la *í,* variando la fonética, y creó la voz *Borínquen,* que ha tenido popular aceptación, principalmente entre los poetas. Navarrete, interpretando el Diario de Colón, llamó *Carib* a Puerto Rico y cayó en error; igual equivocación cometió en llamar *Guanahaní* a una de las *Islas Turcas.* Algunos escritores modernos, siguiendo a Navarrete, han cometido el mismo error. *Boriquén* significa *tierras del valiente señor.* Véase Colón en Puerto Rico, pág. 128; y Brau en *Puerto Rico y su Historia,* pág. 20.

Boricua.—Letronne, en su Geografía universal (1844) y Pastrana, en su Catecismo geográfico de Puerto Rico (1852)

llaman a nuestra isla así. El error procede de que antiguamente solían escribir *cu* por *qu,* y de este modo es fácil anotar *Boricue* y luego *Boricua.* Todavía en nuestros días en la *Revue des Deux-Mondes* (1893) hemos visto el vocablo escrito de este modo *Boriqve.*

Bosiba.—Piedra grande.

Botío.—Valle situado en la montaña de Samaná.

Boyá.—Lugar de Santo Domingo, en el cacicazgo de Higüey.

Boyuca.—Según Gomara, isla a la que se dirigió Juan Ponce de León, después que dejó la gobernación de Puerto Rico, buscando la fuente que tornaba mozos a los viejos. No conocemos ninguna de las islillas del archipiélago con este nombre.

Bucaná.—Barrio y río de Ponce, Puerto Rico.

Boyucar.—Cacicazgo de Cuba, cuando la conquista, según carta del conquistador Velazquez, en 1514.

Bucarabón.—Barrios de Maricao y Las Marías, en Puerto Rico. Hoy escriben *Bucarabones.*

Burén.—Especie de hornillo de barro cocido para preparar el casabe. Dice Las Casas: "la harina, así limpia e aparejada, tienen ya los hornos calientes, tres e quatro, si quieren hacer cantidad de pan; estos hornos son como unos suelos de lebrillos en que amasan e lavan las mujeres de Andalucía; son hechos de barro, redondos e llanos; de dos dedos en alto, como una rodela grande, toda llana; llamabanlos *burén,* aguda la última. Tiénenlos puestos sobre tres o quatro piedras, e debajo todo el fuego que cabe."

Buitío.—Véase *Bohique.*

Buba.—Dice Gomara: "Probó la tierra (Haytí) a los españoles con muchas maneras de dolencias, de las quales dos fueron perpetuas: *bubas,* que hasta entonces no sabían qué mal era; e mudanza de color amarillo, que parecían azafranados". Y más adelante añade: "Desde aquella fortaleza (Santo Tomé del Cibao) salían los cristianos a tomar vituallas; e arre-

bataban mujeres, que les pegaron las *bubas*". Roderico Díaz o Rui Díaz (1550) atribuye a la llegada de Colón a Barcelona, después de su primer viaje, la aparición de una epidemia de *bubas*. Bachiller y Morales toma de Capmani en *Questiones críticas sobre varios puntos,* 1808, que a su vez lo toma de Rui Diaz de la Isla (1534), que los indígenas de la Española llamaban a las bubas *buaynara*. Las Casas reconoce la sífilis entre los haytianos y escribe: "Dos cosas hobo e hay en esta Isla, que en los principios fueron a los españoles muy penosas: la una es la enfermedad de las *bubas,* que en Italia llaman el *mal francés,* y ésta sepan que fue de esta Isla. Yo hice algunas veces diligencias en preguntar a los indios desta Isla si era en ella muy antiguo este mal, y respondían que sí, antes que los chrystianos a ella viniesen". Oviedo también atribuye la sífilis a Haytí. El cronista de Sevilla, don José Velazquez y Sánchez, en sus *Anales epidémicos,* impresos y publicados en 1866, asegura erróneamente que la voz *buba* es americana. El vocablo es español: viene de bubón, en griego *bwboón*. En una carta de Pedro Mártir de Anglería (*Opus epistolarum Petri Martyris Angleri*. Mediol. n.° 1. lib. II, epist. 67) y que lleva fecha de 1498, se lee: "Me escribes, que la enfermedad especial de nuestra época, es llamada en español *bubas*". Queda, pues, fuera de dudas, que el vocablo no es americano. La cuestión del origen de la sífilis ha sido muy discutida. Han sobresalido tres opiniones: la importación del *virus* de América; el desarrollo espontáneo; y el origen antiguo. En una sepultura de la edad de la piedra pulida, Mr. Pruniéres, de Marvejols, ha encontrado cráneos sifilíticos. El Dr. Parrot ha reconocido cráneos mexicanos, anteriores a la conquista española, con lesiones características de sífilis hereditaria. La enfermedad, por lo tanto, se pierde en la noche de los tiempos porque también se encuentra en China, dos mil años antes de Jesucristo, según Letourneau. Este estigma ha sido común a los tres grandes troncos de la especie humana, blanco, ama-

rillo y negro, desarrollándose en los respectivos continentes, con variedades morfológicas. Véase *Yaya*.

Buaynara.—Véase *Buba*.

Puruquena.—Cangrejo pequeño de orillas de ríos y quebradas. Debe escribirse *burukena*.

Buticacu.—Ojos zarcos. Las Casas (t. V. p. 488) dice: "Las injurias, que entre sí unos a otros, cuando reñían e más airados e turbados estaban, e contra quien se enojaban, decían por injuriallo e hacelle mayor daño, eran, si tenía los ojos zarcos, *buticaco*, conviene a saber: andá, que tenéis los *ojos zarcos;* si los tenía negros, *xeyticaco;* e si le faltaba algún diente, *mahite*."

Buyaybá.—Pueblo haytiano, que tenía un *zemí* célebre, llamado *Zemí de Buyaybá*, por otro nombre *Baybama*. Las Casas escribe *Vaybrama* (t. V. p. 471).

Baybama.—Véase *Buyaybá*.

Bahomamey.—Barrio de San Sebastián, en Puerto Rico.

Biáfara.—Corrupción de *Biajara*, pequeño lugar de los campos de Arecibo, en Puerto Rico.

C

Cabacú.—Hacienda en Cuba (Bachiller y Morales).

Cabima.—Arbol de Santo Domingo.

Cabuya.—Cordel o soga delgada, hecha de *majagua* o maguey. Las Casas (t. V. p. 486) dice: "en cada una de aquellas asas (de las hamacas) ponen unas cuerdas muy delgadas e bien hechas e torcidas, de mejor materia que de cáñamo, pero no tan buena como de lino, e esta llaman *cabuya*, la penúltima luenga". Algunos creen erróneamente que la voz *cabuya* viene de *cabo*.

Cacao.—El vocablo es de origen mexicano, de *cacautl*. Los indo-antillanos no conocían este árbol (*theobroma cacao*), ni su fruto.

Cacey.—Río tributario del de Añasco, Puerto Rico.

Cacique.—Dice el Diario de Colón: "(Lunes 17 de diciembre). Vieron a uno, que tuvo el Almirante por gobernador de aquella provincia, que lo llamaban *Casique*". Y, en martes 18 de diciembre, anota: "Este vino a la nao, después del rey, al cual dio el Almirante algunos de los rescates, y allí supo que al rey llamaban en su lengua *Casique*". En la carta del doctor Chanca se lee: "Vienen aquí continuamente muchos indios, e *caziques* con ellos, que son como capitanes dellos, e muchas indias". Las Casas escribe *cacique*. Oviedo (libro II, cap. VI) dice: "E allí salió el Almirante con toda su gente, e luego vinieron a habla e conversación con los chrystianos muchos indios de paz de aquella tierra, la qual era del señorío del rey *Guacanagarí,* que los indios llaman *cacique,* así como los christianos decimos *rey*". Pedro Mártir (Dec. I, lib. II, cap. VI) dice: "...... llaman al rey *cacique*". Juan Ignacio de Armas en sus *Origenes del lenguaje criollo* (Habana, 1882), siguiendo a Fr. P. Simón (*Noticias historiales*) cree que el vocablo *cacique* procede del árabe. Eguilaz en su *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental,* Granada, 1886, no la consigna. El árabe tiene *al-qadi,* juez: de donde procede nuestra voz *alcalde; al-qaid,* jefe capitán: que origina nuestra palabra *alcaide; cheikl,* señor; *charif,* noble; *ualí,* gobernador; *al-wazir,* el vizir: de donde viene nuestro *alguacil; al-faris,* el caballero, que trajo nuestro *alférez,* etc., pero *cacique* es voz indo-antillana.

Caguabo.—Lugar de Añasco, Puerto Rico. Entre este barrio y el de *Playa* se encuentran en una gran extensión de terrenos, los escombros del primitivo San Germán, fundado allí en 1511, por orden del virrey don Diego Colón, gobernador de La Española, a orillas del *Guaorabo,* hoy río *Grande* de Añasco. Punto histórico, algo dudoso, y negado por algunos escritores puertorriqueños, y cuyas pruebas hemos desarrollado extensamente en nuestro *Repertorio histórico de Puerto Rico,* página 6.

Caguax.—Nombre de un cacique boriqueño, que tenía

su ranchería junto al río *Turabo*. Correspondió en el Repartimiento del Boriquén a Juan Cerón. Hoy se conserva su nombre en una ciudad, que por corrupción del vocablo indígena, se anota *Caguas*. También hubo en Cuba un cacique llamado *Caguax*, según la carta del conquistador Velázquez.

Caguana.—Río tributario del Grande de Arecibo; y barrio de Utuado, en Puerto Rico.

Caguama.—Una especie de tortuga, parecida al *carey*.

Caguairán.—Arbol de Cuba. (*Hymenaca floribunda*.)

Caguará.—Una conchita común de almeja para raspar la película externa de la yuca.

Caguayo.—La lagartija.

Caguasa.—Fruta silvestre de Santo Domingo.

Caguaní.—Lago del territorio de Jaragua, hoy *Lago de Enriquillo*.

Cáicu.—Arrecife, islote, isla, tierra. Por derivación *caiu, cayu, cayo*. El árabe tiene *caique*, barco pequeño con vela y mástil (Eguilaz).

Caimán.—Reptil parecido al cocodrilo. No le había en Puerto Rico.

Caimito.—Arbol frutal (*Chrysophyllum caimito*). Hay también el *Chrysophyllum oliviforme*, cuya fruta se denomina vulgarmente, en Puerto Rico, *tetas de burra*. Las Casas escribe *Caymito*. De él hacían los indios arcos.

Caybay.—Lugar de penas. Dice el Informe de fray Román Pane al Almirante: "Creen que hay un lugar adonde van los muertos, que se llama *Coaibai*."

Cajai.—Región del cacicazgo de Jaragua. Las Casas escribe *Cahay*.

Cajaya.—Tiburón (García).

Cainabón.—Véase *Caynabón*.

Cairabón.—Oviedo comete el error de decir que es el río más grande de la isla de Puerto Rico. Hoy se llama *Espíritu Santo*. Existe un tributario del río *Manatí*, que se llama *Cañabón*, corrupción de *Caynabón*.

Calaguala.—Vegetal silvestre. Es el polipodio de las Antillas. (*Polypodium calaguala*).

Camuy.—Pueblo y río de Puerto Rico. Oviedo escribe *Canuy.* Ya en 1582 el Bachiller Santa Clara y el Presbítero Ponce de León anotaron *Camuy.*

Camagüey.—Región de Cuba.

Camagua.—Arbolillo silvestre de Cuba.

Camiguama.—Pez de río, en Santo Domingo.

Camú.—Río del territorio de Magua.

Cana.—La palma de sierra, la cual da una yagua pequeña, que sirve para cobijar bohíos. Dice Pedro Mártir (Carta CLVI, a Pomponio Leto): "Las casas son redondas, construidas de diversas vigas, cubiertas con hojas de palmas o con tejido de ciertas yerbas". Continúa igual uso de las yaguas entre nuestros campesinos para cobijar sus ranchos. Hay un barrio y un río de Ponce, Puerto Rico, que lleva este nombre, solamente que lo escriben en plural, *Canas.*

Canarí.—Vasija de barro.

Canalete.—El pagayo con el cual impulsaban los indígenas sus canoas. Los hacían de tabla de palma de yagua.

Canabacoa.—Región del cacicazgo de Magua. Río de Cuba.

Canabo.—Río de Cuba.

Canasí.—Montes de Cuba, llamados los *Arcos de Canasí,* en la provincia de la Habana.

Caney.—Según Las Casas (t. v. p. 468) la casa grande de los señores y caciques. Por error de copista, tomando la *e* por una *s,* han hecho el vocablo *cansí,* algunos escritores.

Caniaco.—Barrio de Utuado, en Puerto Rico.

Canareo.—Lugar cubano, donde residió Las Casas, a orillas del *Arimao.* El obispo al hablar de este lugarejo indígena, anota: "*creo que* se llamaba *Canarreo,* con dos r". Debe haber aquí error de copista. Tal vez sería *Canakeo,* escrito *Canaceo. Cana,* palmera; *ke,* tierra; *o,* montaña: lugar montañoso de palmeras.

Canoa.—Embarcación hecha ahuecando el tronco de un árbol, mediante el fuego y el hacha de piedra. Dice Colón, en su Diario: "Lunes, 3 de diciembre. Halló una caleta en que vido cinco muy grandes almadías, que los indios llaman *canoas*". En la carta del Almirante, escrita en el mar, cuando regresaba del primer viaje, y enviada desde Lisboa, en marzo de 1493, a Barcelona, donde se encontraban los Reyes Católicos, se lee: "Ellos tienen en todas las islas muy muchas *canoas,* a manera de fustas de remo; dellas mayores, dellas menores, e algunas e muchas, son mayores que una fusta de diez y ocho bancos; no son tan anchas, porque son de un solo madero; mas una fusta no terná con ellas al remo, porque van que no es cosa de creer; e con estas navegan todas aquellas islas, que son innumerables, e tratan sus mercaderías. Algunas destas *canoas* he visto con setenta y ocho hombres en ella e cada uno con su remo". Pedro Mártir (Dec. 1.ª, lib. I, cap. II) dice: "...en sus botes que llaman *canoas*". Las Casas (t. v. página 506) dice: "Tenían sus barcos hechos de un madero cavado, que llamaban *canoas,* donde cabían 50 y 100 hombres; los remos son como palas de horno". Fernando Colón (cap. XXIX) dice (luego de describir una canoa fabricada de un tronco de árbol, que era tan grande como una fusta de doce bancos): "Después, encontraron otra canoa, hecha como la que va referida, de 95 palmos, en que cabían 150 personas". Los indígenas las hacían con troncos de ceiba, jabiya, cedro, etc. Los galibes, los chaymas, los caribes y los aruacas conservan el mismo vocablo con ligeras variantes de fonética. Los mexicanos decían *acatli,* de *atl,* agua, y *calli* casa.

Canóbana.—Nombre de un cacique boriqueño, encomendado a Miguel Díaz en 1510. Hoy se conserva el nombre en una región y un río de Puerto Rico, que corre por Loiza.

Canuy.—Véase *Camuy.*

Cao.—El cuervo de Cuba, según Gundlac.

Caoba.—Arbol (*Swietenia mahogani*).

Caobán.—Dice Las Casas: "Tiene también otros árboles

esta Isla (La Española), que llaman *caobán,* la *o* letra luenga, los indios; tiene muy buena madera para arcas e mesas, algo colorada o encarnada, con algún olorcillo bueno, que parece que quiere ser *cedro,* pero no lo es, porque en esta Isla no hay cedros, en la de Cuba sí, muy excelentes."

Caobana.—El cedro. Hay dos variedades en Puerto Rico, conocidas vulgarmente con el nombre de macho (*Cedrus mahogani*) y hembra (*Cedrus olorata*).

Caoyuco.—Según Oviedo, río de Puerto Rico, en cuya desembocadura dieron los españoles la primera batalla a los boriqueños, en 1511. En *Caoyu,* hoy *Yauco.*

Caonao.—Río de Cuba.

Caoniya.—Barrio de Utuado, en Puerto Rico. Se escribe por error, *Caonilla.* También es barrio de Aybonito y Juana Diaz.

Caonabó.—Cacique soberano de Maguana. Pedro Mártir escribe erróneamente *Caonaboa.*

Capá.—Arbol. Corrupción de *cabá.* Los indo-antillanos no usaban la p; y sí los indios de Costa Firme, que acostumbraban a trastocar la *b* en *p.* Hay en Puerto Rico el capá blanco (*Varronia alba*) y el capá prieto (*Geras canthus*).

Caparra.—Nombre de la primera población de españoles, año de 1508, en Puerto Rico. Algunos escritores modernos cometen el error de creer que es el vocablo de origen indio. La palabra es castellana y corresponde a la *señal* que se da cuando se hace algún ajuste. Este nombre se lo puso Juan Ponce de León a la primera población en el *Boriquén,* por orden del Comendador Ovando, gobernador de La Española en esa época; y el Rey mandó, que se cambiase por el de *Cibdad de Puerto Rico,* que llevó hasta 1521, en el lugar llamado hoy *Pueblo Viejo,* en la jurisdicción de Bayamón.

- *Caracurí.*—La joya para las narices, según Vargas (*Milicia indiana*).

Carey.—Especia de tortuga (*Chelonia imbricata*).

Careybano.—Según Las Casas, un puerto y una población indígena en La Española, junto a la provincia de Xaragua.

Caribe.—Dice Oviedo (libro XXI, cap. VI): "Este nombre de *caribe* no quiere decir sino bravo u osado o esforzado." Dice Gomara: "Toda esta costa, que descubrió Bastidas y Nicuesa, y que hay del cabo de la Vela a Paria, es de indios, que comen hombres y que tiran con flechas enhervoladas, a los quales llaman *caribes,* de *Caribana,* o porque son bravos e feroces, conforme al vocablo." Los indígenas de Cuba, Haytí y Boriquén llamaban así a los indios de las islas de Barlovento. Los chaymas decían *carib-ná;* los tamanacos (indios del río Cuchivero, de Venezuela) *carif-ná,* cambiando la b en f; los galibis, *calina;* y los Caribes de Tierra Firme, *calinago.* Este vocablo procede de *caribo,* hombre valiente.

Carib.—Don Martín Fernández Navarrete, en 1825, anotando el Diario de navegación del Almirante, conservado por Las Casas, fue el que aplicó por vez primera esta palabra *Carib* a la isla de Puerto Rico; pero con documentos de cronistas y cartógrafos hemos probado ser *Boriquén* el verdadero nombre indígena de la isla de Puerto Rico. Don Manuel Felipe Castro y don Juan Manuel Echevarría, el año de 1854, en sus cantos épicos consagrados al asedio británico de esta ciudad en 1797, volvieron a cometer el error de Navarrete. Y el padre Nazario (*Ob. cit.*) a seguirles en esta equivocación.

Carí.—En el mapa para ilustrar los viajes de Sir Walter Raleigh, desde la isla de Trinidad hasta el bajo Orinoco, compilado de observaciones personales y del Atlas de Venezuela de Codazzi, por *Sir Robert Schombuck,* y cuyo mapa se encuentra en la obra de F. Michelena y Rojas titulada: *Exploración Oficial del Orinoco y Amazonas* (1867), se le aplica el nombre de *Carí* a la isla de Trinidad. Empero, con documentos del Archivo de Indias podemos probar que los indígenas de la Trinidad no eran *Caribes* y sí *Aruacas.*

Caricaboa.—Barrio de Utuado, en Puerto Rico.

Caribata.—Región del cacicazgo de Marien, en Haytí.

Caona.—El oro. Pedro Mártir (Déc. 1.ª lib. I, cap. IV) escribe *cauni.*

Catey.—La especie de papagayo llamado *periquito.* Una clase de palmera dominicana. (Guridi.)

Caráira.—Ave de rapiña de Cuba, casi del tamaño del *aura tiñosa* (Pichardo).

Casabe.—El pan indo-antillano hecho de la harina de la yuca brava. Colón en su Diario dice: "Miércoles 26 de Diciembre. El rey *Guacanagarí* comió en la carabela con el Almirante, e después salió con él a tierra, donde hizo al Almirante mucha honra e le dió colación de dos o tres maneras de *ajes* e camarones e caza e otras viandas quellos tenían e de su pan, que llamaban *cazabí.*" Las Casas anota: "tornando al pan, que los indios llaman *cazabí*". Pedro Mártir (Déc. 1.ª, lib. IX, cap. V) dice: "pidiendo *cazabí,* es decir, pan". En árabe existe el vocablo *kasabe,* significando *caña de azúcar,* según Eguilaz; pero nada tiene que ver un vocablo con otro.

Casey.—Barrio de Añasco, en Puerto Rico.

Catibía.—La yuca rallada y prensada, una vez exprimido el jugo o *naiboa.*

Cayagua.—Río tributario del Loiza, en Puerto Rico: corre por Hato Grande.

Cauyo.—Según Oviedo, río de Puerto Rico, junto al cual dieron muerte los indios alzados a don Cristóbal de Sotomayor. Hoy es *Yauco* por la figura de dicción metátesis, o trasposición de letras en un vocablo. Herrera llama al mismo río *Coayuco.* Su nombre boriqueño es *Coayu.*

Caya.—Arbol de Santo Domingo.

Cayaguayo.—Según el conquistador Velázquez (1514) una región de Cuba.

Cayama.—Ave zancuda de Cuba.

Cayaya.—Arbusto.

Cayabo.—Barrio de Juana Diaz, en Puerto Rico; por error *Callabo.*

Cayacoa.—Cacique soberano del *Higüey.* A su muerte

casó la cacica con el español Miguel Diaz, después de bautizada con el nombre de Doña Inés.

Cayajabo.—El mate colorado.

Cayagua.—Barrios de Hato Grande y de San Sebastián, en Puerto Rico.

Cayey.—Pueblo de Puerto Rico. Se llamó *Cayey de Muesas* en obsequio a su fundador el gobernador don Miguel de Muesas. Caen en error los que creen viene el nombre del español *Cayés.* Aunque en España hay Cayés y Callés, y hasta San Martín de Cayés, no tienen nada que ver con el vocablo indígena *Cayey.* Antes de la fundación del poblejo en 1775, existía ya la *Sierra de Cayey* en la montaña de *Laybonito.* El nuevo caserío tomó nombre de la inmediata *Sierra,* como el actual *Aybonito,* ya castellanizado y que parece una exclamación, *Ay! bonito,* viene a ser corrupción de *Jatibonicu,* que se conserva, también modificado el vocablo, en Cuba y Santo Domingo. Los españoles solían ligar, en los nombres de las poblaciones, un nombre indio con otro español, anteponiéndolo o posponiéndolo; y así tenemos *Azua* de Compostela y Salvaleón del *Higüey,* en Santo Domingo; *Xagua* la Grande y San Cristóbal de la *Habana,* en Cuba; y *Cayey* de Muesas y Santo Antonio de la *Tuna,* en Puerto Rico. Cayey significa *Lugar de agua. Ca* por *agua,* he aquí; *y* por *ni,* agua; *e* por *ke,* tierra; *y* por *ni* agua: *he aquí agua, tierra, agua.*

Cayguaní.—Según Las Casas, un territorio junto a Xaragua, en La Española.

Cayniabón.—El actual río Loiza, y la ranchería del cacique *Canóbana,* en Puerto Rico. Oviedo escribe *Caryabón,* para designar el río más grande de Puerto Rico. No debe confundirse el *Caryabón* (Espíritu Santo) con el *Cayniabon* (Loiza).

Camín.—Las Casas dice: "desciende de aquella frontera y alta sierra (en Haytí) un muy hermoso río, el cual se llamaba, por las lenguas de los indios, *camín,* aguda la última sílaba".

Cayuco.—Embarcación pequeña, larga y estrecha, sin popa, ni quilla. Juan Ignacio de Armas, en sus *Orígenes del lenguaje criollo,* Habana, 1882, página 85, opina, que es un vocablo derivado de *cayo.* Pichardo lo cree indígena. No hay tal. Es un vocablo nuevo, criollo, derivado de *cayo,* como éste lo es, a su vez, del indo-antillano *cáicu,* arrecife, restinga, bajo, isla.

Ceiba.—Arbol. (*Eriodendron anfractuosum.*) Un pueblo de Puerto Rico. Las Casas escribe *Ceyba.* Debería escribirse *seiba.*

Cemí.—Véase *Zemí.*

Ciales.—No es palabra indígena. Nombre de un pueblo de Puerto Rico. Algunos han creído equivocadamente que el vocablo era boriqueño. Es anagrama del apellido del general *Lacy.* La trasposición de las letras es la siguiente: *Ci-al-es* igual a *Es-la-cy* equivalente a es *Lacy.* Se fundó Ciales en 1820, el mismo año que las Cortes Españolas hicieron grandes honores a la memoria del desgraciado general Luis Lacy, que en 1817 se sublevó contra Fernando VII a favor de la Libertad y de la Constitución del año 12; y habiendo caido prisionero de las tropas del Gobierno fue llevado a Mallorca y fusilado en el castillo de *Bellver.* Triunfantes los Constitucionales en 1820, el gobernador de Puerto Rico, general Arostegui, dedicó al célebre guerrillero español *Lacy,* ese pueblo, en recuerdo de su amor a la Libertad y a la Constitución. En un documento de la *Capitanía general,* de 27 de Junio de 1822, y garantizado con la firma del capitán general don José de Navarro, *todavía* se le da a Ciales el nombre de *Lacy,* como se llama a Vega Alta *Espinosa,* a Vega Baja *Naranjal* y a Trujillo Bajo *Porlier* (1).

(1) Don Pedro Tomás de Córdova guarda silencio sobre este particular en sus **Memorias,** porque era un empleado muy adicto a la Monarquía **absoluta.** Carlos **Espinosa** fué un general, gobernador de Cádiz y capitán general de Andalucía, muy adicto a los principios liberales. Se distinguió en la guerra de la Independencia y mandó el ejército constitucional de Navarra en 1822. Murió de avanzada edad, en 1850. Juan Diaz **Porlier,** fué uno de los mártires de la libertad española. Nació en Cartagena de Indias, en 1775. Se halló de guardia

Cicheo.—Según Oviedo, el nombre que daban los indios a la actual isleta *Desecheo*, que está al occidente de Puerto Rico. Debe ser *Sikeo*: tierra alta, montuosa.

Cibuco.—Río de Vega Baja, en Puerto Rico. Oviedo escribe *Cebuco*. Debe ser *Sibuco*, porque la radical indo-antillana es *siba*, piedra.

Ciguayo.—Nombre de una tribu numerosa quisqueyana, que ocupaba un territorio de más de 30 leguas, porque llegaba hasta las sierras de *Macao* por tierra adentro y por la parte del mar hasta el *Higüey*. Nombre de un cacique haytiano.

Ciguay.—El aduar principal de los ciguayos.

Cibao.—Lugar del cacicazgo de Maguana, en Santo Domingo. Las Casas (t. v. p. 276) dice: "Los indios, por su lenguaje, llamaban a esta provincia *Cibao*, por la multitud de las piedras, porque *ciba* quiere decir *piedra*." Las dos radicales son *siba*, piedra; *o*, montaña; *sibao*, montaña de piedra.

Ciba.—Piedra. Las Casas (t. v. p. 495) dice: "Los señores, y los demás, compraban a los padres las hijas, que habían de ser sus mujeres, enviándoles por pagas ciertas sartas de cuentas, que llamaban *cibas*, por excelencia, que quiere decir *piedras*; porque *ciba* llamaban a toda piedra." Preferimos escribir *siba* con s, porque el boriqueño no *ceceaba*.

Coalibina.—El actual río *Culebrinas* de Aguada, en Puerto Rico.

Corigüex.—Según Oviedo, río al poniente de Puerto Rico, cerca del río *Mayagüex*. Luego, se le llamó río del *Rosario*.

---

marina en Trafalgar. Fué mariscal de campo en la guerra de la Independencia. Combatió el despotismo de Fernando VII de abolir la Constitución. Fue preso. Se sublevó en Septiembre de 1815. Le nombraron presidente de la junta revolucionaria de Galicia. Cayó prisionero y fue ahorcado en La Coruña el 3 de Octubre del mismo año. La tremenda reacción borbónica hizo desaparecer de la topografía de Puerto Rico los nombres de estos tres ilustres generales españoles, salvándose **Lacy** en un anagrama y quedando el nombre del general **Espinosa** en un barrio de Vega Alta. Del bravo **Porlier** no queda recuerdo alguno.

Coamo.—Pueblo y río de Puerto Rico. Algunos han escrito *Cuamo.*

Conuco.—Oviedo (lib. VII, cap. II): "Se llama *conuco* la heredad de la yuca o de la labranza." Las Casas (t. v. p. 307) escribe: "Esta labranza, en el lenguaje de los indios, se llamaba *conúco,* la penúltima luenga." Opinamos con Pichardo, que la original debe ser *cunúcu,* y mejor *kunuku.* Armas (Ob. cit.) opina, equivocadamente, que es un derivado del vocablo español *cono.*

Coaguateje.—Planta silvestre, en Santo Domingo.

Corí.—El *güimo de* Puerto Rico. Las Casas escribe *curí* y lo considera muy sano y delicado alimento. Oviedo escribe *corí.*

Cayo.—Véase *Cáicu.*

Cajuí.—Arbol frutal. El actual Pajuil. (*Anacardium occidentale.*)

Coa.—Palo endurecido al fuego, de que se servían los indígenas para cavar la tierra y sembrar la yuca y las batatas. A estos palos, que servían de pala y azada, los llamaban los mexicanos *huictles.* El vocablo lo usaba el indo-antillano, como prefijo y sufijo, significando *lugar, sitio.*

Coco.—Bachiller y Morales comete el error de creer, que el vocablo es de origen indígena. (Ob. cit. p. 248 y 364). El Sr. Pichardo cae en igual equivocación, y creyéndose firme en su error, anota, página 62: "Asombra, por tanto, que hombres tan ilustrados como el Dr. Hernández, el Plinio de Méjico, asegurase que el *coco* de América sea originario de las Indias Orientales." Nosotros opinamos al igual del sabio mejicano. El *cocos nucifera* no existía en el Archipiélago antillano en la época del Descubrimiento. Existía en el Continente americano, del lado del Pacífico, y muy escasamente. Por eso Las Casas no lo menciona. Oviedo habla de él, haciendo presente que corresponde *a la mar del Sur* (libro IX, cap. IV), es decir, al Pacífico; y cree que se llama *coco* porque el casco tiene tres hoyitos que *parecen el gesto de un monillo que coca, e por eso se dice coco.* Ateniéndonos a Oviedo viene entonces el vocablo

del griego *cacos*, feo, deforme. Los griegos llamaban *couci* y los latinos *cuci* a una especie de palma. En 1549, don Diego Lorenzo, canónigo de Cabo Verde, trajo las palmeras de coco a Puerto Rico y las gallinas de Guinea, según consta en el *Informe* al Rey (1582), del Capitán Melgarejo.

Cobo.—Caracol del mar.

Cohoba.—Los polvos de tabaco y la ceremonia religiosa de tomarlos y embriagarse con ellos. Las Casas (t. v. pág. 469) dice: "Estos polvos y esta ceremonia o acto se llamaba *cohoba,* la media sílaba luenga."

Cojibá.—La planta tabaco.

Cocuyo.—Insecto fosfórico, especie de luciérnaga. Dice Las Casas: "Hay en ella (La Española) unos gusanos o avecitas nocturnas, que los indios llamaban *cocuyos.*"

Conconí.—Insecto de Manzanillo. (Pichardo.)

Corojo.—Una especie de palmera. (*Cocos crispa.*) Los cronistas escriben *coroxo, corox, coroj* y *corozo.* De donde procede el nombre de *Corozal,* un pueblo de Puerto Rico.

Corasí.—Una especie de mosquito.

Corúa.—Ave acuática, parecida al pato, que viene a las Antillas de la Florida y Méjico (Pichardo).

Cosuba.—La película que cubre al grano de maíz.

Corohai.—Lugar del cacicazgo de Maguana.

Cotubanamá.—Cacique de *Higüey,* en Santo Domingo.

Cotuy.—Barrio de San Germán, en Puerto Rico.

Cotuí.—Población del cacicazgo de Magua. Las Casas anota: *Cotuy.*

Copey.—Véase *Cupey.*

Cokí.—Una especie de rana, en Puerto Rico; cuyo monótono grito nocturno es *coquí, coquí.*

Covares.—Bachiller y Morales comete el error de anotar que son unas "altas palmas que hay en Puerto Rico". Es la palma *coroxo,* de la cual los campesinos utilizan el fruto en sartas, o *collares,* para traerlo al mercado. Da un coquito, cuyo

endocarpio ensartado en un hilo forma *coyares,* corrupción la palabra del castellano *collares.*

Cú.—Adoratorio. Las Casas (t. v. pág. 437) habla de las casas que los indígenas dedicaban a sus dioses: pero no da el nombre. Tampoco Fray Román Pane. Bachiller y Morales no acepta el vocablo. Nosotros lo aceptamos, considerándolo derivado este *cú* o *kú* de la radical *tu;* pues *tu-rey,* era el cielo y *tu-rei-guá,* celestial o procedente del cielo.

Cuamo.—Véase *Coamo.* El bachiller Santa Clara, en 1582, escribe *Cuamo.* El cronista de la Catedral, Torres Vargas, en 1647, anota ya *Coamo.* Es corrupción de *Coama,* sitio o lugar llano, extenso.

Cuaba.—Arbol de Cuba (*Amyris sylvatica*). Comarca de Neiba, en Santo Domingo.

Cuácara.—Comarca de la Vega dominicana.

Cuaja.—Río de Santo Domingo, tributario del *Camú.*

Cuavo.—Río de Santo Domingo, tributario del *Jaina.*

Cúba.—Nombre de la mayor de las islas del Archipiélago antillano. Bachiller y Morales (ob. cit. p. 255) manifiesta, que la significación de la palabra no está determinada. Opinamos, que significa, *sitio grande.* El vocablo tiene dos raíces indo-antillanas: *coa,* lugar o sitio, y *bana,* grande. Aglutinadas estas dos raíces resulta *coabana.* La fermentación del vocablo trae *cuabana,* como tenemos en Puerto Rico *coamo* y *cuamo,* designando un río, y un lugar de la isla. El polisintetismo trae la contracción de la palabra y tenemos entonces *cuaba* y *cuba* finalmente. Pedro Mártir, en su carta CLXIV a Pomponio Leto, dice: "Esta región de anchura desigual, que los indígenas llaman *Cuba.*"

Cubanacán.—Región central de Cuba.

Cubao.—Población del cacicazgo de Magua. También los indios de La Española, según Las Casas, llamaban *Cubao* a la parte de arriba de Macorix (t. v. p. 256).

Cucubano.—Insecto fosfórico de Puerto Rico, especie de luciérnaga. Viene a ser el *cocuyo.*

Ciiisa.—La paleta o tablilla para volver las tortas del *casabí*, cuando se están cociendo al fuego sobre el *burén*.

Curí.—Véase *Corí*.

Cupey.—Arbol (*Clusia rosca*). El fruto por decocción produce una especie de brea. Los conquistadores, faltos de papel y tinta, aprovechaban las hojas de este árbol y con un palillo de punta, o un alfiler, se escribían y daban avisos y partes.

Curricán.—No es palabra de origen indo-antillano. Pichardo y Bachiller y Morales caen en error al considerar que sí, aunque supriman una r y anoten *curicán*. Ni Las Casas, ni Pedro Mártir, ni el Almirante, ni Oviedo, ni Vargas Machuca la citan. Opinamos, que viene del latín *curro, is, cucurri*, correr, navegar. Los pescadores llaman *curricán* al cordel de pescar; de ellos se ha generalizado el vocablo. El nombre indígena era *cabuya*.

Curujey.—Planta parásita.

Curía.—Yerba medicinal. En plural, nombre de una quebrada en Río Piedras, *Las curías*.

Curazao.—Una de las islas del Archipiélago antillano. Oviedo escribe *Corazao*. Corrupción de *Curisao*. Ojeda la denomina *Isla de gigantes*.

Cubui.—Barrio de Loiza, en Puerto Rico.

Cueyba.—Región de Cuba, según la carta de Velázquez, de 1514.

D

Daca.—Yo. Las Casas (t. v. p. 485) dice: "Y *daca* quiere decir *yo*." Fray Román Pane escribe *dacha*, porque la escritura que tenemos del célebre cronista es una mala traducción del italiano, pues el original está perdido.

Dagame.—Arbol de Cuba (Pichardo).

Daguao.—Barrio de la Ceiba, en Puerto Rico. Lugar boriqueño, donde Johan Enriquez, por orden del Virrey don Diego Colón fundó un poblejo de españoles, que fue destruído

por los *Caribes* de Barlovento. Creemos fue el aduar o *yucayeque* del cacique *Yukibo*.

Demajagua.—Barrio de Fajardo, en Puerto Rico. Es corrupción de *Majagua*. Otros escriben *Emajagua*. Y Oviedo *Damahagua*.

Dagüey.—Barrio de Añasco, en Puerto Rico.

Dajabón.—Lugar del cacicazgo de Marien. Las Casas y Oviedo escriben *dahabon*.

Dajao.—Pez de río, Barrio de Bayamón, en Puerto Rico. Los cronistas escriben *dahao*.

Dantía.—En el informe del bachiller Santa Clara, de 1582, se lee, que "a una isleta que está frente a la bahía *Mosquital*, al Sur de Puerto Rico, se le puso el nombre de *Antías*, por unos animalejos, a modo de conejos, que allí había, que se llamaban *dantía*". Debe ser corrupción de *jutía*, que algunos cronistas escribían *hutía*; y el copista trastocó la *hu* en *An* y surgió otro vocablo.

Datijao.—Esta palabra la trae Oviedo, en el libro XVI, cap. V, como equivalente *al que como yo se nombra*. Creemos, que es corrupción de *guaitiao*, amigo.

Dajilí.—La planta llamada daguilla.

Desecheo.—Islote al O. de Puerto Rico. Oviedo escribe *Cicheo*. Es *Sikeo*. *Si* por *ti*, alto; *ke*, tierra; *o*, montaña.

Diacanán.—Hablando de las variedades de la *yuca*, Oviedo (lib. VII, cap. II) dice: "Otra se llama *diacanán*, e tiénese por la mejor de todas, porque redunda más pan della."

Diajaca.—Pez de agua dulce. Las Casas anota *diahaca*. Es corrupción de *biajaca*.

Diahutia.—Véase *Yautía*.

Dita.—No es vocablo indo-antillano. Se aplica en Puerto Rico al vaso hecho de media *jigüera* limpia; y se destina a varios usos. El origen del vocablo, según opinamos, es muy original. Los indígenas hacían de *jigüeras*, cucharas, platos y recipientes varios. Los conquistadores los utilizaron; sobre todo, en las casas de campo. Las pequeñas *jigüeras*, una vez bien

limpias de su endocarpio, eran ornamentadas en su cubierta y servían para guardar *dinero* y alhajas. Los primeros pobladores de Puerto Rico llevaron una vida pobre, que perduró hasta el primer tercio del siglo XIX, con una gran escasez de dinero. Una vez vendido algún ganado, guardaban en esas *jigüeritas* la cantidad de dinero destinada al pago anual del *subsidio* o tributo de tierras. Ahora bien, en castellano *dita* significa lo que se señala para pagar lo que se debe, o para asegurar lo que se compra, o toma prestado. Viene del latín *dito, ditas, ditare,* enriquecer. Fray Luis de León en la traducción de la oda de Horacio *Beatus ille qui procul negotiis,* traduce el final diciendo: "Ayer puso en sus *ditas* todo el cobro." Destinando nuestros antepasados las *jigüeras* pequeñas a guardar dinero para pagos, poco a poco se fue aplicando al continente (la jigüera) el vocablo que correspondía al contenido (el dinero).

Dicayagua.—Dice Las Casas (t. v. p. 280): "Hase cogido también oro en otro arroyo, que está adelante del *Cybú,* que se llama *Dicayagua.*"

Damují.—Río de Santa Clara, que desemboca en el puerto de Cienfugos, Cuba.

Dayquirí.—Lugar minero de Santiago de Cuba.

Diumba.—Según los escritores dominicanos Guridi y Pérez la danza de los *quisqueyanos.*

Donguey.—La zarzaparrilla puertorriqueña (*Smilax pseudochina*).

Diiey.—Río de Yauco y barrio de San Germán, en Puerto Rico.

Dujo.—Asiento simbólico de piedra o madera. Los cronistas escriben *duho.* Los *camagüeyanos* recibieron a los representantes de Colón, en su primer viaje, con gran solemnidad, los sentaron en sus *dujos,* en señal de respeto y veneración y les besaron las manos y los pies, creyéndolos venidos del cielo. (Diario del Almirante, Martes 6 de Noviembre.) Fernando Colón (cap. XXVI) dice: "A estos asientos llamaban los indios *duchi.*"

G

Gua.—Una raíz indo-antillana. La usaban los indígenas principalmente como prefijo y sufijo. Como prefijo equivalía al artículo *el, la lo;* y como sufijo a la preposición *de.* Así como decimos en castellano el Quijote, el Cid, el Rey, el Guadalquivir, el Ebro, etc., ellos, aglutinando el artículo al nombre, decían *Guacanagarí, Guarionex, Guatiguaná* para designar sus régulos, y *Guaorabo, Guamaní, Guaynabo,* para indicar sus ríos. Como sufijo tenemos *Xaragua, equivalente* a de Jara, *Aniguayagua,* de Aniguaya, *Macaguanigua,* de Macaguaní, etc. Pedro Mártir (Dec. III, lib. VII, cap. III) dice: "*Gua* es entre ellos artículo." También *gua* equivale, otras veces, a *lugar* o *sitio.*

Guaba.—Río que corre por el Cibao, Santo Domingo. Arbol en Puerto Rico (*Inga vera*).

Guabá.—Una especie de araña, grande, negruzca, cubierta de pelos, llamada también vulgarmente en Puerto Rico, *araña pelúa,* cuya picada causa dolor intenso, tumefacción de las partes atacadas y provoca fiebre. Habita lugares pedregosos y húmedos en pequeños agujeros.

Guababo.—Cacique haytiano.

Guabanisex.—Zemí de piedra, haytiano; según fray Román Pane, creían los indígenas que podía provocar huracanes.

Guabasa. El fruto con que se alimentaban los indígenas en ultratumba, según fray Román Pane. La pobre fantasía de los indo-antillanos no pudo llegar a crear la *ambrosía* del paganismo para el sostenimiento del alma *material;* ni tampoco remontarse a la concepción metafísica de los semitas (hebreos) y mantener la inmortalidad del *soplo divino,* mediante la propia inmortalidad y unidad. Para los arios el alma era *material,* aunque etérea; y también para los griegos. Para los romanos (Tertuliano) venía a ser una cosa parecida a la actual creación del *peri-espíritu* de Allan Kardec y sus discípulos.

Guabairo.—Ave cubana.

Guabate.—Barrio y río que corre por Cayey, tributario del *Toa,* en Puerto Rico.

Guabina.—Pez de agua dulce. Dice Las Casas: "Hay otros peces que llaman *guabinas,* la media sílaba breve."

Guabiniquinax.—Uno de los pocos animalejos encontrados por los conquistadores en Haytí y Cuba. Las Casas (t. v. p. 301) dice: "Estos eran cuatro especies: una se llamaba *quemí,* la última sílaba aguda, e eran los mayores e más duros; la otra especie era la que se llamaba *hutía,* la penúltima luenga; la tercera *mohí,* la última luenga; la quarta era como gazapitos, que se llamaba *curí,* los quales eran muy sanos e delicatísimos. Tenían unos perrillos chiquitos como los que decimos de falda, mudos, que no ladraban sino gruñían, e estos no servían sino para los comer." Oviedo escribe *quemí, hutía, mohuy* y *corí;* y en el libr. XII, cap. XXVIII, describe el *guabiniquinax,* como mayor que el conejo, con cola de ratón y pelo de tejón, viviendo en los manglares. El señor Poey, en sus *Memorias sobre la Historia Natural de la isla de Cuba,* opina, que el *perro mudo* era el oso lavandero *(Procyon lotor),* el *mapache* de *Méjico* y el *racoon* de la Florida; que el *corí* es el *curiel* de Cuba (nuestro *güiro*), el conocido *cobaya* o conejillo de Indias; y que el *quemí* era *la jutía conga* y el *guabiniquinax* de Oviedo la *jutía carabalí.* Se ve por el estudio de los cronistas que este vocablo lo aplicaba Las Casas al *perro mudo* y Oviedo a una variedad de *jutía,* la de los manglares. No podemos determinar bien cuál de los dos tenga razón, porque el animalejo era de Cuba y el señor Pichardo anota, que ni siquiera se puede precisar la pronunciación del vocablo, porque Las Casas escribe *Guaminiquinax;* pero nos inclinamos a creer que el nombre era *guabinikinax* y correspondía al *perro mudo* de los cronistas.

Guaca.—Pedro Mártir (Dec. III, lib. VII, cap. III) da a entender que equivale a *parte* o *región*; y en la Dec. VII, lib. VII, lib. VIII, cap. I. dice, que *guaca* es región o cercanía.

Guacabo.—Cacique boriqueño, que vivía en las cercanías

del río *Cibuco,* y fue encomendado, en 1509, por Juan Cerón al virrey don Diego Colón.

Guacabina.—Provisión para cuando se va de camino. (Pichardo).

Guacaica.— Ave de Cuba y Santo Domingo.

Guacamayo.—Ave trepadora. El vocablo es de origen *guaraní.* Río de Santo Domingo, tributario del *Camú* y del *Yaque.*

Guacacoa.—Arbol cuyo libel es textil.

Guacara.—Mentira.

Guacal.—Vocablo de origen azteca: de *huacatl,* cuerda.

Guacanagarí.—Cacique haytiano. Fué el primero que tuvo tratos con Colón y le ayudó generosamente, en el naufragio de la Santa María, a salvar todo lo que había en la perdida carabela; con cuyos restos, y siempre ayudado del generoso cacique, se fundó el fuerte de Navidad, que tan desastroso fin tuvo.

Guacayarima.—Región del cacicazgo de Xaragua.

Guacarayca.—Según Oviedo (lib. VII, cap. IV) una variedad de batata.

Guacanayabo.—Región de Cuba, comarcana a Bayamo (1514).

Guacio.—Barrio de San Sebastián y río tributario del de Añasco, en Puerto Rico. Debe escribir *Guasio.*

Guaco.—Planta medicinal. (*Unikania guaco*). Río dominicano, tributario del Yaque del Norte.

Guaconax.—Arbol de que los indios hacían teas para alumbrarse, porque arde bien; y con esas teas iban de noche a la pesca de *jueyes.* Oviedo escribe *goaconex.* Este árbol debe ser alguno de los *terebintáceos* que hay en el país.

Guachinango.—Vocablo de origen azteca: de *huaxinango.*

Guaguasí.—Arbol. (*Laetia apetala*).

Guagüey.— Arbol citado por Oviedo.

Guagüí.—Una especie de malanga. (*Arum*).

Guaguao.—El ají bravo, picante. (*Capsicum*).

Guajataca.—Barrio de San Sebastián y río entre Quebradillas e Isabela, en Puerto Rico. El aduar o *yucayeque* del cacique boriqueño *Mabodamaca.*

Guajaba.—Región del cacicazgo de Marien donde fundaron los españoles una población llamada *Lares de Guahaba.*

Guajey.—El instrumento musical llamado hoy *guiiíro.*

Guagua.—Según Pichardo y Bachiller y Morales es de origen indígena. Los cronistas no la traen. En el idioma quechua hay el vocablo *huá-huá,* hijo. Tal vez proceda de ahí, dada la significación que hoy tiene entre nosotros, equivalente a *de balde,* por aquello de que los hijos no pagan a sus padres. Tenemos los modismos de *vivir de guagua,* y *leer de guagua.*

Guajiro.—El vocablo pasó de Costa Firme a Cuba. Hoy se aplica a los campesinos cubanos. En Venezuela había la nación *goajira;* y aún perdura el nombre en la península *goajira,* donde viven sus descendientes. Debemos al presbítero Celedón el padre nuestro en lengua *goajira.*

Guajoti.—Pichardo la trae como equivalente a usted. Las Casas (t. v. p. 484) anota *guaoxerí.*

Guaitiao.—Amigo. Herrera escribe equivocadamente *datihao.*

Guainabo.—Pueblo de Puerto Rico. Río tributario del Bayamón. Debe escribirse *Guaynabo.* Aduar o *yucayeque* del cacique boriqueño *Mabó.*

Guaicán.—Pez pequeño, de que se valían los indígenas para pescar tortugas. Según Gomara, los españoles le llamaban *reverso.*

Gualí.—Hijo. Se desprende de una frase de la escritura de fray Román Pane.

Guamá.—Arbol frutal. (*Inga laurina*). Nombre de un cacique haytiano.

Guamo.—La trompeta o *fotuto* hecho de un caracol. Hoy se usa aún en Puerto Rico para avisarse los ribereños que el río empieza a crecer.

Guamuco.—Región del cacicazgo de Marien, en Santo Domingo.

Guamaní.—Cacique boriqueño, cuyo aduar radicaba en *Guayama.* Un barrio y un río de Puerto Rico.

Guamí.—Señor.

Guamíkení.—Señor de tierra y agua. Así llamaban los haytianos a Cristóbal Colón.

Guana.—Arbol de Cuba (Pichardo).

Guanabá.—Ave de Cuba. (Pichardo).

Guanábana.—Arbol frutal y su fruto. (*Annona muricata*).

Guanabacoa.—Lugar de Cuba. Anota el señor Bachiller y Morales que "según el señor Nuñez de Villavicencia este nombre indio significa *lugar de muchas aguas.*" No opinamos así. *Guanabacoa* quiere decir, *Sitio de palmas altas. Guana,* palmera, *ba* por *bana,* grande, alto; *coa,* sitio o lugar.

Guanabo.—Islita perteneciente al cacicazgo de Xaragua, en Haytí. Dice Las Casas: "en la isla que allí está, que se llamaba por los indios *Guanabo*". Hoy, por corrupción del vocablo, se escribe *Gonaive.*

Guanajibo.—Río que corre por Sabana Grande, San Germán y Hormigueros, en Puerto Rico. Santa Clara escribió, en 1582, *Guanaybo.*

Guanabina.—La frutilla de la palma *corozo.*

Guanajo.—El pavo común. Oviedo escribe *guanaxa* y le llama gallina de la tierra; porque esta clase de pavo es oriunda de América.

Guanana.—Especie de ganso (*anser hyperboreus*) que del Norte se pasa a Cuba. (Pichardo.) También se llama así al mate amarillo.

Guananagax.—Una variedad de batata. (Oviedo, cap. IV, lib. VII).

Guanahaní.—Dice el Diario del Almirante: "Jueves 11 de Octubre. Amañaron todas las velas y quedaron con el treo, que es la vela grande sin bonetas, y pusieronse a la corda temporizando hasta el día Viernes, que llegaron a una isleta de los

Lucayos, que se llamaba en lengua de indios *Guanahaní.*" En la carta escrita por Colón en alta mar para los Reyes escribió *Guanayaní.*

Guanahumá.—Río que desciende del Cibao, en Santo Domingo, según Las Casas.

Guaní.—El sun-sun o zun-zun de Cuba. (Pichardo).

Guánica.—Laguna y puerto al S. de Puerto Rico; y un barrio de Yauco. Nombre histórico, de los comienzos de la colonización en Puerto Rico, por haber querido poblar los españoles en las cercanías de este sitio e impedírselo la incomodidad de los mosquitos, teniendo que trasladar el nuevo caserío, que se llamó Sotomayor, al noroeste, cerca del *yucayeque* del cacique *Aymamón.*

Guanía.—Arbusto de Santo Domingo. (*Guanía Dominguensis*).

Guaniguanico.—Lugar de Cuba, donde, según Gomara, pasó Cortés revista a su armada antes de marchar a descubrir y poblar las tierras vistas por Grijalba. Hoy, cabo San Antonio.

Guanín.—Pieza de oro, en forma de lámina, que solían llevar al cuello los indios principales. Las Casas (t. v. p. 496) dice: "cierta hoja, de oro bajo, que tenían por joya preciosa." El copista de Las Casas le hace llamar *guanín* al oro bajo. Pedro Mártir (Dec. III. lib. V. cap. III.) dice: "Las láminas, que llevaban en el pecho, que llamaban *guanines*". El guanín se fabricaba en el Continente (Oviedo) de tres metales. En 32 partes de un *guanín* dió el ensayo 18 de oro, 6 de plata y 8 de cobre. (Herrera).

Guanimá.—La isla que hoy se llama *Eleuthera.*

Guanaja.—La isla que hoy se llama *Isla de Pinos* y Colón denominó *San Juan Evangelista.*

Guanina. Yerba silvestre. La hedionda. (*Cassia occidentalis*).

Guaniquí.—Bejuco de Cuba. (Bachiller y Morales.)

Guano.—Arbol. (*Bombax pyramidale*). Dice el doctor Chanca: "se han visto árboles que llevan lana y harto fina, tal

que los que saben del arte dicen que podrán hacer buenos paños della". En Puerto Rico se utiliza para rellenar almohadas; y en Inglaterra en la fábrica de sombreros llamados *de castor*. En Cuba se aplica el vocablo a las distintas variedades de palmeras de *yagua*.

Guao.—Arbusto. (*Comocladia angulosa*). Dice Las Casas: "la leche de este árbol es ponzoñosa e della e de otras cosas hacen los indios la *yerba* que ponen en las flechas con que matan." En Puerto Rico se le llama *carasco*. El jugo lechoso de la corteza es cáustico. Hay dos variedades.

Guaora.—Cacique haytiano.

Guaorabo.—El actual río Grande de Añasco. En sus aguas hicieron los boriqueños, por orden de cacique *Urayoan*, la prueba en el joven español Salcedo, de si los invasores europeos eran o no mortales, manteniéndolo por tres días bajo el agua, hasta que se corrompió el cadáver. Esto acaeció antes del alzamiento general de 1511. Santa Clara y Fray Iñigo escriben *Guaurabo*. Oviedo anota con razón *Guaorabo*.

Guanuma.—Río de Santo Domingo, tributario del Ozama.

Guaoxerí.—Según Las Casas, palabra de distinción entre los indígenas, equivalente a *señor*.

Guaonico.—Barrio de Utuado, en Puerto Rico.

Guara.—El castaño de Santo Domingo. (*Cupania americana*). Lo hay también en Puerto Rico.

Guaraca.—Oviedo (lib. VII, cap. IV) llama así una variedad de batatas. Un cacique boriqueño. Véase *Guayaney*.

Guaracha.—Hoy, canción coreada. Corrupción de *guaraca* y ésta de *araguaca,* danza. Antiguamente se aplicaba en Puerto Rico el nombre de *gumaracha* a la mujer de *mal vivir,* que un jinete la llevaba al anca de su caballo, en las carreras nocturnas de las fiestas de San Juan y Santiago.

Guaraguano.—Lugar del cacicazgo de Maguana, en Santo Domingo.

Guaraguao.—Ave de rapiña. Un barrio de Bayamón, en Puerto Rico. Y un árbol. (*Guarea swartzii*).

Guarana.—Planta silvestre. (*Hibiscus guarana*).

Guariao.—Ave grande de Cuba. (Pichardo).

Guarico.—Ven. Lugar y puerto de Haytí. Corrupción de *Guarique.*

Guarionex.—El cacique soberano de *Magua,* en Santo Domingo, y el cacique dueño del Otoao, en Puerto Rico. Los dos belicosos. El régulo boriqueño fué el que secundó a *Guaybana,* en la rebelión de 1511 contra los españoles y el que incendió a Sotomayor, el poblejo castellano de las cercanías del Culebrinas.

Guarique.—Una sierra de Haytí, que formaba el puerto de Navidad, donde primeramente acamparon los españoles en América.

Guariquitén.—Dice Las Casas: "cierto lecho, al qual llamaban *guariquiten,* la penúltima breve, que hacen de palos e cañas puestas por el suelo e unas hojas de palmas." Servían a los indígenas para recoger la yuca rallada.

Guarocuya.—Cacique haytiano, que fue célebre con el nombre de *Enriquillo,* hasta pactar la paz con el emperador Carlos V. D. José de J. Galván, escritor dominicano, bajo ese nombre de *Enriquillo,* ha escrito una novela histórica de la época de la conquista de La Española.

Guasa.—Pez de Cuba. (Pichardo).

Guasabacoa.—Planta silvestre. (*Desmodium axilare*). En Puerto Rico se le llama vulgarmente *zarzabacoa.*

Guasábara.—Las guerrillas de los indígenas. Según Vargas Machuca, el ataque imprevisto, la batalla. Para Oviedo, la guerra.

Guásima.—Arbol medicinal. (*Guazuma ulmifolia*). Dice Las Casas: "De este árbol solo sacaban fuego los indios: tomaban dos palos de él, muy secos, el uno tan gordo como dos dedos, e hacían en él con las uñas o una piedra una mosquecita, e ponían este palo debajo de los pies; e el otro palo era

más delgado, como un dedo, la punta redonda, puesta en la muesca, con ambas palmas de las manos traíanlo a manera de un taladro, e ésto con mucha fuerza." Oviedo escribe *guasuma.*

Guata.—Mentira.

Guataca.—Vasija de higüera. Por corrupción se dice *Jataca.*

Guatiguaná.—Cacique haytiano. Fué el primero que dió el grito de alzamiento contra los españoles en 1495, y arrastró a los caciques principales Guarionex, Caonabó, Mayobanez y otros; excepto Guacanagarí, que se mantuvo fiel a los españoles.

Guatibirí.—El pitirre.

Guatiní.—El tocoloro cubano. (Pichardo).

Guatapaná.—Río de Santo Domingo. Hoy *Masacre.* Arbol de Cuba. (Pichardo).

Guay.—Interjección de dolor, de admiración o de atención.

Guaybana.—Cacique boriqueño, hermano y sucesor de *Agüeybana.* Fué el que dirigió el alzamiento de 1511 contra los españoles. Significa: *Cuidado, que es grande. Guay,* cuidado, atención; *bana,* grande.

Guayo.—El rallo. Tabla de palma de yagua, cuadrilonga, sembrada simétricamente de piedrecitas silíceas, para rallar la *yuca,* al confeccionar el pan *casabí.* Un río de Juana Díaz, en Puerto Rico.

Guayanés.—Barrio, río y puerto de mar de Yabucoa, en Puerto Rico. De este río, que nace en las alturas de *Guayabota,* y del río *Maunabo* obtuvo Juan Ponce de León las primeras muestras de oro nativo de *Boriquén,* en su primera visita a la Isla, en 1508. Es corrupción de *Guayaney.* En ese mismo viaje las obtuvo también del *Sibuco.*

Guayaney.—Cacique boriqueño de Yabucoa, encomendado a Juan Ponce de León, en el Repartimiento hecho en Noviembre de 1509 por Juan Cerón. Se llamaba *Guaraca* y los españoles le llamaban *Guaraca del Guayaney;* y por último se quedó con el nombre de *Guayaney.*

Guayama.—Pueblo y río de Puerto Rico. Significa: *El sitio grande. Gua,* el; *ya* por *yara,* sitio; y *ma,* grande.

Guayaba.—La fruta del árbol *guayabo.* (*Psidium paniferum*).

Guayabacán.—Arbol. (*Myrica divaricata*).

Guayacán.—Arbol medicinal. Los cronistas le llaman *palo santo,* porque el cocimiento de su corteza se aplicaba por los conquistadores a combatir el mal de las *bubas.* (Oviedo). Hay el *guayacum afficinalis* y el *zygophyllum arboreum,* cuyas cortezas tienen propiedades sudoríficas. Dice Las Casas: "el palo de la isla de San Juan se tiene por mejor, no sé si es de la misma especie del desta isla (La Española) o de otra que difiera en cualidad, al qual llaman los españoles el *palo santo*". Los primeros pobladores, para combatir la enfermedad de las *bubas* (sífilis) bebían por agua común el cocimiento de la corteza del guayacán y se ponían a dieta de yemas de huevo y casabe, y cada quince días un purgante.

Guayamuco.—Río de Santo Domingo.

Guayayuco.—Río del territorio de Xaragua.

Guayaro.—Dice Las Casas: "hay en los montes otras raíces, que llamaban los indios *guayaros*".

Guayica.—Planta silvestre.

Guaynía.—Nombre del poblejo del cacique Agüeybana, en el Boriquén: radicaba al S. de la isla, en un lugar del territorio de *Guayanilla.* Por error del copista, en documentos del Archivo de Indias, se ha anotado *Guaydía,* trastocando la *n* en *d.* En Cuba existe un lugar, en Puerto Príncipe, llamado *Guaynía.* El río, que pone en comunicación al Amazonas con el Orinoco, y que hoy se llama *río Negro,* le llamaban los *Aruacas* de Venezuela *Guaynía.*

Guayanilla.—Pueblo y río de Puerto Rico. El vocablo es diminutivo de *Guayana,* que a su vez procede de *Guaynía.* El cacique *Agüeybana* con 300 indios fué encomendado a don Cristóbal de Sotomayor. Al visitar la ranchería del primer régulo boriqueño se encontraron los españoles con la palabra

Guaynía aplicada al actual río de Guayanilla y al poblejo, y recordando el *Guadiana,* empezó el error de confundir la *n* con la *d*. Pasada la rebelión indígena de 1511 y marchando a poblar al Sur de la isla don Miguel del Toro, teniente del Conquistador, no es de extrañar que el hidalgo manchego dedicara un recuerdo al célebre río español y echara los cimientos de su villaje bajo el nombre de *Guadianilla,* que, andando los tiempos, ha vuelto en algo a su primitivo origen, llamándole *Guayanilla. Guaynía* significa *El lugar de agua.*

Güey.—El sol.

Güiro.—El conejillo de Indias, en Puerto Rico. Viene a ser el *corí* de Cuba y Santo Domingo.

Güira.—La jigüera.—(*Crescentia cujete*). Arbol cuyo fruto se utiliza para hacer vasijas, cucharas, *jatacas,* orinales (ditas), etc. Don Joaquín Torres Asensio, que ha hecho una bella traducción de las *Décadas* del cronista Pedro Mártir de Anglería, en el t. 1º, pág. 185 (Fuentes históricas sobre Colón y América, Madrid. 1892) comete el error, en una nota, de confundir el *güira* o *jigüera* con el cocotero, cuya palmera no existía en las Antillas en el período del Descubrimiento, aunque sí en el Continente americano en la banda del Sur.

Guajana.—La varilla de la caña silvestre, que dividida a lo largo sirve para hacer *chiringas* y *volantines* y también jaulas para ruiseñores y otros pajaritos, en Puerto Rico. En Cuba la llaman *güín.*

Güiro.—Planta rastrera, que produce un calabacín largo, que lleva el mismo nombre y se utiliza para hacer un instrumento musical, haciéndole en la cubierta, bien seca y libre de su endocarpio, unas rayitas profundas, paralelas, que rascándolas con una varilla de metal, o madera dura, produce un sonido áspero, con el cual suelen acompañar las danzas, llevando el compás, en Puerto Rico. El nombre indígena de este instrumento era *guajey.*

Guiabara.—Dice Oviedo (lib. VIII, cap. VIII): "del árbol llamado *guiabara,* que los chrystianos llaman *uvero.*"

Gurabo.—Pueblo y río de Puerto Rico. Río de Santo Domingo, tributario del Yaque.

Guanime.—Bollitos de harina de maíz; hoy de plátanos.

Guarapo.—Vocablo de origen quechú, *huarapu.*

H

El señor Bachiller y Morales (Ob. cit. p. 289) critica que los cronistas hayan escrito con *h* algunas palabras indias. Los españoles, al ponerse en contacto con los indo-antillanos, notaron que estos tenían cierta aspiración fonética en la pronunciación de algunos vocablos; y como los castellanos al tomar palabras árabes en su idioma con semejante aspiración la fijaron mediante una *h,* lo mismo hicieron con los vocablos indo-antillanos, que requerían tal anotación. El mismo Almirante lo observó con la palabra *Guanahaní* y estuvo perplejo en fijar la aspiración y puso en su célebre carta de Lisboa enviada a los Reyes, una *y* griega. Pedro Mártir (Dec. III, lib. VII, cap. IV) dice: "Digamos aquí algo de la aspiración, que es diferente que entre los latinos. Se ha de advertir, que entre los vocablos de ellos no hay ninguna aspiración que no tenga el valor de letra consonante. Más aún: pronuncian más fuerte la aspiración que nosotros la efe consonante, y todo lo que lleva aspiración se ha de pronunciar con el mismo aliento que la efe, más sin aplicar el labio inferior a los dientes de arriba, pero con la boca abierta. *Ha, he, hi, ho, hu,* y dando golpes en el pecho. Veo que los hebreos y los árabes pronunciaban del mismo modo sus aspiraciones."

Han-han.—Sí. Es *jan-jan.*

Haba.—Dice Oviedo (lib. VII, cap. IX): "Hacen unas cestas, que llaman *havas,* para meter lo que quieren guardar". Se tejían de *bijaos* y les servían para guardar la *hamaca.* Es *jaba.*

Habana.—Lugar de Cuba, donde vivía el cacique *Yaguacayo.* Hoy nombre de la capital de la isla de Cuba. Los borique-

ños, según Juan Ponce de León, daban ese nombre a la desembocadura del río Toa, que perdura aún con el nombre de *bocahabana*. Sitio explorado por el Conquistador en su primer viaje al Boriquén en 1508. Significa *Lo grande; ha,* por *gua,* he aquí, lo; *bana,* grande. La admiración del indígena se refería a la bahía.

Hamí.—Según Las Casas, un riachuelo cerca de *Lares de Guahaba,* en La Española.

Haití.—Véase *Haytí.*

Hamaca.—Las Casas (t. v. p. 485) dice: "las camas, en que dormían, que llamaban *hamacas,* eran de hechura de una honda, cuanto a lo largo, puesto que aquello ancho tenía un estado e medio e dos estados, e uno de longura; e todo de hilos de algodón torcidos, no como red atravesados, sino a la luenga estendidos; atravesaban por todo lo ancho ciertas tejeduras de otros hilos, como randas, de dos dedos en ancho, e había de una a otra, por respecto de lo luengo que tenía toda ella, un palmo e más e menos; a los cabos de la longura de toda ella ponen unas cuerdas, llamadas *cabuyas,* bien hechas y bien torcidas, de mejor materia que de cáñamo." Pedro Mártir (Dec. VII, lib. I, cap. II) dice: "para sus lechos colgados, que necesitan, hacen colchas, que ellos llaman *hamacas.*" Oviedo (lib. V, cap. II) escribe *hamaca.* Y, perdurando aún entre nuestros campesinos la aspiración al principio del vocablo por lo que dicen *jamaca,* no nos explicamos por qué el señor Bachiller y Morales escribe, en su *Ob. Cit.* p. 194, el vocablo sin *h.*

Habacoa.—Hoy llamada *Bary,* una de las islas Lucayas.

Hatüey.—Cacique de Guahaba, en Santo Domingo. Se pasó a Cuba e indujo a los *siboneyes* a hacer resistencia a los conquistadores. Cayó prisionero y fué quemado vivo.

Hatibonico.—Las Casas (t. v. p. 270) dice: "llámase *hatibonico* en el lenguaje de indios." En Cuba hay también dos ríos con este mismo nombre. Es corrupción de *Jatibonicu.* Y de este vocablo se deriva el de *Aybonito,* castellanizado ya, y conservado en un pueblo de Puerto Rico.

Hatiey.—Lugar de cacicazgo de Marien, en Santo Domingo.

Hanigajia.—Lugar del cacicazgo de Xaragua.

Henequén.—Planta de la familia del *Maguey.* La *pita* de los españoles. Otros escriben *heniquén* y *jeniquén.*

Haytí.—El nombre primitivo de *La Española,* que en actualidad lo conserva la mitad de la isla, llamándose la otra mitad Santo Domingo. Significa, *tierra alta.* En la parte oriental llamaban los indígenas a la isla *Quisqueya;* y en la septentrional *Bojío.*

Hico.—Véase *Jico.*

Higüey.—El quinto y último cacicazgo de Santo Domingo, en la parte E. y S. E. de la isla, subdividido en las poblaciones de Asua, Maniex, Bonao, Cayemú, Cacao, Hicayagua y Boyá. Este cacicazgo también tenía el nombre de *Iguayagua.* Su régulo era *Cayacoa* y más tarde *Cotubanamá.* Tenía de 45 a 50 leguas de costa de mar y de 25 a 30 leguas de territorio hacia el Sur y 30 leguas de tierra adentro. Regado por los ríos Ozama, Yamasá, Guabanimo (hoy Isabela), Quabón, Yuma, Yabacoa, Anamuya, Jaina y Sabita (Jiguero).

Higuamota.—Hija del cacique Caonabó y Anacaona; casó con el español Guevara, que fué preso por el revoltoso Roldán, por esta unión, falleciendo en la cárcel; y la india, heredera del cacicazgo, le siguió también en su triste fin.

Higua.—Monte de la sierra de San José de las Matas, en Santo Domingo.

Higüera.—Arbol. (*Crescentia cujete.* Hay otra variedad, llamada *Crescentia cucurbitina*). Hoy se dice en Puerto Rico *jigüero* al árbol y *jigüera al fruto.* En Cuba le llaman *güira.* En Venezuela *totumo y totuma.* Oviedo (lib. VIII, cap. IV) dice: "del árbol llamado *higüero.* El acento de la letra *u* ha de ser luengo, o despacio dicho; de manera que, no se pronuncie breve, ni juntamente estas letras *gue;* sino que detenga poquita cosa entre la *u* y la *e,* e diga *hi... gu... ero.* Digo ésto, porque el lector no entienda higuero o higuera de *higo.*" Pedro Mártir

(Dec. 8a. lib. XI, cap. II) hace igual o parecida advertencia.

Higuanamá.—Vieja cacica del *Higüey.*

Higuana.—Lagarto grande, que cazaban los indígenas para comerlo. Oviedo escribe *Yuana.* Las Casas, Vargas Machuca y Enciso *Yguana.* Don Fernando Colón anota *Jiguana.* Herrera copia *higuana.*

Hicaco.—Arbusto frutal. (*Chrisobalanus icaco*). También se dice *jicaco.*

Hicotea.—Véase *Jicotea.*

Hequití.—Uno. El contar de los indios no pasaba de veinte. Según Las Casas, tenían vocablos para designar cantidad hasta diez; de diez a veinte usaban de los dedos de pies y manos.

Higuaca.—El papagayo. Véase este vocablo.

Haniguayagua.—Según Las Casas, una provincia india de La Española, junto al *Baoruco,* de 25 leguas de largo y 12 a 15 de ancho.

Hobo.—El jobo. Oviedo escribe *hobo.* Arbol frutal (*spondias lutea*).

Holguín.—Pueblo de Cuba. El vocablo está muy corrompido. Debe proceder de *guanín* o de *yagüín* por *yaragüín,* lugar de *güines.* Ese *hol* o *jol* no es indo-antillano.

Humacao.—Santa Clara anota *Jumacao.* Población y río de Puerto Rico. Oviedo llama al río *Macao.*

Humirí.—Arbol resinoso. (*Humiri balsamifera*).

Hupía.—El alma. Las Casas (t. v. p. 500) dice: "tenían gran miedo de los fantasmas de noche, que llamaban *hupías;* e *hupía* no era otra cosa que el alma del hombre, porque así llamaban el *ánima*".

Hoconuco.—Barrio de San Germán, en Puerto Rico.

Hutía.—Oviedo, en el lib. XII, cap. I, describe la *jutía.*

Huracán.—Tempestad. El espíritu maligno. Pedro Mártir (Dec. 1.ª lib. IV, cap. IV) dice: "a estas tempestades del aire, como los griegos los llaman *thiphones,* éstos los llaman *huracanes*". Las Casas (t. v. p. 412) dice: "*huracanes* llama-

ban los indios desta isla (La Española) las dichas tormentas". Washington Irving se equivoca al escribir que los haytianos las llamaban *furicán*. Dándole el valor fonético de la *h* serían *juracán*. Los galibis de Venezuela le llaman aún *yuracán*. Santa Clara, en su Informe de 1582, escribe *juracán*.

I

Inabón.—Río tributario del *Jacaguas*, en Puerto Rico.

Itabo.—Río de Santo Domingo, que desemboca al S. de la isla.

Imotonex.—Cacique haytiano, encomendado a Hernando de Alcántara, en el Repartimiento de indios de La Española, en 1514.

Iguanamá.—Cacica haytiana, encomendada a Luis García de Mohedas, en 1514. Tomó el nombre de *Isabel de Iguanamá*.

Ibonao.—Villa de Santo Domingo, en 1514.

Inamoca.—Cacique haytiano, encomendado a Miguel de Pasamonte, en 1514.

Inagua.—Isla llamada *Grande Inagua*, a 15 leguas del cabo *Maisí*, de Cuba. La que creyeron los compañeros de Colón que querían indicar los *yucayos* al decir *babeque*.

J

Jaba.—La especie de canasto para trasportar la *jamaca* y otros objetos, puestos al extremo de un palo y llevado al hombro. Véase *haba*.

Jabacoa.—Lugar de Cuba. Bachiller y Morales (Ob. cit. p. 307) dice, que es un río de Puerto Rico. No hay tal cosa. El río de Arecibo se llamaba aún, en 1582, *Abacoa*, pero sin j. Véase esta palabra.

Jácana.—Un barrio de Yauco y otro de Yabucoa, en Puerto Rico.

Jacaboa.—Barrio y río de Patillas, en Puerto Rico.

Jacaguas.—Río que corre por Juana Díaz, en Puerto Rico. Antiguamente formaba el límite, al S. de la Isla, del *Partido de San Juan,* en oposición al otro llamado *Partido de San Germán.* El límite al N. era el río de Camuy. Hoy divide dicho río los límites de Coamo y Guayama.

Jagua.—Arbol frutal. En Venezuela es llamado *caruto;* y en otras partes de la América meridional *Genipa.* (*Genipa americana*). Las Casas escribe Xagua; y dice: "el zumo de la fruta es blanco e poco a poco se hace tinta muy negra con que teñían los indios algunas cosas que hacían de algodón e nosotros escribíamos." Dice Oviedo: "para pelear, y parecer gentiles hombres, píntanse con *jagua,* que es la fruta de un árbol, de que hacen una tinta negra." Puerto de Cienfuegos, en Cuba.

Jagüey.—Depósito de agua dulce. Un barrio de Aguada y otro de Rincón, en Puerto Rico. También se llama *jagüey* en Puerto Rico al *ficus laurifolia.*

Jagual.—Lugar de la vega de Arecibo, en Puerto Rico.

Jáiba.—Cangrejo de río. Las Casas escribe *xayba.*

Jaina.—Lugar y río de Santo Domingo. Las Casas anota *Hayna.* Las minas de oro de Jaina fueron las primeras que se beneficiaron en el Nuevo Mundo. Miguel Díaz había abandonado el fuerte de Navidad por haber herido en una riña a un compañero; y en su huida llegó sin contratiempo a la margen oriental del río *Ozama,* donde vivía la cacica viuda del régulo *Cayacoa.* Díaz hizo amistad con la india, la tomó por mujer y supo por ella la existencia de oro en la región comprendida desde Jaina arriba hasta Bonao. Díaz dio parte del hallazgo al Almirante, quien envió a su hermano Bartolomé y a Francisco de Garay a tomar informes. Se construyó un fortín; y el 4 de Agosto de 1496 se puso la primera piedra de *Nueva Isabela,* que luego se llamó *Santo Domingo,* hasta 1504, que un huracán destruyó la población, cuyas ruinas existen todavía con el nombre de *Torrecillas.* La nueva ciudad de *Santo Domingo* fué edificada por Ovando al lado opuesto del río.

Jaibón.—Río de Santo Domingo, tributario del Yaque del Norte.

Jabiya.—Arbol que da una almendra emeto-catártica (*Hura crepitans*).

Jamayca.—Pedro Mártir (Dec. 1.ª, lib. III, cap. III) dice: "al lado meridional de Cuba encontró el Almirante primeramente la isla que los indígenas llaman *Jamayca*". En la información que Colón hizo practicar ante el escribano de la nave que él capitaneaba, cuando reconoció el sur de Cuba, se lee: "y siguió la costa della (Cuba) al occidente de la parte del Austro, para ir a una isla muy grande, que los indios llaman *Jamayca,* la qual falló, después de haber andado mucho camino e le puso por nombre la *Isla de Santiago*". Significa: *Lugar grande con agua. Ja,* por *gua,* equivalente a *he aquí; ma,* grande; *y* por *ní,* agua; *ca* por *coa,* lugar, sitio.

Jan-jan.—Sí.

Jarabacoa.—Sierras del Cibao, de Santo Domingo, coronadas de pinos.

Jaragua.—Uno de los cacicazgos principales de Santo Domingo. Llevaba también el nombre de *Aniguayagua.* Estaba situado al O. y S. O. Era su régulo *Bojekio.* Comprendía a *Hanigagía, Yaquino, Yaguana, Guacayarina, Cabaya* y la islita *Guanabo.* Las Casas escribe *Xaragua.* Anotamos, de paso, que al hablar de *La Española* en su período indígena la llamamos indistintamente Santo Domingo o Haytí, sin fijarnos en los límites posteriores de estas dos Repúblicas, que constituyen hoy dos nacionalidades distintas.

Jaruco.—Puerto de Cuba. Dice el capitán Bernal Díaz del Castillo al narrar la *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*: "nos hicimos a la vela en el puerto de *Jaruco,* que ansí se llama entre los indios, y es de la banda del Norte."

Jaimiquí.—Arbol de Cuba (*Achras*).

Jataca.—Vasija hecha de *jigüero,* en Puerto Rico. Corrupción de *Guataca.*

Jatibonico.—Véase *Hatibonico.*

Jauca.—Barrio y río de Utuado, en Puerto Rico.

Jayuya.—Lugar poblado en los campos de Utuado, en Puerto Rico. Corrupción de *Guayuya,* de *guayo* y *ya por yara,* sitio. *Lugar de guayos.*

Jayabacaná.—Arbol.

Jején.—Mosquito pequeño, que al clavar su aguijón produce un molesto escozor. Las Casas escribe *xexén.*

Jeniquén.—Una variedad de maguey.

Jiba.—Bosque. Un arbusto (*Erithroxylum*).

Jibara.—Lugar y puerto de Cuba. De donde procede nuestro vocablo criollo, *jíbaro,* esdrújulo aplicado al *hombre del monte,* al campesino. En Cuba se usa como adjetivo, y se dice *perro jíbaro,* por alzado, como sinónimo de *montaraz.* La palabra *jíbaro* está compuesta de la radical indo-antillana *jiba,* monte, y *ro* por *ero,* que, como sufijo en español, equivale a *hombre.*

Jibe.—El cedazo indígena. Dice Las Casas: "tienen un cedazo, algo más espeso que un hornero con los que aechan el trigo en Andalucía, que llaman *híbiz,* hecho de unas cañitas de carrizo muy delicadas; e allí desboronan aquella masa (la yuca rallada), la qual como está seca e enjuta, sin el zumo que tenía, luego se desborona con las manos, e pasada por el *híbiz,* queda muy cernida e muy buena harina."

Jicaco.—Véase *Hicaco.*

Jico.—El cordel o *cabuya* para sostener la jamaca. Los cronistas escriben *híco.*

Jicotea.—Tortuga de agua dulce. Las Casas anota *hycotea* y Oviedo *hicotea.*

Jicaya.—Río de Magua, en Haytí.

Jibiría.—La sandía.

Jigüera.—Véase *Higüera.*

Jíquima.—Bejuco leguminoso.

Jiquilete.—Añil silvestre (*Indigofera argentea*).

Jiguaní.—Lugar de Cuba. Significa *El alto del río;* y no

Río del Angel, como trae Bachiller y Morales, en la p. 311 de la Ob. cit. tomándolo de Noda.

Jimagua.—Gemelo.

Jima.—Río del territorio de Magua, en Haytí.

Jícara.—El vocablo es de origen mexicano, de *Xicatli.*

Jipato.—El señor Bachiller y Morales (Ob. cit. p. 311) trae la palabra como procedente de *hipa* o *xipa.* Error. *Jipato* viene de *Hepático,* del latín *hepar, hepatis,* el hígado. Los *ictéricos* se ponen *amarillos* y los *cloro-anémicos* también, y el vocablo se generalizó para todos los pacientes de color quebrado, amarilloso. De *hepático* procedió *hipatico* y *jipato.*

Jobo.—Arbol frutal (*Spondias lutea*). Oviedo escribe *hobo,* Las Casas *hovo,* y Fray Román Pane *mirabolano.* Un puerto de la costa S. de la isla de Puerto Rico.

Jababo.—Río de Puerto Príncipe, en Cuba.

Jocabunagus maorocon.—El dios protector de Haytí. Casi todos los nombres indígenas del manuscrito de fray Román Pane, en el Informe hecho en latín por el autor, traducido luego al italiano y de éste al español, están mal consignados por los traductores y copistas. Este mismo nombre de la *Divinidad haytiana* lo trae Las Casas (t. v. p. 434) anotado *Yocabu Vagua Maorocoti.* Y nosotros escribimos *Yucajú Bagua Maorocotí.* Véase esta frase.

Jobobaba.—Según Pane, una cueva que estaba en las tierras del cacique *Manítibuex,* de donde creían los haytianos que el sol y la luna habían salido. La gruta la tenían en mucha estimación, llena de follaje y ornamentada. Tenían en ella dos *zemís* de piedra, del tamaño de medio brazo, a los cuales pedían los indígenas la lluvia en tiempos de sequía. Un *zemí* tenía el nombre de *Boníaex* y el otro el de *Maroyú.*

Josibí.—Según el señor García, el *perro mudo* encontrado en Haytí. En las Antillas no había ningún animal de la familia de los *canes.* Los conquistadores llamaron *perro mudo* al oso *lavandero.* Los indígenas le llamaban *guabiniquinax.*

Jocuma.—Arbol silvestre (*Bumelia salicifolia*).

Jubo.—Culebra.

Jiiey.—Cangrejo de mangles.

Jutía.—Uno de los animalejos encontrados por los españoles en las grandes Antillas. Pichardo describe las variedades de Cuba. En Puerto Rico parece no la había. En el informe del bachiller Santa Clara al rey Felipe II, describiendo la isla de San Juan, en 1582, hay una palabra, por desgracia mal recogida por el copista, que induce a creer la hubiera. Dice así el cronista: "cinco leguas más arriba a la costa se halla una baya honda, buen puerto, que llaman *Mosquital,* mar muerta, pueden surgir en él nabios de cualquier parte, es arena limpia, haze el abrigo una ysleta que tendrá de amplido tres quartos de legua, llámase *Ysla de Antías;* púsosele este nombre por unos animalejos que hay en ella a modo de conejos, que se llaman *dantía,* tienen la cola como ratón, más corta". Opinamos que esta *dantía* debe ser error de copista, por *hutía, jutía.* Si las hubo en *Boriquén* desaparecieron prontamente.

L

Lerén.—Oviedo (libro VII, cap. XIII) dice: "*lirén* es una fruta que nasce en una planta, que los yndios cultivan". Las Casas escribe *leren* (t. v. p. 308). Pichardo anota *llerén* equivocadamente; y Bachiller y Morales no trae el vocablo como indo-antillano usado en Cuba. Santa Clara escribe *leren.* Opinamos, que es *lirén* o *yerén* (*Marantha allouya*).

Libón.—Río de Santo Domingo.

Lucayos.—Corrupción de *Yucayos.*

Luquillo.—La montaña más elevada de Puerto Rico. Corrupción de *Yukiyu.* Santa Clara (1582) dice: "llámase *Loquillo,* porque los españoles la denominaron ansí, respecto de que un indio cacique en ella posaba; y se alzaba de ordinario contra los cristianos".

Luquo.—Los franceses escriben *Louquo.* Corrupción de *Yukú,* contracción de *Yukajú,* espíritu benéfico de Haytí.

M

Ma.—Radical indo-antillana, significando *grande, extenso.*

Mabí.—Arbol (*Colubrina reclinata*). Su hoja sirve en Puerto Rico para hacer una bebida refrescante, tónica, de uso generalizado. Viene a ser la cerveza criolla.

Maboa.—Arbol (*Cameraria latifolia*).

Mabú.—Barrio de Humacao, en Puerto Rico.

Maboya.—Espíritu maligno.

Mabuya.—Véase *Maboya.*

Mabodamaca.—Cacique boriqueño, que tomó parte en el alzamiento de 1511, en unión de *Guaybana, Guarionex* y *Urayoán.* Tenía su aduar o *yucayeque* en el *Guajataca.* Acampó entre Quebradillas e Isabela con seiscientos indios. Fue a combatirle, de orden de Ponce de León, el capitán don Diego de Salazar, quien lo derrotó, matándole ciento cincuenta indios.

Mabiya.—Un barrio y río de Vega Alta, en Puerto Rico. Hoy escriben, por corrupción del vocablo, *Mavilla.*

Macabón.—Río de Santo Domingo, tributario del Yaque del Norte.

Macabí.—Pez que tiene muchas espinas.

Mabó.—Cacique boriqueño, residente en *Guaynabo,* cuyo *conuco* con 1.090 montones de yuca y boniatos fue vendido por el conquistador Juan Ponce de León, en 12 de octubre de 1510, a los pobladores Hernán Sánchez, Alonso de Cuellar y Pedro Alonso, en 92 pesos, 4 tomines y 9 granos, para atender a los gastos de la colonización del *Boriquén.*

Macabuca.—¿Qué me importa?

Macagua.—Arbol de Cuba (Pichardo).

Macao.—Las Casas escribe: "un pueblo grande de indios (en La Española) que llamaban *Macao.* Punta al E. de Santo Domingo. Un cacique boriqueño cuya ranchería demoraba en *Jumacao.* Nombre que le da Oviedo al río de *Humacao.*

Macana.—Garrote grueso de madera. Arma ofensiva de los indígenas. Según Pichardo, procede la palabra de *Apirama,*

cerca de Popayán. Nosotros opinamos, que es de origen indo-antillano, porque lo son sus raíces *ma* y *cana*. Las Casas (t. v. p. 331) dice hablando de las palmas de yagua: "desta madera hacían los indios las que llamaban *macanas*". Vargas Machuca (*Milicia indiana,* t. 1.°, p. 38) dice: "Usan también unas *macanas* como montantes o espadas de mano, son de palmas y juéganlas a dos manos". Es un error de Bachiller y Morales el anotar que los indo-antillanos le incrustaban espinas y pedernales. Es confundir la azagaya con la macana. Los indios mexicanos incrustaban a sus macanas pedacitos cortantes de *obsidina,* a uno y otro lado, y esas eran sus espadas. El individuo nombrado por la Real Academia matritense para hacer el glosario de voces americanas empleadas por el cronista Oviedo, y cuyo trabajo figura en el cuarto tomo de la *Historia general de Indias,* de dicho autor, páginas 593 a 607, anota equivocadamente, en la página 601: "*Macana*: especie de maza de armas, usada por los indios, y formada generalmente de una porra guarnecida de pedernales". Este es un error craso. Oviedo (lib. III, cap. V) dice: "pelean con *macanas* los indios desta isla (La Española), que son unos palos tan anchos como tres dedos, o algo menos, e tan luengos como la estatura de un hombre con dos filos algo agudos; y en el extremo de la macana tiene una manija, e usaban de ellas como hacha de armas a dos manos; son de madera de palma, muy recia, e de otros árboles". Y no se diga, que Oviedo confunde la *macana* con la *azagaya,* porque más adelante, en el mismo capítulo, anota: "Así mesmo pelean con varas arrojadizas como dardos, e algunas más delgadas que dardos, e agudas las puntas, que para entre gente desnuda son asaz peligrosas". Las Casas da de largo a la *macana* cuatro palmos. Ratzel (*Las Razas Humanas,* Edición española de Montaner. Barcelona, 1889, t. 2.°, págs. 32 y 33) trae dibujos donde se ve claramente, que la tal *manija* al extremo de la *macana* era sencillamente una abrazadera de cuerda o cordón, con que el indio se aseguraba el garrote a la muñeca para evitar, en los golpes y contragol-

pes, que se le escapara la macana de la mano. Pedro Mártir (Dec. II, libro III, cap. II) dice: "Pelean de ordinario mano a mano, con largas espadas, que llaman *macanas,* pero de madera, porque no tienen hierro; usan en la guerra de palos chamuscados, o con puntas de hueso, arrojadizos". No debe, pues, confundirse la *macana* con el hacha de piedra o *manaya,* ni con el azagaya o lanza arrojadiza.

Macaná.—Barrio de Guayanilla y de una quebrada, en Puerto Rico.

Macaguaro.—Planta silvestre.

Macaguanigua.—Río de Baracoa, Cuba, donde Hernán Cortés, expuesto a ahogarse, estuvo luchando en un pequeño esquife contra la corriente, después de haberse huido del barco en donde el gobernador Diego Velázquez le tuvo preso.

Macuaque.—Río tributario del Macorix, en Santo Domingo.

Macorí.—Arbol silvestre (*Cupania oppositifolia*).

Macorix.—Puerto, río y territorio de Santo Domingo.

Macumara.—Comarca de la parte occidental de Santo Domingo.

Maga.—Arbol, cuya madera es de ebanistería (*Thespesia grandiflora*). Hay dos variedades. Bachiller y Morales anota equivocadamente: "Caoba de Boriquén". En Puerto Rico la caoba ha sido importada recientemente de Santo Domingo.

Magua.—Un cacicazgo de Haytí, del cual era régulo *Guarionex.* Comprendía 21 departamentos, con sus correspondientes sub-jefes o *nitaynos.* Eran *Batey, Cabanacoa, Corojay, Cotuí, Cibao, Ciguay, Juma, Guaybamoca, Goacoa, Janique, Marien, Maymón, Majagua, Macorix, Moca, Mayonix, Maguey, Manyico, Samaná, Yaguax* y *Yayajayucu.* En una parte de este territorio vivían los célebres *ciguayos. Magua* significa, vega.

Maguayo.—Un barrio del Dorado, en Puerto Rico.

Maguaca.—Río de Santo Domingo, tributario del Yaque del Norte.

Macacuya.—Arbol silvestre.

Maguana.—Uno de los cinco cacicazgos de Haytí, cuyo régulo era *Caonabó*: comprendía 21 departamentos, con sus sub-jefes o *nitaynos*. Eran *Abayagua, Aguaybó, Alcobaxa, Ayaguana, Azua, Baní, Bánica, Bonao, Careybana, Coroxo, Guana, Guananea, Jayacú, Xagüey* (hoy Laguna), *Macabonao, Maguanabo, Nití, Nixao, Nixinao, Sabána* y *Yaguaná*. Los haytianos llamaban *magua* a la vega grande y *maguana* a la vega menor.

Maguey.—Planta textil (*Agave americana*). Sus filamentos servían para cordelería a los indo-antillanos.

Magüey.—El tambor hecho de madera ahuecada. Pedro Mártir (Dec. III, libro VII, cap. II) dice: "al tambor le llaman *magüei*". Al son de este instrumento cantaban sus himnos o *areytos* y danzaban con el ritmo del canto. Oviedo anota *maguey*.

Maguacana.—Planta silvestre.

Maisí.—El maíz. Algunos escritores antiguos anotan mahiz, entre ellos, Oviedo. Pedro Mártir (Dec. I, lib. I, capítulo III) dice: "a esta clase de trigo le llaman *maiz*". Las Casas narra: "Sembraban y cogían dos veces al año, el grano que llamaban *mahiz,* no para hacer pan dél, sino para comer". El indo-antillano comía el maíz tostado, el indio de Tierra Firme hacía pan de maíz, moliéndolo en un mortero de piedra y haciendo tortas llamadas *arepas*. Fernando Colón (capítulo XXVII) dice: "y otro grano que llamaban *maiz*". La *h* interpolada por Las Casas y Oviedo induce a creer que el vocablo original fuese *majisí*.

Mahite.—Véase *Buticaco*.

Majá.—En Cuba, la culebra grande.

Majagua.—Cacique boriqueño, cuyo *conuco* de ocho mil montones de yuca y boniato fue vendido en almoneda pública, el año de 1510, por el conquistador Juan Ponce de León, en cien pesos a Juan Cerón, a Marcos de Ardón y Garci-Troche, para atender a los gastos de la incipiente colonia del *Boriquén*. Arbol silvestre (*Paritium tiliaceum*), que produce una corteza

filamentosa textil, aprovechada en la industria de cordelería criolla. Río tributario del Loiza, en Puerto Rico.

Mairení.—El nitayno subalterno, en Haytí, según el señor García. Creemos sea error de copista.

Mamey.—Arbol frutal (*mammea americana*). Las Casas escribe: "Había en esta isla (La Española) frutas silvestres por los montes, muy buenas, ninguna doméstica, porque no curaban de tener huertos con frutales, contrario de los indios de Tierra Firme, sino que cuando las topaban al acaso, las comían; la mejor de las quales, e quizás de gran parte del mundo, eran las que llamaban *mameyes*".

Majúbiatibirí.—Cacique haytiano, amigo de fray Román Pane.

Majibacoa.—Planta silvestre.

Malanga.—Vocablo de origen africano, como también *ñame*.

Mambí.—No es palabra indo-antillana; sino un neologismo aplicado a los insurrectos de Cuba y Santo Domingo.

Mana.—Río tributario del Jaina, en Santo Domingo.

Manaca.—La palma real (*Oreodoxia regia*). Oviedo (libro IX, cap. IV) dice: "Entre las otras palmas hay un género dellas, que los indios llaman *manaca*".

Maná.—Barrio del Corozal, en Puerto Rico.

Managüeca.—Batea hecha de yaguas de palma real. Oviedo (libro XIV, cap. IV).

Manacle.—Palmera dominicana. Corrupción de *manaca*.

Manacua.—Comarca de la parte occidental de Santo Domingo.

Manaya.—*El* hacha de piedra. Pedro Mártir (Dec. 1.ª, libro I, cap. II) dice: "pero es cierto que ellos todo lo cortan con ciertas piedras de río durísimas y bastante agudas". Y el mismo autor en carta a Pomponio Leto (Carta CLVI) le dice: "Hierro no tienen: pero de ciertas piedras de río forman instrumentos fabriles".

Manajú.—Arbol silvestre (*Garcinia morella*).

Maní.—(*Arachis hipogoea*). Opina Pichardo, que esta planta es originaria de la Baja Guinea y la palabra también. Tampoco la trae Bachiller y Morales como indo-antillana. Las Casas (t. v. p. 309) dice: "otra fructa tenían que sembraban y se criaba de tierra... llamaban *maní*". Oviedo (libro VII, capítulo V) anota: "Una fructa tienen los yndios desta ysla Española, que llaman *maní*". Los mexicanos la llamaban *cacahuetl,* de donde procede el vocablo *cacahuete.*

Manatí.—Pueblo y río de Puerto Rico. Pez. Oviedo comete el error de anotar (lib. XIII, cap. IX), que por tener dos brazos o manos cerca de la cabeza los cristianos le pusieron el nombre de *manatí.* El vocablo es indo-antillano. Pedro Mártir (Dec. III, lib. VIII, cap. I) dice: "Peces enormes, que los indígenas llaman *manatí*". Las Casas (t. v. p. 304) dice: "Hay en este mar, en especial por estas islas, a la boca de los ríos, entre el agua salada y dulce, peces que llamaban los indios *manatíes,* la penúltima sílaba luenga".

Managüis.—Empaque de yagua para transportar el casabe.

Manigua.—Boscaje. Maleza.

Manioca.—Así llamaban los indios de Tierra Firme a la *yucubía,* de la cual procede la yuca. Hoy se conserva la palabra, corrompida, en el nombre científico de esta planta, escrita *manihoc.* Otros han escrito *maño* y *mandioca.* La trae Gumilla (*Hist. nat. de las naciones del Orinoco.* Barcelona, 1791).

Manatuabón.—El río de Maunabo. Oviedo lo trae y Herrera también. Santa Clara (1582) lo anota con el nombre de *Unabo.* Nosotros cometimos el error en una nota de nuestra obra *Colón en Puerto Rico,* de confundirlo con el río *Manatí.* Las primeras muestras de oro, que obtuvo Juan Ponce de León en Puerto Rico, cuando visitó la isla en 1508, por vez primera, fueron de este río, del inmediato *Guayaney,* que corre por Yabucoa, y del *Cibuco* de Vega Baja.

Maniguatex.—Cacique haytiano, encomendado a Miguel

Pérez de Almazán, en 1514, en el Repartimiento de La Española.

Manicatoex.—Dos caciques haytianos de este nombre: uno, hermano de Coanabó, que se alzó en armas contra los españoles cuando la prisión del célebre cacique, destructor del fuerte de Navidad. El otro, fue encomendado en 1514 a Juan Fernández de Guadalupe, cuando las encomiendas de indios.

Manicarao.—Según Gomara, en el Repartimiento de indios de Cuba, el conquistador Diego Velázquez dio a Hernán Cortés los indios de *Manicarao.*

Manibarí.—La verdolaga (*Portulaca parviflora*). Dice Las Casas: "a estas, las verdolagas, me acuerdo llamaban los indios *manibarí*".

Maniey.—Territorio indio de La Española.

Maorocotí.—Palabra polisintética, que comprende los atributos de la divinidad haytiana. En el capítulo sobre la religión de los boriqueños deshacemos el polisintetismo de este vocablo.

Mapiiey.—Raiz nutritiva de Boriquén (*Dioscorea alata*). Hoy se llama *ñame mapiiey*. Debe ser *mabiiey*.

Maketaorí-Guanana.—Según fray Román Pane, el cacique dueño de *Coaibay,* lugar de la isla de Haytí, donde iban a refugiarse los muertos.

Maraca.—Instrumento musical hecho de la fruta de la *higiiera,* libre de su endocarpio, y llena de piedritas silíceas; el mango es un palillo que atraviesa la *jigiiera.* Se usa golpeando a compás contra la palma de la mano para obtener un sonido rítmico. Aún se utiliza en los campos de Puerto Rico, en algunas fiestas campestres.

Maracapana.—Lugar de indios *Aruacas* en Costa-Firme. Corrupción de *Maracabana.*

Maragüay.—Cacique *aruaca* de Costa Firme.

Maragiiex.—Barrio de Ponce, en Puerto Rico.

Marañón.—Dice el señor Bachiller y Morales que esta palabra se compone de *marany-abbo,* resina y *marem,* río. (Obra

cit. p. 323). Opinamos que el nombre indio del Amazonas, se haya escrito *Maragnon, Marayabón, Maraniabón,* que significa *Lugar de mucha agua. Mara* por *para,* mar (en guaraní); *ni,* agua; y *abón,* lugar o sitio.

Mariá.—He aquí un vocablo, que es necesario leer a Oviedo (libro IX, cap. XVI) para comprender que lo tenían los indígenas. *Mari-á.* Es el *ocuje* de Cuba. En Puerto Rico conserva el nombre indo-antillano; pero, poniendo el acento en la *i,* dicen *maría.* Servía a los indios el tronco para hacer canoas (*Caliphyllum calaba*).

Maríen.—Uno de los cacicazgos principales de Haytí. Tenía catorce departamentos; con sus correspondientes lugartenientes o *nitaynos. Bayajá, Baynoa, Caríbata, Caobanicú, Coaba, Dajabón, Guayubón, Guajaba, Guaraguano, Yaiti, Jatiex, Jaibón, Mauní* e *Iguamucú.* El régulo de este cacicazgo era el célebre *Guacanagarí,* aliado de Colón, desde el primer viaje del Almirante; y luego, siempre fiel a los españoles.

Maricao.—Pueblo de Puerto Rico. Y un árbol. (*Byrsonima spicata*).

Marunguey.—Islote al E. de Puerto Rico. Raíz de una planta que da fécula (*Zamia intermedia*).

Matúnjerí.—Palabra de distinción, que usaban los indígenas con sus caciques. Las Casas escribe *matunherí* (t. v. página 484).

Matún.—Generoso.

Maunabo.—Pueblo y río de Puerto Rico. Oviedo y Herrera lo designan *Manatuabón.* Santa Clara (1582) escribe *Unabo.* Iñigo Abbad, *Maunabón.*

Maya.—Planta textil, que se usa únicamente para limitar predios rústicos, porque sus hojas tienen púas, y se desarrolla fácilmente en cualquier terreno (*Bromelia antelminthica*).

Mayabón.—Río de Cuba.

Mayaya.—Río de Xaragua, en Santo Domingo.

Mayaní.—Pedro Mártir (Dec. I, lib. I, cap. VI) dice: "llaman a nada, *mayaní*".

Mayagüex.—Río de Puerto Rico. Se escribió *Mayagües* y *Mayagüex;* hoy *Mayagüez.* Oviedo lo anotó; y Santa Clara no lo cita en su célebre Informe. Tampoco Herrera. Por error escriben hoy *Yagüez.*

Mayagüez.—Ciudad de Puerto Rico, que toma el nombre del río *Mayagüex.* Corrupción de *Mayagüey.*

Maymón.—Río tributario del Yaque del Norte.

Moca.—Pueblos de Puerto Rico y Santo Domingo..

Mojuí.—Uno de los animales comibles, encontrados en Haytí. Oviedo anota *mohuy.* Las Casas, *mohí;* y Gomara *mohei.* Era más pequeño que la *jutía.*

Mona.—La isleta entre Puerto Rico y Santo Domingo. Fernando Colón escribe *Amona* (cap. LIX). En la época del Descubrimiento estaba poblada de indígenas. Cuando Ponce de León vino a explorar el Boriquén, en 1508, hizo escala en ella.

Múcaro.—Ave de rapiña, nocturna.

Mucarabón.—Río tributario del *Toa,* en Puerto Rico. Hoy escriben por error *Mucarabones.*

Matininá.—La isla Martinica. Generalmente escriben los cronistas *Matinino.*

N

Na.—Radical indo-antillana. Como prefijo significa *cosa.* Otras veces, *yo.* Como afijo es muchas veces contracción de *bana,* grande.

Naba.—Puerto de Cuba, que indica Colón en su primer viaje.

Naborí.—Hombre de la tribu. Pechero. Siervo. Refiere fray Román Pane, que al tiempo de morir un indio, llamado *Guaticaba,* que después de bautizado se llamó Juan, decía: *Díos naboría-daca:* que equivale a *yo soy siervo de Dios.* Al uso de los Encomenderos pasó el vocablo con la preposición *a* de sufijo; y decían *nabória.* Las Casas (t. v. p. 475) también explica esta frase que hemos citado.

Nacán.—Centro, medio.

Nagua.—Faldellín de algodón, que de media cintura abajo usaban las indias casadas. Dice Fernando Colón (cap. XXIV): "las mujeres andaban cubiertas con una fajilla de algodón e otras con un paño tejido, que parecía tela". Oviedo (lib. III, cap. V) dice: "Las mujeres andan desnudas e desde la cinta abajo traen unas mantas de algodón fasta la mitad de la pantorrilla, e las cacicas e mujeres principales fasta los tobillos. Este hábito traían las que eran casadas, las doncellas ninguna cosa traían destas mantas, que llaman *naguas*". El vocablo ha pasado al español convertido en *enagua.*

Naiboa.—El jugo venenoso de la yuca brava rallada. No debe confundirse este vocablo con *anaiboa.* El copista de la obra de Las Casas, escribe (t. v. p. 315) equivocadamente *hyen.*

Naguabo.—Pueblo y río de Puerto Rico.

Naje.—Oviedo (libro v. p. v.) dice: "e se recogieron hasta doce indios, que podrían ser, en las canoas que es dicho; las quales allí tenían, e comenzaron a dar golpes con los *nahes* o remos en las canoas".

Najasa.—Lugar, río y montaña de Puerto Príncipe, en Cuba. Por error se escribe *Najaza.*

Najesí.—Arbol de Baracoa, en Cuba (Pichardo).

Naragua.—La bahía de Enriquillo en Santo Domingo.

Neiba.—Región y río de Maguana. Las Casas escribe *Neyba.*

Ni.—Radical indo-antillana. Agua.

Nigua.—Insecto (*Pulex penetrans*). Dice Las Casas: "la otra enfermedad, que afligió a los españoles, a los principios, fue la que llamaban los indios *nigua*". Río de Santo Domingo.

Nibajo.—Río dominicano tributario del Yaque.

Nibagua.—Cacique haytiano, encomendado a Juan de Alburquerque, en el Repartimiento de indios de La Española, en 1514.

Nijagua.—Sitio en Santo Domingo, hoy *Nigagua.*

Niti.—Lugar del territorio de Maguana.

Nizao.—Río y sierras de Santo Domingo. Debe escribirse *Nisao.*

Nitabo.—Laguna de agua dulce.

Nitayno.—Pedro Mártir (Dec. 3.ª lib. VII, cap. II) dice: "También tienen todos gran cuidado de conocer los confines y límites de los reinos, y este cuidado es común a los *nitainos,* es decir, a los nobles, que así los llaman". En el Diario de Colón se lee: "(Domingo 23 de Diciembre); También dicen otro nombre por *grande,* que llaman *nitayno,* no sabía si lo decían por *hidalgo, gobernador* o *juez*". Las Casas (t. v. p. 484) anota: "Había en esta isla (La Española) e en cada reino della, muchos nobles e estimados por de mejor sangre que los demás, e tenían cargo sobre otros como de rejillos e guiallos; e estos, en la lengua desta isla, se llamaban *nitaynos,* la y luenga". Venían a ser lugartenientes de los caciques.

Nipe.—Bahía de Cuba. Corrupción de *Nibi.*

Nonum.—Según Bachiller y Morales, la luna. Así era en caribe. Creemos, que en indo-antillano era *caraya.*

Nucay.—Palabra mal anotada, del Diario de Colón, significando *oro.* Este metal se llamaba en indo-antillano *caona.*

Nubaga.—Según Oviedo (lib. VII, cap. II) una especie de *yuca.*

O

O.—Radical indo-antillana. Montaña.

Ocoa.—Lugar y río de Santo Domingo y bahía que queda al S. de la isla.

Orocobix.—Cacique boriqueño, encomendado a don Diego Colón; cuyo aduar o *yucayeque* radicaba en el *Jatibonicu.* Barrio y río de Barros, en Puerto Rico.

Otoao.—El actual *Utuado,* en Puerto Rico, donde señoreaba el cacique *Guarionex. Lugar de altas montañas. O,* montaña; *t* por *ti,* altas; *o,* montaña; *ao* por *coa,* lugar *o* sitio.

Onícajinax.—Río de Cuba. Gomara anota *onícaxinal.* Bachiller y Morales opina sea *Mayabeque,* a cuyas orillas fundó el conquistador Velázquez la primitiva Habana.

Ozama.—Río de Santo Domingo. Debe escribirse *Osama.*

Osama.—Oye, escucha, atiende. Las Casas (t. 3.°, p. 21) trae la siguiente frase indo-antillana: *Osama, guaoxerí, guarinquén, canoa yarí:* oye, señor, ven a ver el lugar de oro.

Ocamanirí.—La isla Redonda.

Oribá.—La isla Oruba.

Ojuná.—La isla *Rum Cay,* a la cual llamó Colón *Santa María de la Concepción.*

P

La *p* no es letra del lenguaje indo-antillano. Muchas voces de origen *aruaca* tienen en Venezuela, trastrocada la *b* por *p;* y se toman hoy como de origen *caribe.*

Pagaya.—Opina Bachiller y Morales sea el *naje* o *canalete.*

Papa.—El vocablo es del Continente americano. Gomara, hablando del Callao, dice: "carecen de maiz y comen unas raíces, que parecen turmas de tierra, y que ellos llaman *papas*". Cieza encontró en Quito que las llamaban también así. Según Andoya, el vocablo viene de Popayán.

Papaya.—El fruto del papayo (*Carica papaya*). La fruta y el vocablo vinieron a las Antillas del inmediato Continente americano.

Papagayo.—El vocablo no es de origen indo-antillano. Viene del árabe *babagá.* En portugués *papagaio;* en catalán *papagay.* Según Las Casas, los indígenas llamaban a los papagayos *higuacas* y a los más pequeños *xaxabís.* El vocablo *loro,* aplicado al papagayo rojo, viene del malayo *lori.*

Pauxí.—Así llama Oviedo (libro VIII, cap. XXXII) al *pajuil,* que en Cuba llaman *marañón* y en Venezuela *merey* (*Anacardium occidentale*). Véase *Cajuí,* que es el genuino indo-antillano.

Paraca.—Según Bachiller y Morales, la cotorra. Nosotros creemos que esta era el *xaxabí.* Pichardo no trae el vocablo.

Paira.—El arco para tirar la flecha. Debe ser *baira.*

Patiya.—La sandía. Viene del Cumanagoto *paita,* sandía. Hoy se escribe en Puerto Rico *Patilla* y está aplicado el vocablo al melón de agua y a un pueblo de la Isla.

Payabo.—Río de Santo Domingo, tributario del Yuma. Debe ser *Bayabo.*

Petate.—No es vocablo indo-antillano. Viene del mexicano *Petlatl.* En el vocabulario francés-rucuyano del Dr. Crevaux los indios de la Guayana francesa a la *hamaca* llaman *etati.*

Piña.—Vocablo español, del latín *pinea.* Las Casas dice: "la piña es fruta de olor e sabor admirables, no la había en esta isla (Haytí), sino que de la isla de San Juan se trujo". Oviedo (lib. VII, cap. XIV) anota: "De las piñas, que llaman los chrystianos, porque lo parecen: la qual fructa nombran los indios *yayama,* e a cierto género de la misma fructa llaman *boniama,* e a otra generación dicen *yayagua.*"

Piragua.—Nombre que daban los indios de Tierra Firme a la canoa pequeña, que destinaban a pescar; de *pira* (en guaraní) pescado.

Plátano.—Oviedo (libr. VIII, cap. I) dice: "Hay una fructa, que acá llaman *plátanos;* pero, en la verdad, no lo son; ni éstos son árboles, ni los avía en estas Indias, e fueron traydos a ellas; mas quedarse han con este impropio nombre de *plátanos*". Y luego añade: "Fue traydo este linaje de planta de la isla de Gran Canaria, el año de 1516, por el Reverendo padre fray Thomás de Berlanga, de la orden de los Predicadores, a esta cibdad de Santo Domingo; e dende aquí se han extendido a las otras poblaciones desta isla y en todas las otras pobladas de chrystianos, e las han llevado a la Tierra-Firme, y en cada parte que los han puesto se han dado muy bien". El vocablo es de origen griego, *plátanos* de *platus,* ancho, lato, con relación a la amplitud de las hojas. Los indígenas lo

nombraron *banana;* y de aquí surge el error de creer, que en América había plátanos; equivocación en que cae Bachiller y Morales (Ob. cit. p. 210), Echagoian (1561) en su Informe al Rey sobre Santo Domingo (Doc. ind. Arch. de Indias, tomo 1.° p. 13) y otros escritores. Si los indo-antillanos hubieran tenido la familia de las *musáceas,* al primero que le hubiera llamado la atención la belleza de un *platanal* hubiera sido al Almirante Colón y después a Las Casas, que tanto tiempo vivió entre ellos. Los primeros españoles, que regresaban a España, hubieran informado también de este fruto a Pedro Mártir de Anglería, como de otras cosas, y lo encontraríamos citado en sus Décadas.

Pitajaya.—Arbol frutal (*Cactus pitajaya*). Las Casas escribe *pitahaya.* Lo cita Santa Clara (1582) en su cap. 23, como una de las frutas de Puerto Rico. El vocablo original debe ser *bitajaya.*

Q

Qué.—Radical indo-antillana, significando tierra. Mejor sería para fijar la fonética escribir *ké.*

Quemí.—Uno de los animalejos comibles, hallados en Haytí, mayor que la *jutía.*

Quiabón.—Río de Santo Domingo, que desagua al Sur. Debe llamarse *Queniabón.*

Quamá.—Una de las islas Turcas.

Quisqueya.—La región oriental de la isla de *Haytí.* Significa: *Lugar de tierras altas. Quis* (*kis, tic*), *altas; que* (ké), tierra; *ya* por *yara,* sitio, lugar. Ya Pedro Mártir (Dec. 3.ª libro VII, cap. I) recogió la idea de que los indios querían significar con este vocablo una *cosa grande.*

Quimbombó.—El fruto y la palabra vinieron de Africa. En Cuba lo llaman *molondrón* y en Panamá *najú* (*Hibiscus esculentus*).

Quisibaní.—Nombre del río Yuna, de Santo Domingo, hasta llegar al *Higüey.*

Quibicán.—Lugar de Cuba, en el departamento de la Habana. Hoy escriben por error *Quivicán.*

Quinigua.—Río de Santo Domingo, tributario del Yaque del Norte.

R

Ri.—Radical indo-antillana, entrañando la idea de *valor* o *fortaleza,* y usada como afijo o sufijo.

S

Sabána.—Una gran extensión de terreno llano y con muy pocos árboles. Oviedo (libro IV, cap. VIII) dice: "llaman *savána* los indios, como en otro lugar lo tengo dicho, las vegas o cerros o costas de ribera, si no tienen árboles, e a todo terreno que está sin ellos, con hierva o sin ella". Y Las Casas (t. v. pág. 258) anota: "esta provincia tiene dos partes, la una de llanos e campiñas, que los indios llamaban *sabanas*"; y en el mismo tomo, pág. 335 manifiesta el mismo autor: "todos los llanos, que llamaban los indios *sabanas*". Pedro Mártir (Dec. VII, libro IX, cap. I) dice: "los españoles llaman *zavana* a semejante llanura". Las Casas y Oviedo escriben *de visu,* Pedro Mártir *de auditu.* Merecen más crédito aquellos que éste. Los castellanos tenían, y tienen, palabra propia para denominar estas llanadas, y es *páramo;* los rusos las llaman *estepas;* los italianos, cuando están anegadas, *marismas;* los franceses, *landas;* y en el Continente sud-americano, se les llama *pampas.*

Sabaneque.—Según la carta de Velázquez, de 1514, una región de Cuba, en la costa norte, a 25 leguas del río Caonao.

Sabicú.—Arbol de Cuba (*Mimosa odorantissima*).

Sao.—Sabana pequeña.

Saba.—Una de las islas de Barlovento, que conserva el nombre indígena.

Sajes.—Según Las Casas, unos pececitos de río, muy sabrosos.

Samaná.—Península y bahía de Santo Domingo, al E. de dicha isla.

Sarobey.—El algodón.

Saragüey.—Planta silvestre.

Sagua.—Véase *Xagua.*

Seboruco.—Corrupción de *Sibaorucu.* Lomas pedregosas.

Seiba.—Véase *Ceiba.*

Siba.—Piedra.

Sibucán.—Saquito hecho de filamentos de palma, para echar y prensar la yuca rallada, de la cual se ha de hacer el casabe. Dice Las Casas: "tienen una manga, que llaman *sibucán,* la media sílaba breve, hecha de empleyta de palma, de braza y media, o poco más; e ancha quanto quepa el brazo; la qual tiene un asa a cada cabo, de donde se puede colgar: esta manga hínchanla de aquella masa, muy llena e apretada, e cuélganla de la rama de un árbol; e por la otra asa meten un palo de dos brazas o poco más; e metido el cabo del palo en un agujero de un árbol junto a la tierra, siéntanse dos y tres mujeres, o personas, al otro cabo del palo, e están allí una hora e más sentadas; e así se aprieta y exprime aquella masa."

Sibuco.—Véase *Cibuco.*

Siboney.—El indio de Cuba.

Sibaguara.—Sitio de la parte occidental de Santo Domingo.

Sibukeira.—La isla de Guadalupe. Pedro Mártir (Dec. I, libro II, cap. II) anota *Carucueria.* Oviedo escribe *Cibuqueira.* Era la principal morada de los Caribes antillanos.

Sipey.—La tierra muy arcillosa. *Barro sipey*: arcilla pegajosa. Debe ser *sibey.*

Sikeo.—Véase *Cicheo.*

Siguatío.—La isla *Grande Abaco.*

Sigua.—Caracolillo de las costas.

Setí.—Unos pececitos, recién nacidos, que en los plenilunios de Agosto, Septiembre y Octubre, entran por la desembocadura de algunos ríos de la costa norte de Puerto Rico,

como el de Arecibo. En Cuba le llaman *tetí,* y entran por la boca del río Duaba, al O. de Baracoa. Las Casas (t. v. p. 279) dice: "en los arroyos pequeños hay unos pececitos chiquitos, que en Castilla llaman *pece-rey* y los indios *tetí,* la última *aguda.*"

Semí.—La divinidad tutelar del indo-antillano. Las Casas (t. v. p. 468) dice: "Preguntando yo a los indios algunas veces ¿quién es aqueste *cemí,* que nombráis? respondíanme: el que hace llover e hace que haya sol e nos da los hijos e los otros bienes que tenemos". Los cronistas han anotado el vocablo con zedilla, como si la fonética fuera *zemi.* Significa, *señor de la tierra, ze* por *ké,* tierra; y *mí,* contracción de *guamí,* señor.

Susúa.—Barrio y río de Yauco, en Puerto Rico.

T

Tabacán.—Oviedo (libr. VIII, cap. II) la cita como la sexta y última variedad de la yuca.

Tabaco.—El cigarro. Hoy se aplica también a la planta *nicociana,* al indígena *cojibá.*

Tabonuco.—Arbol que produce abundantemente una resina blanca, y se utiliza en Puerto Rico, envuelta en *yagua* para hacer teas, que llaman los campesinos jachos (*Hedwigia balsamifera*). Un barrio de Sabana Grande en Puerto Rico.

Taguagua.—Zarcillo o arracada de oro. Dice Las Casas: "llamaban en su lengua a estas joyas de oreja *taguagua.*"

Tagua.—Planta abejucada (*Pasiflora foetida*).

Tanamá.—La mariposa. Un barrio y río de Arecibo, en Puerto Rico. Un río de Santo Domingo, tributario del Quiabón.

Tau-túa.—El ben purgativo, que los indígenas sembraban en torno de sus bohíos, para purgarse, según Las Casas.

Tayno.—Bueno. Dice el doctor Chanca: "E llegándose alguna barca a tierra a hablar con ellos, diciéndoles *tayno, tayno,* que quiere decir *bueno*". Bachiller y Morales aplica este

nombre a los indo-antillanos, en general, para oponerlo al de *Caribe*. Los caribes insulares procedían de los caribes del Continente; y los otros indígenas, anteriores a los caribes en la ocupación del Archipiélago antillano, venían de los *Aruacas* de Tierra Firme; por lo tanto, lo natural y lógico es llamarles los *Aruacas insulares;* y al determinarlos decir *haytianos, quisqueyanos, ciguayos, boriqueños, siboneyes, xamayquinos,* etc., según la isla.

Tayaboa.—Barrio de Peñuelas y río del S. en Puerto Rico. Por error escriben *Tallaboa.* Santa Clara (1582) anota *Taiaboa.*

Tayabacoa.—Río de Cuba.

Tayote.—Parece que viene del español *tallo;* pero el vocablo es de origen mexicano. Refiere Bernal Díaz del Castillo, en su *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España,* que después de la batalla de Otumba "ibamos muy alegres e comiendo unas calabazas, las que llaman *ayotes.*"

Tibisí.—Vegetal.

Tirigüibi.—El envoltorio del racimo de la palma real, que desprendido de la palmera cae al suelo. Parece una pequeña yagua y se utiliza por los campesinos de Puerto Rico para muchas cosas.

Taynabon.—Según Oviedo, río al N. de Puerto Rico. No sabemos a cual de los actuales se refería.

Teitoca.—Estate quieto.

Toa.—El río más grande de Puerto Rico. Hoy, en las alturas, se le llama equivocadamente *Río de la plata* Pedro *Mártir* (Dec. I, libr. IX, cap. V) opina, que los indígenas con esta palabra querían decir *madre.* Pane (cap. IV) da a entender que significa *tela.* Parece que los muchachos al gritar *toa, toa,* lo que pedían era *agua. Toa,* contracción de *tona,* a su vez de *tonía*: es decir: *dadme agua.* La madre en indo-antillano es *bibí,* y la teta, o glándula lactífera, *manatí.*

Tibe.—Barrio de Ponce, en Puerto Rico.

Ti.—Radical indo-antillana. Alto, elevado.

Tina.—Montaña dominicana.

Tinima.—Río de Cuba.

Tomate.—Del mexicano *tomatl*.

Turabo.—Río tributario del Loiza, en Puerto Rico.

Tocubanamá.—Véase *Cotubanama*.

Tuna.—Agua. Planta frutal (*Cactus ficus indica*). Las Casas (t. v. p. 319) dice: "En las riberas de la mar hay una fruta que llamaban los indios *tuna*". Pasado el río de *Camuy*, en Puerto Rico, empezaba el territorio de la *Tuna*, perteneciente al *Partido de San Germán*, según la antigua división de la Isla. Hubo en Puerto Rico un pueblo llamado *San Antonio de la Tuna*. La idea de *agua*, en este vocablo, está encapsulada en *tuni-a* equivalente a *de agua*, porque la radical *ni* es la que indica agua. Los indígenas, con su polisintetismo, suprimían letras y sílabas. La palabra aplicada al *cactus* parece venir del árabe *tín*, higo (Eguilaz). Aunque la frase citada de Las Casas es terminante. Los mexicanos llamaban a esta planta *nopalli*, de donde procede el español *nopal*.

Turey.—El cielo. Herrera comete el error de llamar *turey* al latón. Chanca y Pedro Mártir (Dec. I, libr. I, cap. IV) explican bien el vocablo.

Tureygua.—Celestial.

Tubagua.—Según Oviedo (libr. VIII, cap. II) la cuarta variedad de la yuca.

Tiburón.—Dice Las Casas: "Hay en la mar, y entran también en los ríos, unos peces de hechura de cazones, o al menos todo el cuerpo, la cabeza bota, y la boca en el derecho de la barriga, con muchos dientes, que los indios llaman *tiburones*." Véase *Cajaya*.

Turuqueira.—El Dr. Chanca llama así a la isla Guadalupe. Véase *Sibukeira*.

U

Uará.—Tú.

Ubi.—Un bejuco.

Usabón.—Río tributario del Toa, en Puerto Rico.

Umacao.—Región de Higüey, en Santo Domingo.

Urayoán.—Cacique boriqueño, que formó parte del alzamiento de 1511 contra los españoles. Residía en *Yagüeca* Y para cerciorarse de que los españoles eran mortales mandó ahogar en el río *Guaorabo* al joven Salcedo, a la sazón que lo cruzaba al hombro de unos indígenas.

Utuado.—Pueblo de Puerto Rico. Corrupción de *Otoao.* Oviedo escribe *Otuao.* Territorio del régulo boriqueño *Guarionex.*

Uikú.—Bebida hecha de casabe fermentado. Creemos, que los boriqueños harían su *cerveza de yuca,* al igual de como la hacían los indios de las riberas del río *Napo,* confluente del Amazonas. (*Carlos Wiener.* Viaje al río de las Amazonas y a las cordilleras 1879-1882.) Es decir, utilizando la salida, como agente de fermentación. Al casabe echado en agua se le agregaban algunos trozos del mismo casabe, impregnados de la saliva de indias jóvenes, y se dejaba reposar para que fermentase.

V

Viequez.—Isla al E. de Puerto Rico. Corrupción de *Bieque. Bi,* pequeño; *ké,* tierra. *Tierra pequeña.* Labat la llama, por error, *Boriquén.*

X

Xacagua.—Así llaman Oviedo y Santa Clara al río *Jacagua* de Puerto Rico, que desemboca al S. de la isla. También hay una serranía de este nombre.

Xagua.—Véase *Jagua.* Río de Santo Domingo, que corre por el Cibao. Lugar y río de Cuba.

Xamayca.—Véase *Jamayca.*

Xagüey.—Las Casas (t. v. p. 259) dice hablando de la isla *Mona:* "Por esta parte que decimos ser de peñas no hay

río alguno, y no carecen de agua, que beben excelente: estas están en aljibes obrados por la misma naturaleza, que en lengua de indios se llaman *xagüeyes.*" Oviedo aplicó el nombre a las *charcas* de agua.

Xaragua.—Lago y territorio de Haytí.

Xauxáu.—Así llama Oviedo (libr. VII, cap. II) al casabe delgado y blanco, para diferenciar estas tortas de las gruesas comunes.

Xanique.—Según Las Casas, río de Haytí.

Xaxabís.—Véase *Papagayo.*

Xaomatí.—La isla *Long island,* que Colón llamó *Isabela.*

Xamaná.—Véase *Samaná.*

Xexén.—Véase *Jején.*

Y

Y.—Una yerba de Haytí, según Las Casas.

Yaba.—Arbol (*Andira inermis*).

Yabacoa.—Río de Santo Domingo, tributario del Ozama.

Yabaque.—Isla cerca de *Salvatierra de la Sabána,* en Haytí, según Oviedo.

Yabisí.—Arbol.

Yabucoa.—Pueblo de Puerto Rico.

Yabuna.—Planta silvestre.

Yubón.—Río de Santo Domingo, tributario del *Yuna.*

Yacahüey.—Cacique de Cuba. Dice Velázquez (1514): "Y de todo lo susodicho fue capitán un indio de la isla Española, criado intérprete del cacique *Yacahüey,* que se decía *Caguax,* el cual ya es muerto."

Yagua.—La vagina de cada penca de la palma real. Es una especie de cuero vegetal, de cinco pies de largo y un poco más de dos de ancho, a veces; fuerte, impermeable y hebrosa. Cada mes lunar se proluce una *yagua* en la palma. Se utiliza para el techo y hasta como seto en los *bohíos* de los campesi-

nos de Puerto Rico. Las yaguas de la palma de sierra son más pequeñas y más resistentes.

Yaguasa.—Especie de pato silvestre. Gomara anota *yaguana.*

Yaguana.—La ranchería del cacique *Bojekio* en *Jaragua,* Haytí. Allí fundaron los españoles una villa con el nombre de *Vera Paz.*

Yaguanabo.—Río de Santo Domingo, en la parte occidental.

Yaguabo.—Puerto de Jamayca, visitado por Colón. Oviedo, libr. XVIII, cap. I.

Yagüeca.—La región boriqueña de Añasco y Mayagüez, donde era régulo el cacique *Urayoán.* Suponemos, que su ranchería o *yucayeque* tenía el mismo nombre.

Yaguatí.—Río de Santo Domingo, tributario del *Nizao.*

Yahüeca. Barrio de Ponce, en Puerto Rico.

Yabaque.—La isla *Acklin.*

Yahutia.—La yautía. Planta que da un tubérculo comestible. Por error escriben *dautía.* El copista de Las Casas anota *yahubia,* poniendo una *b* por una *t.* Es *yajutía;* pero en el uso ha perdido la aspiración y decimos hoy *yautía.*

Yaití.—Arbol (*Exacoeraria lucida*).

Yahurebo.—Cacique caribeño de Bieque, hermano de *Casimax.* Este murió en un asalto que dieron los Caribes a San Juan; y aquél en un ataque que dieron los españoles a Vieques.

Yamagua.—Río de Cuba.

Yamagüey.—Arbol.

Yamasá.—Lugar de Santo Domingo.

Yamocá.—Dos.

Yamocún.—Tres.

Yanique.—Río del territorio de Maguana, en Santo Domingo. Las Casas escribe *Xanique.*

Yagruma.—Arbol (*Cecropia peltata*). Las Casas anota *yabruma.* Los mexicanos le llamaban *ciatotapatl.* Los indios

de Panamá *guaruma*. Y los del Perú *Yarumba*. Herrera se equivoca confundiéndolo con el *bambú*. Pedro Mártir escribe *yaruma*.

Yana.—Arbol (*Conocarpus erecta*).

Yaque.—Ríos de los territorios *Jaragua* y *Managua*. Lo hay del norte y del sur. Nombre de una de las montañas más altas de Santo Domingo, donde nacen los dos ríos citados. Las Casas escribe *Yaqui*.

Yaquímo.—Lugar y puerto del cacicazgo de Jaragua.

Yara.—Lugar, sitio. En los vocablos indo-antillanos queda reducido a *ya*, por polisintetismo.

Yarabí.—Lugar o sitio reducido, pequeño.

Yarey.—Una variedad de palmera.

Yarí.—Palabra que se encuentra en la frase indo-antillana de una india de Santo Domingo (conservada la frase por Las Casas), indicando el hallazgo de una pepita de oro. *Osama, guajerí, guarinkén caona yarí*: oye, señor, ven a ver un sitio de mucho oro. Este *yarí*, es *yara-ri*, buen sitio. La idea del oro está integrada en el vocablo *caona*.

Yarima.—Lugar de limpieza. El ano. Pedro Mártir, Dec. III, libr. VII, cap. III.

Yaruma.—Véase *yagruma*.

Yauco.—Pueblo de Puerto Rico.

Yautía.—Véase *yahutía*.

Yayagua.—Una variedad de piña.

Yayama.—La piña.

Yaya.—Arbol. Así llamaban los indo-antillanos a las *bubas*. Según el padre R. Bretón (1666) también los caribes insulares le llamaban así. Es el *pénfigo* de la enfermedad constitucional la *sífilis;* viene a ser una determinación epidérmica de la dolencia. Oviedo, y los que le siguen, cometen el error, de atribuir el *origen* de esta plaga a Haytí. La había en Europa, antes del descubrimiento de las Indias Occidentales. Dos mil años antes de J. C. los chinos la tenían. Los africanos también. El origen es prehistórico; y la terrible enfermedad, que

ha herido a los tres troncos principales del género humano, se pierde en la noche de los tiempos. En cada raza ha tenido predilecciones morfológicas.

Yayales.—Barrio de Ponce, en Puerto Rico.

Yerén.—Véase *Lerén.*

Yocahu Vagua Maorocotí.—Dice Las Casas, t. v. pág. 434: "La gente desta isla Española tenía cierta fe e conocimiento de un verdadero e solo Dios... e lo nombraban *Yocahu Vagua Maorocotí*: no sé lo que por este nombre quisieron significar." El traductor italiano de fray Román Pane enredó la frase indo-antillana más que el obispo de Chiapa, y anotó: *Jocabunagus maorocón* (pág. 281, t. 1.°, Hist. del Alm. Cristóbal Colón por su hijo Fernando, Madrid, 1892). Bachiller y Morales (Ob. cit. p. 167) consigna: *Yocauna-Gua-Maonocon.* Nuestra interpretación es *Yacajú Bagua Maorocoti.* Y la traducimos: *Blanca yuca, grande y poderosa como el mar y la montaña.* En el artículo sobre la *religión* de los boriqueños explicamos el polisintetismo de esta frase indígena.

Yocahuguama.—Según Las Casas, nombre de un *zemí* de Santo Domingo.

Yú.—Radical indo-antillana. Blanco.

Yuca.—El tubérculo de la *yucubía,* de la cual los indo-antillanos y los indios de Tierra Firme hacían su pan. Dice Las Casas: "Esta labranza (el cultivar la tierra) en el lenguaje de los indios desta ysla se llamaba *conuco,* la penúltima luenga, e la raíz *yuca,* luenga la primera sílaba, e la planta *yucubía.*" En el *tupí* y en el *guaraní,* los dos dialectos de la lengua hablada por los indios del Brasil, *yuká* significa *matar.* Indudablemente este verbo procede de las propiedades altamente mortíferas del jugo de la yuca brava (*Jatropha manihot*).

Yucayo.—El indio natural de las islas *Yucayas,* que hoy, por corrupción del vocablo, se llaman *Lucayas.* Pedro Mártir (Dec. 7.ª, libr. I, cap. I) dice: "A todas las llaman con el mismo nombre *Yucaías* y a sus naturales *yucayos.*

Yucubía.—La planta que da la *yuca.*

Yucaba.—Véase *batata.*

Yuboa.—Río de Santo Domingo.

Yuisa.—La cacica boriqueña *Luisa.* Una vez bautizada trastrocaron aquel nombre indio en este español, que se le asemeja. Su aduar radica en las cercanías del actual río *Loiza.* Su ranchería o *yucayeque* se llamaba *Jaymanío,* que los cronistas anotan *Haymanio.* Fue encomendada la cacica *Yuisa* por Juan Cerón, en 1509, a trabajar con sus *naborís,* en las granjerías de S. A., que comprendían las riberas del río *Toa.*

Yuna.—Dice Las Casas: "Hay otro río más adelante, yendo hacia Santo Domingo, que se llama *Yuna,* así los indios lo llamaban."

Yucayu.—En el mapa de Juan de la Cosa hay una isla con este nombre. Hoy es *Pequeña Abaco.*

Yumai.—La isla *Cat island,* que Colón llamó *Fernandina.*

Yucayeke.—Pueblo. Las Casas escribe *iucaieque.*

Yuni.—Río de Utuado en Puerto Rico. Escriben por error *Yune.*

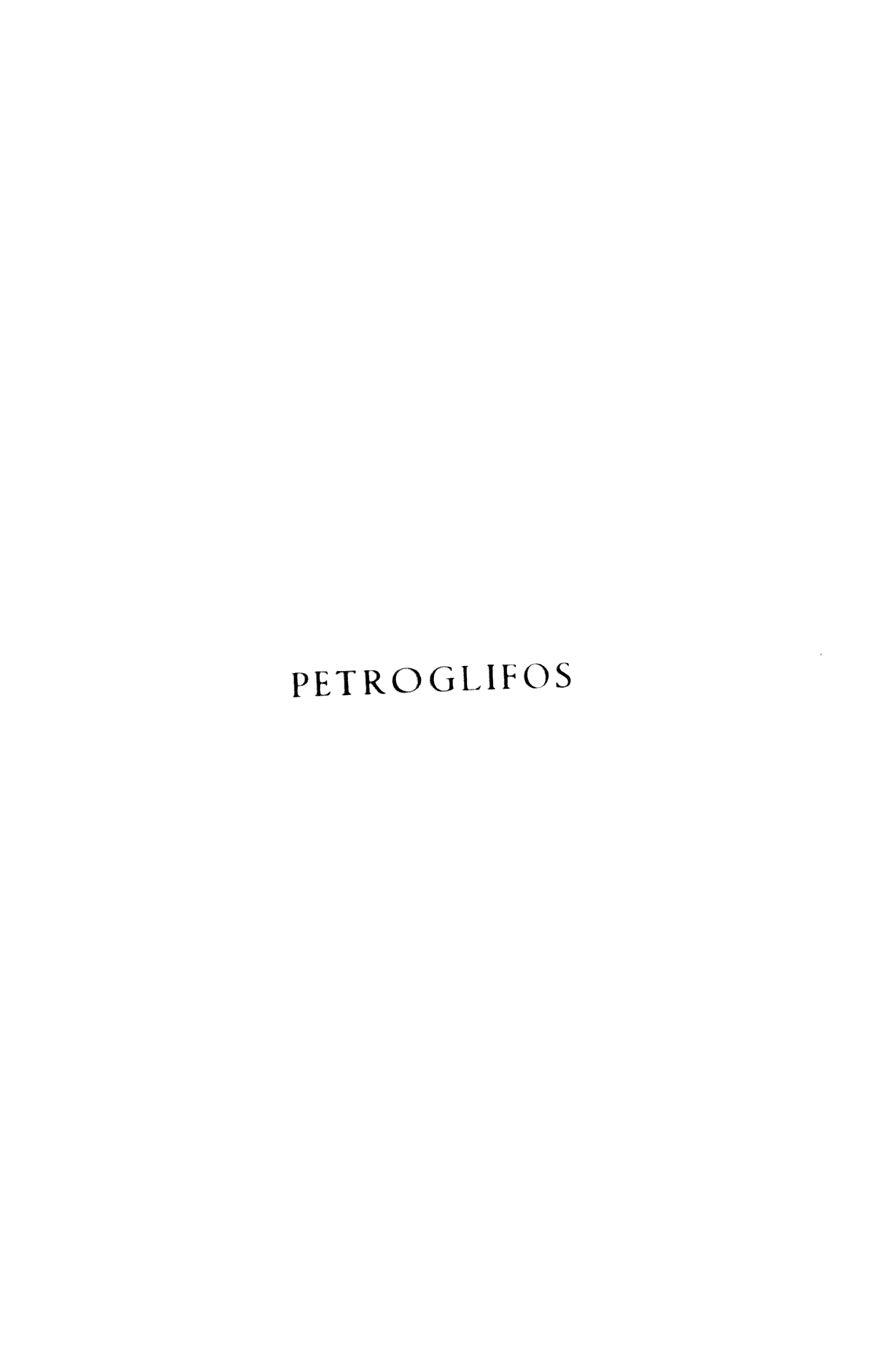
Ynabón.—Río de Ponce, en Puerto Rico.

Yunque.—La cúspide de la montaña *Luquillo,* en Puerto Rico; el punto más alto de la sierra, envuelto siempre en nieblas blancas. Así como para explicar el vocablo *Luquillo,* han apelado algunos escritores a un indio *loco,* para sacar el diminutivo español *loquillo,* así a esta cúspide le han buscado semejanza con un *yunque* de herrero. Oida la palabra indígena por vez primera, el español poblador procuraba acomodarla a un vocablo castellano; y esta voz era la que tenía que perdurar, porque el conquistador se impone siempre en todo lo que puede. *Yunque* es corrupción de *Yuké,* tierra blanca. Como Luquillo es *Yukiyu.* Una de las montañas más altas de Haytí la llamaban los indios *Yaké,* que hoy escriben *Yaque.* Los españoles encontraron también la palabra indígena *yuké* en Cuba, en *Sagua-Baracoa,* aplicada a un monte, y la trastrocaron desde luego por la castellana *Yunque,* como en Puerto Rico.

APENDICE FOTOGRAFICO

CORTESIA DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

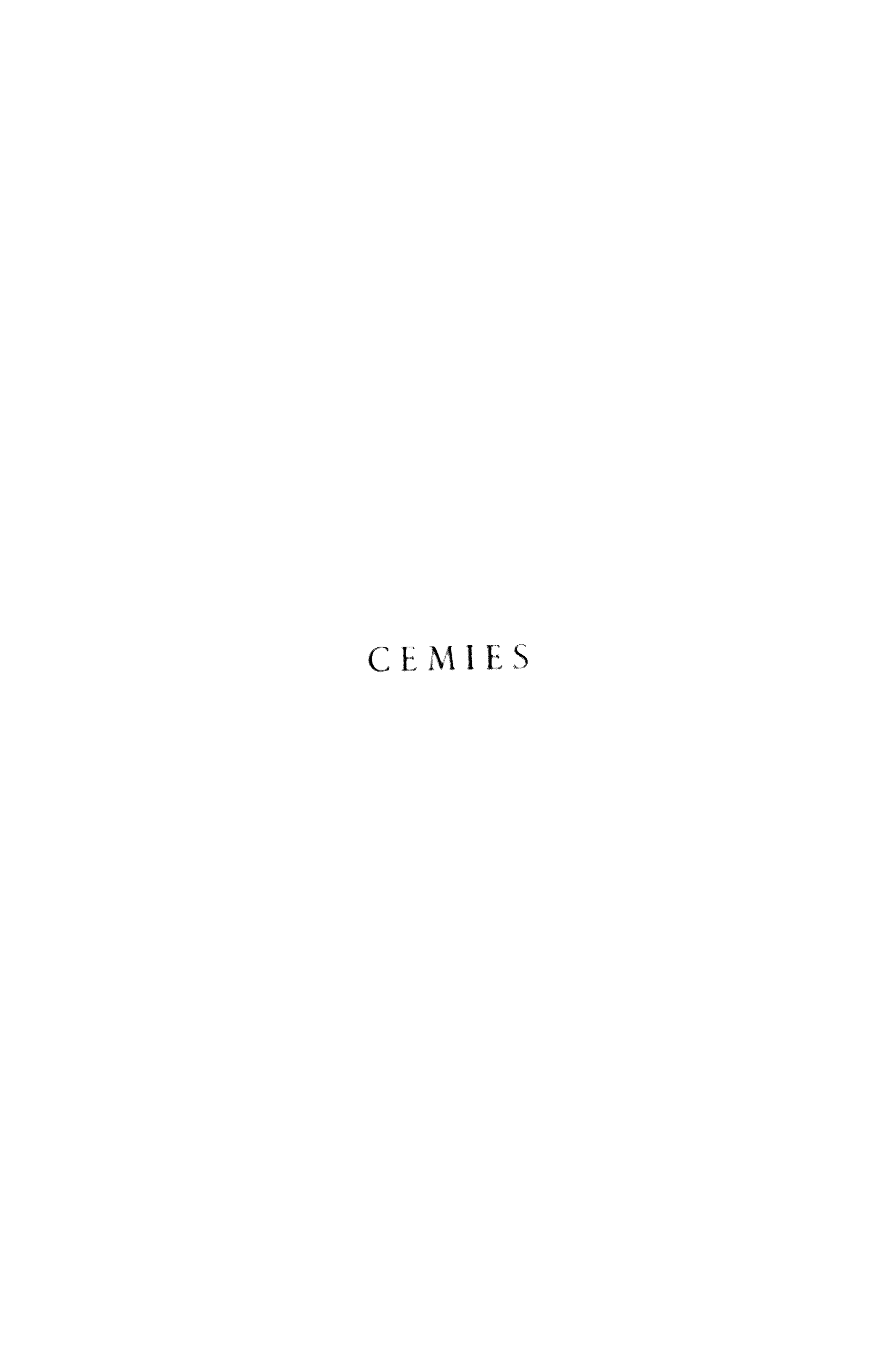
Fotógrafo: JOR(



PETROGLIFOS







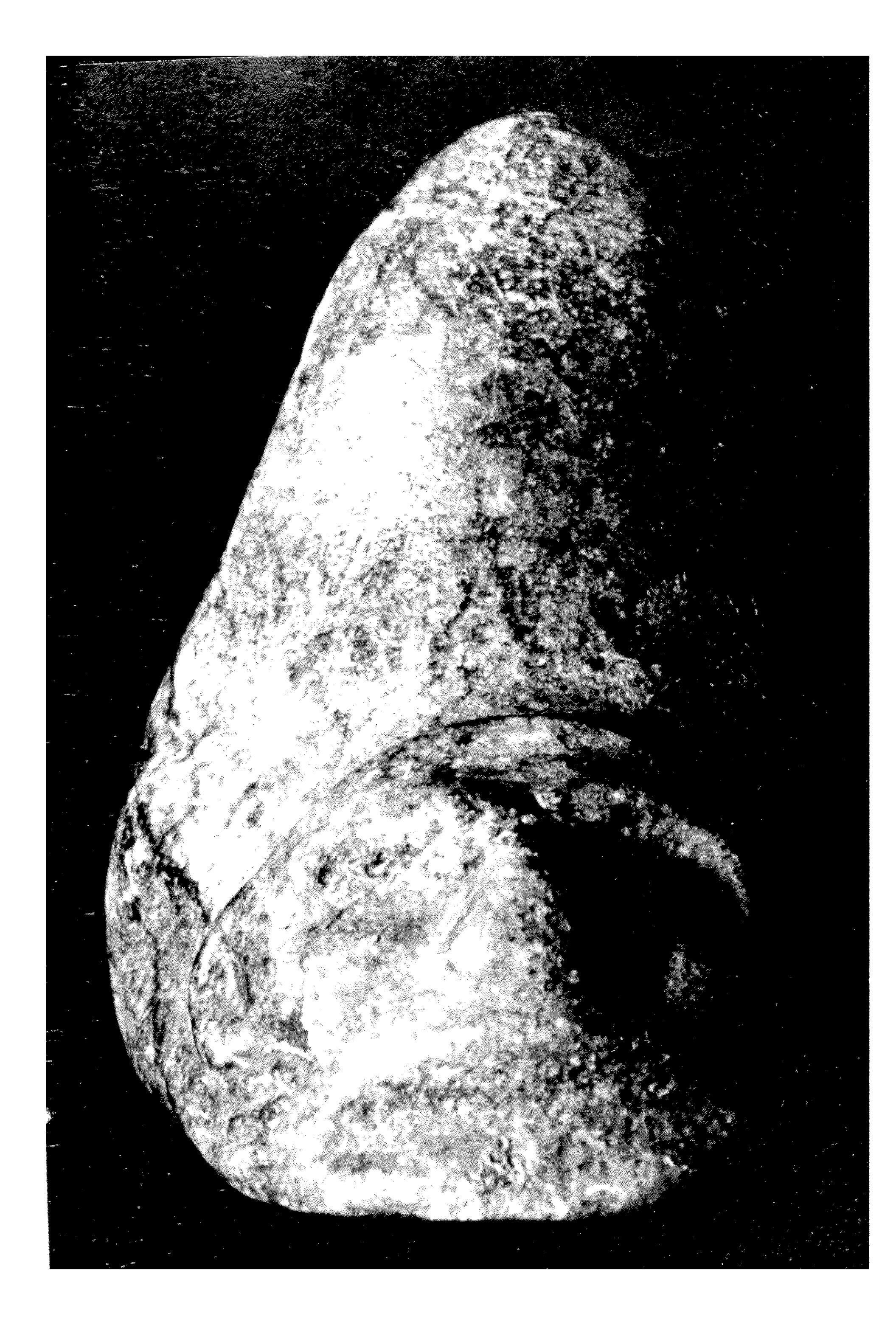
CEMIES









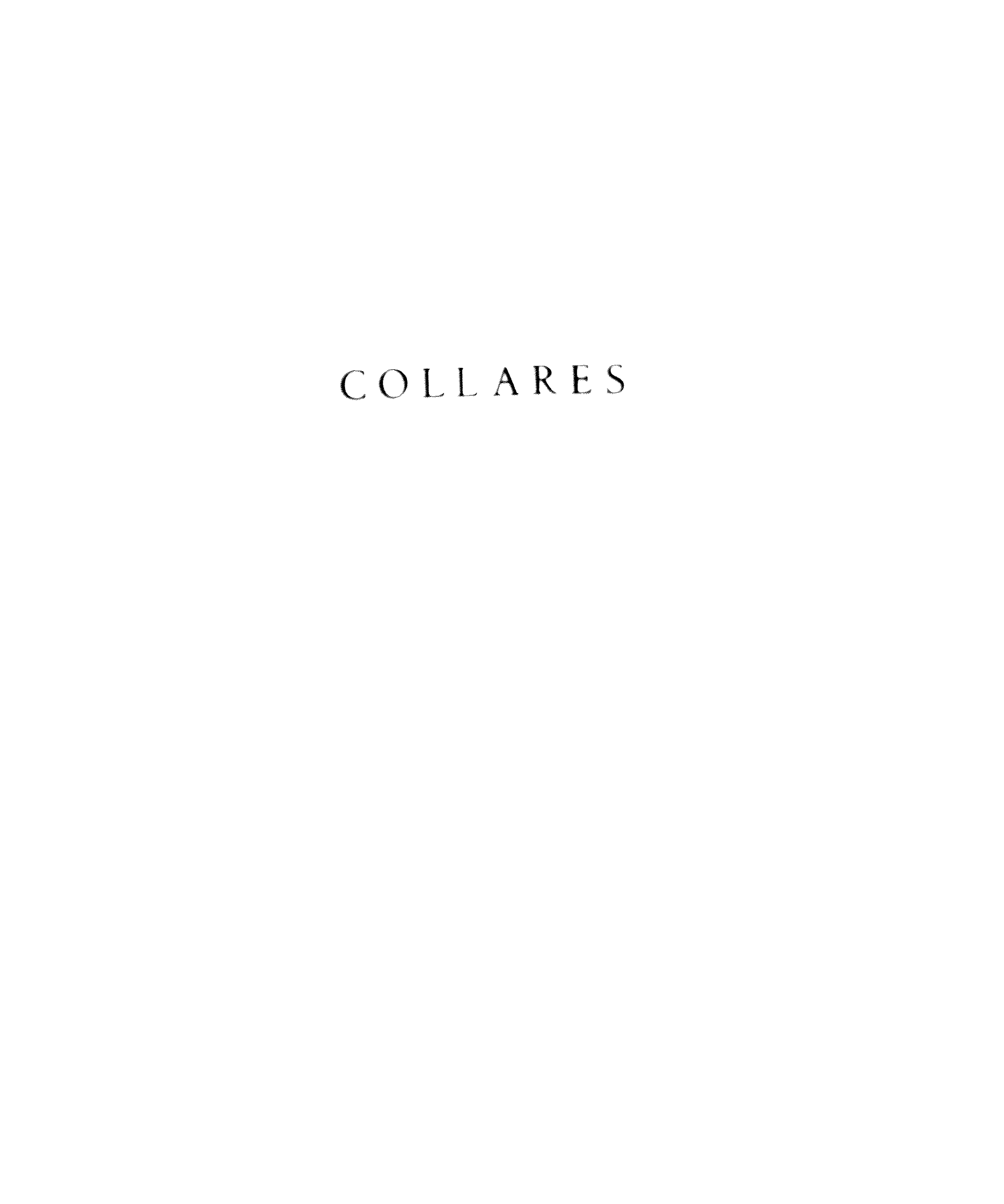


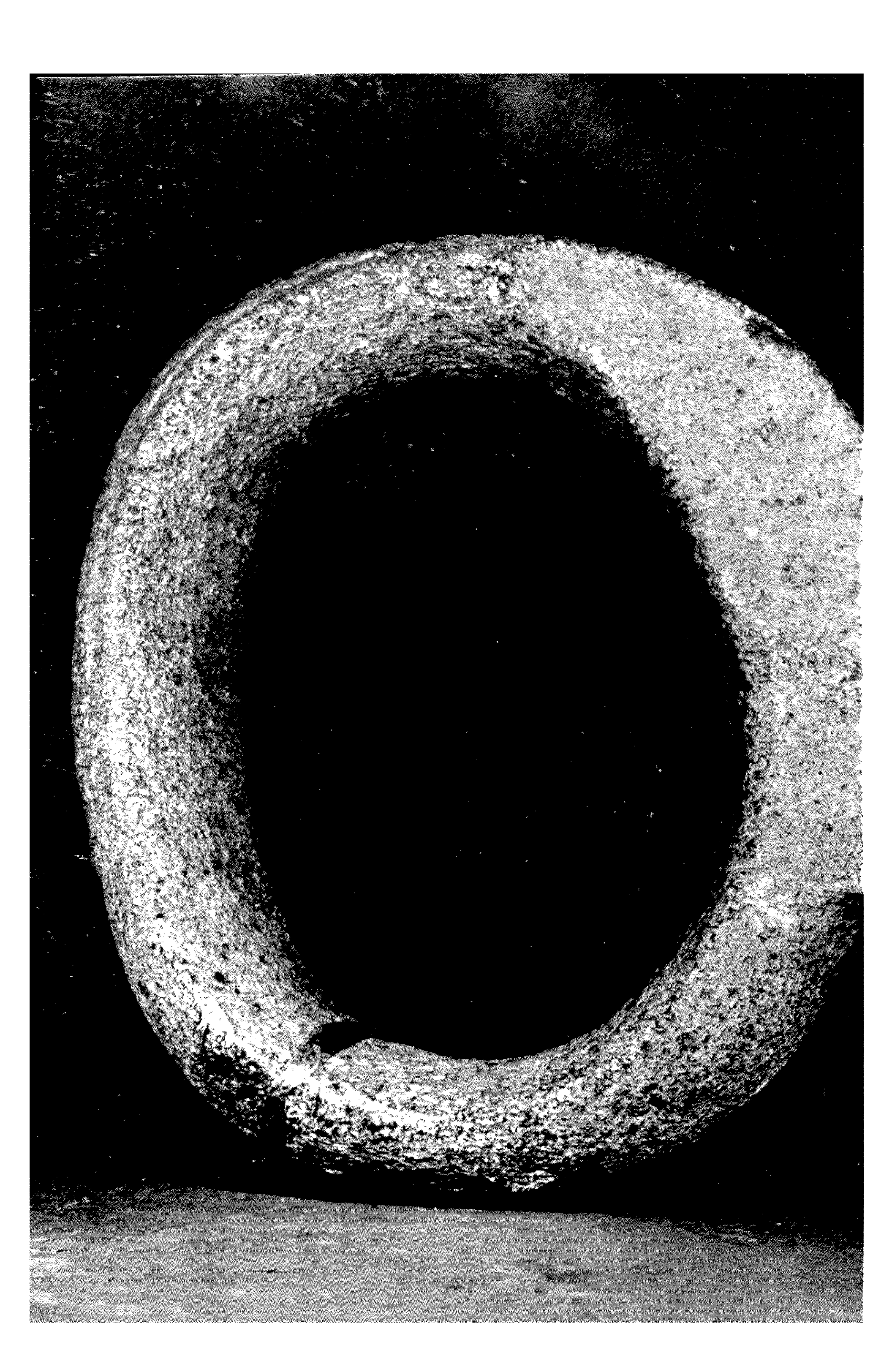






COLLARES











MATEYES INDIGENAS

Plazas ceremoniales del barrio Caguana, Utuado, Puerto Rico. Estas plazas datan de los siglos XII y XV, y son las principales estructuras de la cultura de los indios taínos que hay en el área antillana. Las plazas han sido restauradas por el Instituto de Cultura Puertorriqueña y los alrededores se han convertido en un parque donde se han plantado árboles autóctonos de Puerto Rico.

